



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.”

TESIS PREVIA A OPTAR EL GRADO Y TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR.

AUTORA:

Valeria Estefanía Camacho Chamba

DIRECTORA:

Dra. María Enma Anáez Narváez, Mg. Sc

LOJA – ECUADOR


2015

**DRA. MARÍA ENMA AÑAZCO NARVÁEZ MG. SC. DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, DEL ÁREA JURIDICA,
SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, DIRECTORA DE TESIS.**

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación titulado: **“EXAMEN ESPECIAL
AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2014.”**, desarrollado por la aspirante Valeria Estefania Camacho
Chamba, previo a optar el grado y título de Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría, Contador Público Auditor, ha sido dirigido y revisado en todas
sus partes bajo mi dirección, por lo que autorizo su presentación ante el
Tribunal de Grado respectivo.

Loja, 01 de Diciembre de 2015


.....
Dra. María Enma Añezco Narváez Mg. Sc.
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Valeria Estefania Camacho Chamba declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autora: Valeria Estefania Camacho Chamba

Firma: 

Cédula: 1105679987

Fecha: Loja, 01 de Diciembre de 2015

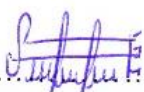
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Valeria Estefania Camacho Chamba, declaro ser autora de la tesis titulada "EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.", como requisito para optar al Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los Usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil quince, firma la autora.

Firma:.....

Autora: Valeria Estefania Camacho Chamba

Cédula: 1105679987

Dirección: Catamayo **Correo Electrónico:** chiquitefy_20@hotmail.com

Teléfono: 2677- 461 **Celular:** 0967023864

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Dra. María Enma Añazco Narváez Mg. Sc.z

Tribunal de Grado: Dra. Ignacia Luzuriaga Granda MAE.

Dra. Gladys Ludeña Eras Mg. Sc.

Ing. Jorge Moncayo Flores Mg. Sc.

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de tesis, símbolo de esfuerzo y dedicación:

Primeramente a Dios, ser sublime que dirige mi vida, por darme la oportunidad de vivir y por darme la inteligencia necesaria para continuar preparándome; de igual forma a mis padres, pilares fundamentales que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños y por haberme enseñado que las metas se consiguen a base de esfuerzo y perseverancia.

A mis hermanos, porque siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final y es posible que en algún momento quieran sino seguir mis pasos al menos tomarme de ejemplo.

A mi novio y amigo Dennis Vásquez, pues su confianza, paciencia, apoyo incondicional, cariño y palabras de ánimo para lograr mis metas son evidencia de su gran amor, por todo aquello agradezco de corazón el haber llegado a mi vida y que esté en estos momentos a mi lado.

A todos mis profesores del colegio y de la carrera, porque gracias a los conocimientos que me impartieron forman parte de lo que ahora soy.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma pusieron un granito de arena en mí para lograr esta meta, por esa amistad, apoyo, ánimo y su compañía en las diferentes etapas de mi vida.

Valeria Estefania

AGRADECIMIENTO

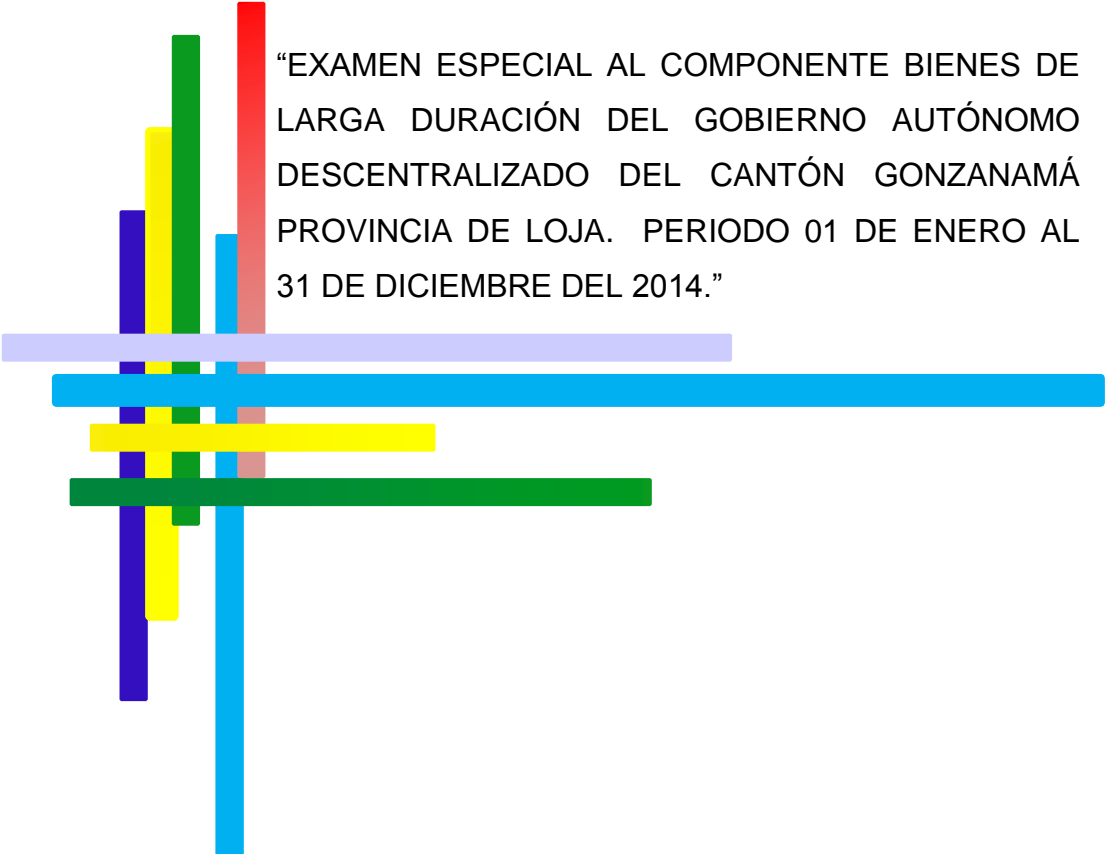
Quiero dejar constancia de mi imperecedero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, en particular a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, en las personas de sus directivos, profesores y personal que labora en tan prestigiosa institución quienes mantienen viva la misión y visión, por haber abierto sus puertas con el fin de formarme como profesional competitiva.

De manera especial mi agradecimiento a la Dra. María Enma Añazco Narváez Mg. Sc.; que en forma cordial, desinteresada e intelectual supo compartir sus conocimientos dándome un ejemplo de lucha en el quehacer profesional, ya que sin su orientación, seguimiento y supervisión continua, me hubiese sido muy difícil consolidar mi objetivo propuesto.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá en representación de su Alcalde y Jefes Departamentales, quienes me facilitaron la información para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

La Autora

a. TITULO



“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.”

b. RESUMEN

El presente trabajo de tesis titulado: “EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.”, tiene como principal finalidad el cumplimiento del siguiente objetivo general: Realizar un Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá provincia de Loja. Periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, a fin de comprobar el manejo, custodia y control de los mismos que contribuya a una eficiente prestación del servicio; para ello fue necesario el cumplimiento de los objetivos específicos planteados, tales como: Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá para el manejo, custodia y control de los bienes de larga duración. Comprobar la razonabilidad de los saldos de los bienes de larga duración encontrados en los respectivos Estados Financieros, presentados por la entidad en el período bajo examen. Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente bienes de larga duración durante el período a examinarse. Así como, proporcionar al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá un informe detallado del manejo, custodia y control de los Bienes de Larga Duración,

que contenga las conclusiones y recomendaciones desarrolladas con la finalidad que sirvan como guía para la correcta toma de decisiones.

Una vez recopilada la información y para lograr a cabalidad el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, se utilizó el proceso de la Auditoría Financiera enmarcada en 3 fases de conformidad a lo establecido en el Manual General de Auditoría Gubernamental y el Manual de Auditoría Financiera. La primera fase Planificación, en donde se realizó la Preliminar y la Específica, las mismas que incluyen aspectos relevantes sobre el GAD del cantón Gonzanamá; asimismo, se estableció las estrategias a emplear para la ejecución del programa de auditoría y además se efectuó la evaluación del Sistema de Control Interno que dio como resultado 64,91% siendo un nivel de confianza y riesgo moderado. En la segunda fase Ejecución del Trabajo, se aplicaron pruebas y procedimientos establecidos en el programa de auditoría, de los cuales se generaron los hallazgos significativos del componente examinado y se determinó que la Institución no cuenta con un saldo depurado de bienes de larga duración por falta de trámite de baja, reclasificación y actualización de los mismos, el desarrollo de los hallazgos están sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda las opiniones emitidas en el informe; una vez concluida la ejecución del trabajo se determinó que en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá se presenta

un deficiente control interno con respecto al componente examinado y el valor de los bienes de larga duración reflejados en los Estados Financieros y certificados por el Director Financiero no representa un saldo real, provocando que la información financiera no sea confiable y oportuna. Finalmente la tercera fase corresponde a la Comunicación de Resultados, en donde se emitió el informe final con sus respectivas conclusiones y recomendaciones efectuadas a los principales funcionarios responsables del manejo, custodia y control de los bienes de larga duración, a fin de que se tomen las medidas correctivas orientadas a direccionar sus operaciones y control interno que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales.

ABSTRACT

This thesis entitled "SPECIAL EXAMINATION COMPONENT DURABLE GOODS GOVERNMENT OF CANTON GONZANAMÁ DECENTRALIZED AUTONOMOUS PROVINCE OF LOJA. PERIOD 01 JANUARY TO 31 DECEMBER 2014." primarily aims compliance with the following objective: to undertake a Special Review of Long-Lived Assets component of the Decentralized Autonomous Government Gonzanamá Canton province of Loja. Period January 1 to December 31, 2014, in order to check the management, custody and control thereof which contributes to efficient service delivery; It was necessary for the fulfillment of specific objectives, such as assessing the internal control system implemented in the Autonomous Decentralized Government Canton Gonzanamá for management, custody and control of durable goods. Check the reasonableness of the balances of long-term assets found in the respective financial statements submitted by the entity in the period under review. Verify ownership, legality and accuracy of transactions with respect to real long-term component during the period examined. And, provide the Decentralized Autonomous Government of Canton Gonzanamá a detailed report of management, custody and control of durable goods, which contains the conclusions and recommendations developed in order to serve as a guide for proper decision making.

After gathering the information and to fully achieve compliance with the above objectives, the financial audit process framed in three phases in accordance with the provisions in the General Manual of Government

Auditing and Financial Audit Manual was used. We are planning the first phase, where the Preliminary and specific, they include relevant aspects of the GAD Gonzanamá Canton was made; also employ strategies for the implementation of the audit program and further evaluation Internal Control System that resulted being 59.65% confidence level and moderate risk was made was established. In the second phase of execution of work, tests and procedures in the audit program, of which the significant findings were generated component examined and determined that the institution does not have a refined balance of long-term assets applied for lack Check with low, reclassification and update them, developing findings are supported by working papers where sufficient competent evidence to support the views expressed in the report are specific; once the execution of the work was determined that the Autonomous Government Decentralized Canton Gonzanamá poor internal control with respect to component considered and the value of durable goods reflected in the financial statements certified by the Chief Financial Officer it presents no It represents a real balance, causing the financial information is reliable and timely. Finally, the third phase covers the communication of results, where the final report with their findings and recommendations of the senior officials responsible for the management, custody and control of durable goods, so that aired taken the corrective measures to address its operations and internal control that contribute to the fulfillment of corporate goals.

c. INTRODUCCIÓN

El control de los entes públicos es de gran importancia, pues promueve una adecuada administración de los recursos y determina su funcionamiento administrativo y financiero; así mismo, es relevante disponer de información oportuna y confiable capaz de garantizar una correcta toma de decisiones en el uso de recursos económicos para su operatividad.

Los Exámenes Especiales de carácter financiero cumplen un rol muy significativo en las Instituciones Públicas, de modo que se han constituido en una herramienta de evaluación objetiva, imparcial y competente de las actividades de una Institución, por lo tanto sus resultados demuestran cómo se ha encaminado financieramente a las entidades y el cumplimiento de sus empleados y funcionarios con respecto a sus deberes y obligaciones, en estricta observancia de la normatividad vigente, con lo cual se puede transparentar el uso y manejo de los recursos que el Estado entrega a las Instituciones Públicas para el servicio a la comunidad y asimismo sus autoridades y directivos podrán tomar decisiones en la conducción de la entidad para el logro y cumplimiento de metas y objetivos institucionales en armonía con su misión y visión de servicio a la comunidad.

Por lo expuesto anteriormente y en estricta observancia a la normatividad vigente, se desarrolló el **Examen Especial al componente Bienes de**

Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá Provincia de Loja en el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, permitiendo conocer a las autoridades de la Institución el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas a las actividades correspondientes al componente en estudio y por consiguiente la solidez del sistema de control interno; de la misma manera si la información presentada por el ente es oportuna, útil y confiable; dando como resultado un aporte valioso a la Institución mediante los comentarios, conclusiones y recomendaciones, para que de esta forma sus autoridades puedan tomar decisiones acertadas tendientes a garantizar y promover la eficiencia operativa.

En efecto, la estructura del presente trabajo de tesis de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja contiene lo siguiente: **Título**, el mismo que fue considerado como objeto de estudio; **Resumen y su traducción en inglés**, en donde se describe una breve síntesis del trabajo realizado; la **Introducción** detalla la importancia del tema objeto de estudio, el aporte que se brinda a la entidad examinada y el respectivo contenido de la investigación señalado en sus partes; en la **Revisión de Literatura** se hace constar la fundamentación teórica que comprende la recopilación de los conceptos más relevantes relacionados con el trabajo investigativo; se continúa con la descripción de los diferentes **Materiales y Métodos** que han sido considerados pertinentes aplicar durante el proceso de

elaboración de tesis; seguido a este se presenta los **Resultados** que contiene el desarrollo práctico del Examen Especial de conformidad con la normatividad vigente y la aplicación de las tres fases: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados; en la **Discusión** es una contrastación entre la situación encontrada y la propuesta alternativa en base a los resultados obtenidos a través del desarrollo del examen especial; al finalizar el trabajo dejo planteadas las respectivas **Conclusiones y Recomendaciones**, las mismas que fueron consideradas en base al proceso del mismo y que servirán a las autoridades de la entidad como una alternativa a considerarse para mejorar las operaciones con respecto al componente examinado y puedan tomar decisiones correctas, orientadas al desarrollo y crecimiento institucional; en la **Bibliografía**, donde se tomó en cuenta las fuentes principales de consulta, las cuales me sirvieron para dar cumplimiento al desarrollo teórico y práctico del trabajo de tesis; y, los **Anexos** que contienen los documentos principales que sustentan el mismo.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

AUDITORÍA

“Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones administrativas o financieras, efectuadas con posterioridad a su ejecución, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas de acuerdo con las normas legales vigentes y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, orientadas para una mejor toma de decisiones a gerencia.”¹

“Es un método que busca acercar una materia sujeto (objeto) a un criterio, en función de un objetivo superior de control.”²

“Es el examen de las operaciones administrativas y financieras de una empresa, aplicado por especialistas ajenos o relacionados internamente con ella, con objeto de evaluar la situación de la misma.”³

En mi referencia teórica, la Auditoría es una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de

¹ **LINDEGAARD**, Eugenia; **GÁLVEZ**, Gerardo. Enciclopedia de la Auditoría, Editorial Océano Centrum, Barcelona 2002, Pág. 54

² **MANTILLA BLANCO**, Samuel Alberto, Auditoría de información financiera, Ecoe Ediciones, Bogotá 2009, Pág. 21

³ **GONZÁLEZ MONDRAGÓN**, Armando, Auditoría Administrativa: generalidades, auditoría en recursos humanos y gerencias alternas, Editorial Trillas, S. A de C.V, México 2002, Pág. 20

la organización, permite descubrir fallas o vulnerabilidades existentes en una organización, es un proceso sistemático que nos permite brindar asesoría, asistencia y prevención de riesgos a las instituciones y empresas ya sean esas de carácter público o privado.

Objetivo

“Tiene como objetivo general básico, examinar las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas de un ente, de una unidad, de un programa o de una actividad, para establecer el grado en que sus servidores cumplen con sus atribuciones y deberes, administran y utilizan los recursos en forma eficiente, efectiva y eficaz, logran las metas y objetivos propuestos; y, si la información que producen es oportuna, útil, correcta, confiable y adecuada.”⁴

Características

- ❖ Objetiva, ya que el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- ❖ Sistemática, porque su realización es adecuadamente planificada.
- ❖ Profesional, porque es ejecutada por auditores o equipos multidisciplinarios según la modalidad o tipo de auditoría y examen

⁴ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 3

especial, que poseen capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría gubernamental.

- ❖ Selectiva, porque su ejecución se basa en pruebas selectivas, técnicamente sustentadas.
- ❖ Imparcial, porque es ejecutada por auditores que actúan con criterio imparcial y no tienen conflicto de intereses respecto de las actividades y personas objeto y sujeto de examen.
- ❖ Integral, porque cubre la revisión de las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas, incluye los resultados de la evaluación del control interno, la legalidad de los actos administrativos, actos normativos y actos contractuales.
- ❖ Recurrente, porque el ejercicio de la auditoría gubernamental se ejecuta en forma periódica.

Clases de Auditoría

- ❖ **De acuerdo con la naturaleza**

1. **Financiera.-** “Es aquella auditoría que informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto y concluirá con la elaboración de un informe

profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes. En este tipo de fiscalización, se incluirán el examen del cumplimiento de las normas legales, y la evaluación del control interno de la parte auditada.”⁵

2. De Gestión.- “Es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la gestión operativa y sus resultados, así como, la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía, efectividad y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; establecer los valores éticos de la organización y el control y prevención de la afectación ecológica; y medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades.”⁶

3. De Aspectos Ambientales: “La Contraloría General del Estado podrá en cualquier momento, auditar los procedimientos de realización y aprobación de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental en los términos establecidos en la Ley de Gestión Ambiental, publicada en el Registro Oficial No. 245 del 30 de julio de 1999 y en el artículo 91 de la Constitución Política de la República.

⁵ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 5

⁶ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Quito-Ecuador 2002, Pág. 36

4. De Obras Públicas o de Ingeniería: Evaluará la administración de las obras en construcción, la gestión de los contratistas, el manejo de la contratación pública, la eficacia de los sistemas de mantenimiento, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos que se obtengan en el programa o proyecto específico sometido a examen. ”⁷

5. Examen Especial: “Comprende la revisión y análisis de una parte de las operaciones o transacciones, efectuadas con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar el cumplimiento de los dispositivos legales y reglamentarios aplicables y elaborar el correspondiente informe que incluya conclusiones, observaciones y recomendaciones.

El Examen Especial puede incluir una combinación de objetivos financieros y operativos o, restringirse a sólo uno de ellos, dentro de una área limitada o asunto específico de las operaciones.”⁸

❖ **De acuerdo con quien lo realiza**

1. Interna: “Cuando es ejecutada por auditores de las unidades de auditoría interna de las entidades privadas que controla la Contraloría.

⁷ **CONGRESO NACIONAL**, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Suplemento 595 de 12 de junio del 2002, Art. 22-23

⁸ Glosario de Términos [en línea]. Disponible en: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-GLOSARIO.pdf>

La Unidad de Auditoría Interna constituye un elemento componente del sistema de control interno de una entidad u organismo del Sector Público y como tal se constituye en un medio al servicio de la alta dirección, destinada a salvaguardar los recursos públicos, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera, técnica, operativa y administrativa; promover la eficiencia y eficacia de las operaciones; estimular la observancia de las políticas y procedimientos institucionales previstos; y el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

- 2. Externa.-** Es practicada por auditores de la Contraloría General del Estado o por compañías privadas de auditoría contratadas, quienes tienen la obligación de observar la normatividad expedida al respecto por el Organismo Técnico Superior de Control, con el objeto de emitir su opinión mediante un dictamen o informe según corresponda al tipo de auditoría que se esté llevando a efecto.”⁹

NORMATIVA LEGAL Y TÉCNICA DE AUDITORÍA

Constituye el principal medio para el cumplimiento de los fines y objetivos de la auditoría gubernamental, tanto por los agentes activos que aplican el sistema de control de los recursos públicos, como por los agentes pasivos

⁹ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 8, 9

que participan mediante la entrega de información sobre las actividades realizadas.

Las auditorías y exámenes especiales que debe efectuar la Contraloría, serán ejecutados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, los reglamentos, manuales, instructivos, guías, entre otros, expedidos por el Contralor General del Estado y demás normas emitidas para el ejercicio de la profesión que resulten aplicables según la clase de auditoría, examen u objeto sobre el que deba versar el análisis. En términos generales se presenta a continuación la normativa legal y técnica que regula y orienta la ejecución de la auditoría gubernamental.

NORMATIVA LEGAL	
❖ Constitución Política de la República del Ecuador.	“Art. 211”
❖ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).	R.O.N°303-2010-10-19
❖ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.	Ley N° 2002-73 R.O.N°595-2002-06-12
NORMATIVA TÉCNICA	
❖ Reglamento Sustitutivo de Responsabilidades	Acuerdo No 026-CG 10-12-2006 R.O. 386-10-27-2006
❖ Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.	Acuerdo No 016-CG 27-08-2001 R.O. 407- 07-09-2001
❖ Manual General de Auditoría Gubernamental.	Acuerdo No 012-CG 06-06-2003 R.O. 107- 19-06-2003

❖ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	R.O. 306 del 22-10-2010
❖ Normas de Control Interno.	Acuerdo No 039-CG 14-12-2009 R.O. 87- 14-12-2009
❖ Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental.	Acuerdo No 019-CG-05-09-2002

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, “Manual General de Auditoría Gubernamental”, Quito-Ecuador 2003, Pág. 13 – 14.
Elaborado: La Autora

EXAMEN ESPECIAL

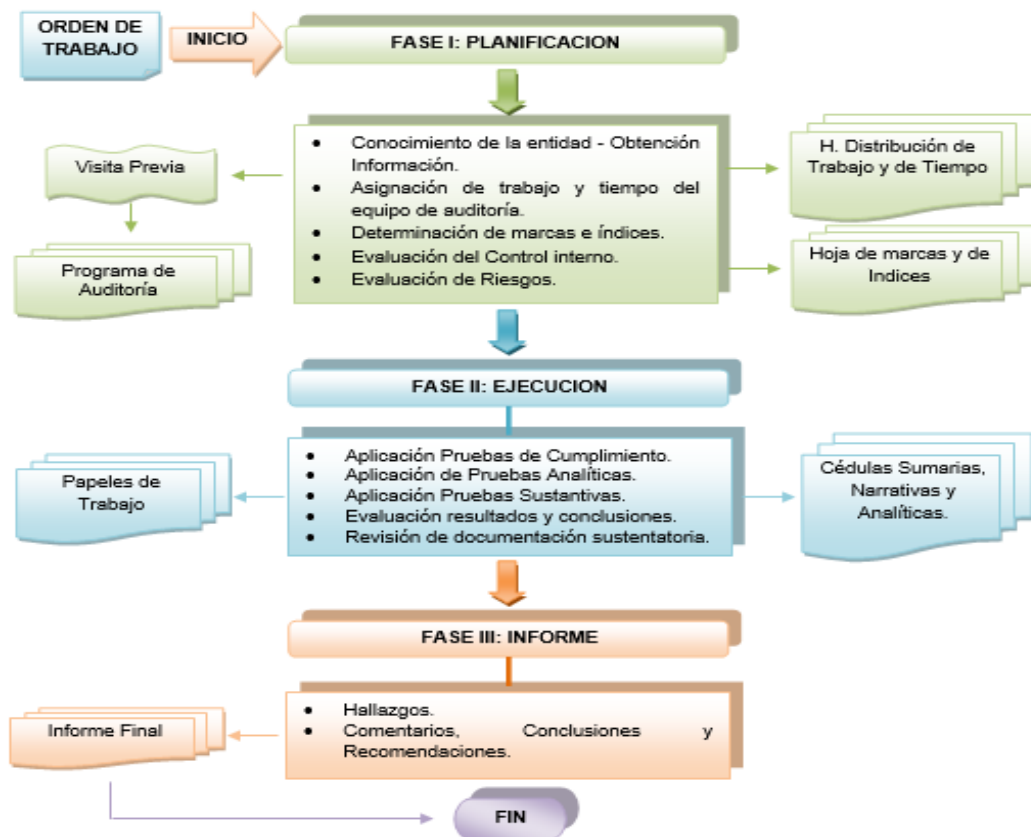
“Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una gran parte de actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Estos exámenes reúnen las características de: objetivos, sistemáticos y profesionales; se observan todas las fases conocidas en el proceso de auditoría y se aplican las técnicas y procedimientos reconocidos por la profesión.

En el examen especial se hará constar además, en forma clara y precisa, el alcance y naturaleza del examen.”¹⁰

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL EXAMEN ESPECIAL

El proceso del Examen Especial cubre todas las actividades vinculadas desde su autorización e iniciación con la expedición de la orden de trabajo, hasta la emisión del informe respectivo, la misma se cumple a través de la realización de tres fases definidas:



Fuente: Manual General de Auditoría Gubernamental
Elaborado: La Autora

¹⁰ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 8

PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN

“Comprende el desarrollo de una estrategia global para la administración y conducción, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse.”¹¹

La planificación de una auditoría, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

Objetivo

El objetivo básico de la planificación consiste en determinar adecuada y razonablemente las operaciones de auditoría que se tengan que aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma efectiva y eficiente.

Clasificación

La Planificación de la Auditoría puede clasificarse en dos fases o momentos distintos, denominados, planificación preliminar y planificación específica.

¹¹ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 82

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

- Se obtiene información general sobre la entidad y las principales actividades para ejecutar el examen especial.

- Inicia con la emisión de la orden de trabajo, continúa con los programas de auditoría y culmina con la emisión del reporte.

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

- En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo de campo.

- Tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de auditoría y selecciona los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, "Manual General de Auditoría Gubernamental", Quito-Ecuador 2003, Pág. 84 – 85.

Elaborado: La Autora

“Cuando se trate de exámenes a entidades o actividades relativamente pequeñas, donde no amerite presentar por separado la planificación preliminar y la específica, el Director o Jefe de la unidad de auditoría al emitir la orden de trabajo instruirá a los miembros del equipo para que el informe o reporte de planificación sea único.”¹²

ORDEN DE TRABAJO

Para iniciar el Examen Especial, el Director emitirá la orden de trabajo autorizando su ejecución, la cual contendrá:

- ❖ Objetivo general del Examen Especial.

¹² CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 84

- ❖ Alcance del Examen Especial.
- ❖ Presupuesto de recursos y tiempo.
- ❖ Instrucciones específicas para la ejecución.
- ❖ Equipo de Trabajo.

NOTIFICACIÓN

Es un documento que el Jefe de Equipo emite con el fin de dar inicio al proceso de comunicación con la administración de la entidad.

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

Es el documento mediante el cual la autoridad correspondiente designará por escrito a los auditores encargados de efectuar la auditoría, precisando los profesionales responsables de la supervisión técnica y de la jefatura del equipo; así mismo, se detalla las funciones y el trabajo a realizar por cada uno de los miembros del equipo de auditoría.

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

Es un documento que define de manera general las actividades que se van a realizar y el tiempo que se estime necesario para efectuar cada operación, este documento es elaborado por el jefe de equipo.

VISITA PREVIA

Es el primer contacto con la Entidad que se va a examinar, se la efectúa con la finalidad de obtener información requerida para realizar el Examen Especial utilizando documentos como un reporte individual de cuentas, en el que se detallará información respecto a las cuentas a examinarse y una Guía de Visita Previa en la que se recopilará información precisa sobre la entidad y los funcionarios responsables de las operaciones en el periodo del Examen.

CONTROL INTERNO

“El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales.”¹³

Esta definición es concordante con la expuesta por el Comité de Organizaciones patrocinadoras (COSO) que dice:

"El control interno es un proceso efectuado por la alta dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un

¹³ **CONGRESO NACIONAL**, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Suplemento 595 de 12 de junio del 2002. Art. 9

grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones,
- Fiabilidad de la información financiera,
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.”

“El Control Interno (CI) se define como un conjunto de métodos y procedimientos establecidos por la dirección con el fin de:

1. Potenciar la eficiencia operativa.
2. Detectar y prevenir errores y fraudes.
3. Proteger tanto los activos como los registros contables, garantizando la fiabilidad de los mismos.
4. Fomentar el cumplimiento de las políticas prescritas por la dirección.”¹⁴

En conclusión con lo anteriormente citado, puedo decir que el control interno es el proceso desarrollado por la máxima autoridad de la entidad, con el fin de dar seguridad y confiabilidad a la información que se genera en las transacciones económicas, promover la eficiencia y la eficacia de las operaciones del ente económico y asegurar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad interna y externa de la entidad.

¹⁴ **ARENAS TORRES**, Pablo, **MORENO AGUAYO**, Alonso, Introducción a la Auditoría Financiera: Teoría y casos prácticos, 1ra Edición, España, 2008, Pág. 18

Importancia

El control interno en cualquier organización, reviste mucha importancia, tanto en la conducción de la organización, como en el control e información de la operaciones, puesto que permite el manejo adecuado de los bienes, funciones e información de una empresa determinada, con el fin de generar una indicación confiable de su situación y sus operaciones en el mercado; ayuda a que los recursos (humanos, materiales y financieros) disponibles, sean utilizados en forma eficiente, bajo criterios técnicos que permitan asegurar su integridad, su custodia y registro oportuno en los sistemas respectivos.

Objetivos del Control Interno

- ❖ Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- ❖ Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- ❖ Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- ❖ Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

Responsabilidad del Control Interno

El Control Interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidores (as) de la entidad, de acuerdo a sus competencias, los mismos que en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Clases de Control Interno

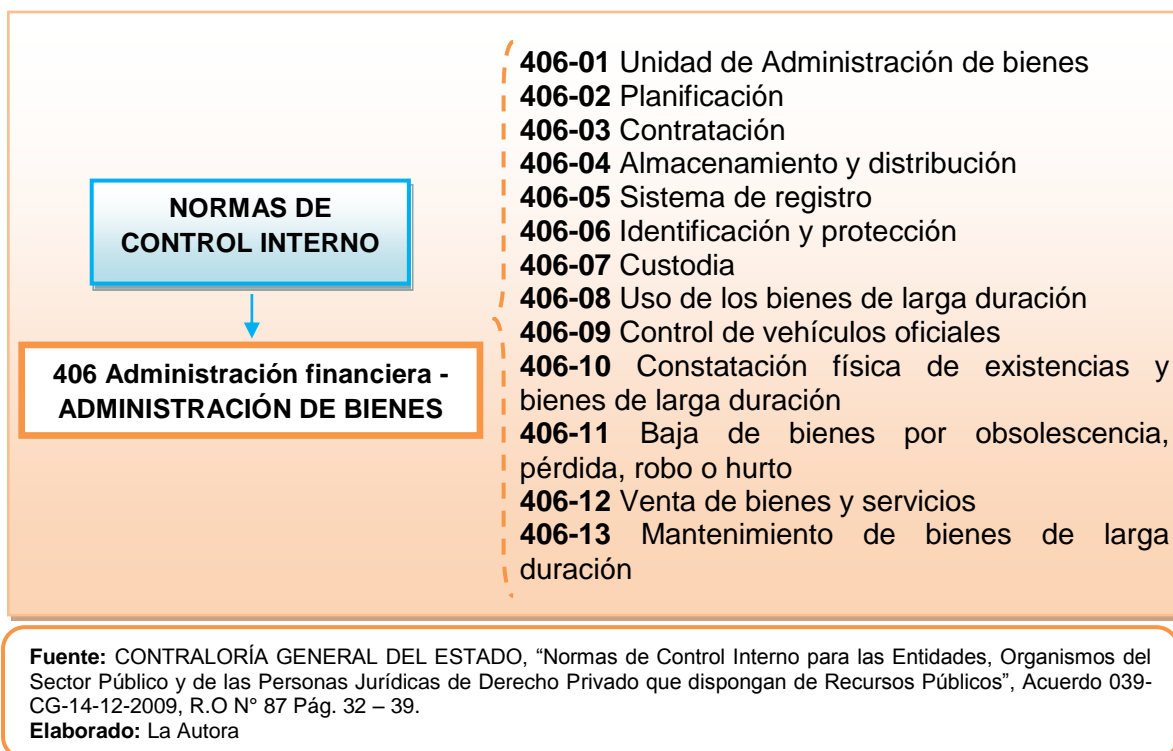
- ❖ Control Interno Financiero o Contable: Comprende el plan de organización y los procedimientos y registros que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros.

- ❖ Control Interno Administrativo: Comprende el plan de organización y los procedimientos y registros que pertenecen a los procesos de decisión que llevan a la autorización de las transacciones y actividades por parte de la gerencia, lo cual fomenta la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de metas y objetivos planteados.

- ❖ **Por el Momento de Aplicación**
 - a) Control previo.- “Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o

ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales.

- b) Control continuo.**- Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se reciben o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas.
- c) Control posterior.**- La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución.”¹⁵



¹⁵ **CONGRESO NACIONAL**, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Suplemento 595 de 12 de junio del 2002. Art. 12

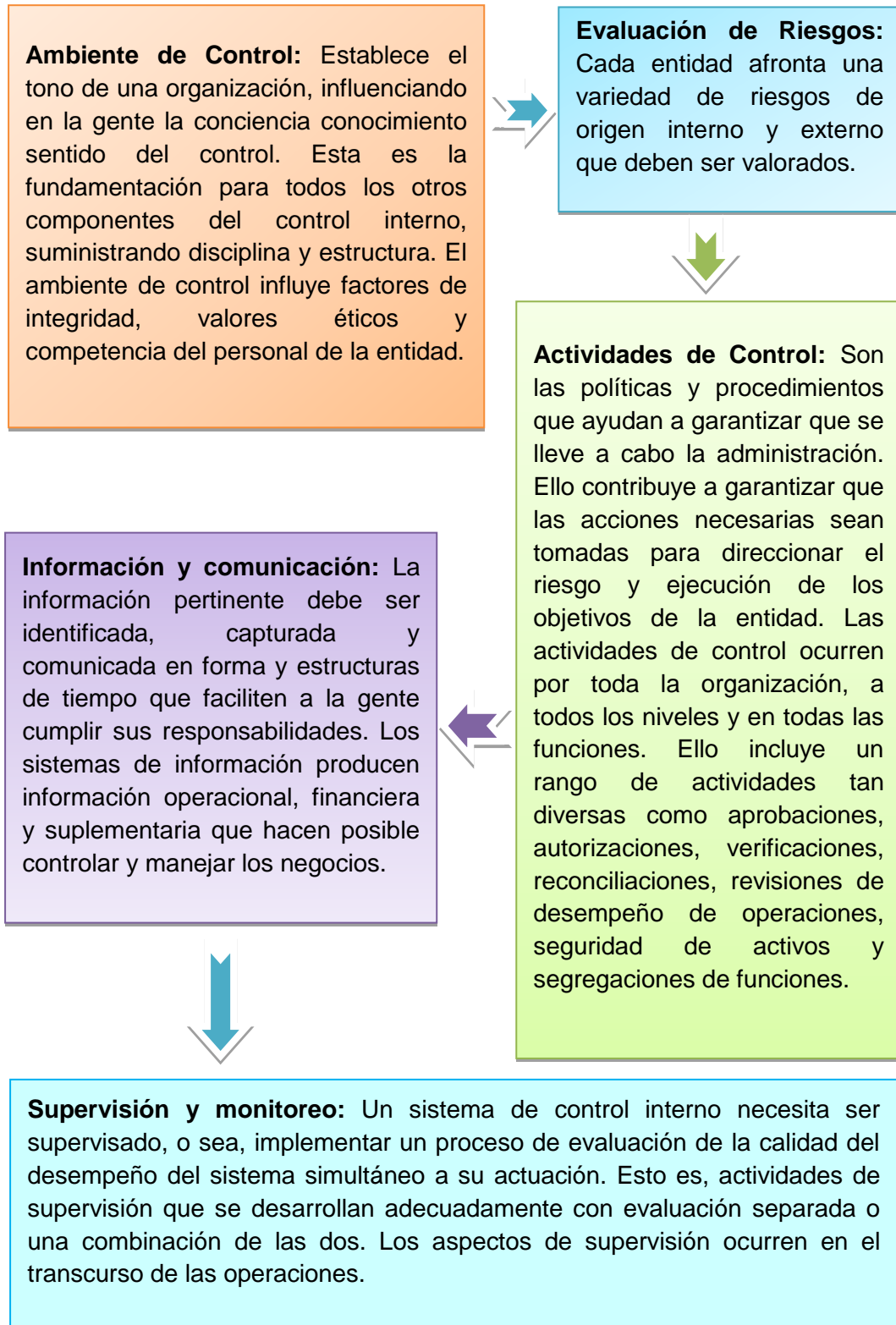
COSO I, COSO II Y COSO III

<p>1992 - COSO I Marco Integrado de Control Interno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientado a establecer una definición común de control interno y proveer una guía para la creación y el mejoramiento de la estructura de control interno de las entidades.
<p>2004 - COSO II Gestión de Riesgo Empresarial - Marco Integrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se amplía el concepto de control interno, y se proporciona un enfoque más completo y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral del riesgo.
<p>2013 - COSO III Actualización del Marco Integrado de Control Interno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclarar los requerimientos del control interno. • Actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las empresas y ambientes operativos. • Ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes. • Mayor cobertura de los riesgos a los que se enfrentan actualmente las organizaciones.



El presente trabajo fue realizado en base al COSO II.

Componentes del Control Interno



Métodos de Evaluación de Control Interno

Al evaluar el control interno, los auditores gubernamentales lo podrán hacer a través de cuestionarios, descripciones narrativas y diagramas de flujo, según las circunstancias, o bien aplicar una combinación de los mismos, como una forma de documentar y evidenciar esta labor.

A continuación se enuncian los métodos generales:

❖ Método de Cuestionarios de Control Interno o Especiales

Es el método más usual, debido a la facilidad de su aplicación. Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas orientadas a verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno y demás normativa emitida por la Contraloría General del Estado.

Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en la estructura de control interno y que una respuesta negativa indique una debilidad y un aspecto no muy confiable; algunas preguntas probablemente no resulten aplicables, en este caso, se utiliza las letras N/A (no aplicable). De ser necesario a más de poner las respuestas, se puede completar las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones del cuestionario o en hojas adicionales.

El auditor no solo se contentará con las respuestas obtenidas en la entrevista, sino que obtendrá el mayor número de evidencias que validen y respalden las respuestas.

Formato del Cuestionario de Control Interno

ENTIDAD "XX"							
EXAMEN ESPECIAL							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
PERÍODO:							
COMPONENTE:							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTA			PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
TOTAL							
Elaborado por:							
Revisado por:							
Fecha:							

❖ Método de Descripciones Narrativas

El método de descripciones narrativas o cuestionario descriptivo, se compone de una serie de preguntas que a diferencia del cuestionario descrito anteriormente, las respuestas describen aspectos significativos de los diferentes controles que funcionan en una entidad.

❖ Método de Diagramas de Flujo

Es la aplicación de diagramas que expresan gráficamente las distintas operaciones que componen un procedimiento, estableciendo una

secuencia lógica, es decir, consiste en revelar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Para la preparación, se debe seguir los siguientes pasos:

- a) Determinar la simbología.
- b) Diseñar el flujograma.
- c) Explicar cada proceso junto al flujo o en hojas adicionales.

Para la selección del método o métodos es necesario considerar las ventajas y desventajas que tiene cada uno de ellos, las mismas que constan en el cuadro que se presenta a continuación:

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<p><u>CUESTIONARIOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Guía para evaluar y determinar áreas críticas. ❖ Disminución de costos. ❖ Facilita la administración del trabajo sistematizando los exámenes. ❖ Pronta detección de deficiencias. ❖ Entrenamiento de personal inexperto. ❖ Siempre busca una respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No prevé naturaleza de las operaciones. ❖ Limita inclusión de otras preguntas. ❖ No permite una visión de conjunto. ❖ Las preguntas no siempre abordan deficiencias. ❖ Que lo tome como fin y no como medio. ❖ Podría su aplicación originar malestar en la entidad.

<p><u>FLUJOGRAMAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evalúa siguiendo una secuencia lógica y ordenada. ❖ Observación del circuito en conjunto. ❖ Permite detectar hechos, controles y debilidades. ❖ Facilita formulación de recomendaciones a la gerencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Necesita de conocimientos sólidos de control interno. ❖ Requiere entrenamiento en la utilización y simbología de los diagramas de flujo. ❖ Limitado el uso a personal inexperto. ❖ Por su diseño específico, resulta un método más costoso.
<p><u>NARRATIVAS O DESCRIPTIVAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicación en pequeñas entidades. ❖ Facilidad en su uso. ❖ Deja abierta la iniciativa del auditor. ❖ Descripción en función de observación directa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No todas las personas expresan sus ideas por escrito en forma clara, concisa y sintética. ❖ Auditor con experiencia evalúa. ❖ Limitado a empresas grande. ❖ No permite visión en conjunto. ❖ Difícil detectar áreas críticas por comparación. ❖ Eventual uso de palabras incorrectas origina resultados inadecuados.

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría de Gestión, Quito-Ecuador 2002, Pág. 60
Elaborado: La Autora

Resultados de la Evaluación de Control Interno

“Identificado el grado de funcionamiento del control básico, el auditor ponderará de acuerdo con la importancia del control respecto a cada uno de los componentes, rubros, áreas o cuenta bajo examen, asignándole una equivalencia numérica de 1, 2 o 3, en la casilla destinada a "Ponderación" (POND).

- ❖ Tomando como base la ponderación asignada a cada una de las preguntas, el auditor calificará el funcionamiento de los controles, considerando las respuestas y luego de la aplicación de las pruebas de cumplimiento respectivas.
- ❖ Para concluir la evaluación del control interno el auditor procederá a totalizar las columnas de ponderación y calificación y llegará a obtener dos cantidades.
- ❖ Estas cantidades transformadas en términos porcentuales, permitirán determinar la confiabilidad del control interno y establecer el nivel de riesgo.
- ❖ Para obtener la calificación porcentual (CP) se multiplicará la calificación total (CT) por 100 y se dividirá para la ponderación total (PT).¹⁶

La equivalencia de los niveles es la siguiente:

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 – 50 %	BAJO	ALTO
51 – 75 %	MEDIO	MEDIO
76 – 95 %	ALTO	BAJO

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, “Manual General de Auditoría Gubernamental”, Quito-Ecuador 2003, Pág. 96
Elaborado: La Autora

¹⁶ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 94

Los niveles de riesgo determinarán la profundidad y alcance de las pruebas sustantivas que se aplicarán a través de los programas detallados de auditoría, así como el tamaño de la muestra.

EL RIESGO EN AUDITORÍA

El riesgo en Auditoría es lo opuesto a la seguridad de la auditoría, es decir, el riesgo de que los estados financieros o área que se está examinando, contenga errores o irregularidades no detectadas, una vez que la auditoría ha sido completada.

El riesgo de Auditoría se compone de los siguientes factores:

“Riesgo Inherente: Tiene su causa en la propia naturaleza de una cuenta, agrupación o conjunto de operaciones, independientemente de la efectividad de los sistemas de control interno establecidos por el cliente.

Riesgo de control: Es el riesgo de que los sistemas de control interno establecidos no sean capaces de detectar errores o fraudes significativos o de evitar que éstos se produzcan.

Riesgo de detección: Se define como el riesgo de que los errores o fraudes importantes, individualmente considerados o en su conjunto, no

sean convenientemente detectados por el auditor y, por tanto, den lugar a una opinión equivocada.”¹⁷

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, mide el nivel presente en cada caso, se puede medir en cuatro grados posibles:

- ❖ No significativo o mínimo
- ❖ Bajo
- ❖ Medio o moderado
- ❖ Alto

NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICATIVIDAD	FACTORES DE RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE ERROR
MINIMO	No significativo	No existen	Remota
BAJO	Significativo	Algunos pero pocos importantes	Improbable
MEDIO	Muy significativo	Existen algunos	Posible
ALTO	Muy significativo	Varios y son importantes	Probable

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, “Manual de Auditoría Financiera Gubernamental”, Quito – Ecuador 2001.
Elaborado: La Autora

¹⁷ **ARENAS TORRES**, Pablo, **MORENO AGUAYO**, Alonso, Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos, 1ra Edición, España, 2008, Pág. 19

AFIRMACIONES:

- ❖ La veracidad.- Trata de determinar si el ente es propietario o posee derechos respecto de los activos registrados y ha contraído los pasivos contabilizados; si los activos, pasivos, y transacciones son reales y están debidamente autorizadas.

- ❖ Contabilizado y Acumulado.- Analiza que todas las transacciones están contabilizadas, se reflejen en los estados financieros, sean correctas y correspondan al período contable.

- ❖ Cálculo y Valuación.- Analiza si cada transacción está correctamente calculada y reflejada en su monto exacto; si los activos y pasivos están correctamente valuados cada uno de acuerdo con su naturaleza y normas contables aplicables y reflejan los hechos y circunstancias que afectan su valuación.

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

La preparación de una matriz para calificar los riesgos por componentes significativos es obligatoria en el proceso de auditoría y debe contener como mínimo lo siguiente:

- ❖ Componente analizado.
- ❖ Riesgos y su calificación.

- ❖ Controles claves.
- ❖ Enfoque esperado de la auditoría, de cumplimiento y sustantivo.

PRUEBAS DE AUDITORIA

Las pruebas de auditoría ayudan a la obtención de una evidencia sustentable y podemos dividirlos en tres tipos: pruebas globales, pruebas de cumplimiento y las pruebas sustantivas.

Pruebas Globales.- Instrumentan el mejor manejo de la entidad y sirven para identificar las áreas potencialmente críticas donde puede ser necesario un mayor análisis.

Pruebas de Cumplimiento.- Esta clase de prueba tiende a confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los mecanismos de control de la entidad, obtenido en la etapa de evaluación de Control Interno, como a verificar su funcionamiento efectivo durante el período de permanencia en el campo. A estas pruebas se las conoce también como prueba de los controles de funcionamiento o de conformidad.

Pruebas Sustantivas.- Tienen como objetivo comprobar la validez de las operaciones y/o actividades realizadas y pueden referirse a un universo o parte del mismo, de una misma característica o naturaleza, para lo cual se aplicarán procedimientos de validación que se ocupen de comprobar:

- ❖ La existencia de las actividades y operaciones.
- ❖ La propiedad de las operaciones y hechos económicos.
- ❖ La adecuada presentación de toda la información.
- ❖ Que todos los hechos económicos estén debidamente clasificados y hayan sido registrados en forma oportuna y correcta.

TÉCNICAS DE AUDITORÍA

“Las técnicas de auditoría constituyen métodos prácticos de investigación y pruebas que emplea el auditor para obtener la evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar sus opiniones y conclusiones contenidas en el informe.”¹⁸

Las Técnicas de auditoría más comunes son:

VERIFICACIÓN	
FACILITAN LA EVALUACION Y LA FORMULACION DE COMENTARIOS Y ACCIONES CORRECTIVAS, SE CLASIFICAN GENERALMENTE A BASE DE LA ACCION QUE SE VA A EFECTUAR.	
OCULAR	<p>Comparación: Relación entre dos o más aspectos para observar la similitud o diferencia entre ellos.</p> <p>Observación: Examinar la forma como se ejecutan las actividades y operaciones.</p>

¹⁸ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 104

	<p>Revisión selectiva: Examen ocular rápido con el fin de separar mentalmente asuntos que no son típicos o normales.</p> <p>Rastreo: Seguir la secuencia de una operación dentro del proceso.</p>
VERBAL	<p>Indagación: Mediante conversaciones es posible obtener información, pero sus resultados por si solos no constituyen evidencia suficiente y competente, por lo que deben ser documentados.</p>
ESCRITA	<p>Análisis: Determinar la composición o contenido clasificándolas y separándolas en elementos o partes.</p> <p>Conciliación: Establecer la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.</p> <p>Confirmación: Cerciorarse de la autenticidad de la información que revela la entidad.</p>
DOCUMENTAL	<p>Comprobación: Verificación de la evidencia que sustenta una actividad u operación, para determinar legalidad, propiedad y conformidad.</p> <p>Computación: Se refiere a calcular, contar o totalizar la información numérica, con el propósito de verificar la exactitud matemática de las actividades u operaciones realizadas.</p>
FÍSICA	<p>Inspección: Constatación o examen físico y ocular de los bienes, documentos y valores, con el objeto de satisfacerse de su existencia, autenticidad y derecho de propiedad.</p>

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, "Manual General de Auditoría Gubernamental", Quito-Ecuador 2003, Pág. 105-106.
Elaborado: La Autora

MUESTREO EN AUDITORÍA

“El muestreo puede ser definido como el proceso de inferir conclusiones acerca de un conjunto de elementos denominados universo o población, a base del estudio de una fracción de esos elementos, llamada muestra.”¹⁹

Clases de Muestreo

1. Muestreo Estadístico: El muestreo estadístico utiliza las leyes de probabilidades con el propósito de lograr en forma objetiva:

- ❖ Determinar el tamaño de la muestra.
- ❖ Seleccionar la muestra.
- ❖ Evaluar los resultados.

2. Muestreo No Estadístico: El muestreo no estadístico no prevé la estimación anticipada y objetiva del tamaño de la muestra requerido, ni la proyección o evaluación objetiva de los resultados de la muestra, se basa exclusivamente en el criterio del auditor, según sus conocimientos, habilidad y experiencia profesional; por lo que, su naturaleza es de carácter subjetivo.

¹⁹ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, “Manual de Auditoría Financiera Gubernamental”, Quito – Ecuador 2001.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Definición

El Programa de Auditoría es el documento formal que sirve como guía de procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada, enuncia en forma ordenada, los procedimientos a ser empleados, la extensión y oportunidad de su aplicación.

Propósitos del Programa de Auditoría

- ❖ Proporcionar a los miembros del equipo, un plan sistemático del trabajo de cada componente, área o rubro a examinarse.
- ❖ Responsabilizar a los miembros del equipo por el cumplimiento eficiente del trabajo a ellos encomendado.
- ❖ Servir como un registro cronológico de las actividades de auditoría, evitando olvidarse de aplicar procedimientos básicos.
- ❖ Facilitar la revisión del trabajo al jefe de equipo y supervisor.
- ❖ Constituir el registro del trabajo desarrollado y la evidencia del mismo.

Contenido del Programa de Auditoría

Un programa contendrá, en primer lugar los objetivos que se pretenden alcanzar, los mismos que se orientan a determinar si se han cumplido los procedimientos de control interno, principios y procedimientos de contabilidad y más disposiciones legales generales y particulares.

En cuanto al formato, se presenta un programa de auditoría que contiene:

- ❖ **Objetivos y los Procedimientos**, que son las instrucciones para los auditores.
- ❖ **Referencia**, la cual como su nombre lo indica hace referencia a los papeles de trabajo en donde se demuestra la ejecución de los procedimientos.
- ❖ El **Elaborado por**, que es la siguiente columna en donde se registra las iniciales de la persona que ejecutó el trabajo.
- ❖ **Fecha**, en donde indica la fecha en la que el auditor terminó su trabajo.

ENTIDAD "XX" EXAMEN ESPECIAL PROGRAMA DE AUDITORÍA				
PERÍODO:				
COMPONENTE:				
N°	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF.	ELABORADO POR	FECHA

Elaborado por:
Revisado por:
Fecha:

Clases de Programas de Auditoría

Por el contenido

❖ Programas Generales

Son aquellos cuyo enunciado es igual en la aplicación de las técnicas de auditoría con mención de los objetivos particulares que se persiguen en cada caso.

❖ Programas Detallados

Son los que describen con mayor minuciosidad la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría.

Con relación al trabajo

❖ Programas Estándares

Estos programas se utilizan en exámenes especiales, debido a que tienen la ventaja de ser completos y ayudan a evitar la omisión de procedimientos básicos.

❖ **Los programas específicos**

Son aquellos que se formulan y preparan concretamente para cada Entidad, puesto que se basa en la información disponible y necesidades de la misma.

Flexibilidad y revisión del programa

El programa de auditoría, no debe ser considerado fijo es flexible, puesto que ciertos procedimientos planificados al ser aplicados pueden resultar ineficientes e innecesarios, debido a las circunstancias, por lo que el programa debe permitir modificaciones, mejoras y ajustes a juicio de auditor.

Responsabilidad por el programa de auditoría

La elaboración del programa de auditoría es responsabilidad del supervisor y auditor jefe de equipo y eventualmente por los miembros del equipo con experiencia, en este último caso será revisado por el jefe de equipo. El programa será formulado en el campo a base de la información previa obtenida del:

- ❖ Archivo permanente y corriente.
- ❖ Planificación preliminar.

- ❖ Planificación específica.
- ❖ Demás datos disponibles.

La responsabilidad por la ejecución del programa en el campo, la tiene el auditor jefe de equipo, quien se encargará conjuntamente con el supervisor de distribuir el trabajo y velar por su ejecución, además evaluará de manera continua el avance del trabajo, efectuando oportunamente las revisiones y ajustes según las circunstancias.

Para la preparación de los programas de auditoría, el supervisor y jefe de equipo, deben revisar la documentación de la planificación preliminar y específica, a fin de tener una guía que precise la naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría a efectuarse.

SEGUNDA FASE: EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Se inicia aplicando los programas específicos, continúa con la obtención de la información, la verificación de la cuenta a examinar, identificación de los hallazgos, las conclusiones por componentes importantes y la comunicación a las principales autoridades de la entidad para resolver los problemas y promover la eficiencia y la efectividad en sus operaciones.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

HALLAZGOS

El término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas.

Atributos que debe contener un hallazgo.- A continuación se detallan los atributos que se consideran dentro de un hallazgo:

1. Condición (Lo que es).- es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción que se está examinando. Esta información servirá para determinar sí:

- ❖ Los criterios se están cumpliendo satisfactoriamente
- ❖ Los criterios se están cumpliendo parcialmente.
- ❖ Los criterios no se cumplen.

2. Criterio (Lo que debe ser).- El auditor debe observar la correcta aplicación de las leyes, normas, reglamentos, procedimientos y otras disposiciones.

3. Causa (Por qué sucedió).- Es la razón fundamental por la cual se originó la desviación o el motivo por el cual no se cumplió el criterio o la norma.

4. Efecto (La diferencia entre lo que es y lo que debe ser).- Es el resultado adverso, que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo.

EVIDENCIAS DE AUDITORÍA

“Las evidencia de auditoría es el conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes (relevantes) que sustentan las conclusiones de auditoría. Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, constituyen el respaldo del examen que sustentan el contenido del informe.”²⁰

“La evidencia se puede clasificar en los siguientes rubros:

- ❖ Física: Se obtiene mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta a través de notas, fotografías, gráficas, cuadros, mapas o muestras materiales.

- ❖ Documental: Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.

²⁰ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 113

- ❖ Testimonial: Se obtiene de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoría.

- ❖ Analítica: Comprende cálculos, comparaciones razonamientos y desagregación de la información por áreas, apartados y/o componentes.”²¹

Para que la evidencia sea útil y válida, debe reunir los siguientes requisitos:

- ❖ Suficiente.- Debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor.

- ❖ Competente.- Debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada.

- ❖ Relevante.- Debe aportar elementos de juicio para demostrar o impugnar un hecho en forma lógica y convincente.

- ❖ Pertinente.- Debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.

²¹ **FRANKLIN F**, Enrique Benjamín, Auditoría administrativa. Gestión Estratégica del Cambio, 2da Edición, PEARSON EDUCACIÓN, México, 2007, Pág. 89

DOCUMENTACIÓN DE UNA AUDITORÍA

“La ejecución del trabajo es la fase que utiliza una parte importante del tiempo al aplicar los programas específicos elaborados para cada componente. Los resultados obtenidos se documentarán en un expediente de papeles de trabajo, relacionados con la evidencia sustentatoria acumulada que respalde los hallazgos, conclusiones y recomendaciones.”²²

PAPELES DE TRABAJO

Definición

“Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la auditoría, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar sus opiniones, constantes en los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes; así como, todos aquellos documentos que respaldan al informe del auditor, recibidos de terceros ajenos a la entidad, de la propia entidad

²² **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 115

y los elaborados por el auditor en el transcurso del examen hasta el momento de emitir su informe.”²³

Características Generales

La cantidad y el tipo de papeles de trabajo a ser elaborados dependerán, entre otros factores:

- ❖ La naturaleza de la tarea que se va a realizar.
- ❖ La condición del área, programa o entidad a ser examinada.
- ❖ El grado de seguridad en los controles internos.
- ❖ La necesidad de tener una supervisión y control de la auditoría.

Todo papel de trabajo debe reunir las siguientes características generales:

- ❖ Prepararse en forma nítida, clara, concisa y precisa; para conseguir esto se utilizará una ortografía correcta, lenguaje entendible, limitación en abreviaturas, referencias lógicas, mínimo número de marcas y su explicación, deben permitir su lectura, estar claramente expresados y de fácil comprensión, evitándose preguntas o comentarios que requieran respuestas o seguimiento posterior.

²³ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 119

- ❖ Su preparación deberá efectuarse con la mayor prontitud posible y se pondrá en su elaboración el mayor cuidado para incluir en ellos tan sólo los datos exigidos por el buen criterio del auditor.
- ❖ Son de propiedad de las unidades operativas correspondientes, las cuales adoptarán las medidas oportunas para garantizar su custodia y confidencialidad.

Objetivos

Los papeles de trabajo tienen como objetivos los siguientes:

- ❖ Registrar las labores: Proporcionar un registro sistemático y detallado de la labor efectuada al llevar a cabo una auditoría.
- ❖ Registrar los resultados: Proporcionar un registro de información y evidencia obtenida y desarrollada, en respaldo de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones resultantes de la labor de auditoría.
- ❖ Respaldo el informe del auditor: El informe de auditoría bajo ninguna circunstancia debe contener información o datos que no estén respaldados en los papeles e trabajo.
- ❖ Indicar el grado de confianza del control interno: Los papeles de trabajo incluyen los resultados del examen y evaluación del control interno, así como los comentarios sobre el mismo.

- ❖ Servir como fuente de información: Sirven como fuente de consulta en el futuro, cuando se necesitan algunos datos específicos.
- ❖ Mejorar la calidad del examen: Los papeles de trabajo bien elaborados llaman la atención sobre asuntos importantes y garantizan que se de atención adecuada a los hallazgos más significativos.
- ❖ Facilitar la revisión y supervisión: Los papeles de trabajo son indispensables para la etapa de revisión del informe antes de emitirlo. Permite al auditor supervisor revisar los detalles del examen.

Clasificación

Los papeles de trabajo se agrupan en dos categorías que son:

1. Papeles de trabajo generales.- son aquellos papeles que por su naturaleza o significado tiene uso y aplicación general y que no corresponden a una cuenta u operación específica. Así tenemos:

- ❖ Borrador del informe.
- ❖ Programa de auditoría.
- ❖ Evaluación de Control Interno.
- ❖ Hoja principal de trabajo.
- ❖ Resumen de asientos de ajuste y reclasificaciones.

- ❖ Resumen de entrevistas iniciales y otras de naturaleza general.

Estos papeles deben estar correctamente referenciados y deberán incluir las iniciales de las personas que realizan las investigaciones y efectúan los comentarios que consideren necesarios.

2. Papeles de trabajo de carácter específico.- Son aquellos que se relacionan con una cuenta o un grupo de ellas del mayor general o mayor auxiliar. Estos papeles de trabajo corresponden de manera básica lo siguiente:

- ❖ **Cédulas Sumarias.-** Son aquellos papeles de trabajo que contienen básicamente el resumen de los saldos iniciales de los rubros o cuentas a examinarse y que están presentados en los Estados Financieros que serán examinados. Contiene columnas en las cuales se registrarán los códigos y nombres de las cuentas, los valores de los asientos de ajuste y reclasificaciones propuestas por el auditor como producto del examen realizado y los saldos finales según auditoría. Al pie deben llevar el comentario, opinión u observación del auditor, respecto al rubro examinado.

- ❖ **Cédulas analíticas.-** Contienen el análisis de cada una de las cuentas que forman parte de las cédulas sumarias; en ellas se presentan todos los aumentos y disminuciones que ha experimentado la cuenta en su

saldo original; es decir, los cambios sufridos como productos de los ajustes y reclasificaciones.

- ❖ **Cédulas Narrativas.-** Como su nombre lo indica se la utiliza para narrar los hechos obtenidos en el transcurso del trabajo realizado por el auditor, mediante comentarios, conclusiones y recomendaciones. Además, sirve para describir procedimientos que estén en práctica dentro de la entidad o que narran cualquier hecho que tenga que ver con el examen de auditoría efectuado.

Archivos de Papeles de Trabajo

Los archivos de los papeles de trabajo para cada labor deben dividirse en dos grupos básicos:

1. **Archivo Permanente.-** Incluye información de utilidad permanente y que será consultada como base de información para la planificación de futuras auditorías, es decir aquella respecto de la constitución, organización, operaciones y objetivos de una entidad, que por su naturaleza continua no corresponde necesariamente a un solo período de operaciones. Se deberá revisar y actualizar periódicamente.
2. **Archivo Corriente.-** Incluye los papeles de trabajo y evidencias que sustenten el resultado de la auditoría; así como también, los criterios utilizados por los responsables de la fase de ejecución.

AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Durante la realización del trabajo de auditoría financiera o del examen de las operaciones financieras el Auditor casi siempre encuentra ciertos errores, omisiones, clasificaciones incorrectas o tal vez acumulaciones mal registradas en los asientos contables; así como en ciertos casos se requieren incorporar conceptos y valores adicionales o también suprimir de los registros contables de la entidad mediante anulación de los asientos que permitan una presentación razonables de los Estados Financieros en función a los efectos que causen a la posición financiera.

Durante el curso de sus labores, el auditor va verificando los saldos de las cuentas para satisfacerse de su corrección, elaborando así los respectivos asientos de ajuste y de reclasificación para corregir dichos saldos. Cabe indicar que todo asiento de ajuste y reclasificación es propuesto por el auditor a manera de recomendaciones técnicas ante las autoridades de la entidad bajo examen, por lo que podrán o no ser incorporados en los registros contables tomando en consideración la responsabilidad por los efectos negativos que implique la no incorporación de los asientos propuestos a la Contabilidad de la entidad.

Asientos de ajuste

Los asientos de ajuste recomendados por el auditor son aquellos necesarios para que los Estados Financieros de la entidad presenten

adecuadamente la situación financiera, en otras palabras estos proceden cuando se ha dejado de contabilizar una operación o transacción para la cual debe regularizarse debiendo ser sometidos al análisis y juicio de importancia relativa.

Asientos de reclasificación

Estos asientos contables propuestos por auditoría proceden cuando a juicio del auditor se ha contabilizado mal una operación o transacción y aparece cargada a abonada a una cuenta impropia, de esta forma no afectan a la posición financiera de la entidad y básicamente se los plantea con la finalidad de que su incorporación a los registros contables se produzcan en estados financieros con una adecuada presentación.

REFERENCIACIONES DE LOS PAPELES DE TRABAJO

“Referenciar en auditoría es identificar los papeles de trabajo utilizados.

La referenciación debe hacerse en la parte superior derecha del papel de trabajo y en color diferente al utilizado en la elaboración del mismo, que de acuerdo con la norma de archivo se hace en lápiz rojo.”²⁴

²⁴Papeles de Trabajo [en línea]. Disponible en: <http://186.116.129.40/gat/pdf/papeles.pdf>

ÍNDICES DEL EXAMEN ESPECIAL

Los índices del examen son símbolos alfabéticos o alfanuméricos, los mismos que deben ser colocados en un ángulo especial de los papeles de trabajo, de tal manera, que permitan su identificación durante el transcurso del examen, así como luego de la culminación del mismo, serán ubicados de manera ordenada en un archivo que permita su fácil utilización en lo posterior.

INDICE	PAPEL DE TRABAJO
AD	ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AD/1	Orden de Trabajo
AD/2	Notificación
AD/3	Hoja de Índices
AD/4	Hoja de Marcas
AD/5	Hoja de Distribución de Trabajo
AD/6	Hoja de Distribución de Tiempo
PP	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PE	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
ET	EJECUCIÓN DEL TRABAJO
B	Bienes de Larga Duración

REFERENCIA CRUZADA

Tiene como objetivo relacionar información relevante contenida en un papel de trabajo con respecto a otro. Una práctica común constituye la

relación de información contenida en los papeles de trabajo y las hojas de resumen de hallazgos.

MARCAS DE AUDITORÍA

“Las marcas de la auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen.”²⁵

Las marcas de auditoría son de dos clases:

- a) Marcas con significado uniforme a través de todos los papeles de trabajo.- Se incluyen en los papeles de trabajo y representan pruebas o procedimientos de auditoría aplicados a las transacciones registradas por la entidad y se registran en el lado derecho de la información verificada.

- b) Marcas con significado a criterio del auditor.- Este sistema es el más común, permite que el auditor durante su trabajo utilice las marcas de acuerdo a su criterio, para demostrar los procedimientos ejecutados, las cedulas que incluyen estas marcas deben reflejar en la parte inferior del papel de trabajo, las marcas con su significado en forma específica y concisa.

²⁵ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 121

MARCAS DE AUDITORÍA	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
✓	Verificado
S	Documentación Sustentatoria
Σ	Sumado
⋈	Verificado con las Cuentas Auxiliares
≠	Saldo Determinado por Examen Especial
\$	Saldo Certificado por la Entidad
C	Tomado de y/o chequeado
ϕ	Constatado físicamente
F	Tomado del Inventario

TERCERA FASE: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

“En el transcurso de una auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los servidores de la entidad u organismo bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen; la comunicación de los resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso.”²⁶

La comunicación de resultados es importante y aún más su oportunidad ya que mientras más pronto se entregue el informe antes se puede

²⁶ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 130

implantar las recomendaciones hechas por auditoría, de ésta manera se identifica tres fases de comunicación de resultados: al inicio del examen, en el transcurso del examen y una segunda al término del examen.

Comunicación al Inicio del Examen

El auditor jefe de equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen a los funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas de conformidad con los objetivos y alcance del Examen.

Comunicación en el Transcurso del Examen

Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas y controversias muchas veces insuperables, éstos serán comunicados en el transcurso del examen, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados.

El informe de evaluación del control interno es una de las principales oportunidades para comunicarse con la administración en forma tanto verbal como escrita.

En el desarrollo del examen, el auditor puede identificar algunos hechos que requieren ser corregidos, los cuales pondrán en conocimiento de los directivos para que se tomen las acciones correctivas, luego, el auditor

con la evidencia necesaria, llega a conclusiones firmes, aun cuando no se haya emitido el informe final

Para la formulación de las recomendaciones, se incluirá las acciones correctivas que sean más convenientes para solucionar las observaciones encontradas.

Comunicación al Término del Examen

Constituye el informe para finalizar el examen; el mismo que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones en el caso de una auditoria o examen especial.

Convocatoria a La Conferencia Final

“La convocatoria a la conferencia final la realizará el jefe de equipo, mediante notificación escrita, por lo menos con 48 horas de anticipación, indicando el lugar, el día y hora de su celebración.

Participarán en la conferencia final:

- ❖ La máxima autoridad de la entidad auditada o su delegado.

- ❖ Los servidores o ex-servidores y quienes por sus funciones o actividades están vinculados a la materia objeto del examen.

- ❖ El máximo directivo de la unidad de auditoría responsable del examen, el supervisor que actuó como tal en la auditoría.
- ❖ El jefe de equipo de la auditoría.
- ❖ El auditor interno de la entidad examinada, si lo hubiere; y,
- ❖ Los profesionales que colaboraron con el equipo que hizo el examen.
- ❖ La dirección de la conferencia final estará a cargo del jefe de equipo o del funcionario delegado expresamente por el Contralor General del Estado, para el efecto.

Acta de Conferencia Final

Para dejar constancia de lo actuado, el jefe de equipo elaborará una Acta de Conferencia Final que incluya toda la información necesaria y las firmas de todos los participantes. Si alguno de los participantes se negare a suscribir el acta, el jefe de equipo sentará la razón del hecho en la parte final del documento. El acta se elaborará en original y dos copias; el original se anexará al memorando de antecedentes, en caso de haberlo y una copia se incluirá en los papeles de trabajo.”²⁷

²⁷ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 132-133

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

“Es el reporte que el auditor formula como producto final de la ejecución de exámenes especiales de carácter financiero, operacional y técnicos de alcance limitado y menos amplios que el de auditoría, aplicando las normas técnicas y procedimientos de auditoría, de ingeniería o a fines para revelar los resultados obtenidos a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones, en consideración a las disposiciones legales vigentes.”²⁸

Requisitos y Cualidades del Informe

- ❖ Utilidad y Oportunidad.- La información entregada a tiempo a los usuarios permitirá tomar medidas correctivas necesarias y resaltar la importancia de la labor del auditor.

- ❖ Concisión.- El informe debe ser completo y su redacción correcta y clara.

- ❖ Precisión y Racionabilidad.- Debe ser equitativo e imparcial de manera que en todas sus partes guarde total razonabilidad y especialmente en sus conclusiones y recomendaciones.

²⁸ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 137

- ❖ Respaldo Adecuado.- Todo lo informado debe estar sustentado con la evidencia suficiente y pertinente para probar lo actuado.
- ❖ Objetividad.- Su contenido debe ser veraz, equitativo y razonable sin exagerar en las deficiencias detectadas.
- ❖ Tono Constructivo.- Las conclusiones y recomendaciones deben resaltar las soluciones y no las deficiencias encontradas durante el examen.
- ❖ Importancia del Contenido.- En el informe deben constar los asuntos más significativos que ameriten la total atención de los administradores.
- ❖ Claridad.- El contenido del informe debe ser claro y preciso ya que dicha información es utilizada por varios funcionarios, la claridad permitirá facilidad en el entendimiento del informe y por ende medidas correctivas eficientes.

COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Comentarios: Es la descripción de los hallazgos encontrados en la ejecución del examen, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones: son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar sus atributos y de obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva, positiva e independiente sobre lo examinado.

Recomendaciones: son sugerencias claras, positivas y constructivas formuladas por el auditor que permiten a las autoridades de la entidad auditada dar soluciones prácticas a los problemas o deficiencias encontradas con la finalidad de mejorar las operaciones o actividades de la entidad y constituyen la parte más importante del informe.

ESTRUCTURA DEL INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

CARATULA
DETALLE DE ABREVIATURAS UTILIZADAS
INDICE
SECCION I
INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
SECCION II
RESULTADOS DE LA AUDITORIA
CAPITULO I. - Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones.
CAPITULO II. - Rubros Examinados
ANEXOS
Detalle de los Principales Funcionarios
Cronograma de Implantación de Recomendaciones
SECCION I (CAPITULO I)
ENFOQUE DE LA AUDITORIA
MOTIVO
OBJETIVO
ALCANCE

ENFOQUE
COMPONENTES UTILIZADOS
INDICADORES UTILIZADOS
SECCION II (CAPITULO II)
INFORMACION DE LA ENTIDAD
BASE LEGAL
ESTRUCTURA ORGANICA
OBJETIVO
FINANCIAMIENTO
FUNCIONARIOS PRINCIPALES
SECCION III (CAPITULO III)
COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, SOBRE LA ENTIDAD, RELACIONADOS CON LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO, DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES ENTRE OTROS.
SECCION IV (CAPITULO IV)
RESULTADOS ESPECIFICOS POR COMPONENTES
PRESENTACION POR CADA UNO DE LOS COMPONENTES Y/O SUBCOMPONENTES COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
SECCION V (CAPITULO V)
ANEXOS
APENDICES

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, "Manual General de Auditoría Gubernamental", Quito-Ecuador 2003, Pág. 138 – 139.

Elaborado: La Autora

RESPONSABILIDADES

“Responsabilidad es la obligación de reparar y satisfacer por uno mismo o por otro, la pérdida causada, el mal inferido o el daño irrogado, ocasionados por la culpa u otra causa.

La obligación constituye el deber a cumplirse, mientras que la responsabilidad, es la desviación ocasionada por la acción u omisión en la

que incurren los servidores al ocupar un cargo en una entidad pública determinada, sea que se encuentren en su desempeño o hayan dejado de hacerlo.”²⁹

Origen de la Responsabilidad

Desde el momento en que los servidores públicos se posesionan de los cargos, asumen obligaciones legales, cuyo incumplimiento acarrea responsabilidades, como forma de precautelar el orden administrativo.

De conformidad con la ley pertinente, las conclusiones del informe de auditoría pueden dar origen a la determinación de responsabilidades, por el ejercicio de las actividades administrativas – financieras.

Objetivo del Establecimiento de Responsabilidades

El fin esencial del establecimiento de responsabilidades, consiste en restablecer el orden resarcido el perjuicio.

Efectos de las Responsabilidades

El incumplimiento de las obligaciones produce un resultado antijurídico, ocasiona la culpabilidad del obligado y concreta la mala fe o voluntad consciente de ocasionar un acto indebido.

²⁹ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual General de Auditoría Gubernamental, Quito-Ecuador 2003, Pág. 149

Clases de Responsabilidades

Clasificación por los sujetos

- a) Responsabilidad principal y subsidiaria.- Responsabilidad principal es aquella en la que el sujeto de la misma está obligado, en primer término, a dar, hacer o no hacer una cosa, por causa de la determinación de la responsabilidad, y subsidiaria cuando una persona queda obligada en caso de que el responsable principal incumpla lo suyo.

- b) Responsabilidad directa y solidaria.- La responsabilidad directa, se refiere a aquella que recae inmediatamente o en primer término sobre la persona que, por razones de su cargo, incumple determinada actuación u obligaciones y Responsabilidad Solidaria se origina cuando son varias las personas que han actuado en determinada toma de decisión que ha producido un perjuicio o irregularidad.

Clasificación por su objeto

- a) Responsabilidad Administrativa.- Radica en la inobservancia, violación o incumplimiento de las disposiciones legales, atribuciones y deberes que compete a los servidores en razón de sus funciones específicas.

La responsabilidad administrativa se concreta en dos tipos de sanciones: La multa y la destitución.

- b) Responsabilidad Civil Culposa.-** Se fundamenta en el perjuicio económico causado a la entidad u organismo, por la acción u omisión de los servidores públicos o de terceros.

Para el establecimiento del perjuicio económico, la ley pertinente, determina dos tipos de responsabilidad civil: la glosa y la orden de reintegro.

- c) Indicios de Responsabilidad Penal.-** tiene como fundamento el dolo, esto es, el deseo de inferir daño u obtener ventajas ilícitas para sí o para otro, originando de esta manera un delito.

El indicio de responsabilidad penal, además de originar la acción penal correspondiente, da lugar a la indemnización del perjuicio económico causado.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

Materiales Bibliográficos

- ❖ Libros
- ❖ Folletos
- ❖ Leyes
- ❖ Manuales
- ❖ Acuerdos y Reglamentos.

Materiales de oficina

- ❖ Resmas de papel bond
- ❖ Esferográficos
- ❖ Portaminas
- ❖ Borrador
- ❖ Grapadora
- ❖ Perforadora
- ❖ Calculadora
- ❖ Carpetas
- ❖ Cd's

Equipo Informático

- ❖ Computadora Portátil
- ❖ Impresora
- ❖ Escáner
- ❖ Memoria USB
- ❖ Suministros de computación.

MÉTODOS

Científico

Permitió descubrir, demostrar y verificar los conocimientos científicos en la revisión de la literatura del presente trabajo, ya que se aplicó al momento de seleccionar los temas adecuados para argumentar el mismo, es decir me sirvió para afianzar los conocimientos desde el punto de vista teórico – práctico.

Deductivo

Sirvió para el conocimiento de los aspectos generales sobre la auditoría, al momento de analizar los diferentes manuales, leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que rigen el movimiento contable y financiero de la entidad, una vez conocidos estos aspectos se pudo

aplicarlos en el análisis de casos particulares como el manejo, control y custodia de los bienes de larga duración, esto con la finalidad de llegar al cumplimiento del objetivo general establecido.

Inductivo

Permitió analizar paulatinamente la información recopilada del Examen Especial, identificando hallazgos o falencias particulares del Sistema de Control Interno implantado en la Institución para el manejo del componente en estudio y así llegar a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones respectivas de los resultados obtenidos.

Analítico

Se lo utilizó al momento de analizar los documentos soportes facilitados por la institución, lo cual facilitó la preparación de cédulas analíticas, sumarias y otros papeles de trabajo referentes al análisis global de la cuenta a examinarse.

Descriptivo

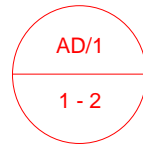
Sirvió para describir los hechos observados mediante la elaboración de las cédulas narrativas en donde se situó cada uno de los hallazgos encontrados en la entidad.

Matemático

Este método fue fundamental para el desarrollo del presente trabajo, puesto que se lo utilizó en los diferentes cálculos para la elaboración de las cédulas analíticas y sumarias; y de esta manera comprobar las operaciones ejecutadas con anterioridad.

Sintético

Este método fue empleado en el desarrollo del diagnóstico de la situación, resumen, e introducción de la tesis, así como una vez concluido el trabajo de campo, se aplicó para la elaboración del informe final y formular comentarios, conclusiones y recomendaciones de los hallazgos dentro del examen.



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

f. RESULTADOS

ORDEN DE TRABAJO N° 001

Oficio N° 001- OT N° 001

Loja, 04 de Mayo del 2015

Srta.

Valeria Estefania Camacho Chamba

AUDITORA

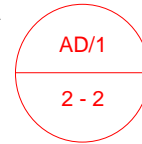
Ciudad.-

De conformidad con el proyecto aprobado, previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor; designo y autorizo a usted para que en calidad de Jefe de Equipo y actuando como Operativo, proceda a realizar el Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

La Supervisión del Examen Especial a desarrollarse estará a cargo de quien suscribe.

Los objetivos están dirigidos a:

- ❖ Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá para el manejo, custodia y control de los bienes de larga duración.



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Comprobar la razonabilidad de los saldos del rubro Bienes de Larga Duración presentados en los respectivos Estados Financieros, de la entidad en el período bajo examen.

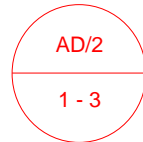
- ❖ Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente bienes de larga duración durante el período a examinarse.

- ❖ Formular recomendaciones dirigidas a promover una eficiente administración de los Bienes de Larga Duración en la Institución.

El tiempo estimado para la ejecución del presente Examen Especial será de 60 días laborables y concluido el mismo se servirá presentar el respectivo informe, el mismo que contendrá comentarios, conclusiones, recomendaciones y los respectivos anexos si fuere necesario.

Atentamente,

Dra. María Enma Añazco Narvárez Mg. Sc.
SUPERVISORA



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

NOTIFICACIÓN N° 001

Gonzanamá, 05 de Mayo del 2015

Ingeniero

Paulo Herrera Rojas

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN GONZANAMÁ**

Por medio del presente me dirijo a su autoridad, para poner en su conocimiento que de conformidad con la Orden de Trabajo N° 001 con fecha 04 de Mayo del 2015 se dará inicio al Examen Especial a los Bienes de Larga Duración, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, de la Entidad bajo su dirección.

El presente trabajo se efectuará durante 60 días laborables a partir de la presente fecha, para cuyo cumplimiento solicito se digne proporcionar su colaboración y la del personal bajo su dependencia, a fin de que se facilite la información necesaria para cumplir con eficiencia la labor encomendada.

Segura de contar con su valiosa colaboración desde ya le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Valeria Camacho

JEFE DE EQUIPO

c/c a todos los funcionarios responsables

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE OCUPA	FIRMA
Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas	Alcalde	 
Dr. Marcelo Mogrovejo León	Procurador Síndico	 
Lic. Manuel Agustín Herrera Quito	Jefe de Talento Humano	 
Eco. Ángel German Jara Calderón	Director Financiero	 
Lic. Julia Ceneida Moreno Naula	Jefe de Contabilidad	 
Sra. Nery Esperanza Ramos Correa	Asistente de Contabilidad	

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE OCUPA	FIRMA
Eco. Diego Fabián Bravo Veintimilla	Tesorero	 
Ing. Karla Cesibel Jaramillo Sari	Encargada de Compras Públicas	 
Lic. Manuel Delfín Acaro Veintimilla	Jefe de Avalúos y Catastros	 
Lic. Vicente Antonio Jiménez Salinas	Guardalmacén	 
Sr. Jorge Mauricio Ojeda Luna	Asistente de Guardalmacén (Proveedor)	
Sr. Zoilo Camilo Herrera Ojeda	Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria	
Ing. Cesar Paúl Torres Flores	Director de Obras Públicas	 

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

HOJA DE ÍNDICES

INDICE	PAPEL DE TRABAJO
<p>AD AD/1 AD/2 AD/3 AD/4 AD/5 AD/6</p>	<p>ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA Orden de Trabajo Notificación Hoja de Índices Hoja de Marcas Hoja de Distribución de Trabajo Hoja de Distribución de Tiempo</p>
<p>PP PP/1 PP/2 PP/3</p>	<p>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Guía de Visita Previa Reporte de Planificación Preliminar Matriz de Evaluación Preliminar del Riesgo</p>
<p>PE PE/1 PE/2 PE/3</p>	<p>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA Reporte de la Planificación Específica Matriz de Evaluación y Calificación del Riesgo Programa de Auditoría</p>
<p>ET CCI/B ESCI/B B</p>	<p>EJECUCIÓN DEL TRABAJO Cuestionario de Control Interno Evaluación del Sistema de Control Interno Bienes de Larga Duración</p>
<p>CR</p>	<p>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Informe Final</p>
<p>Elaborado por: V.E.C Revisado por: M.E.A.N Fecha: 06/05/2015</p>	

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

HOJA DE MARCAS

SIMBOLO	SIGNIFICADO
✓	Verificado
S	Documentación Sustentatoria
Σ	Sumado
X	Saldo no Autorizado
y	Verificado con las Cuentas Auxiliares
≠	Saldo Determinado por Examen Especial
\$	Saldo Certificado por la Entidad
C	Tomado de y/o chequeado
☒	Confirmado
ϕ	Constatado físicamente
F	Tomado del Inventario
®	Tomado de los Mayores
✖	No Contabilizado

Elaborado por: V.E.C
Revisado por: M.E.A.N
Fecha: 06/05/2015



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá
Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	FIRMA	SIGLAS	ACTIVIDADES
Dra. María Enma Añazco Narváez Mg. Sc.	Supervisora		M.E.A.N	❖ Supervisar la ejecución del Examen Especial durante todas las etapas de su ejecución.
Srta. Valeria Estefania Camacho Chamba	Jefe de Equipo y Operativo		V.E.C	❖ Planificación del Examen Especial. ❖ Ejecución del Trabajo de Campo. ❖ Preparación del Borrador del Informe; Comunicación de Resultados y Preparación del Informe definitivo.
Elaborado por: V.E.C Revisado por: M.E.A.N Fecha: 06/05/2015				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	FIRMA	SIGLAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Dra. María Enma Añazco Narváez Mg. Sc.	Supervisora		M.E.A.N	❖ Supervisar la ejecución del Examen Especial durante todas las etapas de su ejecución.	60
Srta. Valeria Estefania Camacho Chamba	Jefe de Equipo y Operativo		V.E.C	❖ Planificación del Examen Especial.	18
				❖ Ejecución del Trabajo de Campo.	30
				❖ Preparación del Borrador del Informe; Comunicación de Resultados y Preparación del Informe definitivo.	12
<p>Elaborado por: V.E.C Revisado por: M.E.A.N Fecha: 06/05/2015</p>					



FASE I:

PLANIFICACIÓN



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

VISITA PREVIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- ❖ **Nombre de la Entidad:** Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá.
- ❖ **RUC:** 1160000750001
- ❖ **Dirección:** Loja y Bolívar
- ❖ **Ubicación:** Provincia de Loja, Cantón Gonzanamá
- ❖ **Correo Electrónico:** municipiogonzanama@gmail.com
- ❖ **Teléfono:** 2 664-109 **Fax:** 2 664-113
- ❖ **Horario de trabajo:** De Lunes a Viernes de 08h00 a 12h00 y 13h00 a 17h00

2. BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- ❖ Constitución de la República del Ecuador,
- ❖ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,
- ❖ Código de Planificación y Finanzas Públicas,
- ❖ Ley Orgánica de Servicio Público,
- ❖ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento,

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Reglamento General de Bienes del Sector Público,
- ❖ Reglamento de Responsabilidades,
- ❖ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado,
- ❖ Código Tributario; y,
- ❖ Otras Leyes, Reglamentos y Ordenanzas conexas con la actividad municipal.

3. MISIÓN

Brindar servicios municipales de calidad e intervenir con transparencia como institución y desarrollar acciones planificadas mediante una gestión eficiente de los recursos humanos comprometidos con el desarrollo del cantón mejorando así la calidad de vida de la comunidad Gonzanameña.

4. VISIÓN

El Gobierno local del cantón Gonzanamá, será una institución competitiva, de alta productividad, y gestión municipal transparente, que contribuya a mejorar permanentemente la calidad de vida de la comunidad. Su gestión se sustentará en el ordenamiento jurídico vigente, estructura orgánica y funcional adecuada, servicios de calidad, trabajo en equipo, sostenibilidad presupuestaria, protección al ambiente, participación ciudadana,

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

comunicación efectiva; y, en el compromiso y capacidad de sus recursos humanos para de esta manera satisfacer las necesidades del cantón con énfasis en las áreas sociales, salud, educación, producción, turismo comunitario y el manejo sostenible de los recursos naturales, aplicando políticas y valores corporativos, midiendo su gestión sobre la base de indicadores realizables. Capaz de potenciar al cantón como capital agrícola, ganadera y artesanal.

5. ESTRUCTURA ORGÁNICA

En la ordenanza de presupuesto de 2013, se define la siguiente estructura orgánica, así:

NIVEL LEGISLATIVO

- Consejo Municipal

NIVEL EJECUTIVO

- Alcalde y Vicealcalde

NIVEL ASESOR

- Procuraduría
- Coordinador de Proyectos

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SECTOR ADMINISTRATIVO

- Secretaría General
- Sistema de Protección Integral
- Patronato de Amparo Social
- Comunicación Social

SECTOR FINANCIERO

- Dirección Financiera
 - Avalúos y Catastros
 - Contabilidad
 - Tesorería
 - Proveduría y Bodega
 - Rentas
 - Recaudación; y,
 - Sistemas Informáticos

NIVEL OPERATIVO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS

- Departamento de Obras Públicas
- Topografía

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- Comisaría Municipal
- Jefatura Unidad de Agua Potable

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

- Jefe de Planificación

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

- Jefatura de Unidad de Gestión Ambiental
- Coordinación de la Unidad de Gestión de Riesgos

6. FUNCIONES PRINCIPALES DE LA ENTIDAD

- a) **Servicios Generales.**- Con los programas de Administración General; Administración Financiera; y, Justicia, Policía y Vigilancia.
- b) **Servicios Sociales.**- Comprende el programa de Educación y Cultura.
- c) **Servicios Comunes.**- Comprende los programas de Higiene Ambiental, Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Comunes.
- d) **Servicios Inclasificables.**- Con el programa de Gastos Comunes de la Entidad.

7. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Conforme el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Gonzanamá, constan entre otros los siguientes objetivos:

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- 1) Mejorar la gestión mediante la creación de mecanismos interinstitucionales que contribuyan al accionar conjunto con otras jurisdicciones y favorezcan la participación ciudadana.
- 2) Promover el desarrollo económico y social de Gonzanamá mediante la optimización de los recursos y capacidades locales.
- 3) Garantizar la afección de los recursos, suelo, aire agua y contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental.
- 4) Mejorar el desarrollo territorial de Gonzanamá y sus asentamientos rurales, mediante la implementación de propuestas estratégicas de ordenamiento, que contemplen intervenciones físicas, adecuadas normativas y recomendaciones de gestión.

8. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- a) Fortalecimiento y desarrollo municipal a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos, para mejorar e incrementar los sistemas de recaudación propia, impuestos, tasas, contribuciones, etc. que permita el autofinanciamiento de los gastos, mediante un proceso de gerencia municipal.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- b)** Dentro de la política de acción, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá dará importancia prioritaria a la conclusión de aquellas obras que vienen ejecutándose desde años atrás.
- c)** Continuar con la dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado de todas las parroquias del Cantón y procurará proveer de otros servicios básicos a fin de prevenir las consecuencias que su no ejecución conlleva tanto en la estación invernal como en el verano.
- d)** Voluntad política, trabajo en equipo y liderazgo para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, en base a la concentración de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo.
- e)** Concentración con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo del cantón.

9. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	
		DESDE	HASTA
Ing. Norman Espinoza Luna	Alcalde	31/07/2009	14/05/2014
Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas	Alcalde	15/05/2014	Continúa
Sr. Andrés Zhagñay Morquecho	Concejal	31/07/2009	09/01/2013
Dr. Ángel Arturo Espinosa Rojas	Concejal	31/07/2009	30/09/2013

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	
		DESDE	HASTA
Sra. Cecilia Cueva Marin	Concejala	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Edgar Cañar Ordoñez	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sra. Mirian Judith Arias Ruiz	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Dr. Jofre Estalin Castillo Luzuriaga	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Pío Julio Mejía Ponce	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Carlos Miguel Celi Galván	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Luis Ambrocio Ochoa Rodríguez	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sra. Silvana Verónica Villavicencio Neira	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sra. Tania Elizabeth Maza Puzma	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sr. Calixto Bolívar Carrión Chamba	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sr. Diego Fernando Arias Matailo	Concejal	15/05/2014	Continúa
Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicos	Procurador Síndico	22/02/2012	31/05/2013
Dra. Fidelina Carmen Álvarez Ramírez	Procurador Síndico	01/04/2013	09/05/2014
Dr. Marcelo Mogrovejo León	Procurador Síndico	01/06/2014	Continúa
Lic. Manuel Agustín Herrera Quito	Jefe de Talento Humano	01/12/2014	Continúa
Eco. Eulogio Sarango Chamba	Director Financiero	01/08/2009	14/05/2014
Eco. Ángel German Jara Calderón	Director Financiero	08/04/2015	Continúa
Lic. Julia Ceneida Moreno Naula	Jefe de Contabilidad	11/11/1999	Continúa
Sra. Nery Esperanza Ramos Correa	Asistente de Contabilidad	16/10/1996	Continúa
Ing. Verónica Mireya Ojeda Colambo	Oficinista	21/08/2014	Continúa
Sra. Nely Noemí Felicito Alberca	Tesorera	04/08/2009	09/05/2014
Eco. Diego Fabián Bravo Veintimilla	Tesorero	15/05/2014	Continúa
Ing. Karla Cesibel Jaramillo Sari	Encargada de Compras Públicas	04/11/2008	Continúa
Lic. Manuel Delfín Acaro Veintimilla	Jefe de Avalúos y Catastros	15/06/1995	Continúa
Lic. Vicente Antonio Jiménez Salinas	Guardalmacén	20/08/1992	Continúa
Sr. Jorge Mauricio Ojeda Luna	Asistente de Guardalmacén (Proveedor)	01/03/2001	Continúa
Sr. Zoilo Camilo Herrera Ojeda	Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria	20/05/2014	Continúa
Ing. Álvaro Armando Pacheco Jiménez	Director de Obras Públicas	01/08/2009	09/05/2014
Ing. Cesar Paúl Torres Flores	Director de Obras Públicas	15/05/2014	Continúa

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

10. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo de sus actividades administrativas, financieras y operativas; el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá cuenta con Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos de Financiamiento; es decir, sus recursos financieros los obtiene de: impuestos, tasas y contribuciones; y de la participación del Presupuesto General del Estado.

11. FINANCIAMIENTO DEL PERÍODO A EXAMINARSE

Para el cumplimiento de sus objetivos durante el período examinado, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá contó con los recursos que se indican a continuación:

PERÍODO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	TOTAL INGRESOS
AÑO 2014	1	INGRESOS CORRIENTES	1,426,625.08
	2	INGRESOS DE CAPITAL	3,857,836.85
	3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1,503,735.70
TOTAL INGRESOS AÑO 2014			6,788,197.63

12. COMPONENTE A EXAMINARSE

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL 2014
1.4.1.01.03	Mobiliarios	68,183.07

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL 2014
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	1,209,740.07
1.4.1.01.05	Vehículos	867,375.82
1.4.1.01.06	Herramientas	3,864.34
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	124,397.89
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	13,061.97
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	3,204.77
1.4.1.03.01	Terrenos	1,442,750.79
1.4.1.03.02	Edificios, Locales y Residencias	1,261,817.60
1.4.1.99.02	(-) Depreciación Acumulada Edificios, Locales y Residencias	(509,672.88)
1.4.1.99.03	(-) Depreciación Acumulada Mobiliarios	(23,760.47)
1.4.1.99.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinarias y Equipos	(661,699.78)
1.4.1.99.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	(596,484.36)
1.4.1.99.06	(-) Depreciación Acumulada Herramientas	(2,370.08)
1.4.1.99.07	(-) Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	(68,131.00)
1.4.1.99.08	(-) Depreciación Acumulada Bienes Artísticos y Culturales	(479.77)
TOTAL BIENES DE LARGA DURACIÓN		3,131,797.98

13. CAUCIONES DEL PERSONAL FINANCIERO

Todo el personal se encuentra caucionado y sus cauciones se encuentran en vigencia.

14. APRECIACIÓN DEL DEPARTAMENTO CONTABLE SOBRE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Departamento de Contabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá está integrado por las siguientes personas: Lic. Julia Moreno Naula (Jefe de Contabilidad), Sra. Nery Ramos Correa (Auxiliar de Contabilidad) y la Ing. Verónica Ojeda (Oficinista).

A partir del año 2007, se trabaja con un sistema automatizado de Contabilidad que se denomina Sistema Integrado de Gestión – Asociación de Municipalidades del Ecuador (SIG-AME), realizado en base a principios y normatividad aplicable al Sector Público contiene varios módulos como: Contabilidad, Presupuesto, Inventarios, Activos Fijos, Recursos Humanos y Módulo de Proyectos, este sistema permite obtener los Estados Financieros básicos como: Estado de Situación Financiera, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Resultados y Estado de Flujo del Efectivo; y otros reportes contables y presupuestarios actualizados y de manera oportuna; lo que facilita el desarrollo de las funciones de manera eficiente y eficaz contribuyendo a una mejor Administración Financiera Municipal.

FUNCIONES:

- Llevar el sistema de contabilidad gubernamental en base a las disposiciones, acuerdos y resoluciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Aplicar las normas de control interno establecidas por Contraloría General del Estado en los procesos previos sobre compromisos gastos y desembolsos.
- ❖ Preparar Información financiera contable y presupuestaria, remitirla mensualmente al Ministerio de Finanzas a través de la página Web.
- ❖ Elaborar Roles de pago del Personal que labora en la institución.
- ❖ Realizar los pagos de remuneraciones y todos los pagos inherentes a la administración municipal a través de Pagos interbancarios (SPI) para el sector público.
- ❖ Elaborar anexos de IVA y del impuesto a la Renta, presentar la documentación respectiva mensual al servicio de rentas internas, con el fin de recuperar el impuesto al valor agregado.
- ❖ Enviar semestralmente información presupuestaria para el Sistema Nacional de Información Financiera con enfoque descentralizado (IFED).
- ❖ Verificar los valores recaudados y depositados por tesorería, por cobros de impuestos, tasas, contribuciones, y otros conceptos.
- ❖ Legalizar los comprobantes de pago y toda documentación elaborada en la sección.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Actualizar y mantener el archivo contable y presupuestario de las operaciones financieras y registros correspondientes.
- ❖ Desempeñar demás actividades encaminadas a mejorar los niveles de eficiencia y eficacia para obtener mayor productividad en función de los bienes de la institución.

15. ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS

El Departamento de Compras Públicas está a cargo de la Ing. Karla Cesibel Jaramillo Sari, la cual aplica los procedimientos de contratación establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, a través del Portal del Instituto Nacional de Compras Públicas y hacer a estos procesos ágiles, transparentes, eficientes y actualizados, que impliquen ahorros de los recursos y que faciliten las labores de control del GAD del cantón Gonzanamá como entidad contratante, así como de los propios proveedores de obras, bienes y servicios.

FUNCIONES:

- ❖ Dirigir, coordinar y/o ejecutar los procesos de contratación y adquisiciones conforme a las disposiciones de la LOSNCP y su Reglamento, así como de las disposiciones internas.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Operar la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la institución de acuerdo a la normativa nacional e interna vigente.

- ❖ Solicitar en el mercado y portal de compras públicas ofertas de bienes, materiales, insumos, repuestos en función de la calidad, cantidad y precios requeridos, de acuerdo a los procedimientos de cotización y demás normas legales u ordenanzas establecidas.

- ❖ Verificar que la entrega de bienes y materiales por parte de los proveedores, se realice en los plazos previstos y conforme la calidad requerida.

- ❖ Participar en la formulación del plan anual de adquisiciones en coordinación con las diferentes dependencias, a efectos de someterla a consideración del Director Financiero para aprobación del Alcalde o Alcaldesa, que permita por el volumen, abaratar los costos y mantener un stock de productos y materiales de acuerdo a las prioridades de consumo.

- ❖ Mantener la información oportuna al área financiera – contable, asesoría jurídica, áreas técnicas y proveeduría para efectos de los registros legales correspondientes.



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

16. ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BODEGA

El Departamento de Bodega del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá está integrado por las siguientes personas: Lic. Vicente Antonio Salinas (Guardalmacén), Sr. Jorge Mauricio Ojeda Luna (Asistente de Guardalmacén/Proveedor), Sr. Wilson Cañar (Cotizador) y el Ing. Luis Riofrío (Apoyo).

FUNCIONES:

- ❖ Efectuar los requerimientos necesarios para las adquisiciones de la institución (material de oficina, material de construcción, material para el Sistema de Agua Potable, Bienes muebles y otros).
- ❖ Recibir, verificar y trasladar la sesión contabilidad los documentos necesarios para efectuar los pagos y velar para que esto se haga en el menor tiempo posible.
- ❖ Llevar en control de ingreso y egresos de material de oficina.
- ❖ Elaboración de Egresos de todos los materiales que ingresan a la institución.
- ❖ Elaborar las solicitudes de compra.
- ❖ Llevar registro diario de kardex para el control de existencias.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Emitir informes mensuales del inventario de la cuenta para consumo interno.
- ❖ Elaboración de actas de entrega recepción de los bienes.
- ❖ Mantener existencias adecuadas de útiles materiales y otros artículos de uso continuo en bodega.

17. INFORMACIÓN CON RESPECTO AL COMPONENTE A EXAMINARSE

1. Los bienes de larga duración no se encuentran codificados en su totalidad.
2. Ausencia de registros diarios de movilización de vehículos.
3. Falta de Constatación Física periódica de los Bienes de Larga Duración.
4. Existencia de Bienes de larga duración en obsolescencia no dados de baja oportunamente.
5. Falta de programas de mantenimiento a los Bienes de Larga Duración para asegurar su adecuado funcionamiento.



PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. ANTECEDENTES

De la información recibida por la Administración de la entidad se desprende que no existen exámenes especiales realizados con anterioridad al presente trabajo, por lo tanto no existe ningún antecedente al respecto.

2. MOTIVO DEL EXAMEN

El Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, se desarrollará de conformidad con la Orden de Trabajo N° 001 de fecha 04 de mayo del 2015, emitida por la Dra. María Enma Añazco Narváez Mg. Sc.

3. OBJETIVOS DEL EXAMEN

- ❖ Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá para el manejo, custodia y control de los bienes de larga duración.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Comprobar la razonabilidad de los saldos del rubro Bienes de Larga Duración presentados en los respectivos Estados Financieros, de la entidad en el período bajo examen.
- ❖ Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente bienes de larga duración durante el período a examinarse.
- ❖ Formular recomendaciones dirigidas a promover una eficiente administración de los Bienes de Larga Duración en la Institución.

4. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá provincia de Loja, cubrirá el período desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. El mismo que comprenderá la Evaluación del Sistema de Control Interno, estudio, análisis y revisión del uso y funcionamiento del componente bajo examen y se realizará de conformidad con las normas, políticas, procedimientos y demás disposiciones legales.

5. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU NATURALEZA JURÍDICA

5.1 BASE LEGAL

- ❖ Constitución de la República del Ecuador,



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,
- ❖ Código de Planificación y Finanzas Públicas,
- ❖ Ley Orgánica de Servicio Público,
- ❖ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento,
- ❖ Reglamento General de Bienes del Sector Público,
- ❖ Reglamento de Responsabilidades,
- ❖ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado,
- ❖ Código Tributario; y,
- ❖ Otras Leyes, Reglamentos y Ordenanzas conexas con la actividad municipal.

5.2 MISIÓN

Brindar servicios municipales de calidad e intervenir con transparencia como institución y desarrollar acciones planificadas mediante una gestión eficiente de los recursos humanos comprometidos con el desarrollo del cantón mejorando así la calidad de vida de la comunidad Gonzanameña.

5.3 VISIÓN

El Gobierno local del cantón Gonzanamá, será una institución competitiva, de alta productividad, y gestión municipal transparente, que contribuya a

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

mejorar permanentemente la calidad de vida de la comunidad. Su gestión se sustentará en el ordenamiento jurídico vigente, estructura orgánica y funcional adecuada, servicios de calidad, trabajo en equipo, sostenibilidad presupuestaria, protección al ambiente, participación ciudadana, comunicación efectiva; y, en el compromiso y capacidad de sus recursos humanos para de esta manera satisfacer las necesidades del cantón con énfasis en las áreas sociales, salud, educación, producción, turismo comunitario y el manejo sostenible de los recursos naturales, aplicando políticas y valores corporativos, midiendo su gestión sobre la base de indicadores realizables. Capaz de potenciar al cantón como capital agrícola, ganadera y artesanal.

5.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA

En la ordenanza de presupuesto de 2013, se define la siguiente estructura orgánica, así:

NIVEL LEGISLATIVO

- Consejo Municipal

NIVEL EJECUTIVO

- Alcalde y Vicealcalde

NIVEL ASESOR

- Procuraduría
- Coordinador de Proyectos

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

SECTOR ADMINISTRATIVO

- Secretaría General
- Sistema de Protección Integral
- Patronato de Amparo Social
- Comunicación Social

SECTOR FINANCIERO

- Dirección Financiera
 - Avalúos y Catastros
 - Contabilidad
 - Tesorería
 - Proveduría y Bodega
 - Rentas
 - Recaudación; y,
 - Sistemas Informáticos

NIVEL OPERATIVO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS

- Departamento de Obras Públicas
- Topografía

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- Comisaría Municipal
- Jefatura Unidad de Agua Potable

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

- Jefe de Planificación

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

- Jefatura de Unidad de Gestión Ambiental
- Coordinación de la Unidad de Gestión de Riesgos

5.5 FUNCIONES PRINCIPALES DE LA ENTIDAD

- Servicios Generales.-** Con los programas de Administración General; Administración Financiera; y, Justicia, Policía y Vigilancia.
- Servicios Sociales.-** Comprende el programa de Educación y Cultura.
- Servicios Comunes.-** Comprende los programas de Higiene Ambiental, Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Comunes.
- Servicios Inclasificables.-** Con el programa de Gastos Comunes de la Entidad.

5.6 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Conforme el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Gonzanamá, constan entre otros los siguientes objetivos:

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- 1) Mejorar la gestión mediante la creación de mecanismos interinstitucionales que contribuyan al accionar conjunto con otras jurisdicciones y favorezcan la participación ciudadana.
- 2) Promover el desarrollo económico y social de Gonzanamá mediante la optimización de los recursos y capacidades locales.
- 3) Garantizar la afección de los recursos, suelo, aire agua y contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental.
- 4) Mejorar el desarrollo territorial de Gonzanamá y sus asentamientos rurales, mediante la implementación de propuestas estratégicas de ordenamiento, que contemplen intervenciones físicas, adecuadas normativas y recomendaciones de gestión.

5.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- a) Fortalecimiento y desarrollo municipal a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos, para mejorar e incrementar los sistemas de recaudación propia, impuestos, tasas, contribuciones, etc. que permita el autofinanciamiento de los gastos, mediante un proceso de gerencia municipal.
- b) Dentro de la política de acción, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá dará importancia prioritaria a la conclusión de aquellas obras que vienen ejecutándose desde años atrás.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- c) Continuar con la dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado de todas las parroquias del Cantón y procurará proveer de otros servicios básicos a fin de prevenir las consecuencias que su no ejecución conlleva tanto en la estación invernal como en el verano.
- d) Voluntad política, trabajo en equipo y liderazgo para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, en base a la concentración de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo.
- e) Concentración con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo del cantón.

5.8 FUNCIONARIOS PRINCIPALES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	
		DESDE	HASTA
Ing. Norman Espinoza Luna	Alcalde	31/07/2009	14/05/2014
Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas	Alcalde	15/05/2014	Continúa
Sr. Andrés Zhagñay Morquecho	Concejal	31/07/2009	09/01/2013
Dr. Ángel Arturo Espinosa Rojas	Concejal	31/07/2009	30/09/2013
Sra. Cecilia Cueva Marin	Concejala	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Edgar Cañar Ordoñez	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sra. Mirian Judith Arias Ruiz	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Dr. Jofre Estalin Castillo Luzuriaga	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Pío Julio Mejía Ponce	Concejal	31/07/2009	14/05/2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	
		DESDE	HASTA
Sr. Carlos Miguel Celi Galván	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Luis Ambrocio Ochoa Rodríguez	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sra. Silvana Verónica Villavicencio Neira	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sra. Tania Elizabeth Maza Puzma	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sr. Calixto Bolívar Carrión Chamba	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sr. Diego Fernando Arias Matailo	Concejal	15/05/2014	Continúa
Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicos	Procurador Síndico	22/02/2012	31/05/2013
Dra. Fidelina Carmen Álvarez Ramírez	Procurador Síndico	01/04/2013	09/05/2014
Dr. Marcelo Mogrovejo León	Procurador Síndico	01/06/2014	Continúa
Lic. Manuel Agustín Herrera Quito	Jefe de Talento Humano	01/12/2014	Continúa
Eco. Eulogio Sarango Chamba	Director Financiero	01/08/2009	14/05/2014
Eco. Ángel German Jara Calderón	Director Financiero	08/04/2015	Continúa
Lic. Julia Ceneida Moreno Naula	Jefe de Contabilidad	11/11/1999	Continúa
Sra. Nery Esperanza Ramos Correa	Asistente de Contabilidad	16/10/1996	Continúa
Sra. Nely Noemí Felicito Alberca	Tesorera	04/08/2009	09/05/2014
Eco. Diego Fabián Bravo Veintimilla	Tesorero	15/05/2014	Continúa
Ing. Karla Cesibel Jaramillo Sari	Encargada de Compras Públicas	04/11/2008	Continúa
Lic. Manuel Delfín Acaro Veintimilla	Jefe de Avalúos y Catastros	15/06/1995	Continúa
Lic. Vicente Antonio Jiménez Salinas	Guardalmacén	20/08/1992	Continúa
Sr. Jorge Mauricio Ojeda Luna	Asistente de Guardalmacén (Proveedor)	01/03/2001	Continúa
Sr. Zoilo Camilo Herrera Ojeda	Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria	20/05/2014	Continúa
Ing. Álvaro Armando Pacheco Jiménez	Director de Obras Públicas	01/08/2009	09/05/2014
Ing. Cesar Paúl Torres Flores	Director de Obras Públicas	15/05/2014	Continúa

5.9 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo de sus actividades administrativas, financieras y operativas; el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Gonzanamá cuenta con Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos de Financiamiento; es decir, sus recursos financieros los obtiene de: impuestos, tasas y contribuciones; y de la participación del Presupuesto General del Estado.

6. FINANCIAMIENTO DEL PERÍODO A EXAMINARSE

Para el cumplimiento de sus objetivos durante el período examinado, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá contó con los recursos que se indican a continuación:

PERÍODO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	TOTAL INGRESOS
AÑO 2014	1	INGRESOS CORRIENTES	1,426,625.08
	2	INGRESOS DE CAPITAL	3,857,836.85
	3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1,503,735.70
TOTAL INGRESOS AÑO 2014			6,788,197.63

7. GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

Información Administrativa

Toda la documentación correspondiente a la administración, se encuentra debidamente archivada en legajos, ordenadamente y bajo la



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

responsabilidad de la Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá y para tener acceso a ella se debe tener la autorización de la máxima autoridad.

Información Financiera

Toda la documentación que sustentan los ingresos y egresos de dinero se encuentra archivada en orden secuencial por número de comprobante de ingresos o gastos en carpetas y legajos, bajo la responsabilidad de la Jefa de Contabilidad Lic. Julia Moreno, en igual forma la información financiera generada en los diferentes procesos de la administración.

8. SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADA

A partir del año 2007, se trabaja con un sistema automatizado de Contabilidad que se denomina Sistema Integrado de Gestión – Asociación de Municipalidades del Ecuador (SIG-AME), realizado en base a principios y normatividad aplicable al Sector Público contiene varios módulos como: Contabilidad, Presupuesto, Inventarios, Activos Fijos, Recursos Humanos y Módulo de Proyectos, este sistema permite obtener los Estados Financieros básicos como: Estado de Situación Financiera, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Resultados y Estado de Flujo del Efectivo; y otros reportes contables y presupuestarios actualizados y de manera oportuna; lo que facilita el desarrollo de las

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

funciones de manera eficiente y eficaz contribuyendo a una mejor Administración Financiera Municipal.

9. PUNTOS DE INTERÉS PARA EL EXAMEN

- Los bienes de larga duración no cuentan con una póliza de seguro.
- Falta de conciliación de saldos entre Contabilidad y Bodega.
- Los Bienes de Larga Duración no se encuentran en su totalidad codificados para su fácil ubicación.
- Ausencia de registros diarios de movilización de los vehículos en donde consten las actividades que realizan los mismos.
- Falta de Constatación Física periódica de los Bienes de Larga Duración.
- Existencia de Bienes en obsolescencia no dados de baja oportunamente.
- Falta de programas de mantenimiento a los Bienes de Larga Duración para asegurar su adecuado funcionamiento.

10. IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A SER EXAMINADOS

En la evaluación se ha determinado la necesidad de que el componente que se detalla a continuación sea considerado para su análisis detallado,

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

del cual se efectuará el levantamiento de la información, evaluando sus controles y determinado los riesgos combinados inherente y de control.

El componente a ser examinado es:

COMPONENTE	SALDO
Bienes de Larga Duración	4,994,396.32
Depreciación Acumulada	(1,862,598.34)
TOTAL BIENES DE LARGA DURACIÓN	3,131,797.98



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO

COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNDAMENTO		ENFOQUE PRELIMINAR DE EXAMEN ESPECIAL
	INHERENTE	CONTROL	
BIENES DE LARGA DURACIÓN	<p>ALTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los bienes de larga duración no cuentan con la protección de una póliza de seguro. ➤ No se ha realizado la respectiva conciliación de saldos entre Contabilidad y Bodega. ➤ Falta de documentación soporte sobre donaciones recibidas. 	<p>ALTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los Bienes de Larga Duración no se encuentran en su totalidad codificados para su fácil ubicación. ➤ Ausencia de registros diarios de movilización de los vehículos en donde conste las actividades que realizan los mismos. ➤ No se efectúan constataciones físicas periódicas. ➤ No se ha dado de baja oportunamente a los bienes que se encuentran obsoletos o que ya no son útiles para la entidad. ➤ Falta de programas de mantenimiento oportuno a los bienes de larga duración para asegurar su adecuado funcionamiento. 	<p>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y PRUEBAS SUSTANTIVAS</p>

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- ❖ **Nombre de la Entidad:** Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá.
- ❖ **RUC:** 1160000750001
- ❖ **Dirección:** Loja y Bolívar
- ❖ **Ubicación:** Provincia de Loja, Cantón Gonzanamá
- ❖ **Correo Electrónico:** municipiogonzanama@gmail.com
- ❖ **Teléfono:** 2 664-109 **Fax:** 2664-113
- ❖ **Horario de trabajo:** De Lunes a Viernes de 08h00 a 12h00 y 13h00 a 17h00

2. REFERENCIA DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

En la Planificación Preliminar se determinó un enfoque del examen preliminar de pruebas sustantivas y de cumplimiento consideradas al evaluar el Sistema de Control Interno en el componente identificado.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREA O COMPONENTE

- ❖ Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá para el manejo, custodia y control de los bienes de larga duración.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Comprobar la razonabilidad de los saldos del rubro Bienes de Larga Duración presentados en los respectivos Estados Financieros, de la entidad en el período bajo examen.
- ❖ Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente bienes de larga duración durante el período a examinarse.
- ❖ Formular recomendaciones dirigidas a promover una eficiente administración de los Bienes de Larga Duración en la Institución.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

En la Evaluación del Control Interno se determinó:

- Los bienes de larga duración no cuentan con una póliza de seguro.
- No se ha realizado la respectiva conciliación de saldos entre Contabilidad y Bodega.
- Falta de documentación soporte sobre donaciones recibidas.
- Los bienes de larga duración no se encuentran en su totalidad codificados para su fácil ubicación.
- Ausencia de registros diarios de movilización de los vehículos en donde conste las actividades que realizan los mismos.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- No se efectúan constataciones físicas periódicas.
- No se ha dado de baja oportunamente a los bienes de larga duración que se encuentran obsoletos o que ya no son útiles para la entidad.
- Falta de programas de mantenimiento a los bienes de larga duración a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento.

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA

El componente Bienes de Larga Duración presenta un Riesgo INHERENTE Alto debido a la falta de documentación soporte sobre las donaciones recibidas y una alta significatividad del componente; así mismo tenemos que se presenta un Riesgo de CONTROL Alto debido a la ausencia de conciliación de saldos entre Contabilidad y Bodega, falta de codificación de algunos de los bienes, no existen registros diarios de movilización de los vehículos en donde consten las actividades que realizan los mismos, no se han efectuado constataciones físicas periódicas, algunos bienes no se les ha dado de baja respectivamente y no se les ha realizado los mantenimientos oportunos a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento.

6. PLAN DE MUESTREO

Para la verificación de los controles aplicados en el proceso de adquisición de Bienes de Larga Duración, se procederá a evaluar el

cumplimiento de las Normas de Control Interno, legalidad, propiedad y veracidad en su totalidad por considerarse necesario y de acuerdo a las circunstancias que se han presentado en el desarrollo del examen, se profundizará la verificación y análisis a un 100%, en función a los resultados de la evaluación preliminar del control interno, y para la respectiva constatación física se la realizará a través de la aplicación de muestreo, dependiendo de la naturaleza y volumen de cada cuenta que conforma el componente.

Universo: Adquisiciones de los Bienes de Larga Duración que en el período a examinarse asciende a: 191,056.18 USD.; registro, control, custodia y obsolescencia de los mismos.

Unidad muestreo: Solicitudes de adquisición, certificaciones presupuestarias, facturas, comprobantes de retención en la fuente, órdenes de ingreso, proformas, documento de ingreso del bien, actas de entrega recepción, inventario de Bienes de Larga Duración y registro contable de las operaciones relacionadas con este rubro.

7. PROGRAMAS DETALLADOS DE AUDITORÍA

Los procedimientos a aplicar en la ejecución del trabajo son:

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

1. Aplicar el cuestionario de Control Interno, a fin de verificar el grado de solidez y la eficiencia administrativa en el manejo de los Bienes de Larga Duración de la entidad.
2. Preparar la documentación pertinente de la evaluación del control interno, así como las narrativas que indiquen los puntos débiles del mismo.
3. Solicitar una certificación de los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de las cuentas que integran el componente Bienes de Larga Duración.
4. Requerir el listado de Bienes de Larga Duración con los que cuenta la entidad.
5. Establecer un plan de muestreo de los Bienes de Larga Duración que se tomaran en cuenta para la constatación física, tomando en cuenta el listado otorgado por la entidad.
6. Según la muestra obtenida, realizar una constatación física de los Bienes de Larga Duración con la finalidad de determinar su existencia y el grado de veracidad de los saldos.
7. Elaborar un papel de trabajo de los bienes de larga duración que deben ser dados de baja, los que ameritan reclasificación y los que han perdido su vida útil; y proceder a realizar la respectiva acta de constatación física.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

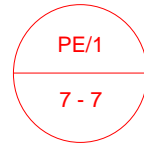
Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

8. Analizar si los bienes de larga duración son depreciados de acuerdo a la Ley.
9. Modifique los Bienes de Larga Duración que lo ameritan, mediante la actualización de valores.
10. Realizar el movimiento de las cuentas que integran el componente bajo examen.
11. Elaborar una cédula analítica con los Bienes de Larga Duración adquiridos y donados a la entidad en el período de examen y verificar la propiedad y veracidad de las operaciones a través del análisis de la respectiva documentación soporte.
12. Realizar la Hoja de Asientos de Ajuste y Reclasificación.
13. Mediante una cedula sumaria dejar determinado el saldo de Examen Especial.

8. RECURSOS HUMANOS

Las actividades del Examen Especial serán desarrolladas por el equipo de trabajo integrado por:

FUNCIÓN	RESPONSABLE
Supervisora	Dra. María Enma Añazco Narvárez Mg. Sc.
Jefe de Equipo y Operativo	Srta. Valeria Estefania Camacho



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

9. TIEMPO ESTIMADO

El desarrollo del Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración, se ejecutará en un tiempo estimado de 60 días laborables.

10. RECURSOS FINANCIEROS

El Examen Especial se financiará con fondos provenientes de la aspirante.

11. PRODUCTOS A OBTENERSE

Como resultado del Examen Especial se emitirá un informe que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones.

.....
Srta. Valeria Camacho

JEFE DE EQUIPO

.....
Dra. María Añezco Narvárez Mg. Sc.

SUPERVISORA



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

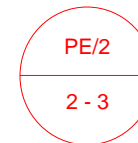
Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

COMPONENTE Y AFIRMACIONES	RIESGO Y SU FUNDAMENTO	CONTROLES CLAVES	ENFOQUE DEL EXAMEN ESPECIAL
<p style="text-align: center;">BIENES DE LARGA DURACIÓN</p> <p style="text-align: center;">Veracidad</p> <p style="text-align: center;">Contabilizado y Acumulado</p> <p style="text-align: center;">Calculo y Valuación</p>	<p style="text-align: center;">RI: Alto RC: Alto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los bienes de larga duración no cuentan con una póliza de seguro. 2. No se ha realizado la respectiva conciliación de saldos entre Contabilidad y Bodega. 3. Falta de documentación soporte por concepto de donaciones recibidas en el período examinado. 	<p style="text-align: center;">NCI 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">NCI 406-05 SISTEMA DE REGISTRO</p> <p style="text-align: center;">NCI 405-04 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO</p>	<p style="text-align: center;">PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar una certificación de los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de las cuentas que integran el componente Bienes de Larga Duración. 2. Requerir el listado de Bienes de Larga Duración con los que cuenta la entidad. 3. Examinar los respectivos documentos justificativos de los desembolsos efectuados por concepto de compra de Bienes en el período de análisis.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



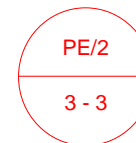
Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

COMPONENTE Y AFIRMACIONES	RIESGO Y SU FUNDAMENTO	CONTROLES CLAVES	ENFOQUE DEL EXAMEN ESPECIAL
<p align="center">BIENES DE LARGA DURACIÓN</p> <p>Veracidad</p> <p>Contabilizado y Acumulado</p> <p>Calculo y Valuación</p>	<p align="center">RI: Alto RC: Alto</p> <p>4. Los Bienes no se encuentran en su totalidad codificados para su fácil ubicación.</p> <p>5. Ausencia de registros diarios de movilización de los vehículos en donde conste las actividades que realizan los mismos.</p> <p>6. Falta de Constataciones físicas periódicas a los bienes de larga duración.</p>	<p align="center">NCI 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN</p> <p align="center">NCI 406-09 CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES</p> <p align="center">NCI 406-10 CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN</p>	<p align="center">PRUEBAS SUSTANTIVAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar una constatación física de los Bienes de Larga Duración. Elaborar un papel de trabajo de los Bienes de Larga Duración que deben ser dados de baja, los que ameritan reclasificación y los que han perdido su vida útil. Elaborar una cédula analítica con los Bienes de Larga Duración adquiridos en el período de examen y verificar la propiedad y veracidad de las operaciones a través del análisis de la respectiva documentación soporte.



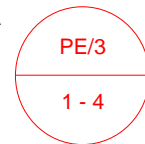
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

COMPONENTE Y AFIRMACIONES	RIESGO Y SU FUNDAMENTO	CONTROLES CLAVES	ENFOQUE DEL EXAMEN ESPECIAL
<p align="center">BIENES DE LARGA DURACIÓN</p> <p>Veracidad</p> <p>Contabilizado y Acumulado</p> <p>Calculo y Valuación</p>	<p align="center">RI: Alto RC: Alto</p> <p>7. No se ha dado de baja oportunamente a los bienes de larga duración que se encuentran obsoletos o que ya no son útiles para la entidad.</p> <p>8. Falta de programas de mantenimiento a los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento.</p>	<p align="center">NCI 406-11 BAJA DE BIENES POR OBSOLESCENCIA, PÉRDIDA, ROBO O HURTO.</p> <p align="center">NCI 406-13 MANTENIMIENTO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN</p>	<p align="center">PRUEBAS SUSTANTIVAS</p> <p>4. Determinar el saldo de Examen Especial.</p>
<p align="center">Elaborado por: V.E.C</p>		<p align="center">Revisado por: M.E.A.N</p>	<p align="center">Fecha: 11/05/2015</p>



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	OBJETIVOS			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá para el manejo, custodia y control de los bienes de larga duración.			
2	Comprobar la razonabilidad de los saldos del rubro Bienes de Larga Duración presentados en los respectivos Estados Financieros, de la entidad en el período bajo examen.			
3	Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente bienes de larga duración durante el período a examinarse.			
4	Formular recomendaciones dirigidas a promover una eficiente administración de los Bienes de Larga Duración en la Institución.			
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/05/2015	

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	PROCEDIMIENTOS			
1	Aplique el cuestionario de Control Interno, a fin de verificar el grado de solidez y la eficiencia administrativa en el manejo de los Bienes de Larga Duración de la entidad.	CCI/B 5 - 5	V.E.C	22/05/2015
2	Prepare la documentación pertinente de la evaluación del control interno, así como las narrativas que indiquen los puntos débiles del mismo.	ESCI/B 19 - 19	V.E.C	25/05/2015
3	Solicite una certificación de los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de las cuentas que integran el componente Bienes de Larga Duración.	B/1 2 - 2	V.E.C	27/05/2015
4	Solicite el listado de Bienes de Larga Duración con los que cuenta la entidad.	B/2 34 - 34	V.E.C	27/05/2015
5	Establezca un plan de muestreo de los Bienes de Larga Duración que se tomaran en cuenta para la constatación física, tomando en cuenta el listado otorgado por la entidad.	B/3 4 - 4	V.E.C	29/05/2015
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/05/2015	

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	PROCEDIMIENTOS			
6	Según la muestra obtenida, realice una constatación física de los Bienes de Larga Duración con la finalidad de determinar su existencia y el grado de veracidad de los saldos.	B/4 92 - 92	V.E.C	03/06/2015
7	Elabore un papel de trabajo de los Bienes de Larga Duración que deben ser dados de baja, los que ameritan ser reclasificados y los que han perdido su vida útil; luego proceda a realizar la respectiva acta de constatación física.	B/5 80 - 80	V.E.C	12/06/2015
8	Analizar si los Bienes de Larga Duración son depreciados de acuerdo a la Ley.	B/6 9 - 9	V.E.C	22/06/2015
9	Modifique los Bienes de Larga Duración que lo ameritan, mediante la actualización de valores.	B/7 1 - 1	V.E.C	24/06/2015
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/05/2015	

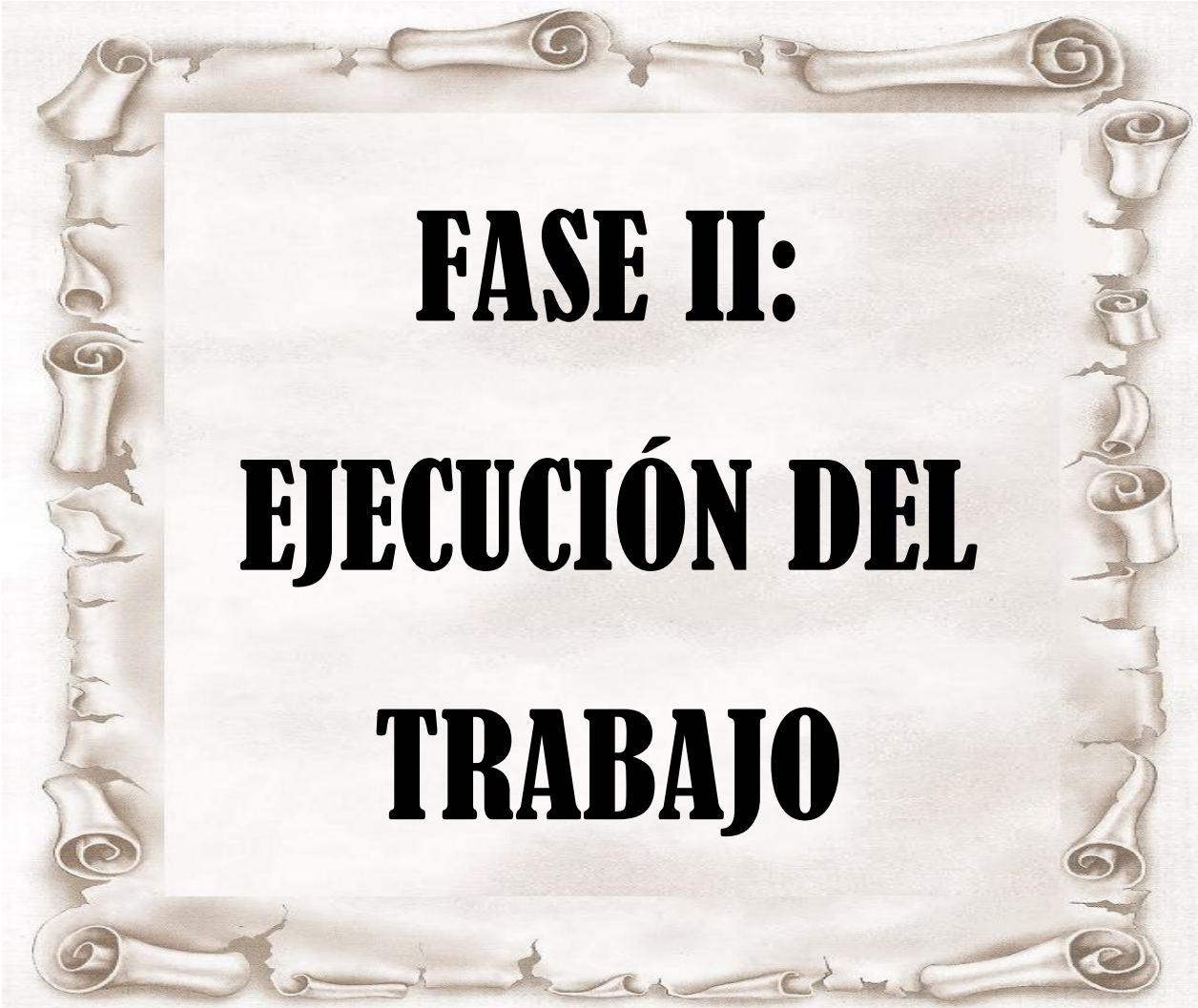
Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
10	PROCEDIMIENTOS Realice el movimiento de las cuentas que integran el componente bajo examen.	B/8 21 - 21	V.E.C	26/06/2015
11	Elaborar una cédula analítica de los Bienes de Larga Duración adquiridos por la entidad en el período de examen para verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones a través del análisis de la respectiva documentación soporte.	B/9 36 - 36	V.E.C	29/06/2015
12	Realizar la Hoja de Asientos de Ajuste y Reclasificación, en caso de ser necesario.	B/10 2 - 2	V.E.C	10/07/2015
13	Mediante una cedula sumaria dejar determinado el saldo de Examen Especial.	B 3 - 3	V.E.C	13/07/2015
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/05/2015	



FASE II:
EJECUCIÓN DEL
TRABAJO

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿La institución cuenta con un plan anual de contratación PAC?	X		3	3	
2	¿Se dispone de una reglamentación interna para el control de los Bienes de larga duración de la entidad?	X		3	3	
3	¿Para la adquisición de bienes se observa la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su respectivo reglamento del INCOP?	X		3	3	
4	¿Se efectúa el control previo y concurrente en la adquisición de los Bienes de Larga Duración?	X		3	3	
5	¿Los pagos son archivados en orden cronológico, numérico y con la suficiente documentación de respaldo?	X		3	3	
SUMAN				15	15	
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 22/05/2015		

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
6	¿Existen separaciones de funciones como autorización de las adquisiciones, registros contables y custodia de los Bienes?	X		3	3	
7	¿Los Bienes de Larga duración cuentan con la protección de una póliza de seguro?	X		3	1	Únicamente los vehículos.
8	¿Se realiza la respectiva conciliación entre saldos de Contabilidad y Bodega?	X		3	1	El saldo de la cuenta maquinarias y equipos entre bodega y contabilidad es diferente.
9	¿Se encuentran codificados los bienes de larga duración de manera que permita su fácil ubicación, identificación y control?	X		3	1	No todos los bienes se encuentran físicamente codificados y los que se hallan sus codificaciones están deterioradas.
SUMAN				27	21	
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 22/05/2015		

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
10	¿El Guardalmacén previo a la recepción de los bienes verifica si estos se ajustan a los requerimientos y especificaciones solicitadas por los servidores y trabajadores de la institución?	X		3	3	
11	¿En caso de encontrarse novedades al momento de la recepción de bienes, estos no se reciben y se notifica esta novedad a la máxima autoridad o a su delegado?	X		3	3	
12	¿Existen actas que determinen la custodia del bien?	X		3	3	
13	¿Todos los vehículos llevan placas oficiales y correctamente ubicadas con el logotipo de la institución?	X		3	3	
SUMAN				39	33	
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 22/05/2015		

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
14	¿Se lleva un registro diario de control para los vehículos, que contenga: fecha, motivo de movilización, nombre del chofer, hora de salida y regreso?		X	3	0	No se mantienen registros de control para movilización de los vehículos.
15	¿Se realizan constataciones físicas de los bienes de larga duración por lo menos una vez al año?	X		3	0	No se ha efectuado constataciones físicas en el período bajo examen.
16	¿Para garantizar la seguridad de los bienes, los encargados del control y registro de los mismos se encuentran caucionados?	X		3	3	
17	¿Existen bienes en mal estado o fuera de uso, que necesiten ser dados de baja, donación o remate según corresponda?	X		3	0	No se ha dado de baja oportunamente a los bienes que ya no son útiles para la entidad.
SUMAN				51	36	
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 22/05/2015		

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
18	¿Se diseñan y ejecutan programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los Bienes de Larga Duración?		X	3	0	No se han ejecutado programas de mantenimiento de bienes.
19	¿Los Bienes Inmuebles de propiedad municipal se encuentran sustentados en escrituras de compra-venta o donación?	X		3	1	No todos los bienes inmuebles poseen escritura.
TOTAL				57	37	
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 22/05/2015		

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

1. VALORACIÓN

PT= Ponderación Total

CT= Calificación Total

CP= Calificación Porcentual

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{37}{57} \times 100$$

$$CP = 64,91\%$$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
	64,91%	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno, se establece un porcentaje del **64,91%**, en el cual existe un nivel de Riesgo **Moderado** al igual que el nivel de Confianza **Moderado**, esto se debe a los siguientes aspectos:

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 25/05/2015
----------------------	-----------------------	-------------------

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

- ❖ Los bienes de larga duración no cuentan con una póliza de seguro.
- ❖ No se realiza la respectiva conciliación entre saldos de Contabilidad y Bodega.
- ❖ Los bienes de Larga Duración no se encuentran en su totalidad codificados de tal forma que permita su fácil ubicación, identificación y control.
- ❖ Ausencia de registros diarios de control para los vehículos, que contenga: fecha, motivo de movilización, nombre del chofer, hora de salida y regreso; y kilometraje.
- ❖ Falta de constataciones físicas periódicas a los Bienes de Larga Duración.
- ❖ No se ha realizado y aplicado procedimientos para la respectiva baja de bienes.
- ❖ No se ha ejecutado programas de mantenimiento de Bienes para conservar su estado óptimo de funcionamiento.
- ❖ Bienes Inmuebles de propiedad municipal no se sustentan en escrituras de compra-venta o donación.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN NO CUENTAN CON UNA PÓLIZA DE SEGURO

COMENTARIO

Los bienes de larga duración que pertenecen al GAD del cantón Gonzanamá no se encuentran asegurados, contraviniendo la NCI 406-06 “**IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN**” que en su parte respectiva dice: “La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia.”, situación que se origina por cuanto no se realizó la previsión de recursos financieros para cubrir un seguro que proteja a todos los bienes de larga duración, sino únicamente a los vehículos y la póliza de seguro de fidelidad de los empleados; lo que ocasiona que en caso de pérdida por robo, desastres naturales e incendios, la entidad no podría recuperar el costo de los bienes o devolución de los mismos por parte de una compañía aseguradora.

CONCLUSIÓN

No se ha contratado seguro para todos los bienes de larga duración, por lo que están desprotegidos contra cualquier riesgo o contingencia que pueda presentarse, con motivo de su utilización en el cumplimiento de



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

actividades institucionales.

RECOMENDACIÓN

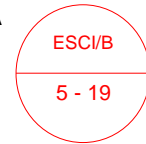
Al Alcalde:

Planificará junto con el Director Financiero, que anualmente se prevea en el presupuesto institucional la asignación de recursos necesarios para la contratación de seguros, con la finalidad de que todos bienes de propiedad de la institución se encuentren protegidos contra diferentes riesgos que pueden ocurrir, no únicamente los vehículos.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

AUSENCIA DE CONCILIACIÓN DE SALDOS ENTRE CONTABILIDAD Y BODEGA

COMENTARIO

La institución a través de Contabilidad registra sus bienes de larga duración mediante un sistema automatizado que se denomina Sistema Integrado de Gestión – Asociación de Municipalidades del Ecuador (SIG-AME), realizado en base a principios y normatividad aplicable al Sector Público con el respaldo de los correspondientes inventarios de Bodega.

En este sentido el Guardalmacén mantiene registros de retiros, trasposos y/o baja de bienes; asimismo, efectúa todos los ingresos de los mismos para luego entregárselos a sus respectivos custodios mediante una acta de entrega recepción; por su parte la Jefa de Contabilidad, mensualmente concilia las cuentas auxiliares con el mayor general, registrando directamente en las cuentas de gastos o costos los bienes que no reúnen las condiciones de activos fijos.

Cabe señalar que las cuentas de mayor de los Mobiliarios, Vehículos, Herramientas, Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos, Bienes Artísticos y Culturales así como de sus respectivas depreciaciones, se encuentran conciliadas con los inventarios de Bodega; no así, la cuenta de Maquinarias y Equipos y Libros y Colecciones; dando lugar a contravenir la NCI 406-05 “**SISTEMA DE REGISTRO**” que en su parte pertinente dice: “... La actualización permanente, la conciliación de

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

saldos de los auxiliares con los saldos de las cuentas del mayor general y la verificación física periódica, proporcionará seguridad de su registro y control oportuno y servirá para la toma de decisiones adecuadas. - Los bienes que no reúnan las condiciones para ser registrados como activos fijos, se registrarán directamente en las cuentas de gastos o costos según corresponda y simultáneamente se registrarán en una cuenta de orden, conforme lo establece la normativa de contabilidad gubernamental, vigente.”

La ausencia de toma de inventarios periódicos y desactualización de información, no permite disponer de saldos reales.

CONCLUSIÓN

Las verificaciones físicas parciales y la falta de ajustes, imposibilita disponer de información suficientemente confiable y oportuna.

RECOMENDACIÓN

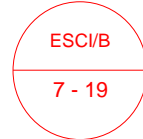
Al Director Financiero:

Dispondrá a la Jefe de Contabilidad que en coordinación con el Guardalmacén implementen mecanismos operativos dirigidos a la conciliación de saldos de bienes.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

A la Jefe de Contabilidad:

Efectuará los ajustes y conciliaciones necesarios, basados en los inventarios que mantiene el guardalmacén y en las tomas físicas que se realicen.

Al Guardalmacén:

Realizará las respectivas inspecciones físicas periódicas con la finalidad de actualizar el inventario de los bienes de larga duración de la entidad a fin de obtener una información oportuna y confiable que permita conciliar saldos con Contabilidad.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

FALTA DE CODIFICACIÓN A LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN QUE PERMITA SU FÁCIL UBICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y CONTROL

COMENTARIO

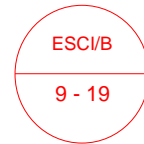
Una vez aplicado el cuestionario de control interno y realizada la inspección física correspondiente, se pudo evidenciar que no todos los Bienes de la entidad se encuentran con su respectiva codificación sobre todo los bienes que fueron adquiridos hace algunos años atrás, lo que dificulta la ubicación y control de los mismos.

La situación antes mencionada ha inobservado la NCI 406-06 “IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN” que en su parte respectiva dice: “Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración.- Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación.- El responsable de la custodia de los bienes de larga duración, mantendrá registros actualizados, individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos...”, lo que se origina por no haberse realizado inspecciones físicas y no contar con la herramienta necesaria para proceder a la codificación física de los bienes mediante un adhesivo apropiado o un sistema a base de código de barras, puesto que anteriormente se lo

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

realizaba manualmente; no obstante, se verificó que en varios bienes de larga duración con el pasar del tiempo se ha borrado o se ha desprendido el código, aspecto que dificulta su localización al momento del control posterior, con la consecuente pérdida de tiempo en las actividades de constatación física.

CONCLUSIÓN

Los Bienes de Larga Duración no se encuentran en su totalidad codificados dificultando el control, localización e identificación de los mismos.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero:

Dispondrá al Guardalmacén la codificación de todos los bienes de larga duración con los que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, así como brindará las herramientas necesarias para su respectiva realización.

Al Guardalmacén:

Cumplirá con la respectiva codificación física de los bienes de larga duración, lo cual permitirá una fácil localización, control e identificación de los mismos.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

AUSENCIA DE REGISTROS DIARIOS DE MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS

COMENTARIO

Luego de la respectiva evaluación del Control Interno, en lo que respecta al control de los vehículos del GAD del cantón Gonzanamá, se pudo confirmar que no existen mecanismos apropiados para el control de estos bienes; es decir, si bien se dispone de ciertos registros diarios, no se cuenta con un detalle diario de movilización de cada vehículo que permita verificar las entradas y salidas de los vehículos en días y horas laborables, motivo de movilización y nombre del chofer; por ende al no contar con un registro que posibilite disponer de un estricto control de vehículos no garantizan el buen uso de los bienes de la institución.

Al respecto, la NCI 406-09 "**CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES**" establece que "...Los vehículos constituyen un bien de apoyo a las actividades que desarrolla el personal de una entidad del sector público. Su cuidado y conservación será una preocupación constante de la administración, siendo necesario que se establezcan los controles internos que garanticen el buen uso de tales unidades.- Para fines de control, las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo, donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad cumplida...” La ausencia de registros diarios de movilización, no permite contar con un control adecuado sobre la hora de salida y retorno, motivo de la movilización, actividad cumplida, nombre del chofer por cada vehículo y su kilometraje; ocasionando que estos sean utilizados en otras actividades distintas para las que fueron adquiridos y destinados exclusivamente para el uso oficial de la institución.

CONCLUSIÓN

La falta de aplicación y utilización de los registros diarios de movilización, ha originado que no se disponga de información completa que permita conocer con exactitud la movilización de cada vehículo para su monitoreo y evaluación periódica que garantice el buen uso de los vehículos de la institución.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas:

Dispondrá al Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria implementar y aplicar registros diarios de movilización, lo que permitirá un mejor control y uso de los mismos.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Al Jefe de Mantenimiento de Maquinaria:

Implementará y aplicará registros diarios de movilización que contengan detallado las actividades cumplidas, hora de salida y retorno, el nombre del chofer responsable del vehículo y su kilometraje; permitiendo constatar el correcto manejo y uso de los vehículos de la institución.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

AUSENCIA DE CONSTATAIONES FÍSICAS Y BAJA DE BIENES

COMENTARIO

Los Bienes de Larga Duración, no fueron objeto de constataciones físicas durante el período de examen, lo que contraviene las NCI 406-10 **“CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN”** en su parte pertinente señala “...Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación...”, 406-11 **“BAJA DE BIENES POR OBSOLESCENCIA, PÉRDIDA, ROBO O HURTO”** que en su parte correspondiente expresa: “Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.”; y los artículos 12,13 y 79 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público. Por la falta de aplicación de esta sana medida de control, no se han identificado, cuantificado, ni dado de baja, aquellos bienes que por su obsolescencia están fuera de uso y otros que no reúnen las condiciones para ser considerados activos fijos, ocasionando que se mantenga información que no es real, confiable y oportuna.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

CONCLUSIÓN

La ausencia de constataciones físicas periódicas de los bienes de larga duración, no permitió que se identifiquen novedades, que se pueda realizar conciliación con la información contable por las diferencias que se obtenga y que se tomen acciones para el trámite de baja, ocasionando que se presente un saldo del componente sobrevalorado y que los bienes inservibles u obsoletos ocupen espacio o sean susceptibles de robo o pérdida.

RECOMENDACIÓN

Al Alcalde:

Dispondrá al Director Financiero designar a un servidor o servidores independientes de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de bienes para realizar la constatación física por lo menos una vez al año, en cumplimiento de lo establecido en la NCI 406-10.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

FALTA DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES

COMENTARIO

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno, se pudo confirmar que no se realiza programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes, incumpliendo la NCI 406-13 “**MANTENIMIENTO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN**” que establece: “El área administrativa de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.- La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.- Diseñará y ejecutará programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad. Corresponde a la dirección establecer los controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas, así como que se cumplan sus objetivos...” Situación que es ocasionada por la falta de instructivos, manuales y planes en los que se establezcan los mantenimientos preventivos de los bienes de larga duración, actualización de herramientas y equipos, así como la capacitación continua del personal de la mecánica de acuerdo al avance tecnológico, lo que trae consigo que no se realice mantenimiento preventivo en forma periódica,

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

cuando los daños ocasionados en los bienes de larga duración son mayores, se envían a mecánicas particulares, principalmente con la maquinaria pesada, ocasionando que los costos de reparación sean altos, potenciales pérdidas materiales y probables paralizaciones en la prestación de servicios a la comunidad.

CONCLUSIÓN

El GAD del cantón Gonzanamá no cuenta con programas para mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de Larga duración, lo que trae consigo la disminución de la vida útil de los mismos y los correspondientes daños, ocasionando potenciales pérdidas materiales y probables paralizaciones en la prestación de servicios a la comunidad.

RECOMENDACIÓN

Al Alcalde:

Dispondrá al Jefe de Talento Humano, la elaboración de procedimientos y programas para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes de larga duración, con la finalidad de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

Al Jefe de Mantenimiento de Maquinaria:

Cumplirá con la aplicación eficiente y oportuna de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración implementados por el Jefe de Talento Humano, a fin de evitar pérdidas materiales que afecte la gestión operativa de la entidad.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL NO SE SUSTENTAN EN ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA O DONACIÓN

COMENTARIO

Luego de haber ejecutado la Evaluación del Sistema de Control interno y según el listado detallado brindado por el Jefe de Avalúos y Catastros se desprende que el GAD del cantón Gonzanamá posee ochenta y seis inmuebles ubicados en la cabecera cantonal de Gonzanamá y en las parroquias rurales del cantón, donde se pudo notar que cuarenta y cuatro de los bienes inmuebles de propiedad municipal no se sustentan en escrituras de compra-venta o donación, lo que conlleva al incumplimiento de la NCI 405-04 “**DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO**”, que señala: “La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes...”, esta situación se produjo por la falta de gestión por parte de los responsables de la custodia y archivo de las escrituras a través de las cuales la Municipalidad adquiera o reciba en donación bienes inmuebles, lo que imposibilita que en cualquier momento se facilite el seguimiento, revisión y control de los mismos.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 25/05/2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

CONCLUSIÓN

El GAD del Cantón Gonzanamá posee Bienes Inmuebles que no cuentan con escrituras u otro documento que evidencie su propiedad, lo que imposibilita que en cualquier momento se facilite el seguimiento, revisión y control de los mismos.

RECOMENDACIÓN

Al Procurador Síndico:

- Realizará las gestiones y trámites que sean necesarios para conseguir la documentación que posibilite elaborar las escrituras de compra-venta o donación de los bienes inmuebles, y una vez que cuente con estos documentos, realizará la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón.
- Mantendrá un archivo cronológico de las escrituras a través de las cuales la Municipalidad adquiera o reciba en donación bienes inmuebles, para que en cualquier momento se facilite el seguimiento, revisión y control por los niveles internos o externos que lo requieran.

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Gobierno
Autónomo
Municipal
del cantón
GONZANAMÁ
Loja - Ecuador



**ESPECIE
VALORADA**
0,25
centavos

Nº 0033236

Gonzanamá, 27 de Mayo del 2015

Señor Eco.
Ángel Jara Calderón
DIRECTOR FINANCIERO
GAD DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente me permito extenderle un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones que tan acertadamente dirige. Así como también para poner a su conocimiento que en base al oficio de fecha 24 de Abril del 2015, en el cual el Sr. Alcalde me autorizó realizar mi trabajo de tesis con el tema: "**Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá Provincia de Loja. Periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**", por lo cual para su desarrollo solicito de la manera más comedida se me conceda el saldo certificado de las siguientes cuentas con corte al 31 de Diciembre del 2014: Mobiliarios, Maquinarias y Equipos, Vehículos, Herramientas, Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos, Bienes Artísticos y Culturales, Libros y Colecciones, Terrenos y Edificios Locales y Residencias.

Segura de contar con la atención favorable para los fines pertinentes, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Valeria Estefania Camacho Chamba
C.I: 1105679987

Recibido: 27/05/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Gonzanamá – Loja – Ecuador

Ángel Jara Calderón
DIRECTOR FINANCIERO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ

CERTIFICA

Que de la información financiera del GAD de Gonzanamá, con corte al 31 de diciembre del 2014, arroja los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2014
Mobiliarios	68,183.07
Maquinarias y Equipos	1,209,740.07
Vehículos	867,375.82
Herramientas	3,864.34
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	124,397.89
Bienes Artísticos y Culturales	13,061.97
Libros y Colecciones	3,204.77
Terrenos	1,442,750.79
Edificios, Locales y Residencias	1,261,817.60

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y autorizo a la interesada hacer uso de este documento para los fines legales pertinentes.

Gonzanamá, 27 de Mayo del 2015



Ángel Jara Calderón
DIRECTOR FINANCIERO



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Gobierno
Autónomo
Municipal
del cantón
GONZANAMÁ

Loja - Ecuador



**ESPECIE
VALORADA**
0,25
centavos

Nº 0033030

Gonzanamá, 27 de Mayo del 2015

Lic.
Vicente Antonio Jiménez Salinas
GUARDALMACÉN

Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente me permito extenderle un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus actividades personales y propias a su cargo. Así como también para poner a su conocimiento que en base al oficio de fecha 24 de Abril del 2015, en el cual el Sr. Alcalde me autorizó realizar mi trabajo de tesis con el tema: **"Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá Provincia de Loja. Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014"**, por ende para su desarrollo solicito de la manera más comedida se me conceda el listado de Bienes de Larga Duración con los que cuenta la Institución.

Segura de contar con la atención favorable para los fines pertinentes, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Valeria Estefanía Camacho Chamba
C.I: 1105679987



Recibido
27 Mayo 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

B/2
2 - 34

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA : mobiliarios

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 2 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.01.17	Percha metalica 4 bandejas				Bueno	01/01/2001	Gris	10	48.21	
01.01.01.18	Percha metalica 4 bandejas				Bueno	01/01/2001	Gris	10	48.21	
01.01.01.19	Percha metalica 4 bandejas				Bueno	01/01/2001	Gris	10	48.21	
01.01.01.20	Percha metalica 4 bandejas				Bueno	01/01/2001	Gris	10	48.21	
01.01.02.01	1 percha metalica de 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	98.00	
01.01.02.02 ✓ ϕ	1 Percha Metalica de 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	98.00	
01.01.03.01	1 percha metalica de 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	90.00	
01.01.03.02	1 percha metalica de 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	90.00	
01.01.03.03	1 percha metalica de 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	90.00	
01.01.03.04	1 percha metalica de 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	90.00	
01.01.04	1 percha metalica 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	124.00	
01.01.05	1 Percha Metalica 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	Gris	10	124.00	
01.01.06	1 percha metalica 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	115.00	
01.01.07	1 percha metalica 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	115.00	
01.01.08	1 Percha metalica 6 bandejas				Bueno	01/01/2001	gris	10	115.00	
01.01.09	1 percha metalica 6 bandejas 115x37x200				Bueno	01/01/2001	gris	10	138.00	

S

Ruc N° :
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
3 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA : mobiliarios

FECHA : 12/06/2015
PAGINA: 3 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.10	1 percha metalica 6 bandejas 115x37x200				Bueno	01/01/2001	gris	10	138.00	
01.01.11	1 percha metalica 6 bandejas 115x37x200				Bueno	01/01/2001	gris	10	138.00	
01.01.12.01	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 1				Bueno	27/02/2012	BLANCO	10	88.00	
01.01.12.02	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 2				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.03	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 3				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.04	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 4				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.05	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 5				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.06	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 6				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.07	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 7				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.08	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 8				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.09	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 9				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.10 ✓ §	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 10				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.11	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 11				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.12	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 12				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.13	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 13				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.14	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 14				Bueno	27/02/2012		10	88.00	

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
§ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
4 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA : mobiliarios

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 5 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.12.31	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 31				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.32 ✓ ϕ	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 32				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.33	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 33				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.34	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 34				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.35	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 35				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.36	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 36				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.37	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 37				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.38	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 38				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.39	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 39				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.12.40	1 percha metalica 200x33x93 de 6 bandejas 40				Bueno	27/02/2012		10	88.00	
01.01.13.01	1 percha metalica de 6 bandejas 1				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.02	1 percha metalica de 6 bandejas 2				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.03	1 percha metalica de 6 bandejas 3				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.04	1 percha metalica de 6 bandejas 4				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.05	1 percha metalica de 6 bandejas 5				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.06	1 percha metalica de 6 bandejas 6				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	

S

Ruc N°:
1180000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
5 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA : mobiliarios

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 6 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.13.07	1 percha metalica de 6 bandejas 7				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.08	1 percha metalica de 6 bandejas 8				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.09	1 percha metalica de 6 bandejas 9				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.10	1 percha metalica de 6 bandejas 10				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.11	1 percha metalica de 6 bandejas 11				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
01.01.13.12	1 percha metalica de 6 bandejas 12				Bueno	21/06/2012	Blanco	10	88.00	
02.01.01	1 Archivador de madera con 4 gavetas				Bueno	28/10/2013	Nogal	10	430.00	
02.02.01.01 ✓ §	1 archivador Metalica de 3 gavetas en Tool				Bueno	16/04/2010	Negro	10	147.32	
02.02.02	1 Archivador Metalico 4 gavetas en tool				Bueno	12/12/2008	Negro	10	220.00	llaves
02.03.01.01	1 Archivador aereo en tool una puerta 1				Bueno	12/12/2008	Negro	10	125.00	
02.03.01.02	1 Archivador aereo en tool una puerta 2				Bueno	12/12/2008	Negro	10	125.00	
02.03.01.03	1 Archivador aereo en tool una puerta 3				Bueno	12/12/2008	Negro	10	125.00	
02.04.01	1 Archivador aereo 3 cuerpos en melanimico de 1,20x0,40x0,37				Bueno	30/05/2012	CAFE	10	268.00	
02.04.02.01	1 Archivador aereo 2 cuerpos en melanimico de 2 caras 1				Bueno	30/05/2012	Café	10	198.00	
02.04.02.02	1 Archivador aereo 2 cuerpos en melanimico de 2 caras 2				Bueno	30/05/2012	Café	10	198.00	
02.05	1 Fichero de madera 31 servicios				Bueno	03/10/2012	Café	10	150.00	

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
§ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
6 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA : mobiliarios

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 138 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
21.02.01.01.49	1 Silla plastica sin coderas PERUGIA 49	PIKA		PERUGIA	Bueno	21/03/2014	BLANCO	10	10.42	
21.02.01.01.50	1 Silla plastica sin coderas PERUGIA 50	PIKA		PERUGIA	Bueno	21/03/2014	BLANCO	10	10.42	
Total									68.183.08	

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

B/2
7 - 34

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.04
NOMBRE DE LA CUENTA : maquinarias y equipos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 139 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.02.01	1 maquina de escribir manual	OLYMPIA	6535437		Regular	01/01/2001	Crema	10	100.00	
01.02.02	1 Maquina de escribir manual 1 ✓ ϕ	OLYMPIA	6321509		Regular	01/01/2001	Crema	10	100.00	
01.03.02	1 Maquina de escribir electrica	BROTHER	E1D294734	GX-9750	Bueno	01/01/2004	Gris	10	214.29	
01.03.03	1 maquina de escribir electrica ✓ ϕ	BROTHER	B2E211322	GX-6750	Bueno	01/01/2008	Gris	10	140.00	
01.04.01	1 Caja registradora	TEC	4Y501420	MA 1400	Malo	01/01/2004	Crema	10	400.00	
01.05.01	1 Sumadora ✓ ϕ	CASIO	6520077	DR 8420V	Malo	01/01/2004	crema	10	100.00	
01.05.02	1 Sumadora	CASIO	6520078	DR 8420V	Regular	01/01/2001	Crema	10	100.00	
01.05.03	1 Sumadora ✓ ϕ	CASIO	Q5004597	DR 8420V	Malo	01/01/2001	Crema	10	100.00	
01.05.04	1 Sumadora	CASIO	Q5063040	DR 140 N	Malo	01/01/2001	Crema	10	107.14	
01.05.09	1 Sumadora CASIO ✓ ϕ	CASIO		DR 8420 V	Malo	01/01/2001		10	100.00	
01.05.10	1 Sumadora calculadora CASIO	CASIO		FX-880P	Malo	26/07/2003		10	175.00	
01.05.11	1 Sumadora CASIO DR 120-LB ✓ ϕ	CASIO	Q5087717	DR 120-LB	Bueno	28/02/2011	BEIGE	10	115.00	
01.06.01	1 Copiadora	RICOH	GA 17070155	FT7650	Malo	01/01/2006	Crema	10	2.600.00	
01.06.02	1 Copiadora AFICIO RICOH 2027 ✓ ϕ	RICOH	J8455200842	Aficio 2027	Bueno	11/05/2009	Beige	10	1.160.71	Cables
01.06.05.01	1 Copiadora RICOH AFICIO MP5001 1	RICOH	V7905701135	MP5001	Bueno	10/06/2014	Blanco	10	1.750.00	
01.06.05.02	1 Copiadora RICOH AFICIO MP5001 2 ✓ ϕ	RICOH	V7905701135	MP5001	Bueno	10/06/2014	Blanco	10	1.750.00	

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
8 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.04
NOMBRE DE LA CUENTA : maquinarias y equipos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 140 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.06.06	1 Copiadora a color AFICIO RICOH MP C2550	RICOH	V2286000884	MP C2550	Bueno	09/07/2014	Blanco	10	1.750.00	
01.06.07 ✓ ϕ	1 Copiadora AFICIO RICOH MP 5001 B/n	RICOH	V8006000659	MP 5001	Bueno	09/07/2014	Blanco	10	1.750.00	
01.07.01	1 Telefono secretaria	PANASONIC	2JBSB078078	KX-T7730X	Regular	01/01/2005	Crema	10	100.00	
01.07.02.01 ✓ ϕ	Telefono BLACKBERRY 8800	BLACKBERRY	359485023884034 81274035	BLACKBERRY 8800 CA EQ	Bueno	02/03/2010	NEGRO	10	110.88	CARGADOR
01.07.02.02	1 Telefono celular IPHONES	IPHONES	013061001468443	81274035	Bueno	26/09/2013	Negro	10	514.08	Cargador
01.07.02.03 ✓ ϕ	1 Telefono celular Samsung G900	SANSUNG	353285068562364	G900	Bueno	10/06/2014	Negro	10	614.88	Cargador
01.07.03	1 Telefax inalámbrico	PANASONIC	9ECBC034427	KX-FG2451	Bueno	16/04/2010	PLATEADO	10	165.18	
01.07.04.01 ✓ ϕ	1 Telefax PANASONIC	PANASONIC	9ABWA036602	KXFT981 LA	Bueno	11/05/2009	Negro	10	145.00	cables
01.07.04.02	1 Telefax PANASONIC KX-FT987 LA	PANASONIC	8EBWA001424	KX-FT987LA	Regular	24/09/2008	Negro	10	169.00	
01.07.05.01 ✓ ϕ	1 telefono PANASONIC KX-TS520LXB 1	PANASONIC	3GCKD168910	KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	10	22.40	
01.07.05.02	1 telefono PANASONIC KX-TS520LXB 2	PANASONIC	3GCKD168912	KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	10	22.40	
01.07.05.03 ✓ ϕ	1 telefono PANASONIC KX-TS520LXB 3	PANASONIC	3GBKD112368	KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	10	22.40	
01.07.05.04	1 telefono PANASONIC KX-TS520LXB 4	PANASONIC	3GCKD168810	KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	10	22.40	
01.07.05.05 ✓ ϕ	1 telefono PANASONIC KX-TS520LXB 5	PANASONIC		KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	10	22.40	
01.08.01	1 Reloj electrónico NEETEK	NEETEK	T000592	NEETEK 5000	Malo	01/01/2002	Crema	10	499.00	
01.08.02 ✓ ϕ	1 Reloj Biométrico de asistencia FPT-MK410	FPT	1260710230064	FPT-MK410	Bueno	16/08/2010	Negro	10	1.200.00	

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
9 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.04
NOMBRE DE LA CUENTA : maquinarias y equipos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 141 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.08.03	1 Reloj biometrico de huella y facial BIOSYSTEM	BIOSYSTEM	0614134900022	BIOFACE960W	Bueno	24/09/2014	Negro	10	2.228.80	
01.09.01	✓ ϕ 1 Aspiradora GHIBLI	GHIBLI	40202389	GHIBLI AS-27	Bueno	01/01/2005	GRIS	10	1.061.75	
01.09.03	1 Aspiradora DAPAC ZW-60 2 motores para agua y polvo	DAPAC	1109085	ZW-60	Regular	06/03/2012	ROJO Y GRIS	10	2.250.00	Manguera de Aspiración 2 Extensiones metalicas de aluminio Cable para polvo
01.08.04	✓ ϕ 1 Carro escurridor B-040 multifuncionable			B-040	Bueno	06/03/2012		10	185.00	1 Mopa de Algodon 1 Sujetador de polipropileno 1 baston
01.10.01.01	1 UPS 1	APEX	102608643	1120F	Bueno	04/05/2011	NEGRO	10	98.22	
01.10.01.02	✓ ϕ 1 UPS 2	APEX	102608534	1120 F	Bueno	04/05/2011	Negro	10	98.22	
01.10.01.03	1 UPS 3	APEX	102608533	1120F	Bueno	04/05/2011	Negro	10	98.22	
01.10.01.04	✓ ϕ 1 UPS 4	APEX	102608351	1120F	Bueno	04/05/2011	Negro	10	98.22	
01.10.01.05	1 UPS 5	APEX	102608352	1120F	Bueno	04/05/2011		10	98.22	
01.11.01	✓ ϕ 1 anilladora oficio	MASTER PUNCH OFICIO	63389		Bueno	08/03/2013	BEIGE Y NEGRO	10	217.28	
01.11.02	1 Anilladora espiral oficio	LUXO STAR III			Bueno	05/11/2014		10	202.16	
02.01	✓ ϕ 1 Teodolito	WILD	T16-97482		Malo	01/01/2005		10	200.00	
02.02	1 Nivel con tripode		353534		Regular	01/01/2003		10	100.00	
02.04	✓ ϕ 1 Tripode de aluminio				Regular	01/01/2008	Gris	10	175.00	
02.05	1 GPS GARMIN	GARMIN	77093708	ETREX	Bueno	01/01/2005		10	370.00	
02.06	✓ ϕ 1 GPS GARMIN Map60 CSx	GARMIN		MAP 60CSx	Bueno	05/05/2010		10	825.00	CD software Map Source Manual de Usuario Cable para PC

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
10 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.04
NOMBRE DE LA CUENTA : maquinarias y equipos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 142 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
02.07	1 GPS Garmin Map 60 CSx	Garmin		MAP 60 CSx	Bueno	27/07/2010		10	785.00	Antena Externa Soporte para vehiculo Estuche Original Garmin
02.08	✓ § 1 Distancimetro Laser BOSCH GLM250	BOSCH		GLM250	Bueno	10/09/2013	Negro	10	684.40	estuche de transporte; Manual de Uso Carrera de transporte
02.09	1 GPS satellite equipmant	GARMIN	1MW099420	Oregon 550	Bueno	19/05/2014		10	617.37	Cargador
03.01	✓ § 1 Amplificador de 620W	PHONIC	TE3020177		Regular	01/01/2005	Negro	10	298.00	
03.02	1 Radiograbadora	SONY	3-240-381-01	CFD-G35	Malo	01/01/2005	Negro	10	215.00	
03.03	✓ § 1 Caja de amplificación ACTIVA GRF PR-315	ACTIVA	20100610133	GRF PR-315	Regular	14/07/2010	Negro	10	455.36	
03.04	1 Caja de amplificación ACTIVA GRF- PR-315	ACTIVA	20100110118	GRF- PR-315	Regular	14/07/2010	Negro	10	455.36	
03.05	✓ § 1 Caja amplificada GRF PR-315A 15" / 400W			GRF PR-315A 15"	Regular	11/02/2009	Negro	10	479.40	Cables
03.06	1 Caja amplificada GRF PR-315A 15" / 400W			GRF PR-315A 15"	Regular	30/08/2010	Negro	10	479.40	Cables
03.07	✓ § 1 Consola BEHRINGER 6 MIC 48T. USB EQ.EF	BEHRINGER		XENYX1832FX	Bueno	30/08/2010	NEGRO	10	408.90	cables
03.08	1 Microfono inalámbrico SEKAKU con base inalámbrica	SEKAKU	08038935	WR-101R VXM 175.00MHZ	Malo	30/08/2010	Negro	10	108.10	
03.09	✓ § 1 microfono profesional JEFE AVL 2200	JEFE		AVL 2200	Malo	11/02/2009	Negro	10	30.08	cables
03.10	1 microfono profesional JEFE AVL 2500	JEFE		AVL-2500	Regular	11/02/2009	Negro	10	45.12	
03.11.01	✓ § 1 Caja activa GRF PR-316A 16"/400 WRMS 1500W.MAX 1	ACTIVA		GRF PR-316A	Regular	18/05/2011	NEGRO	10	455.36	
03.11.02	1 Caja activa GRF PR-316A 16"/400 WRMS 1500W.MAX 2	ACTIVA		GRF PR-316A	Regular	18/05/2011	NEGRO	10	455.36	
03.12	✓ § 1 Grabadora Periodista Panasonic RR-US550 142HR/512MB	PANA-SONIC	MK0AA004162	RR-US550	Regular	12/12/2011	GRIS Y NEGRO	10	133.93	CABLES

S

Ruc N°: 118000750001

Dirección : LOJA Y BOLIVAR

Teléfono : 072664109-072664113

Correo Electronico : municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad : GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
§ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
11 - 34

Total 1.210.508,06

S

Ruc N°:
116000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
12 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.05
NOMBRE DE LA CUENTA : vehiculos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 152 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01	Recolector HINO G0769751	Hino	Chasis: JHDGD1JLU9XX1 3145	GD1JLUA año 2009	Bueno	01/12/2008	Blanco	5	103.647.00	LLaves, llanta de emergencia Motor: J08CTW16738
02.01	Camioneta Sencilla	MAZDA	G6365508	BT-50	Bueno	01/06/2008	Gris	5	18.651.79	llaves
02.04	vehiculo Ambulancia	KIA BESTA	CHASIS: KNFTPB152R832 4252	HW-9AM	Malo	01/01/2001	Blanco	5	2.400.00	Motor NISSAN Turbo Intercooler N°: TD27-008185A AÑO: 1993
02.05	Vehiculo Chevrolet Trooper	CHEVROLET	Chasis:4445084	TROOPER 4x4	Malo	01/01/2001	Blanco	5	1.600.00	Año: 1984 Motor: 167609 Cilindrada: 2000cc
02.06	1 Motocicleta de 125 cc YAMAHA	YAMAHA			Regular	01/01/2007	Blanco	5	500.00	llaves
02.10	Volquete de 8 m3 PLACA: LMA0095	HINO	CHASIS: JHDGH1JGU7XX 40933	GH1JGUD	Bueno	01/03/2008	Amarillo	5	82.300.00	llaves año 2007 Motor: J08CTT26050
02.11	Volquete de 8 m3	HINO	J08CTT26061	año 2007	Bueno	01/03/2008	Amarillo	5	82.300.00	Llaves
02.12	Vehiculo SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 2.0I 5P TM	SUZUKI GRAND VITARA	Chasis:8LDCX135 5A0045222	GRAND VITARA SZ 4X4 2.0L 5P TM 2010	Bueno	30/03/2010	PLATEADO	5	22.250.00	Motor: J20a598353 Llaves, gata hidráulica, llanta de emergencia
02.13	Volqueta HINO GH de 8m3 año 2009	HINO GH	JHDGH1JGU9XX 11243	año 2009	Bueno	08/09/2008	Amarillo	5	75.000.00	Motor: J08CTT33393 llaves herramientas
02.14	Volqueta HINO GH8 de 8M3	HINO	9F3GH8JGSBXX 12006	GH8JGSD	Bueno	16/11/2010	AMARILLO	5	75.996.76	MOTOR: J08EUD12065 AÑO: 2011
02.15	Volqueta HINO GH8 de 8M3	HINO	9F3GH8JGSBXX 12007	GH8JGSD	Bueno	16/11/2010	AMARILLO	5	75.996.76	MOTOR: J08EUD12068 AÑO: 2011
02.16	Volqueta HINO GH8 de 8M3	HINO	9F3GH8JGSBXX 12008	GH8JGSD	Bueno	16/11/2010	AMARILLO	5	75.996.76	MOTOR: J08EUD12070 AÑO: 2011
02.17	Camioneta CHEVROLET LUV D-MAX 3.0L DIESEL	CHEVROLET LUV D-MAX	CHASIS: 8LBETF3E0B0108 619	2011	Bueno	25/05/2011	DORADO	5	24.586.00	MOTOR: 4JH1-114216 CPN: B0288366 Llanta de emergencia 2 llaves suab gata llave
02.18	1 moto marca motor 1 de 250cc	MOTOR 1	LP6LCNE03C0T00 007	M1R250	Regular	07/06/2011	VERDE	5	1.848.21	AÑO: 2012 MOTOR: 166FMMC7010035 llaves
02.19	Camion CHEVROLET NMR 85H chasis cabinado TM2.9 2P 4x2	CHEVROLET	Chasis: JAANMR85HD710 4262	2013	Bueno	28/06/2013	Blanco	5	36.918.56	Motor: 4JJ1350195 Cilindrada: 2999
02.20	1 Motocicleta Marca KOSHIN color ROJO	KOSHIN	LYGHBK1C5DAF1 5035	SM2502H-1	Bueno	22/08/2013	Rojo	5	3.200.00	Motor: Z5167FMM8D100035 Cilindrada: 250cc Año: 2012

✓
\$

Ruc N°: 1160000750001

Dirección : LOJA Y BOLIVAR

Teléfono : 072664109-072664113

Correo Electronico : municpiogonzanama@gmail.com

Ciudad : GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
φ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

B/2
13 - 34

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.05
NOMBRE DE LA CUENTA : vehiculos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 153 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
02.21	Camioneta Mazda BT-50 cabina sencilla	MAZDA	Chasis: 8LFUNY069EMH0 1672	BT-50 STD FL 2.6 CS 4X4 TM	Bueno	22/08/2014	Blanco	5	26.590.50	Motor: G6413228 AÑO 2014 Reserva: 1A0B108404
02.22	Camioneta Mazda BT-50 cabina sencilla	MAZDA	Chasis: 8LFUNY06XEMH0 1670	BT-50 STD FL 2.6 CS 4x4 TM	Bueno	22/08/2014	Blanco	5	26.590.50	Motor: G6413217 Año: 2014 Reserva: 1A0B108407
03.01	Chasis Cabinado tipo nublá (plataforma) HINO FS1	HINO	CHASIS: JHDFS1ERVCCX 12853	FS1ERVA	Bueno	20/09/2011	BLANCO	5	140.000.00	MOTOR: E13CTM15414 AÑO: 2012 CLASE: CAMION
04	Suzuki Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM	Suzuki	CHASIS: 8LDCK7370F0290 023	SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM	Bueno	18/11/2014	Blanco	5	31.022.98	MOTOR: J248-1274375 #CPN: B7670343473 TONELAJE: 0.548 TON

Total 867.379.82

✓
S \$

Ruc N°:
1180000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
φ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2

14 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.06
NOMBRE DE LA CUENTA : herramientas

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 154 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01	Bomba manual de succión de combustible				Regular	22/07/2008	Rojo	10	200.00	Incluye manguera
01.02	Bomba manual de succión de combustible				Bueno	22/07/2008	Rojo	10	200.00	Incluye manguera
01.03	Bomba manual de combustible				Malo	01/12/2008	Rojo	10	220.00	
02.01.01	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 1				Regular	01/09/2008	Verde	10	130.00	
02.01.02	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 2				Regular	01/09/2008	Verde	10	130.00	
02.01.03	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 3				Regular	01/09/2008	Verde	10	130.00	
02.01.04	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 4				Regular	01/09/2008	Verde	10	130.00	
02.01.05	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 5				Regular	01/09/2008	Verde	10	130.00	
02.01.06	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 6				Regular	01/09/2008	Verde	10	130.00	
03.01	1 concretara Hormigonara				Regular	08/11/2001	AMARILLO	10	299.20	
04.01	1 Adoquinera bloquera 2 moldes				Regular	01/01/2001	AMARILLO	10	308.00	
05.01	1 Soldadora electrica LINCOLM	LINCOLM	AC-225 A		Bueno	08/11/2008	ROJO	10	303.57	
06.01	1 Enfundadora				Bueno	08/11/2008	VERDE	10	1.000.00	
07.01	1 Compresor electrico COLEMAN	COLEMAN	CL7006016	7HP-220V	Bueno	08/11/2008	ROJO	10	553.57	

Total 3.864.34

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
15 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA : equipos, sistemas y paquetes informáticos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 155 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.03	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 1800GHz de 0.99GB de RAM	Clon		Dual Core	Regular	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.04 ✓ §	1 computador Intel Pentium Dual E2160; 1800GHz de 0.99GB de Ram	clon		Dual Core	Regular	12/02/2008	negro	5	830.00	
01.01.05	1 Computador Intel Pentium 4 de 1.69MHz de 256MB de Ram	clon			Bueno	01/01/2003	Beige	5	1.120.00	Cds Instaladores
01.01.06 ✓ §	1 Computador Intel CORE 2DUO de 0.99GB de RAM	clon		CORE 2 DUO	Regular	01/01/2007	Negro	5	688.00	Pad Mouse Cds instaladores Clasificación
01.01.07	1 Computador INTEL CORE 2 DUO	Clon			Regular	01/01/2007	Negro	5	907.00	Cds Instaladores Pad Mouse
01.01.08 ✓ §	1 Computador INTEL CORE 2 DUO de 3.23GB de RAM tipo servidor SIG-AME	Clon		Tipo Servidor	Bueno	19/06/2008	Negro	5	1.680.00	Cds Instaladores Dirección Financiera
01.01.10	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 1800GHz de 0.99GB de RAM	Clon		Core 2 duo	Regular	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.11 ✓ §	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 de 1800GHz de 0.99GB de RAM	Clon		Core 2 Duo	Regular	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.12	1 Computador Intel pentium Dual E2160 de 1800GHz de 0.99GB de RAM	Clon		Core 2 Duo	Regular	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.13 ✓ §	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 1800GHz de 0.99GB de RAM	Clon		Core 2 Duo	Regular	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.14	1 Computador Intel pentium Dual E2160 1800GHz de 0.99Mb de RAM	Clon		Core 2 Duo	Regular	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.15 ✓ §	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 de 1800GHz de 0.99GB de RAM	Clon		Core 2 Duo	Bueno	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.16	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 de 1800 GHZ de 0.99MB de RAM	Clon		Core 2 Duo	Bueno	12/02/2008	NEgro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.17 ✓ §	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 1800GHz de 0.99MB de RAM	Clon		Core 2 Duo	Regular	12/02/2008	Negro	5	830.00	Cds Instaladores Cobertores
01.01.18	1 computador INTEL Pentium 4 de 256 MB RAM	clon			Regular	01/01/2002	Beige	5	1.120.00	
01.01.20 ✓ §	1 computador super clon tipo servidor internet CPU	clon			Bueno	25/05/2004	Beige	5	885.00	

S

Ruc N°:
1180000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
§ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
16 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA : equipos, sistemas y paquetes informaticos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 156 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.22	1 Computador Xtratech Core 2 Duo Memoria de 2GB (CPU)	Clon XTRATECH		Core 2 Duo	Regular	23/03/2009	Negro	5	647.00	Cds Instaladores Pasd Mouse
01.01.23	✓ ϕ 1 computador XTRATECH INTEL CORE 2 DUO	XTRATECH			Regular	18/12/2008	Negro	5	890.00	
01.01.24	1 Computador Intel Pentium 4	Clon			Bueno	01/01/2004	Negro	5	825.00	Cables Cds Instaladores Cobertores
01.01.25	✓ ϕ 1 Computador SUPER CORE I5 2010			ATX Mid Power SUPER CASE REVOCD	Bueno	15/03/2010		5	818.78	Juego de cobertoras Mouse Pad Audifonos
01.01.26	1 Computador INTEL CORE 2 DUO	XTRATECH			Bueno	11/05/2009	negro	5	617.00	cables, CDs instaladores
01.01.27	✓ ϕ 1 Computador Super Core 2 QUAD	clon		ATX- mid tower	Bueno	22/12/2009	Negro	5	929.46	Cables, Cds instaladores
01.01.28	1 Computador Intel Core I3 de 2.9	Clon			Regular	17/09/2010	Negro	5	550.00	Cds. Instaladores cables
01.01.29	✓ ϕ 1 computador de escritorio Core 2 duo DELL	DELL	GH3NGF1		Regular	12/12/2008	Negro	5	910.00	CDs instaladores y cables
01.01.30	1 Computador de escritorio Core 2 duo DELL	DELL	HK3NGF1		Regular	12/12/2008	Negro	5	910.00	CDs instaladores
01.01.41	✓ ϕ 1 Computador de escritorio DTK	DTK			Malo	08/11/2001		5	280.00	
01.01.43	1 Computador GENUINE Dual Core UGAG	Clon			Bueno	08/11/2008	Negro	5	1.000.00	
01.01.44	✓ ϕ 1 Computador de escritorio ATHLON	clon			Malo	08/11/2006		5	443.00	
01.01.45	1 computador de escritorio INTEL PENTIUM IV grades	clon			Regular	08/11/2007	negro	5	785.00	
01.01.46.01	✓ ϕ 1 Computadora ADIKTA INTEL CORE I7 1	ADIKTA	XI870IHC0258	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011		5	856.00	CDS INTALADORES, CABLES, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4GB.
01.01.46.02	1 Computadora ADIKTA INTEL CORE I7 2	ADIKTA	XI870IHC0252	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011	Negro y Rojo	5	856.00	CDS INTALADORES, CABLES, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4GB.
01.01.46.03	✓ ϕ 1 Computadora ADIKTA INTEL CORE I7 3	ADIKTA	XI870IHC0269	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011	NEGRO	5	856.00	CDS INTALADORES, CABLES, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4GB.

S

Ruc N°:
1180000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

B/2
17 - 34

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA : equipos, sistemas y paquetes informticos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 157 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.46.04	1 Computadora ADIKTA INTEL CORE I7 4	ADIKTA	XI870IHC0269	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011	NEGRO	5	856.00	CDS INTALADORES, CABLES, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4GB,
01.01.46.05 ✓ ϕ	1 Computadora ADIKTA INTEL CORE I7 5	ADIKTA	XI870IHC0257	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011		5	856.00	CDS INTALADORES, CABLES, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4GB,
01.01.47	1 Servidor HP Proiant ML360G6	HP	MXQ1210TGM	594889-001	Bueno	21/03/2012	Negro	5	3.885.46	1.- Disco duro HP 507609001.Ser:9SP2LX94 2.-Disco duro HP 507609001.Ser:9SP2HY74 3.- Disco duro HP 507609001.Ser:9SP2LX74
01.01.48 ✓ ϕ	1 computadora ADIKTA INTEL COREI5-650	ADIKTA		INTEL CORE I5	Bueno	15/05/2012	NEGRO	5	621.72	Disco Duro:50GB, Memoria Ram:2GB, Teclado, Mouse, Monitor 18.5"
01.01.49	1 Computador Intel Celeron 2.80Ghz	CLON			Bueno	20/06/2012	NEGRO	5	260.00	CABLES; CD INSTALADORES
01.01.50 ✓ ϕ	1 Computador Intel Pentium 4 de 3.00 Ghz	CLON			Bueno	20/06/2012	NEGRO	5	330.00	CABLES; CD INSTALADORES
01.01.51	1 computador escritorio ACER AM3970 (Ci7)	ACER	PTSHAP90051510 801992011	am3970(CI7)	Bueno	31/08/2012	Negro	5	980.30	CDs instalador, cables
01.01.52 ✓ ϕ	1 Computador Intel Core I7 DELL	DELL	3515307589		Bueno	12/09/2012	Negro	5	1.100.00	
01.01.53	1 Computador HP COMPAQ 6200 PRO MXL2200 7H4	HP COMPAQ	MXL2200 7HN	6200 PRO	Bueno	25/09/2012	NEGRO	5	863.51	
01.01.54 ✓ ϕ	1 Computador de escritorio ACER ASPIRE G850	ACER	DTSJYAL0093200 1E659200	ASPIRE G850	Bueno	09/01/2014	Negro	5	706.16	CABLES, CDS INSTALADORES
01.01.55	1 Computador de escritorio ACER ASPIRE G850	ACER	DTSJYAL0093200 1E839200	ASPIRE G850	Bueno	09/01/2014	Negro	5	706.16	CABLES, CDS INSTALADORES
01.01.56.01 ✓ ϕ	1 Computador HP 3500 CoreI3 1	HP	MXL328065G	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.02	1 Computador HP 3500 CoreI3 2	HP	MXL3280699	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.03 ✓ ϕ	1 Computador HP 3500 CoreI3 3	HP	MXL3280692	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.04	1 Computador HP 3500 CoreI3 4	HP	MXL32806B3	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.05 ✓ ϕ	1 Computador HP 3500 CoreI3 5	HP	MXL328069C	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables

S

Ruc N°:
1180000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
18 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA : equipos, sistemas y paquetes informáticos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 158 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.56.06	1 Computador HP 3500 CoreI3 6	HP	MXL3260652	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.07 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 7	HP	MXL328069G	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.08	1 Computador HP 3500 CoreI3 8	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.09 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 9	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.10	1 Computador HP 3500 CoreI3 10	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.11 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 11	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.12	1 Computador HP 3500 CoreI3 12	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.13 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 13	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.14	1 Computador HP 3500 CoreI3 14	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.15 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 15	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.16	1 Computador HP 3500 CoreI3 16	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.17 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 17	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.18	1 Computador HP 3500 CoreI3 18	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.19 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 19	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.20	1 Computador HP 3500 CoreI3 20	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables
01.01.56.21 ✓ §	1 Computador HP 3500 CoreI3 21	HP		3500 PRO	Bueno	29/01/2014	NEGRO	5	662.95	CDs instalador cables

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
§ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
19 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA : equipos, sistemas y paquetes informáticos

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 169 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
09.04	1 computador P IV e implementos				Bueno	28/12/2006		5	685.00	
09.05.01 ✓ §	5 computadores P IV e implementos 1				Bueno	28/12/2006		5	790.00	
09.05.02	5 computadores P IV e implementos 2				Bueno	28/12/2006		5	790.00	
09.05.03 ✓ §	5 computadores P IV e implementos 3				Bueno	28/12/2006		5	790.00	
09.05.04	5 computadores P IV e implementos 4				Bueno	28/12/2006		5	790.00	
09.05.05 ✓ §	5 computadores P IV e implementos 5				Bueno	28/12/2006		5	790.00	
09.06	1 computador Core 2 Duo				Bueno	25/09/2009		5	780.00	
09.07.01 ✓ §	1 Computador de escritorio AMD250DC 1	STRATECH		SUPREME	Bueno	26/03/2014		5	450.02	
09.07.02	1 Computador de escritorio AMD250DC 2	STRATECH		SUPREME	Bueno	26/03/2014		5	450.02	
10.01 ✓ §	1 Impresora matricial EPSON FX-1180	EPSON			Bueno	28/12/2006		5	510.00	
10.02.01	3 impresoras CANON S-200 1				Bueno	28/12/2006		5	59.00	
10.02.02 ✓ §	3 impresoras CANON S-200 2				Bueno	28/12/2006		5	59.00	
10.02.03	3 impresoras CANON S-200 3				Bueno	28/12/2006		5	59.00	
11.03.01 ✓ §	1 kit biometrico	FUTRONIC	FS0027518	FS82	Bueno	22/05/2014	NEGRO	5	120.73	
11.03.02	1 Kit Biometrico	FUTRONIC	FS0027517	FS82	Bueno	22/05/2014	NEGRO	5	120.74	

Total 124.397.93

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
§ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
20 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.08
NOMBRE DE LA CUENTA : bienes artisticos y culturales

FECHA : 12/06/2015
PAGINA: 170 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
01.01.01	Potencia CREST Audio CC4000 1	CREST		CC4400	Bueno	03/09/2014	Negro	10	1.200.00	
01.01.02	Potencia CREST Audio CC4000 2	CREST		CC4400	Bueno	03/09/2014	Negro	10	1.200.00	
01.02.01	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 1	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	10	633.00	
01.02.02	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 2	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	10	633.00	
01.02.03	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 3	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	10	633.00	
01.02.04	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 4	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	10	633.00	
01.03.01	Sub bajo WHARFEDALE DELTA 18 1	WHARFEDALE		DELTA 18	Bueno	03/09/2014	Negro	10	483.00	
01.03.02	Sub bajo WHARFEDALE DELTA 18 2	WHARFEDALE		DELTA 18	Bueno	03/09/2014	Negro	10	483.00	
01.04	Consola PEAVEY PV-20 16 CANALES	PEAVEY		PV-20	Bueno	03/09/2014	Negro	10	745.00	
01.05.01	Microfono AKG P55 1	AKG		P55	Bueno	03/09/2014	Negro	10	69.00	
01.05.02	Microfono AKG P55 2	AKG		P55	Bueno	03/09/2014	Negro	10	69.00	
02.01.01.01	1 Lira PRIMER 1	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.02	1 Lira PRIMER 2	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.03	1 Lira PRIMER 3	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.04	1 Lira PRIMER 4	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.05	1 Lira PRIMER 5	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
φ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria

✓
S



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
21 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.08
NOMBRE DE LA CUENTA : bienes artisticos y culturales

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 171 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
02.01.01.06	1 Lira PRIMER 6	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.07	1 Lira PRIMER 7	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.08	1 Lira PRIMER 8	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.09	1 Lira PRIMER 9	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.01.10	1 Lira PRIMER 10	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	5	75.00	
02.01.02.01	Liras 1	ROMA			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	91.00	
02.01.02.02	Liras 2	ROMA			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	91.00	
02.01.02.03	Liras 3	ROMA			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	91.00	
02.01.02.04	Liras 4	ROMA			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	91.00	
02.01.02.05	Liras 5	ROMA			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	91.00	
02.01.02.06	Liras 6	ROMA			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	91.00	
02.01.02.07	Liras 7	ROMA			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	91.00	
02.01.03.01	1 Lira 1	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.03.02	1 Lira 2	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.03.03	1 Lira 3	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.03.04	1 Lira 4	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
ϕ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria

✓
S



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

B/2
22 - 34

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.08
NOMBRE DE LA CUENTA: bienes artisticos y culturales

FECHA: 12/06/2015
PAGINA: 172 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
02.01.03.05	1 Lira 5	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.01	1 Lira PRIMER 1	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.02	1 Lira PRIMER 2	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.03	1 Lira PRIMER 3	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.04	1 Lira PRIMER 4	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.05	1 Lira PRIMER 5	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.06	1 Lira PRIMER 6	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.07	1 Lira PRIMER 7	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.08	1 Lira PRIMER 8	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.09	1 Lira PRIMER 9	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.10	1 Lira PRIMER 10	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.11	1 Lira PRIMER 11	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.12	1 Lira PRIMER 12	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.13	1 Lira PRIMER 13	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.14	1 Lira PRIMER 14	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	
02.01.04.15	1 Lira PRIMER 15	PRIMER			Bueno	02/10/2014	PLATEADO	5	75.00	

5 \$ ✓

Ruc N°:
1160000750001

Dirección:
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono:
072664109-072664113

Correo Electronico:
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad:
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
φ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

B/2
23 - 34

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.08
NOMBRE DE LA CUENTA : bienes artisticos y culturales

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 173 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
02.02.01	1 Bombo PRIMER 26"	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	5	115.00	
02.02.02	1 Bombo Primer 26"	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	115.00	
02.02.03	1 Bombo PRIMER 26"	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	115.00	
02.03.01.01.01	1 Tambor redoblante primer 14X10 1	PRIMER			Bueno	24/09/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.01.02	1 Tambor redoblante primer 14X10 2	PRIMER			Bueno	24/09/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.01.03	1 Tambor redoblante primer 14X10 3	PRIMER			Bueno	24/09/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.01.04	1 Tambor redoblante primer 14X10 4	PRIMER			Bueno	24/09/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.01.05	1 Tambor redoblante primer 14X10 5	PRIMER			Bueno	24/09/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.01.06	1 Tambor redoblante primer 14X10 6	PRIMER			Bueno	24/09/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.02.01	1 Tambor redoblante 14x10 1	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.02.02	1 Tambor redoblante 14x10 2	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.02.03	1 Tambor redoblante 14x10 3	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.02.04	1 Tambor redoblante 14x10 4	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.02.05	1 Tambor redoblante 14x10 5	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.02.06	1 Tambor redoblante 14x10 6	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	50.00	
02.03.01.02.07	1 Tambor redoblante 14x10 7	PRIMER			Bueno	02/10/2014	BLANCO	5	50.00	

✓
S.S. ✓

Ruc N°:
116000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
φ Constatado físicamente
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

B/2
24 - 34

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.08
NOMBRE DE LA CUENTA : bienes artsticos y culturales

FECHA : 12/06/2015
PAGINA : 178 de 178

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
02.09.01.17	1 Flauta YAMAHA YRS-23G 17	Yamaha			Bueno	02/10/2014	BEIGE	5	5.50	
02.09.01.18	1 Flauta YAMAHA YRS-23G 18	Yamaha			Bueno	02/10/2014	BEIGE	5	5.50	
02.09.01.19	1 Flauta YAMAHA YRS-23G 19	Yamaha			Bueno	02/10/2014	BEIGE	5	5.50	
02.09.01.20	1 Flauta YAMAHA YRS-23G 20	Yamaha			Bueno	02/10/2014	BEIGE	5	5.50	

Total 13.061.97

S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

S Documentación Sustentatoria

MEMORANDO N°. 017-AC-GADMCG

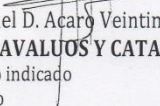
Gonzanamá, 15 de enero de 2015

PARA: Lic. Julia Moreno Naula, Contadora General
DE: Lic. Manuel Acaro Veintimilla, Jefe de Avalúos y Catastros
ASUNTO: Informe

Estimada Contadora, en atención al memorando N° 005-DF-GAMCG, en el cual se requiere el avalúo de los Bienes Inmuebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzanamá, con corte al 31 de diciembre del año 2014; adjunto al presente se dignará encontrar lo requerido en diez fojas útiles

Particular que informo a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Lic. Manuel D. Acaro Veintimilla
JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS SERV. PUB. GADMCG
Adjunto Lo indicado
c.c. Archivo



Rebdo

15-01-2015

*El presente contenido
Es fiel copia de su
Original*


Lic. Manuel Acaro Veintimilla
Jefe de Avalúos y Catastros
MUNICIPALIDAD DE GONZANAMÁ



S Documentación Sustentatoria

PROPIEDADES MUNICIPALES QUE SE HALLAN CATASTRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SECTOR URBANO DE GONZANAMÁ

NRO.	PROPIETARIO	TIPO DE PROPIEDAD	PROVINCIA	CIUDAD	UBICACIÓN	DATOS ESCRITURA	ÁREA TERRENO M2	ÁREA EDIFICACIÓN M2	AVALÚO CATASTRAL TERRENO	AVALÚO CATASTRAL CONSTRUCCIÓN	CLAVE CATASTRAL
01	Municipio de Gonzanamá	Lotes de Terrenos	Loja	Gonzanamá	Avenida Loja	no hay datos	1.223,45		38.917,94		50010101002
02	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Avenida Loja	no hay datos	237,07		8.017,71		50010101005
03	Municipio de Gonzanamá	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	Loja	Gonzanamá	Calles C. y D.	no.hay datos	1.718,02		27.660,12		50010106008
04	Municipio de Gonzanamá	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	Loja	Gonzanamá	Calle E.	no hay datos	328,20		4.801,57		50010112002
05	Municipio de Gonzanamá	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	Loja	Gonzanamá	Calles E. y F.	no hay datos	317,78		4.649,12		50010112006
06	Municipio de Gonzanamá	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	Loja	Gonzanamá	Prol. 24 de Mayo	no hay datos	591,92		7.020,17		50010123001
07	Municipio de Gonzanamá	Comedor Popular - Construcción	Loja	Gonzanamá	Calle Bolívar	Not. 02 Gozmá. el 22-07-1961 Reg. 137 del 22-07-1961	540,87	135,14	31.943,78	18.844,25	50010133003
08	Municipio de Gonzanamá	Asilo de Ancianos Alejandrina Palacios León - Construcción	Loja	Gonzanamá	Calle Bolívar	Not. 01 Gozmá. el 26-01-2001 Reg. 129 del 26-01-2001	1.453,54	180,00	76.645,16	42.388,98	50010133005
09	Municipio de Gonzanamá	Complejo Ferial y Camal Municipal - Construcción	Loja	Gonzanamá	Vía Cariamanga Barrio San Pedro	Not. 01 Gozmá. el 09-12-1977 Reg. 404 del 09-12-1977	14.364,61	215	286.430,33	37.713,68	50010139002
10	Municipio de Gonzanamá	Banos Públicos - Construcción	Loja	Gonzanamá	Calle 10 de Agosto Barrio Plazoleta Loja	Not. 02 Gozmá. el 30-08-1961 Reg. 171 del 30-08-1961	30,00	30,00	2.257,20	2.594,86	50010148004
11	Municipio de Gonzanamá	Parque a la Madre	Loja	Gonzanamá	Calle 10 de Agosto	no hay datos	504,74		36.033,39		50010150001

✓
S

✓ Verificado
 φ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2

27 - 34

12	Municipio de Gonzanamá	Casa y lote (Liga Deportiva Cantonal de Gonzanamá) - Construcción	Loja	Gonzanamá	Calle 10 de Agosto	no hay datos	35,58	35,58	2.654,62	5.924,17	50010153009
13	Municipio de Gonzanamá	Parque Isidro Ayora (Central)	Loja	Gonzanamá	Calle Loja y 10 de Agosto	no hay datos	3.754,80		262.723,36		50010154001
14	Municipio de Gonzanamá	Palacio Municipal	Loja	Gonzanamá	Calle Loja	Not. 02 Gozmá. 12-05-1982 Reg. 135 del 12-05-1983	2.021,57	1.656,80	141.247,09	217.236,93	50010155002
15	Municipio de Gonzanamá	Cruz Roja	Loja	Gonzanamá	Calle Loja y Bolívar	Not. 01 Gozmá. 12-01-2012 Reg. 001 del 18-01-2012	525,97	261,42	41.919,81	12.727,91	50010155003
16	Municipio de Gonzanamá	Coliseo de Deportes	Loja	Gonzanamá	Calle Bolívar y Vía a Cariamanga	no hay datos	3.154,78	1.375,24	163.512,24	280.567,23	50010157001
17	Municipio de Gonzanamá	Lavandería Municipal	Loja	Gonzanamá	Calle Manuel de J. León Barrio San Pedro	Not. 01 Gozma. 12-03-2010 Reg. 001 del 19-03-2010	154,94	28,00	4.621,72	3.783,55	50010158007
18	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Prol. Bolívar	no hay datos	74,41	12,00	987,42	716,35	50010158013
19	Municipio de Gonzanamá	Urna y Pileta Señor del Buen Suceso (El Simborio)	Loja	Gonzanamá	Calles 10 de Agosto y Carlos Ojeda P.	no hay datos	404,89		29.330,23		50010205001
20	Municipio de Gonzanamá	Centro Cultural y Deportivo	Loja	Gonzanamá	Calles 18 de Noviembre y Sucre	Not. 02 Gozmá. 15-03-1971 Reg. 082 del 15-03-1971	981,02		69.956,54		50010206018
21	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Calle 10 de Agosto	Not. 02 Gozmá. 31-12-1978 Reg. 004 del 08-01-1979	511,49		39.625,13		50010208003
22	Municipio de Gonzanamá	Cementerio General	Loja	Gonzanamá	C. Manuel de J. León	no hay datos	13,920,15	60,00	350.230,97	8.329,27	50010213001

✓
\$
S

✓ Verificado
 ¢ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2

28 - 34

23	Municipio de Gonzanamá	Centro Comercial (Mercado)	Loja	Gonzanamá	Calles Sucre y 24 de Mayo	Not. 01 Gozmá. 15-09-1958 Reg. 094 del 15-09-1959	784,78	784,78	59.125,32	182.242,73	50010220001
24	Municipio de Gonzanamá	Mini Pileta	Loja	Gonzanamá	Calle Carlos Ojeda y Av. 30 de Septbre.	no hay datos	66,55		3.471,25		50010222006
25	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Av. 30 de Septiembre y Vía a Purunuma	Not. 01 Quilanga 30-10-2012 Reg. 342 del 06-11-2012	302,40		23.472,29		50010223027
26	Municipio de Gonzanamá	Cruz del Calvario y Est. Meteriolog	Loja	Gonzanamá	Calle S/N	no hay datos	3.934,38		98.516,88		50010225005
27	Municipio de Gonzanamá	Estación Psicol (Lo	Loja	Gonzanamá	Vía Predesur	no hay datos	10.142,00		138.868,45		50010233005
28	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Calles Loja y Guillermo Bravo	Not. 02 Gozmá. 18-10-2010 Reg. 311 del 18-10-2010	1500,00		56.565,00		50010144019
29	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Prolongación Bolívar		309,42	121,00	4.065,88	7.332,29	50010158014
30	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Vía La Banda		143,10		2.308,20		50010116012
31	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Calles Guillermo Bravo y Loja	Not. 01 Gozmá 07/05/2014 Reg. 001 del 20/05/2014	403,44		12.373,50		50010136007

TOTAL URBANO GONZANAMÁ

2.029.952,39

820.402,20

✓
S
S

✓ Verificado
 φ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2

29 - 34

PROPIEDADES MUNICIPALES QUE SE HALLAN CATASTRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SECTOR CENTRICO DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN DE GONZANAMÁ

NRO.	PROPIETARIO	TIPO DE PROPIEDAD	PROVINCIA	CIUDAD	UBICACIÓN	DATOS ESCRITURA	ÁREA TERRENO M2	ÁREA EDIFICACIÓN M2	AVALÚO CATASTRAL TERRENO	AVALÚO CATASTRAL CONSTRUCCIÓN	CLAVE CATASTRAL
01	Municipio de Gonzanamá	Mercado Municipal	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	800,00		40.000,00		510101176
02	Municipio de Gonzanamá	Casa Comunal	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	200,00	150,00	2.000,00	8.000,00	510101177
03	Municipio de Gonzanamá	Parque Central	Loja	Gonzanamá	Changaimina	Not. 02 Gozmá. 12-05-1982 Reg. 130 del 1983	920,00		28.000,00		510101178
04	Municipio de Gonzanamá	Unidad Policial-Lote El Naranja	Loja	Gonzanamá	Changaimina	Not. 02 Gozmá. 12-11-2008 Reg. 035 del 05-02-2009	150,00		6.000,00		51510101179
05	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	181,09		905,45		510101180
06	Municipio de Gonzanamá	Minicoliseo de Deportes	Loja	Gonzanamá	Changaimina		1.691,40	450,00	7.997,87	76.500,00	510101181
07	Municipio de Gonzanamá	Cementerio General	Loja	Gonzanamá	Changaimina	Not. 01 Gozmá. 01-11-1994 Reg. 320 del 01-11-1994	8.622,00		12.933,00		510101182
08	Municipio de Gonzanamá	Instituto de la Niñez y la Familia INFA	Loja	Gonzanamá	Changaimina	Not. 01 Gozmá. 08-12-2011 Reg. 001 del 16-12-2011	281,07		5.621,40		510101183
09	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	62,88		629,00		510101184
10	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	786,00		3.500,00		510101185
11	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	112,59	112,59	1.125,90	22.518,00	510101186
12	Municipio de Gonzanamá	Mercado Municipal	Loja	Gonzanamá	Nambacola	No hay datos	900,00		32.400,00		530101163
13	Municipio de Gonzanamá	Parque Central	Loja	Gonzanamá	Nambacola	No hay datos	1.200,00		43.200,00		530101164
14	Municipio de Gonzanamá	Lote Pedestal	Loja	Gonzanamá	Nambacola	No hay datos	29.171,25		25.000,00		530101165
15	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno (Coliseo)	Loja	Gonzanamá	Nambacola	No hay datos	29.780,00	200,00	67.005,00	50.000,00	530101166

✓
S

✓ Verificado
 φ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2
30 - 34

16	Municipio de Gonzanamá	Lote y Casa	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Quilanga 10/10/2012 Reg. 315 del 17/10/2012	227,67	525,34	5.691,75	131.335,00	530101167
17	Municipio de Gonzanamá	5 Lotes La Cruz	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	1.018,30		7.481,02		540101118
18	Municipio de Gonzanamá	Lote La Cruz	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	573,65		1.376,80		540101119
19	Municipio de Gonzanamá	2 Lotes El Tejar	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	1.360,75		3.265,80		540101120
20	Municipio de Gonzanamá	2 Lotes Llano Grand	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	423,00		981,00		540101121
21	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	116,96		935,68		540101122
22	Municipio de Gonzanamá	Parque Central	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	1.100,00		32.000,00		540101123
23	Municipio de Gonzanamá	Cuadra o Guangalo	Loja	Gonzanamá	Purunuma	Not. 02 Gozmá. 19-03-1984 Reg. 604 del 08-09-2010	15.780,00	1) 328m2; 2) 486m2; 3) 72m2; 4) 42m2; 5) 42m2 y 6) 54m2	75.000,00	218.426,00	540101124
24	Municipio de Gonzanamá	Lote Capulí	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	257,90	515,80	3.359,55	128.950,00	54510101125
25	Municipio de Gonzanamá	Parque Central	Loja	Gonzanamá	Sacapalca	Not. 02 Gozmá. 13-03-1985 Reg. 073 del 13-03-1985	11.600,00		23.200,00		560101096
26	Municipio de Gonzanamá	Lote de Terreno (Para construcción de Mercado)	Loja	Gonzanamá	Sacapalca	Not. 02 Gozmá. 08-09-1987 Reg. 252 del 08-09-1987	300,00		7.500,00		560101097
27	Municipio de Gonzanamá	Lote Algodonal	Loja	Gonzanamá	Sacapalca	Not. 02 Gozmá. 16-04-1987 Reg. 092 del 16-04-1987	1.764,00		17.640,00		560101098

TOTAL CENTRICO DE LAS PARROQUIAS 454.749,22 635.729,00



S.S. ✓

✓ Verificado
 φ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2

31 - 34

PROPIEDADES MUNICIPALES QUE SE HALLAN CATASTRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SECTOR RURAL DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN DE GONZANAMÁ

NRO.	PROPIETARIO	TIPO DE PROPIEDAD	PROVINCIA	CIUDAD	UBICACIÓN	DATOS ESCRITURA	ÁREA TERRENO HAS.	ÁREA EDIFICACIÓN MZ	AVALÚO CATASTRAL TERRENO	AVALÚO CATASTRAL CONSTRUCCIÓN	CLAVE CATASTRAL
01	Municipio de Gonzanamá	Casa Comunal de Luginuma	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 02 Gozmá. 10-02-2002 Reg. 244 del 17-07-2002	0,0240		1.501,51		50510101162
02	Municipio de Gonzanamá	Lote Panamá	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	No hay datos	0,0324		2.212,64		50510101171
03	Municipio de Gonzanamá	Estadio Municipal - El Potrero (El Paraje)	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 02 Gozmá. 13-04-2006 Reg. 145 del 28-04-2006	3,4685		9.135,62		50510101300
04	Municipio de Gonzanamá	El Potrero	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	No hay datos	4,0000		9.764,78		50510101601
05	Municipio de Gonzanamá	Aula CNH y Capilla E	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 02 Gozmá. 17-06-2003 Reg. 241 del 18-06-2003	0,0648		3.382,07		50510101602
06	Municipio de Gonzanamá	Aula Prog. CNH - Los	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 02 Gozmá. 16-06-2003 Reg. 241 del 18-06-2003	0,0180		1.220,08		50510101603
07	Municipio de Gonzanamá	Relleno Sanitario (T	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 02 Gozmá. 03-08-2004 Reg. 350 del 10-08-2004	2,0000		3.212,09		50510101604
08	Municipio de Gonzanamá	Planta de Tratamiento Aguas Servidas Gonzanamá	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	No hay datos	0,1500		5.180,52		50510101980
09	Municipio de Gonzanamá	Planta de Tratamiento Aguas Servidas Gonzanamá	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 01 Gozmá. 26-12-2001 Reg. 698 del 27-12-2001	0,0900		3.278,58		50510101980

S. S. ✓



✓ Verificado
 φ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2

32 - 34

10	Municipio de Gonzanamá	Tanques de Agua (2 Lotes Bellavista)	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 02 Gozmá. 05-11-1998 Reg. 001 del 23-09-1999	0,2586	30,00	490,83	5.324,60	50510101982
	Municipio de Gonzanamá	Tanques de Agua (Adicional)	Loja	Gonzanamá	Gonzanamá	Not. 02 Gozmá. 18-10-1998 Reg. 3329 del 18-10-1998	0,1200		Adicional		50510101982
11	Municipio de Gonzanamá	El Guabo	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	4,0000			8.055,60	51510101977
12	Municipio de Gonzanamá	Lote Sillarumi	Loja	Gonzanamá	Changaimina	Not. 02 Gozmá. 27-02-1987 Reg. 044 del 27-02-1987	0,2500			1.417,44	51510101978
13	Municipio de Gonzanamá	Lote Pillinuma	Loja	Gonzanamá	Changaimina	Not. 02 Gozmá. 20-11-1985 Reg. 338 del 20-11-1985	0,5300			1.427,49	51510101979
14	Municipio de Gonzanamá	Esc. Sagrado Corazón de Jesús y Urna (Guayurunuma)	Loja	Gonzanamá	Changaimina	No hay datos	0,0293	90,00	1.259,40	7.868,54	51510101980
15	Municipio de Gonzanamá	Lote El Fundo	Loja	Gonzanamá	Changaimina	Not. 01 Gozmá. 17-11-2011 Reg. 018 del 22-11-2011	1,2736			3.050,05	51510102749
16	Municipio de Gonzanamá	Guararas-Ingaurco	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Gozmá. 08-04-2013 Reg. 120 del 16-04-2013	0,0318			635,95	53510101303
17	Municipio de Gonzanamá	Plaza Pública Potrerillo	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 02 Gozmá. 27-08-1961 Reg. 153 del 27-08-1961	0,0352			2.312,16	53510102429

S. S. ✓



✓ Verificado
 ⚡ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2

33 - 34

18	Municipio de Gonzanamá	La Totora	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Gozmá. 12-03-2012 Reg. 077 del 23-03-2012	0,0150		952,96		53510102651
19	Municipio de Gonzanamá	Planta de Tratamiento Alcantarillado Surunuma	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 02 Gozmá. 22-05-2002 Reg. 194 del 23-05-2002	0,0200		1.251,26		53510103632
20	Municipio de Gonzanamá	Lote Paltón	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Gozmá. 15-09-1987 Reg. 381 del 20-10-1988	0,0800		2.519,30		53510104251
21	Municipio de Gonzanamá	Lote Minas Plomo (para Escuela)	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Gozmá. 05-03-1986 Reg. 065 del 05-03-1986	0,3600		744,13		53510104252
22	Municipio de Gonzanamá	Lote Pueblo Nuevo	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Gozmá. 24-01-2011 Reg. 052 del 22-02-2012	0,0028		200,94		53510104294
23	Municipio de Gonzanamá	Lote San Vicente	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Quilanaga 07- 02-2013 Reg. 060 del 18-02- 2013	0,0750		1.065,27		53510104324
24	Municipio de Gonzanamá	Lote Chaguarloma	Loja	Gonzanamá	Nambacola	Not. 01 Gozmá. 09-10-2012 Reg. 314 del 17-10-2012	0,1100	93,00	3.048,10	23.383,69	53510104347
25	Municipio de Gonzanamá	Planta de Aguas Servidas (Seraqui)	Loja	Gonzanamá	Purunuma	Not. 02 Gozmá. 04-02-2009 Reg. 041 del 12-02-2009	0,0450		2.805,78		54510101778
26	Municipio de Gonzanamá	Las Lagunas	Loja	Gonzanamá	Purunuma	No hay datos	0,0500		1.895,01		54510101957

S.S. ✓



✓ Verificado
 φ Constatado físicamente
 S Documentación Sustentatoria

B/2
34 - 34

27	Municipio de Gonzanamá	Lote Surapo	Loja	Gonzanamá	Sacapalca	No hay datos	2,0000		4.664,57		56510101630
28	Municipio de Gonzanamá	Lote Jorupe	Loja	Gonzanamá	Sacapalca	No hay datos	0,0054		196,11		56510102314

TOTAL RUSTICO DEL CANTÓN 76.880,24 36.576,83

TOTAL GENERAL AVALÚO CATASTRAL TERRENO 2.561.581,85

TOTAL GENERAL AVALÚO CATASTRAL CONSTRUCCIÓN 1.492.708,03

TOTAL BIENES INMUEBLES 4.054.289,88

Gonzanamá, 14 de enero de 2015



✓
S.S. ✓

- ✓ Verificado
- ϕ Constatado físicamente
- S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PLAN DE MUESTREO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN CUENTA: MOBILIARIOS

UNIVERSO: 2194

1. Nivel de Riesgo de Control

NRC $\begin{cases} \rightarrow \text{ALTO} & = 3 \\ \rightarrow \text{MODERADO} & = 2 \\ \rightarrow \text{BAJO} & = 1 \end{cases}$

$$\text{NRC} = 2\% = 0.02 \times 100 = 2$$

2. Número de Errores Aceptables

$$\text{NEA} = 2\% \text{ DEL UNIVERSO} = 2194 \times 0.02 = 44$$

3. Posibilidad de Errores Aceptables

$$\text{PEA} = \frac{\text{Número de Errores Aceptables}}{\text{Universo}} = \frac{44}{2194} = 0.02$$

4. Muestra

$$\text{MUESTRA} = \frac{\text{Nivel de Riesgo de Control}}{\text{Posibilidad de Errores Aceptables}} = \frac{2}{0.02} = 100$$

5. Orden de Escogitamiento

$$\text{OE} = \frac{\text{UNIVERSO}}{\text{MUESTRA}} = \frac{2194}{100} = 22$$

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 29/05/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PLAN DE MUESTREO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN
CUENTA: MAQUINARIAS Y EQUIPOS

UNIVERSO: 192

1. Nivel de Riesgo de Control

NRC $\begin{cases} \rightarrow \text{ALTO} & = 3 \\ \rightarrow \text{MODERADO} & = 2 \\ \rightarrow \text{BAJO} & = 1 \end{cases}$

$$\text{NRC} = 2\% = 0.02 \times 100 = 2$$

2. Número de Errores Aceptables

$$\text{NEA} = 2\% \text{ DEL UNIVERSO} = 192 \times 0.02 = 4$$

3. Posibilidad de Errores Aceptables

$$\text{PEA} = \frac{\text{Número de Errores Aceptables}}{\text{Universo}} = \frac{4}{192} = 0.02$$

4. Muestra

$$\text{MUESTRA} = \frac{\text{Nivel de Riesgo de Control}}{\text{Posibilidad de Errores Aceptables}} = \frac{2}{0.02} = 100$$

5. Orden de Escogitamiento

$$\text{OE} = \frac{\text{UNIVERSO}}{\text{MUESTRA}} = \frac{192}{100} = 2$$

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 29/05/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PLAN DE MUESTREO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN
CUENTA: EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS

UNIVERSO: 239

1. Nivel de Riesgo de Control

NRC $\begin{cases} \rightarrow \text{ALTO} & = 3 \\ \rightarrow \text{MODERADO} & = 2 \\ \rightarrow \text{BAJO} & = 1 \end{cases}$

$$\text{NRC} = 2\% = 0.02 \times 100 = 2$$

2. Número de Errores Aceptables

$$\text{NEA} = 2\% \text{ DEL UNIVERSO} = 239 \times 0.02 = 5$$

3. Posibilidad de Errores Aceptables

$$\text{PEA} = \frac{\text{Número de Errores Aceptables}}{\text{Universo}} = \frac{5}{239} = 0.02$$

4. Muestra

$$\text{MUESTRA} = \frac{\text{Nivel de Riesgo de Control}}{\text{Posibilidad de Errores Aceptables}} = \frac{2}{0.02} = 100$$

5. Orden de Escogitamiento

$$\text{OE} = \frac{\text{UNIVERSO}}{\text{MUESTRA}} = \frac{239}{100} = 2$$

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 29/05/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

PLAN DE MUESTREO

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN
CUENTA: BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

UNIVERSO: 132

1. Nivel de Riesgo de Control

NRC $\begin{cases} \rightarrow \text{ALTO} & = 3 \\ \rightarrow \text{MODERADO} & = 2 \\ \rightarrow \text{BAJO} & = 1 \end{cases}$

$$\text{NRC} = 2\% = 0.02 \times 100 = 2$$

2. Número de Errores Aceptables

$$\text{NEA} = 2\% \text{ DEL UNIVERSO} = 132 \times 0.02 = 3$$

3. Posibilidad de Errores Aceptables

$$\text{PEA} = \frac{\text{Número de Errores Aceptables}}{\text{Universo}} = \frac{3}{132} = 0.02$$

4. Muestra

$$\text{MUESTRA} = \frac{\text{Nivel de Riesgo de Control}}{\text{Posibilidad de Errores Aceptables}} = \frac{2}{0.02} = 100$$

5. Orden de Escogitamiento

$$\text{OE} = \frac{\text{UNIVERSO}}{\text{MUESTRA}} = \frac{132}{100} = 1$$

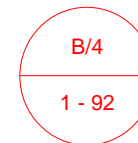
Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 29/05/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

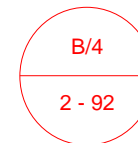
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.02.02	1 Percha Metálica de 6 bandejas	COMISARIA				Malo	01/01/2001	Gris	98.00
01.01.12.10	1 Percha Metálica 200x33x93 de 6 bandejas 10	DIRECCIÓN FINANCIERA				Bueno	27/02/2012		88.00
01.01.12.32	1 Percha Metálica 200x33x93 de 6 bandejas 32	DIRECCIÓN FINANCIERA				Bueno	27/02/2012		88.00
02.02.01.01	1 archivador Metálica de 3 gavetas en Tool	ALCALDIA				Bueno	16/04/2010	Negro	147.32
05.02.01.01	1 Silla plástica con coderas	COMISARIA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.00
05.02.01.23	1 Silla plástica con coderas	COMISARIA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.00
05.02.01.45	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.00
05.02.01.67	1 Silla plástica con coderas	BODEGA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

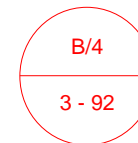
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
05.02.02.19	1 Silla plástica sin coderas	BODEGA	BODEGA	PIKA		Malo	01/01/2004	Blanco	4.40
05.02.02.41	1 Silla plástica sin coderas	CONTABILIDAD	PIKA			Malo	01/01/2004	Blanco	4.40
05.02.02.63	1 Silla plástica sin coderas	ALCALDIA	PIKA			Malo	01/01/2004	Blanco	4.40
05.02.02.85	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.40
05.02.03.01.01.008	Silla plástica sin coderas color blanco 8	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.01.030	Silla plástica sin coderas color blanco 30	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.01.052	Silla plástica sin coderas color blanco 52	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.01.074	Silla plástica sin coderas color blanco 74	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

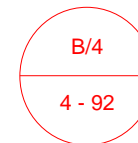
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
05.02.03.01.01.096	Silla plástica sin coderas color blanco 96	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.01.118	Silla plástica sin coderas color blanco 118	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.01.140	Silla plástica sin coderas color blanco 140	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.01.162	Silla plástica sin coderas color blanco 162	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.01.184	Silla plástica sin coderas color blanco 184	BODEGA	PERUGIA			Malo	17/08/2010	Blanco	7.59
05.02.03.01.02.006	Silla plástica sin coderas (Perugia) 6	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.02.028	Silla plástica sin coderas (Perugia) 28	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.02.050	Silla plástica sin coderas (Perugia) 50	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

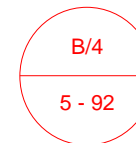
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL
05.02.03.01.02.072	Silla plástica sin coderas (Perugia) 72	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.02.094	Silla plástica sin coderas (Perugia) 94	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.02.116	Silla plástica sin coderas (Perugia) 116	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.02.138	Silla plástica sin coderas (Perugia) 138	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.02.160	Silla plástica sin coderas (Perugia) 160	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.02.182	Silla plástica sin coderas (Perugia) 182	COMISARIA	PIKA		PERUGIA	Regular	02/09/2009	Blanco	8.55
05.02.03.01.03.004	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 4	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.026	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 26	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

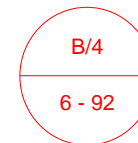
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
05.02.03.01.03.048	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 48	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.070	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 69	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.092	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 92	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.114	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 114	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.136	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 136	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.158	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 158	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.180	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 180	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.202	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 202	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

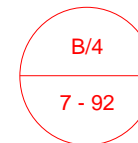
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
05.02.03.01.03.224	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 224	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.246	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 246	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.268	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 268	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.290	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 290	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.312	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 312	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.334	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 334	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.356	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 356	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.03.378	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 378	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

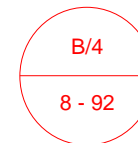
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
05.02.03.01.03.400	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 400	COMISARIA	PERUGIA		SIN CODERAS	Regular	24/08/2011	Blanco	7.46
05.02.03.01.04.022	1 Silla plástica sin coderas 22	BODEGA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.40
05.02.03.01.04.044	1 Silla plástica sin coderas 44	BODEGA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.40
05.02.03.01.04.066	1 Silla plástica sin coderas 66	BODEGA				Malo	01/01/2004	Blanco	4.40
05.02.03.01.05.008	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 8	COMODATO USUARIO: Ruiz Castillo Lauro	PIKA		PERUGIA	Bueno	07/11/2013	Blanco	10.08
05.02.03.01.05.030	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 30	COMODATO USUARIO: Ruiz Castillo Lauro	PIKA		PERUGIA	Bueno	07/11/2013	Blanco	10.08
05.02.03.01.05.052	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 51	COMODATO USUARIO: Ruiz Castillo Lauro	PIKA		PERUGIA	Bueno	07/11/2013	Blanco	10.08
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

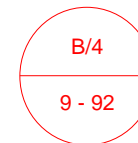
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
05.02.03.01.05.074	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 73	COMODATO USUARIO: Ruiz Castillo Lauro	PIKA		PERUGIA	Bueno	07/11/2013	Blanco	10.08
05.02.03.01.05.096	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco 96	COMODATO USUARIO: Ruiz Castillo Lauro	PIKA		PERUGIA	Bueno	07/11/2013	Blanco	10.08
05.02.03.01.06.018	1 Silla plástica PIKA sin coderas PERUGIA 18	COMODATO USUARIO: Pinta Pinta Remberto	PIKA		PERUGIA	Bueno	24/12/2013	Blanco	10.08
05.02.03.01.06.040	1 Silla plástica PIKA sin coderas PERUGIA 40	COMODATO USUARIO: Pinta Pinta Remberto	PIKA		PERUGIA	Bueno	24/12/2013	Blanco	10.08
05.02.03.01.07.012	1 Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 12	EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

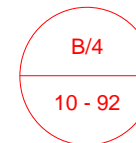
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
05.02.03.01.07.034	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 34	EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.056	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 56		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.078	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 78		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.100	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 100		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.122	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 122		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.144	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 144		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.166	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 166		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.188	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 188		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

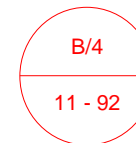
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	
05.02.03.01.07.210	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 210	EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.232	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 232		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.254	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 254		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.276	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 276		PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.298	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 298		ϕ	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.320	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 320		F	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.342	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 342			PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.364	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 364			PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

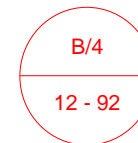
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL		
05.02.03.01.07.386	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 386	}	EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.408	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 408		EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.430	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 430		EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.452	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 452		EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09	
05.02.03.01.07.474	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 474		ϕ F	EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.01.07.496	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA 496			EDUCACIÓN Y CULTURA	PIKA		PERUGIA	Bueno	09/12/2014	Blanco	12.09
05.02.03.02.01.018	Silla plástica con coderas modelo VERONA 18			EDUCACIÓN Y CULTURA			VERONA	Regular	26/08/2010	Blanco	11.61
05.02.04.10	1 Silla plástica con coderas MARSELLA PICA 10			EDUCACIÓN Y CULTURA	MARSELLA			Bueno	13/08/2012	Beige	8.48
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario											
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015					



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

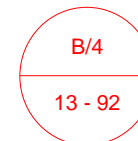
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
05.03.01.02	1 Silla metálica tapiz yute con coderas	SECRETARIA				Malo	01/01/2004	Azul	58.04
05.03.01.24	1 Silla metálica tapiz yute con coderas	ALCALDIA				Malo	01/01/2004	Azul	58.04
05.03.08.02	Silla unipersonal PRISMA en fibra plastificada 1	EDUCACIÓN Y CULTURA			PRISMA	Bueno	12/12/2008	Negro	40.00
05.03.10.02	1 Silla de espera Aereoflex estructura de hierro y asiento PVC 2	ASESORÍA JURÍDICA	AEREOFLEX			Bueno	30/05/2012		45.00
05.03.13.04	Silla metálica asiento y espaldar de cuero con coderas en madera 4	ALCALDIA			XR-Y8643	Bueno	22/11/2013	Negro	60.00
05.04.08.01	1 Silla giratoria en cuerina y esponja AP 1	ASESORIA JURIDICA				Bueno	30/05/2012	Negro	110.00
06.02.09.03	1 Mesa auxiliar de madera	DIRECCION FINANCIERA				Malo	01/01/2001	Café	20.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

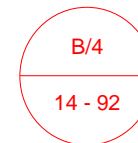
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
07.01.06.02	1 Escritorio de madera de 3 cajones 2	TOPOGRAFÍA	IDEA MUEBLES			Bueno	12/06/2012	Café	151.20
08.10.03	1 Sillón tipo Presidente en Cuerina importados 3	EDUCACIÓN Y CULTURA				Malo	12/12/2008	Negro	220.00
08.21.03	1 Sillón secretaria Bocchi espaldar en malla 3	CONTABILIDAD				Bueno	24/06/2014	Negro	125.00
12.09	1 Estación de trabajo Secretaria de 1.20 x 0.60cm con 3 cajones	EDUCACIÓN Y CULTURA				Regular	26/08/2010	Negro	223.21
18.02.01.01	Camas literas mixtas de hierro y madera de una plaza 1	OBRAS PÚBLICAS				Regular	15/10/2009	Café	140.00
21.01.01.07	Pupitres unipersonales mixtas en metal y melanina 7	ESCUELA "12 DE OCTUBRE"	NN			Bueno	14/02/2014	Verde	59.36
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

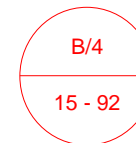
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
21.02.01.01.12	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA 12	COMODATO USUARIO: Cofre Cañar Luis	PIKA		PERUGIA	Bueno	21/03/2014	Blanco	10.42
21.02.01.01.34	1 Silla plástica sin coderas PERUGIA 34	COMODATO USUARIO: Cofre Cañar Luis	PIKA		PERUGIA	Bueno	21/03/2014	Blanco	10.42
TOTAL MOBILIARIOS									Σ 68,183.08
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

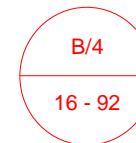
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL
01.02.02	1 Máquina de escribir manual 1	BODEGA	OLYMPIA	6321509		Malo	01/01/2001	Crema	100.00
01.03.03	1 Máquina de escribir eléctrica	TESORERIA	BROTHER	B2E211 322	GX-9750	Regular	01/01/2006	Gris	140.00
01.05.01	1 Sumadora	BODEGA	CASIO	6520077	DR 8420V	Malo	01/01/2004	Crema	100.00
01.05.03	1 Sumadora	RENTAS MUNICIPALES	CASIO	Q50045 97	DR 8420V	Malo	01/01/2001	Crema	100.00
01.05.09	1 Sumadora CASIO	BODEGA	CASIO		DR 8420V	Malo	01/01/2001	Crema	100.00
01.05.11	1 Sumadora CASIO DR 12-LB	TESORERIA	CASIO	Q50877 17	DR 120- LB	Bueno	28/02/2011	Beige	115.00
01.06.02	1 Copiadora AFICIO RICOH 2027	EDUCACIÓN Y CULTURA	RICOH	J845520 0842	Aficio 2027	Malo	11/05/2009	Beige	1,160.71
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

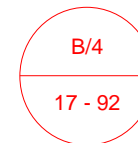
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
01.06.05.02	1 Copiadora RICOH AFICIO MP 5001 2	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	RICOH	V7905701 135	MP5001	Bueno	10/06/2014	Blanco	1,750.00
01.06.07	1 Copiadora AFICIO RICOH MP 5001 B/n	COMISARIA	RICOH	V8006000 659	MP 5001	Bueno	09/07/2014	Blanco	1,750.00
01.07.02.01	Teléfono BLACKBERRY 8900	ALCALDIA	BLACKBERRY	35948502 38840348 1274035	BLACKBERRY 8900 CA EQ	Malo	02/03/2010	Negro	110.88
01.07.02.03	1 Teléfono celular Samsung G900	ALCALDIA	SAMSUNG	35328506 6562364	G900	Bueno	10/06/2014	Negro	614.88
01.07.04.01	1 Telefax PANASONIC	EDUCACIÓN Y CULTURA	PANASONIC	9ABWA03 6602	KXFT981 LA	Regular	11/05/2009	Negro	145.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

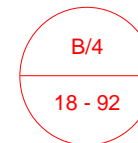
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
01.07.05.01	1 Teléfono PANASONIC KX-TS520LXB 1	ASESORIA JURIDICA	PANASONIC	3GCKD168910	KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	22.40
01.07.05.03	1 Teléfono PANASONIC KX-TS520LXB 3	RENTAS MUNICIPALES	PANASONIC	3GBKD112368	KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	22.40
01.07.05.05	1 Teléfono PANASONIC KX-TS520LXB 5	COMISARIA	PANASONIC	3GLKD154685	KX-TS520LXB	Bueno	10/07/2014	Negro	22.40
01.08.02	1 Reloj Biométrico de asistencia FPT-MK410	SECRETARIA	FPT	1260710230064	FPT-MK410	Bueno	16/08/2010	Negro	1,200.00
01.09.01	1 Aspiradora GHIBLI	BODEGA	GHIBLI	40202389	GHIBLI AS-27	Malo	01/01/2005	Gris	1,061.75
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

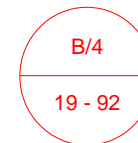
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
01.09.04	1 Carro escurridor multifuncional B-040	COMISARIA			B-040	Bueno	06/03/2012	Amarillo	185.00
01.10.01.02	1 UPS 2	COMISARIA	APEX	1026085 34	1120 F	Bueno	04/05/2011	Negro	98.22
01.10.01.04	1 UPS 4	DIRECCION FINANCIERA	APEX	1026083 51	1120 F	Bueno	04/05/2011	Negro	98.22
01.11.01	1 Anilladora oficio	EDUCACIÓN Y CULTURA	MASTER PUNCH OFICIO	63389		Bueno	08/03/2013	Beige y Negro	217.28
02.01	1 Teodolito	TOPOGRAFIA	WILD	T16-97482		Malo	01/01/2005	Gris	200.00
02.04	1 Trípode de aluminio	TOPOGRAFIA				Malo	01/01/2008	Gris	175.00
02.06	1 GPS GARMIN Map60 CSx	TOPOGRAFIA	GARMIN		MAP 60CSx	Bueno	05/05/2010	Gris y Negro	825.00
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

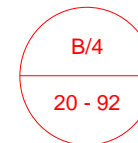
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.08	1 Distanciómetro Laser BOSCH GLM250	TOPOGRAFIA	BOSCH		GLM250	Bueno	10/09/2013	Negro	694.40
03.01	1 Amplificador de 620W	OBRAS PÚBLICAS	PHONIC	TE3020 177		Malo	01/01/2005	Negro	298.00
03.03	1 Caja de amplificación ACTIVA GRF PR-315	COMISARIA	ACTIVA	2010061 0133	GRF PR-315	Regular	14/07/2010	Negro	455.36
03.05	1 Caja amplificada GRF PR-315A 15"/400W	COMISARIA	ACTIVA	2512531 0145	GRF PR-315A 15"	Regular	11/02/2009	Negro	479.40
03.07	1 Consola BEHRINGER 6 MIC 4ST. USB EQ.EF	COMISARIA	BEHRINGER		XENYX18 32FX	Bueno	30/08/2010	Negro	408.90
03.09	1 Micrófono profesional JEFE AVL 2200	COMISARIA	JEFE		AVL 2200	Malo	11/02/2009	Negro	30.08
03.11.01	1 Caja activa GRF PR-316A 16"/400 WRMS 1500W.MAX 1	COMISARIA	ACTIVA		GRF PR-316A	Regular	18/05/2011	Negro	455.36
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

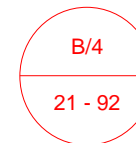
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
03.12	1 Grabadora Periodista Panasonic RR-US550142HR/512MB	SECRETARIA	PANASONIC	MK0AA004162	RR-US550	Regular	12/12/2011	Gris y Negro	133.93
03.13.02	1 Caja Activa 500 WTS RMS BERINGER 2	COMISARIA	BERINGER			Regular	22/08/2012	Negro	742.85
03.14.02	1 Caja Activa 450WTS RMS BERINGER 2	COMISARIA	BERINGER			Regular	22/08/2012	Negro	528.80
03.16	1 Ecuilizador de 15 bandas x2 BERINGER	COMISARIA	BERINGER	S1110708205	FBQ1502	Bueno	22/08/2012	Negro	187.00
03.18	1 Parlante sub-bajo BETA 3 500 watts	COMISARIA	BETA 3	EG01MYA120917110096	EB1182	Bueno	28/08/2013	Negro	861.00
03.20	1 Proyector de luz láser rítmica ITALY AUDIO	COMISARIA	ITALY AUDIO	IT652013010022	IT650RGBD	Bueno	28/08/2013	Negro	501.20
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

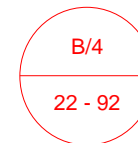
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	
04.02	1 Caja acústica de 600w	OBRAS PÚBLICAS				Malo	01/01/2005	Negro	150.00	
05.04	1 video proyector	AGUA POTABLE	EPSON	FCHJ3Y56 56F	EMP-S1	Malo	01/01/2005	Negro	1,168.00	
05.07	1 Cámara digital NIKON D60	RELACIONADOR PÚBLICO	NIKON	7459393	D60	Bueno	10/05/2011	Negro	800.00	
05.09	1 Proyector 3500 lumines BENQ	OBRAS PÚBLICAS	BENQ	PDE8C018 5900S	MX762S T	Bueno	31/07/2013	Blanco	1,396.24	
06.01.01	Tractor New Holland	OBRAS PÚBLICAS	NEW HOLLAND	Chasis NBAC0161 4	D170 Año 2006	Bueno	04/01/2007	Amarillo	180,000.00	
06.01.03	Tractor de oruga KOMATSU D 65	OBRAS PÚBLICAS	KOMATSU	26851913	D65EX- 15	Bueno	01/03/2008	Amarillo	212,500.00	
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

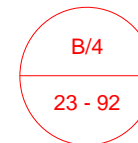
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
06.01.04.02	Tractor Agrícola 6110 D doble transmisión N° 02	OBRAS PÚBLICAS	JOHN DEERE	1P06110 DAAT020 314	6110D	Bueno	05/09/2011	Verde	44,000.00
06.03.01	Cargadora Frontal	OBRAS PÚBLICAS	CASE	JEE01408 11	621D Año 2007	Bueno	01/03/2008	Amarillo	124,244.00
06.05.01	Retroexcavadora	OBRAS PÚBLICAS	CASE	JJG02106 05	590SL	Malo	01/01/2001	Amarillo	16,656.05
06.07.01	1 Compresor de aire ATLAS COPCO	φ F OBRAS PÚBLICAS	ATLAS COPCO	XAS- 185JD6	LE10 FF	Bueno	19/09/2011	Gris	22,000.00
06.07.02.02	1 Martillo Rompedor TEX- P60	OBRAS PÚBLICAS	ATLAS COPCO	BBS- 175XA5	TEX-P60	Bueno	19/09/2011	Negro y Amarillo	2,327.11
07.01	Generador D= Hipoclorito de sodio CLORID L-30	AGUA POTABLE	CLORID		L-30	Regular	30/03/2010	Blanco	753.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

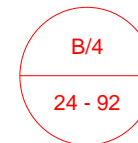
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
07.03	1 Cilindro de clorogas AMERICANO de 68 Kg	AGUA POTABLE				Bueno	19/04/2010	Gris	900.00
07.05	1 Bomba de succión de 3" PAOLO	OBRAS PÚBLICAS	PAOLO			Bueno	26/08/2009	Negro y Rojo	270.00
07.07	1 Bomba de succión HONDA 6x160 5.5HP SCR-80HX	AGUA POTABLE	HONDA	WMBOJH1 68FGCAA H-2200830	SCR-80HX	Bueno	03/08/2011	Negro y Gris	455.00
07.08.02	1 Equipo productor de cloro CLORID L-10	AGUA POTABLE	CLORID	1413	L-10	Bueno	08/07/2013	Blanco	721.00
07.08.04	1 Equipo productor de cloro CLORID L-10	AGUA POTABLE	CLORID	1415	L-10	Bueno	08/07/2013	Blanco	721.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

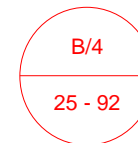
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	
08.01	Arado Fijo liviano 5x26TAT N° 01	OBRAS PÚBLICAS	TAT	02291	5X26 TAT	Bueno	26/05/2010	Verde Brillante	3,400.00	
09.01	Rastra de Tiro 20x26 BISON	OBRAS PÚBLICAS	BISON	10310726 83	20X26 BISON	Bueno	26/05/2010	Negro Magic	8,000.00	
10.01.02	1 Surtidor de combustible GASBOY americano	OBRAS PÚBLICAS	GASBOY	FSGC018 923	583-DSL	Bueno	22/01/2009	Negro y Rojo	3,475.77	
11.03	1 Concretera reforzada de 1 saco Motor HONDA	φ F OBRAS PÚBLICAS			6X39	Bueno	17/09/2014	Amarillo	3,136.00	
12.01	Remolque para basurero en tool de 2m con cubierta	OBRAS PÚBLICAS				Bueno	01/09/2008	Verde	1,800.00	
13.02	1 Extintor de 20 lib AMEREX	OBRAS PÚBLICAS	AMEREX	ZP- 852236	A411	Malo	24/11/2008	Rojo	243.27	
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

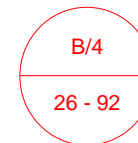
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
14.01	1 Tecler mecánico de 5 toneladas	OBRAS PÚBLICAS	YALE ALEMAN	08051309 5		Regular	22/12/2008	Negro	1,021.05
15.02	1 Cortacesped HUSQVARNA Motor: Briggs&Stvetten	OBRAS PÚBLICAS	HUSQVARNA		6.5HP	Bueno	04/05/2011	Negro y Naranja	816.96
15.04	1 Motosierra HUSQVARNA 365	OBRAS PÚBLICAS	HUSQVARNA	20141100 305	365	Bueno	22/07/2014	Naranja	920.00
21.01.01	1 Tanque metálico de capacidad de 6000 galones	OBRAS PÚBLICAS				Malo	22/01/2009	Gris	8,640.00
22.01	1 Cilindro vacío inflex (para clorogás)	AGUA POTABLE				Malo	10/11/2007		750.00
22.03	1 Cilindro vacío para clorogás	AGUA POTABLE				Regular	10/11/2007		750.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

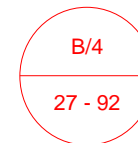
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRAS	COLOR	V.TOTAL
22.05	1 Válvula para cilindro de clorogas	AGUA POTABLE				Regular	10/11/2007		180.00
23.01	1 Marcador Electrónico Mod PGVPE-101 para basquet	OBRAS PÚBLICAS			PGVPE-101	Bueno	01/03/2011		4,200.00
24.01.01	1 Nevera DAEWOO	SECRETARIA	DAEWOO	TR102EA 7940264	FR-093	Bueno	29/03/2011	Blanco	178.57
25.01	1 Caminadora PROFORM 415LT+orbitrek MAGNAFORCE	EDUCACION Y CULTURA	PROFORM		415LT	Regular	26/11/2013	Negro y Gris	1,390.00
25.03	1 Cama CERAGEM COM-V+CEREBALL MAT REFLAX	EDUCACION Y CULTURA	CERAGEM COM-V3		COM-V3	Bueno	26/11/2013		3,550.00
26.01.02	1 Copiadora Impresora RICOH SP3510SF	COMODATO USUARIO: Granda Iñiguez Sergio	RICOH	T333QC0 0528	SP3510 SF	Bueno	27/02/2014	Gris	900.21
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

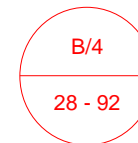
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	
27.02	1 Equipo biosaludable cintura	OBRAS PÚBLICAS	BIOSALUDABLE			Bueno	24/09/2014		838.00	
27.04	1 Equipo biosaludable surf		BIOSALUDABLE			Bueno	24/09/2014		828.00	
27.06	1 Equipo biosaludable esqui		BIOSALUDABLE			Bueno	24/09/2014		838.00	
27.08	1 Equipo biosaludable patines		BIOSALUDABLE			Bueno	24/09/2014		793.00	
28.01.01.02	Banda elástica 2		EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.04	Banda elástica 4		EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.06	Banda elástica 6		EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

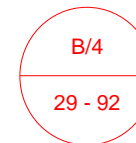
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
28.01.01.08	Banda elástica 8	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.10	Banda elástica 10	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.12	Banda elástica 12	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.14	Banda elástica 14	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.16	Banda elástica 16	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.18	Banda elástica 18	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
28.01.01.20	Banda elástica 20	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

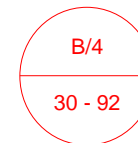
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	
28.01.01.22	Banda elástica 22	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00	
28.01.01.24	Banda elástica 24	EDUCACION Y CULTURA	DANATECH		L-456	Bueno	05/11/2014		28.00	
28.02.02	Masajeador para cuello	EDUCACION Y CULTURA	HOMEDICS		MNSQ-210	Bueno	05/11/2014		280.00	
28.02.04.01	Masajeador con pilas 1	EDUCACION Y CULTURA	HOMEDICS		NOV-45-9CTM	Bueno	05/11/2014		39.20	
28.02.04.03	Masajeador con pilas 3	EDUCACION Y CULTURA	HOMEDICS		NOV-45-9CTM	Bueno	05/11/2014		39.20	
28.02.04.05	Masajeador con pilas 5	EDUCACION Y CULTURA	HOMEDICS		NOV-45-9CTM	Bueno	05/11/2014		39.20	
28.02.04.07	Masajeador con pilas 7	EDUCACION Y CULTURA	HOMEDICS		NOV-45-9CTM	Bueno	05/11/2014		39.20	
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATAción FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

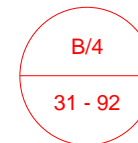
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
28.02.04.09	Masajeador con pilas 9	EDUCACION Y CULTURA	HOMEDICS		NOV-45-9CTM	Bueno	05/11/2014		39.20
28.02.04.11	Masajeador con pilas 11		HOMEDICS		NOV-45-9CTM	Bueno	05/11/2014		39.20
28.03.01	Tens de dos canales análogo		CHATTANOGA		EMPI	Bueno	05/11/2014		392.00
TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS									∑ 1,210,508.06
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario ∑ Sumado</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

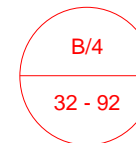
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.05
Nombre de la Cuenta: Vehículos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
01.01	Recolector HINO G0769751	OBRAS PÚBLICAS	HINO	Chasis: JHDGD1JL U9XX12115	GD1JLUA año 2009	Bueno	01/12/2008	Blanco	103,647.00
02.01	Camioneta Sencilla	OBRAS PÚBLICAS	MAZDA	G6365508	BT-50	Bueno	01/06/2008	Gris	18,651.79
02.04	Vehículo Ambulancia	EDUCACIÓN Y CULTURA	KIA BESTA	Chasis: KNFTPB15 2RS324252	HW-9AM	Malo	01/01/2001	Blanco	2,400.00
02.05	Vehículo Chevrolet Trooper	COMODATO USUARIO: Sarango Calderón Lida	CHEVROLET	Chasis: 4445084	TROOPER R 4x4	Malo	01/01/2001	Blanco	1,600.00
02.06	1 Motocicleta de 125 cc YAMAHA	OBRAS PÚBLICAS	YAMAHA			Regular	01/01/2007	Blanco	500.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

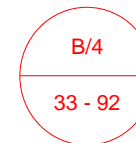
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.05
Nombre de la Cuenta: Vehículos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	
02.10	Volquete de 8 m3 PLACA: LMA0095	OBRAS PÚBLICAS	HINO	Chasis: JHDGH1JG U7XX10623	GH1JGUD	Bueno	01/03/2008	Amarillo	62,300.00	
02.11	Volquete de 8 m3	OBRAS PÚBLICAS	HINO	JO8CTT26 061	año 2007	Bueno	01/03/2008	Amarillo	62,300.00	
02.12	Vehículo SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 2.0I 5P TM	OBRAS PÚBLICAS	SUZUKI GRAND VITARA	Chasis: 8LDCX135 5A0045222	GRAND VITARA SZ 4X4 2.0L 5P TM 2010	Bueno	30/03/2010	Plateado	22,250.00	
02.13	Volqueta HINO GH de 8m3 año 2009	OBRAS PÚBLICAS	HINO GH	JHDGH1JG U9XX11243	año 2009	Bueno	08/09/2008	Amarillo	75,000.00	
02.14	Volqueta HINO GH8 de 8M3	OBRAS PÚBLICAS	HINO	9F3GH8JG SBXX1200 6	GH8JGSD	Bueno	16/11/2010	Amarillo	75,996.76	
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

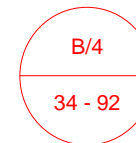
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.05
Nombre de la Cuenta: Vehículos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
02.15	Volqueta HINO GH8 de 8M3	OBRAS PÚBLICAS	HINO	9F3GH8JGS BXX12007	GH8JGSD	Bueno	16/11/2010	Amarillo	75,996.76
02.16	Volqueta HINO GH8 de 8M3	OBRAS PÚBLICAS	HINO	9F3GH8JGS BXX12008	GH8JGSD	Bueno	16/11/2010	Amarillo	75,996.76
02.17	Camioneta CHEVROLET LUV D-MAX 3.0L DIESEL	OBRAS PÚBLICAS	CHEVROLET LUV D-MAX	Chasis: 8LBETF3E0 B0108919	2011	Bueno	25/05/2011	Dorado	24,566.00
02.18	1 moto marca motor 1 de 250cc	AGUA POTABLE	MOTOR 1	LP6LCNE03 C0T00007	M1R250	Regular	07/06/2011	Verde	1,848.21
02.19	Camión CHEVROLET NMR 85H chasis cabinado TM2.9 2P 4x2	OBRAS PÚBLICAS	CHEVROLET	Chasis: JAANMR85H D7101262	2013	Bueno	28/06/2013	Blanco	36,918.56
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

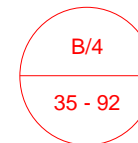
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.05
Nombre de la Cuenta: Vehículos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	
02.20	1 Mototricar Marca KOSHIN color ROJO	OBRAS PÚBLICAS	KOSHIN	LY0HBK1C5 DAF1 5035	SM2502H-1	Bueno	22/08/2013	Rojo	3,200.00	
02.21	Camioneta Mazda BT-50 cabina sencilla	OBRAS PÚBLICAS	MAZDA	Chasis: 8LFUNY069 EMH01675	BT-50 STD FL 2.6 CS 4X4 TM	Bueno	22/08/2014	Blanco	26,590.50	
02.22	Camioneta Mazda BT-50 cabina sencilla	OBRAS PÚBLICAS	MAZDA	Chasis: 8LFUNY06X EMH01670	BT-50 STD FL 2.6 CS 4x4 TM	Bueno	22/08/2014	Blanco	26,590.50	
03.01	Chasis Cabinado tipo mula (plataforma) HINO FS1	OBRAS PÚBLICAS	HINO	Chasis: JHDFS1ERV CXX12953	FS1ERVA	Bueno	20/09/2011	Blanco	140,000.00	
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015			



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá
Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

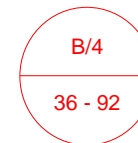
CONSTATAción FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.05
Nombre de la Cuenta: Vehículos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
04	Suzuki Grand Vitara NEXT AC 2.4 5P 4X4TM	OBRAS PÚBLICAS	SUZUKI	Chasis: 8LDCK737 0F0290023	SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM	Bueno	18/11/2014	Blanco	31,022.98
TOTAL VEHÍCULOS									Σ 867,375.82
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

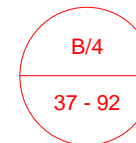
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.06
Nombre de la Cuenta: Herramientas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01	Bomba manual de succión de combustible	BODEGA				Malo	22/07/2008	Rojo	200.00
01.02	Bomba manual de succión de combustible	BODEGA				Regular	22/07/2008	Rojo	200.00
01.03	Bomba manual de combustible	BODEGA				Malo	01/12/2008	Rojo	220.00
02.01.01	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 1	COMISARIA				Regular	01/09/2008	Verde	130.00
02.01.02	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 2	COMISARIA				Regular	01/09/2008	Verde	130.00
02.01.03	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 3	COMISARIA				Regular	01/09/2008	Verde	130.00
02.01.04	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 4	COMISARIA				Regular	01/09/2008	Verde	130.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

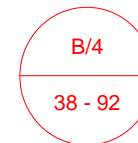
CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.06
Nombre de la Cuenta: Herramientas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.01.05	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 5	COMISARIA				Regular	01/09/2008	Verde	130.00
02.01.06	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 6	COMISARIA				Regular	01/09/2008	Verde	130.00
03.01	1 Concretera Hormigonera	OBRAS PÚBLICAS				Malo	08/11/2001	Amarillo	299.20
04.01	1 Adoquinera bloquera 2 moldes	OBRAS PÚBLICAS				Malo	01/01/2001	Amarillo	308.00
05.01	1 Soldadora eléctrica LINCOLM	OBRAS PÚBLICAS	LINCOLM	AC-225 A		Regular	08/11/2008	Rojo	303.57
06.01	1 Enfundadora	OBRAS PÚBLICAS				Regular	08/11/2008	Verde	1,000.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá
Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

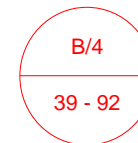
CONSTATAción FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.06
Nombre de la Cuenta: Herramientas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
07.01	1 Compresor eléctrico } COLEMAN } F	OBRAS PÚBLICAS	COLEMAN	CL7006016	7HP-220V	Regular	08/11/2008	Rojo	553.57
TOTAL HERRAMIENTAS									Σ 3,864.34
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

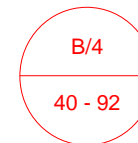
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.04	1 Computador Intel Pentium Dual E2160; 1800GHz de 0.99GB de RAM	OBRAS PÚBLICAS	CLON		DUAL CORE	Regular	12/02/2008	Negro	830.00
01.01.06	1 Computador Intel CORE 2DUO de 0.99GB de RAM	PLANIFICACIÓN	CLON		CORE 2 DUO	Regular	01/01/2007	Negro	688.00
01.01.08	1 Computador INTEL CORE 2 DUO de 3.23GB de RAM tipo servidor SIG-AME	OBRAS PÚBLICAS	CLON		TIPO SERVIDOR	Bueno	19/06/2008	Negro	1,680.00
01.01.11	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 de 1800HGz de 0.99GB de RAM	DIRECCIÓN FINANCIERA	CLON		CORE 2 DUO	Regular	12/02/2008	Negro	830.00
01.01.13	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 de 1800HGz de 0.99GB de RAM	CONTABILIDAD	CLON		CORE 2 DUO	Regular	12/02/2008	Negro	830.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

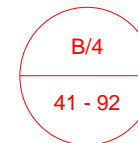
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	
01.01.15	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 de 1800HGz de 0.99GB de RAM	SECRETARIA	CLON		CORE 2 DUO	Regular	12/02/2008	Negro	830.00	
01.01.17	1 Computador Intel Pentium Dual E2160 de 1800HGz de 0.99GB de RAM	DIRECCIÓN FINANCIERA	CLON		CORE 2 DUO	Regular	12/02/2008	Negro	830.00	
01.01.20	1 Computador súper clon tipo servidor internet CPU	BODEGA	CLON			Malo	25/05/2004	Beige	885.00	
01.01.23	1 Computador XTRATECH INTEL CORE 2 DUO	ASESORÍA JURÍDICA	XTRATECH			Regular	18/12/2008	Negro	890.00	
01.01.25	1 Computador SUPER CORE I5 2010	ALCALDIA			ATX MID POWER SUPER CASE BEVOD	Bueno	15/03/2010	Negro	818.78	
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario										
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N				Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

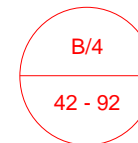
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL
01.01.27	1 Computador SUPER CORE 2 QUAD	OBRAS PÚBLICAS	CLON		ATX-MID TOWER	Bueno	22/12/2009	Negro	929.46
01.01.29	1 Computador de escritorio Core 2 duo DELL	EDUCACIÓN Y CULTURA	DELL	GH3NGF1		Regular	12/12/2008	Negro	910.00
01.01.41	1 Computador de escritorio DTK	BODEGA	DTK			Malo	08/11/2001	Beige	280.00
01.01.44	1 Computador de escritorio ATHLON	BODEGA	CLON			Malo	08/11/2006	Negro	443.00
01.01.46.01	1 Computador ADIKTA INTEL CORE I7 1	COMISARIA	ADIKTA	XI870IHC0 258	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011	Negro y Rojo	856.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

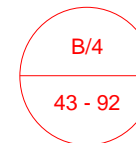
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.46.03	1 Computador ADIKTA INTEL CORE I7 3	TOPOGRAFIA	ADIKTA	XI870IHC0269	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011	Negro y Rojo	856.00
01.01.46.05	1 Computador ADIKTA INTEL CORE I7 5	SECRETARIA	ADIKTA	XI870IHC0257	INTEL CORE I7	Bueno	05/05/2011	Negro y Rojo	856.00
01.01.48	1 Computadora ADIKTA INTEL CORE I5-650	TESORERIA	ADIKTA		INTEL CORE I5	Bueno	15/05/2012	Negro	621.72
01.01.50	1 Computador Intel Pentium 4 de 3.00 GHz	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	CLON			Bueno	20/06/2012	Negro	330.00
01.01.52	1 Computador Intel CORE I7 DELL	OBRAS PÚBLICAS	DELL	3515307589		Bueno	12/09/2012	Negro	1,100.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

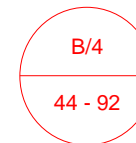
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.54	1 Computador de escritorio ACER ASPIRE G850	DIRECCIÓN FINANCIERA	ACER	DTSJYAL0093 2001E659200	ASPIRE G850	Bueno	09/01/2014	Negro	706.16
01.01.56.01	1 Computador HP 3500 CORE I3 1	COMODATO USUARIO: Riera Gallardo Teresa	HP	MXL328065G	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.03	1 Computador HP 3500 CORE I3 3	COMODATO USUARIO: Díaz Camacho Nadia	HP	MXL3280692	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.05	1 Computador HP 3500 CORE I3 5	COMODATO USUARIO: Alberca Jiménez Pedro Tomás	HP	MXL328069C	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.07	1 Computador HP 3500 CORE I3 7	COMODATO USUARIO: Alberca Jiménez Pedro Tomás	HP	MXL3280683	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

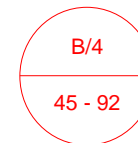
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.56.09	1 Computador HP 3500 CORE I3 9	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	HP	MXL328062A	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.11	1 Computador HP 3500 CORE I3 11	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	HP	MXL3280720	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.13	1 Computador HP 3500 CORE I3 13	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	HP	MXL328064C	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.15	1 Computador HP 3500 CORE I3 15	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	HP	MXL328067G	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.17	1 Computador HP 3500 CORE I3 17	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	HP	MXL3280864	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

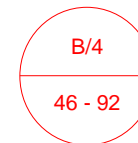
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.56.19	1 Computador HP 3500 CORE I3 19	COMODATO USUARIO: Aguirre Granda Alba	HP	MXL328088D	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.21	1 Computador HP 3500 CORE I3 21	COMODATO USUARIO: Aguirre Granda Alba	HP	MXL328078C	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.23	1 Computador HP 3500 CORE I3 23	COMODATO USUARIO: Aguirre Granda Alba	HP	MXL328084A	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.25	1 Computador HP 3500 CORE I3 25	COMODATO USUARIO: Cañar Herrera Carlos	HP	MXL328089C	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.27	1 Computador HP 3500 CORE I3 27	COMODATO USUARIO: Cañar Herrera Carlos	HP	MXL3280456	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.29	1 Computador HP 3500 CORE I3 29	COMODATO USUARIO: Cañar Herrera Carlos	HP	MXL328045C	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.31	1 Computador HP 3500 CORE I3 31	COMODATO USUARIO: Cañar Herrera Carlos	HP	MXL3280580	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

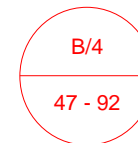
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.56.33	1 Computador HP 3500 CORE I3 33	COMODATO USUARIO: Carrión Quizhpe Simón	HP	MXL328098G	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.35	1 Computador HP 3500 CORE I3 35	COMODATO USUARIO: Carrión Quizhpe Simón	HP	MXL3280970	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.37	1 Computador HP 3500 CORE I3 37	COMODATO USUARIO: Carrión Quizhpe Simón	HP	MXL328068C	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.56.39	1 Computador HP 3500 CORE I3 39	COMODATO USUARIO: Carrión Quizhpe Simón	HP	MXL328085G	3500 PRO	Bueno	29/01/2014	Negro	662.95
01.01.57.01	1 Computador de escritorio/CPU ACER M4630G CI7 1	ASESORÍA JURÍDICA	ACER	DTVHHAL00441 70AF569600	M4630G	Bueno	26/06/2014	Negro	823.38
01.01.57.03	1 Computador de escritorio/CPU ACER M4630G CI7 3	RENTAS MUNICIPALES	ACER	DTVHHAL00441 70AF579600	M4630G	Bueno	26/06/2014	Negro	823.38
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

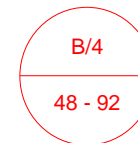
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.57.05	1 Computador de escritorio/CPU ACER M4630G CI7 5	TESORERIA	ACER	DTVHHAL0044170AF869600	M4630G	Bueno	26/06/2014	Negro	823.38
01.01.57.07	1 Computador de escritorio/CPU ACER M4630G CI7 7	PLANIFICACIÓN	ACER	DTVHHAL0044170B04D9600	M4630G	Bueno	26/06/2014	Negro	823.38
01.02.01	1 Computador Portátil	AGUA POTABLE	TOSHIBA	74359457K	A70-SP286	Malo	01/01/2006	Negro y Azul	1,599.00
01.02.03	1 Computador Portátil	EDUCACIÓN Y CULTURA	HP	CNF6111DBD	PAVILION DV1530LA	Regular	01/01/2007	Gris	1,473.21
01.02.05	1 Computador Portátil TOSHIBA	DIRECCIÓN FINANCIERA	TOSHIBA	Y8684298Q	PSLB9U-01CRL3	Bueno	30/01/2009	Negro	1,405.32
01.02.07	1 Computador Portátil TOSHIBA	EDUCACIÓN Y CULTURA	TOSHIBA	Z8531448Q	PSL39U-01CRL3	Bueno	11/05/2009	Negro	1,100.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

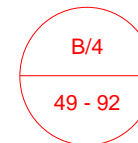
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.02.09.01	1 Laptop HP PROBOOK 4420S 1	OBRAS PÚBLICAS	HP	CNF049221L	XL370LT#A BM	Regular	12/11/2011	Negro	1,182.86
01.02.10	1 Playbook BLACKBERRY 16GB 7" WIFI	COMISARIA	BLACKBERRY	134405005672		Bueno	22/02/2012	Negro	504.46
01.02.12	1 Computadora Portátil DELL VOSTRO	AGUA POTABLE	DELL	35845420897	WINDOWS 7PRO CA LATAN	Bueno	30/05/2012	Negro	1,385.01
01.02.14	1 Computador Portátil TOSHIBA 14" L45-ASP4202FL	TESORERIA	TOSHIBA	S8D019892K	L45-ASP4202FL	Bueno	26/02/2014	Negro	1,192.41
01.02.16	1 Laptop TOSHIBA C45-ASP4311FL I5 14"	ASESORÍA JURÍDICA	TOSHIBA	YD047142C	C45-ASP4311FL	Bueno	18/06/2014	Negro	1,180.16
01.03.01.01.02	1 Teclado ACER en español USB 2	ASESORÍA JURÍDICA	ACER	DKUSB1P03K 41500138K701	PR1101U	Bueno	26/06/2014	Negro	28.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

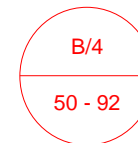
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.03.01.01.04	1 Teclado ACER en español USB 4	OBRAS PÚBLICAS	ACER	DKUSB1P03K4 1500137K701	PR1101U	Bueno	26/06/2014	Negro	28.00
01.03.01.01.06	1 Teclado ACER en español USB 6	PLANIFICACIÓN	ACER	DKUSB1P03K4 15001bdk701	PR1101U	Bueno	26/06/2014	Negro	28.00
01.03.01.01.08	1 Teclado ACER en español USB 8	CONTABILIDAD	ACER	DKUSB1P03K4 150005FK701	PR1101U	Bueno	26/06/2014	Negro	28.00
01.03.02.01.02	1 Mouse ACER óptico 2B Scroll/USB 2	ASESORÍA JURÍDICA	ACER	DC1121100741 404A35K701	MOANUOA	Bueno	26/06/2014	Negro	16.80
01.03.02.01.04	1 Mouse ACER óptico 2B Scroll/USB 4	OBRAS PÚBLICAS	ACER	DC1121100741 404A2FK701	MOANUOA	Bueno	26/06/2014	Negro	16.80
01.03.02.01.06	1 Mouse ACER óptico 2B Scroll/USB 6	PLANIFICACIÓN	ACER	DC1121100741 50C6B0K701	MOANUOA	Bueno	26/06/2014	Negro	16.80
01.03.02.01.08	1 Mouse ACER óptico 2B Scroll/USB 8	CONTABILIDAD	ACER	DC1121100741 404A3FK701	MOANUOA	Bueno	26/06/2014	Negro	16.80
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

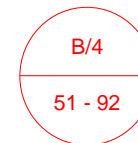
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.02	1 Monitor LCD 18.5" Samsung WIDESCREEN	ALCALDIA	SAMSUNG	MY19H9NS52402 0N	943SNX PLUS	Bueno	15/03/2010	Negro	142.85
02.04	1 Monitor de 15" LG	BODEGA	LG			Malo	07/07/2006	Negro	164.00
02.06	1 Monitor AOC pantalla plana	BODEGA				Malo	01/01/2007	Negro	165.00
02.08	1 Monitor LG 18"	TESORERIA	LG	304NDTCNG833	19EN33S-B	Bueno	31/07/2013	Negro	117.60
02.10.01	1 Monitor ACER de 21.5" 1	ASESORÍA JURÍDICA	ACER	MMLVGRN00141 50DC084201	S220HQL	Bueno	26/06/2014	Negro	168.00
02.10.03	1 Monitor ACER de 21.5" 3	RENTAS MUNICIPALES	ACER	MMLVGRN00141 50E9054201	S220HQL	Bueno	26/06/2014	Negro	168.00
02.10.05	1 Monitor ACER de 21.5" 5	TESORERIA	ACER	MMLVGRN00141 50DD1C4201	S220HQL	Bueno	26/06/2014	Negro	168.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

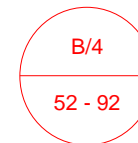
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.10.07	1 Monitor ACER de 21.5" 7	PLANIFICACIÓN	ACER	MMLVGRN0014 16014244201	S220HQL	Bueno	26/06/2014	Negro	168.00
02.11.01	1 Monitor Samsung 18.5" 1	AVALUOS Y CATASTROS	SAMSUNG	ZYJ2H4LF204164	S19C150F S/ZM	Bueno	06/08/2014	Negro	134.40
03.01.01.01	1 Impresora a color HP C4680	AVALUOS Y CATASTROS	HP	CN9BJF9147	HP 4680	Malo	27/04/2010	Negro	87.50
03.01.01.03	1 Impresora a color HP C4680	PLANIFICACIÓN	HP	CN9CTGG0JB	HP 4680	Regular	27/04/2010	Negro	87.50
03.01.02	1 Impresora Multifunción CANON-MP250	CONTABILIDAD	CANON		MP 250	Bueno	09/08/2010	Negro	133.00
03.01.04	1 Impresora CANON SELPY CP780 FOTOS	RELACIONADOR PÚBLICO	CANON	210204204394	CP780	Bueno	16/08/2010	Beige	122.00
03.01.06.01	1 Impresora CANON MP 250	COMISARIA	CANON	LCHC96171	MP 250	Bueno	25/03/2011	Negro	133.93
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

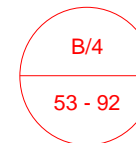
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
03.01.06.03	1 Impresora CANON MP 250 3	TOPOGRAFIA	CANON	LCHG05647	MP 250	Bueno	25/03/2011	Negro y Blanco	133.93
03.01.08	1 Impresora a color EPSON 777	BODEGA	EPSON	CV7E01027Y	STILUS 777	Malo	02/01/2002	Crema	100.00
03.01.11	1 Impresora EPSON L200 sistema continuo de fábrica	AGUA POTABLE	EPSON	PRFK062565	L200	Bueno	15/05/2012	Negro	271.50
03.01.13	1 Impresora EPSON L200 sistema continuo de fábrica	BODEGA	EPSON	PRFK154372	C412B	Malo	23/10/2012	Negro	270.00
03.01.15	1 Impresora a color EPSON L355 sistema tinta continua fábrica	OBRAS PÚBLICAS	EPSON	S3YK109612	C462J	Bueno	11/09/2013	Negro	290.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

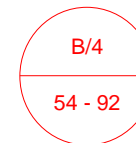
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
03.01.17	1 Impresora a color EPSON L210 sistema de tinta continua fábrica	OBRAS PÚBLICAS	EPSON	S25K419574	C426H	Bueno	17/11/2014	Negro	250.88
03.02.02	1 Impresora Epson FX-890	DIRECCIÓN FINANCIERA	EPSON	E8BY267020	P-361A	Malo	01/01/2007	Gris	395.00
03.02.04	1 Impresora FX-880	EDUCACIÓN Y CULTURA	EPSON	DZHY042596	EPSON FX-880	Malo	01/01/2004	Beige	360.00
03.02.06	1 Impresora Epson FX-890	TESORERIA	EPSON	E8BY101775	P361A	Regular	13/05/2008	Gris	332.00
03.02.08	1 Impresora Epson FX-890	AVALUOS Y CATASTROS	EPSON	E8BY013490	P361A	Regular	14/05/2008	Gris	372.00
03.02.10	1 Impresora Epson FX-890	OBRAS PÚBLICAS	EPSON	E8BY324602	P361A	Regular	22/05/2008	Gris	395.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

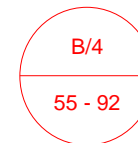
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
03.02.12	1 Impresora Epson FX-890	DIRECCIÓN FINANCIERA	EPSON	E8BY314980	P361A	Regular	01/01/2007	Gris	395.00
03.02.14	1 Impresora Epson LX-300+	BODEGA	EPSON	CDUY090386	LX-300+	Malo	08/11/2002	Beige	265.00
03.02.17	1 Impresora matricial Epson FX-890	SECRETARIA	EPSON	NZBY087876	P361A	Bueno	21/07/2014	Gris Oscuro	381.68
03.03.03	1 Impresora Láser Samsung 2010	BODEGA	SAMSUNG	4461BKPCPC10233W	2010	Malo	01/01/2008	Gris	115.00
03.03.05	1 Impresora Láser multifunción Samsung SCX-4521F	BODEGA	SAMSUNG	8P61BABP334698T	SCX-4521F/XHA	Malo	01/01/2008	Gris	222.00
03.03.07.01	1 Impresora HP Láser JET M1005-MFP 1	EDUCACIÓN Y CULTURA	HP	CNG87D30FM	M-1005MFP	Bueno	12/12/2008	Beige	150.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

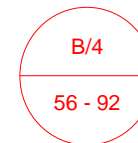
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
03.03.08	1 Impresora Láser Samsung SCX-4521F	BODEGA	SAMSUNG	8P61BAJSB003 69W	SCX-4521F/XAA	Malo	24/02/2010	Gris	187.00
03.03.10.02	1 Impresora multifunción Láser Samsung SCX-4828FN 2	CONTABILIDAD	SAMSUNG	9H61BAXZ6000 09B	SCX-4828 FN	Bueno	05/05/2011	Negro	381.00
03.03.12	1 Impresora multifunción B/N A4 LEXMARK-X364DN	TESORERIA	LEXMARK	(01)7898396680 387	0433-09- 2982	Bueno	15/05/2012	Gris	380.16
03.03.14	1 Impresora multifunción Láser Samsung 3405F	ALCALDIA	SAMSUNG	Z6U5B8KD5A00 MRR	3405FW	Bueno	04/11/2013	Blanco	201.60
03.03.16	1 Impresora copiadora escáner fax RICOH SP 3510SF	DIRECCIÓN FINANCIERA	RICOH	T334Q100306	SP 3510SF	Bueno	22/04/2014	Blanco y Negro	900.21
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

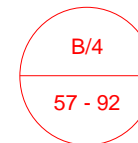
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
03.05.01	1 Impresora ZEBRA TPL-2844 LABEL PAR/SER/USB	AGUA POTABLE	LABEL	41J113601303	TLP-2844	Bueno	11/12/2012	Beige	385.00
04.04.01	1 Disco Duro externo 1TB ADATA 1	OBRAS PÚBLICAS	ADATA	4713435791875	CLASSIC CH11	Bueno	30/07/2013	Negro	84.00
04.04.03	1 Disco Duro externo 1TB ADATA 3	COMISARIA	ADATA	1D0920247960	HV610	Bueno	30/07/2013	Negro y Blanco	84.00
05.01	1 Access Point D LINK	DIRECCIÓN FINANCIERA		P443288000528	DWL-3500AP	Malo	30/03/2009	Gris	310.00
06.02	1 Wireless 1086 access point	DIRECCIÓN FINANCIERA		DR9Y288005008	DWL-2100 AP	Regular	30/03/2009	Gris y Plata	135.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

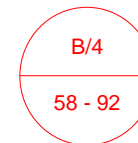
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
07.04	1 UPS APC	BODEGA	APC			Malo	01/01/2001		75.00
07.06	1 UPS TRIPP-LITE	CONTABILIDAD	TRIPP-LITE	2148AY00M 842600050	OmniVS1500XL	Bueno	25/09/2012	Negro	369.60
07.07.02	1 UPS de 750 WA CDP 2	ALCALDIA	CDP	130219- 0592110	G-UPR756	Bueno	30/07/2013	Negro	72.80
07.07.04	1 UPS de 750 WA CDP 4	EDUCACIÓN Y CULTURA	CDP	130219- 0592109	G-UPR756	Bueno	30/07/2013	Negro	72.80
07.07.06	1 UPS de 750 WA CDP 6	DIRECCIÓN FINANCIERA	CDP	130219- 0592111	G-UPR756	Bueno	30/07/2013	Negro	72.80
09.01.01	3 Computadores de escritorio e implementos 1	BODEGA				Malo	01/01/2006	Negro	440.00
09.01.03	3 Computadores de escritorio e implementos 3	BODEGA				Malo	01/01/2006	Negro	440.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

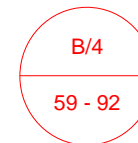
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
09.03	1 Computador P IV e implementos	BODEGA				Malo	28/12/2006	Negro	685.00
09.05.01	5 Computadores P IV e implementos 1	BODEGA				Malo	28/12/2006	Negro	790.00
09.05.03	5 Computadores P IV e implementos 3	BODEGA				Malo	28/12/2006	Negro	790.00
09.05.05	5 Computadores P IV e implementos 5	BODEGA				Malo	28/12/2006	Negro	790.00
09.07.01	1 Computador de escritorio AMD250DC 1	COMODATO USUARIO: Ojeda Cueva Jorge	XTRATECH		SUPREME	Bueno	26/03/2014	Negro	450.02
10.01	1 Impresora matricial EPSON FX-1180	BODEGA	EPSON			Malo	28/12/2006		510.00
10.02.02	3 Impresoras CANON S-200 2	BODEGA				Malo	28/12/2006		59.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
11.03.01	1 Kit Biométrico } ϕ F	TESORERIA	FUTRONIC	FS0027518	FS82	Bueno	22/05/2014	Negro	120.73
TOTAL EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS ENCONTRADOS									Σ 124,127.33

EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS NO ENCONTRADOS

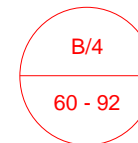
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
04.02	1 Disco Duro externo My Book } ϕ Essential US } F	DIRECCIÓN FINANCIERA	MY BOOK ESSENTIAL US	WCAV5J71 9763T	WDBACW 00110HB K-NESN	Perdido	05/05/2011	Negro	270.00
TOTAL EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS NO ENCONTRADOS									270.00
TOTAL EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS									Σ 124,397.93

ϕ Constatado físicamente
 F Tomado del Inventario
 Σ Sumado

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 03/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

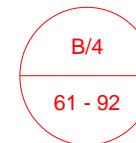
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.01.01	Potencia CREST Audio CC4000 1	COMISARIA	CREST		CC4400	Bueno	03/09/2014	Negro	1,200.00
01.01.02	Potencia CREST Audio CC4000 2	COMISARIA	CREST		CC4400	Bueno	03/09/2014	Negro	1,200.00
01.02.01	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 1	COMISARIA	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	633.00
01.02.02	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 2	COMISARIA	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	633.00
01.02.03	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 3	COMISARIA	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	633.00
01.02.04	Caja pasiva PEAVEY DPE-215 4	COMISARIA	PEAVEY		DPE-215	Bueno	03/09/2014	Negro	633.00
01.03.01	Sub bajo WHARFEDALE DELTA 18 1	COMISARIA	WHARFEDALE		DELTA 18	Bueno	03/09/2014	Negro	483.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

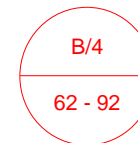
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
01.03.02	Sub bajo WHARFEDALE DELTA 18 2	COMISARIA	WHARFEDALE		DELTA 18	Bueno	03/09/2014	Negro	483.00
01.04	Consola PEAVEY PV-20 16 CANALES	COMISARIA	PEAVEY		PV-20	Bueno	03/09/2014	Negro	745.00
01.05.01	Micrófono AKG P5S 1	COMISARIA	AKG		P5S	Bueno	03/09/2014	Negro	69.00
01.05.02	Micrófono AKG P5S 2	COMISARIA	AKG		P5S	Bueno	03/09/2014	Negro	69.00
02.01.01.01	1 Lira PRIMER 1	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.02	1 Lira PRIMER 2	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.03	1 Lira PRIMER 3	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

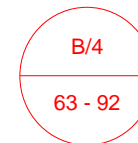
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.01.01.04	1 Lira PRIMER 4	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.05	1 Lira PRIMER 5	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.06	1 Lira PRIMER 6	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.07	1 Lira PRIMER 7	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.08	1 Lira PRIMER 8	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.09	1 Lira PRIMER 9	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
02.01.01.10	1 Lira PRIMER 10	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Gris	75.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

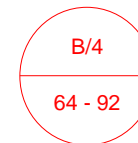
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.01.02.01	Liras 1	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	ROMA			Bueno	02/10/2014	Plateado	91.00
02.01.02.02	Liras 2	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	ROMA			Bueno	02/10/2014	Plateado	91.00
02.01.02.03	Liras 3	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	ROMA			Bueno	02/10/2014	Plateado	91.00
02.01.02.04	Liras 4	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	ROMA			Bueno	02/10/2014	Plateado	91.00
02.01.02.05	Liras 5	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	ROMA			Bueno	02/10/2014	Plateado	91.00
02.01.02.06	Liras 6	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	ROMA			Bueno	02/10/2014	Plateado	91.00
02.01.02.07	Liras 7	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	ROMA			Bueno	02/10/2014	Plateado	91.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

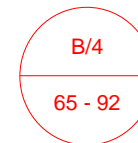
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.01.03.01	1 Lira 1	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.03.02	1 Lira 2	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.03.03	1 Lira 3	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.03.04	1 Lira 4	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.03.05	1 Lira 5	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.01	1 Lira PRIMER 1	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.02	1 Lira PRIMER 2	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

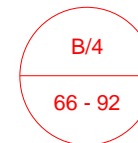
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.01.04.03	1 Lira PRIMER 3	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.04	1 Lira PRIMER 4	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.05	1 Lira PRIMER 5	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.06	1 Lira PRIMER 6	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.07	1 Lira PRIMER 7	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.08	1 Lira PRIMER 8	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.09	1 Lira PRIMER 9	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

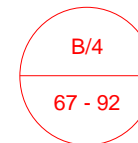
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.01.04.10	1 Lira PRIMER 10	COMODATO USUARIO: Masache Narvárez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.11	1 Lira PRIMER 11	COMODATO USUARIO: Masache Narvárez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.12	1 Lira PRIMER 12	COMODATO USUARIO: Masache Narvárez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.13	1 Lira PRIMER 13	COMODATO USUARIO: Masache Narvárez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.14	1 Lira PRIMER 14	COMODATO USUARIO: Masache Narvárez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.01.04.15	1 Lira PRIMER 15	COMODATO USUARIO: Masache Narvárez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Plateado	75.00
02.02.01	1 Bombo PRIMER 26"	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	115.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

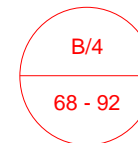
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.02.02	1 Bombo PRIMER 26"	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	115.00
02.02.03	1 Bombo PRIMER 26"	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	115.00
02.03.01.01.01	1 Tambor redoblante PRIMER 14x10 1	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
02.03.01.01.02	1 Tambor redoblante PRIMER 14x10 2	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
02.03.01.01.03	1 Tambor redoblante PRIMER 14x10 3	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
02.03.01.01.04	1 Tambor redoblante PRIMER 14x10 4	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
02.03.01.01.05	1 Tambor redoblante PRIMER 14x10 5	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

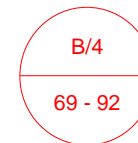
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.03.01.01.06	1 Tambor redoblante PRIMER 14x10 6	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
02.03.01.02.01	1 Tambor redoblante 14x10 1	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.02.02	1 Tambor redoblante 14x10 2	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.02.03	1 Tambor redoblante 14x10 3	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.02.04	1 Tambor redoblante 14x10 4	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.02.05	1 Tambor redoblante 14x10 5	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.02.06	1 Tambor redoblante 14x10 6	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

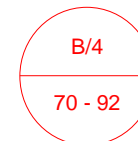
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.03.01.02.07	1 Tambor redoblante 14x10 7	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.02.08	1 Tambor redoblante 14x10 8	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.01	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 1	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.02	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 2	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.03	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 3	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.04	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 4	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.05	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 5	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

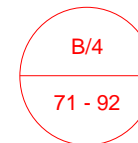
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.03.01.03.06	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 6	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.07	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 7	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.08	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 8	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.09	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 9	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.01.03.10	1 Tambor redoblante 14*10 PRIMER 10	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.02.01.01	1 Tambor Tenor 14x10 1	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
02.03.02.01.02	1 Tambor Tenor 14x10 2	COMODATO USUARIO: Jiménez Torres Nancy	PRIMER			Bueno	24/09/2014	Blanco	50.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

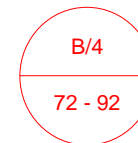
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.03.02.02.01	1 Tambor Tenor 14*10 1	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.02.02.02	1 Tambor Tenor 14*10 2	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.02.02.03	1 Tambor Tenor 14*10 3	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.02.02.04	1 Tambor Tenor 14*10 4	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.02.02.05	1 Tambor Tenor 14*10 5	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.02.02.06	1 Tambor Tenor 14*10 6	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.03.02.02.07	1 Tambor Tenor 14*10 7	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

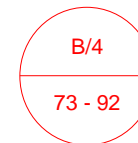
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.03.02.02.08	1 Tambor Tenor 14*10 8	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Blanco	50.00
02.04.01.01	1 Granadero 1	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla				Bueno	02/10/2014		75.00
02.04.01.02	1 Granadero 2	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla				Bueno	02/10/2014		75.00
02.04.01.03	1 Granadero 3	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla				Bueno	02/10/2014		75.00
02.04.01.04	1 Granadero 4	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla				Bueno	02/10/2014		75.00
02.05.01	1 Timbal portátil	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	MIRAGE		SRC-816	Bueno	02/10/2014	Blanco	179.99
02.05.02	1 Timbal portátil MIRAGE	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero	MIRAGE		SRC-816	Bueno	02/10/2014	Blanco	179.99
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

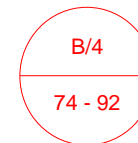
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.06.01.01	1 Guira merengue & scraper 1	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla			LP304	Bueno	02/10/2014		130.00
02.06.01.02	1 Guira merengue & scraper 2	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla			LP304	Bueno	02/10/2014		130.00
02.06.02	1 Guiro Mediano CAME OLAS	COMODATO USUARIO: Masache Narváez Prospero				Bueno	02/10/2014		24.99
02.07.01.01	1 Jam block 1	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Azul	13.00
02.07.01.02	1 Jam block 2	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Azul	13.00
02.07.01.03	1 Jam block 3	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Azul	13.00
02.07.01.04	1 Jam block 4	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Azul	13.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

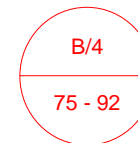
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL
02.07.01.05	1 Jam block 5	COMODATO USUARIO: Bravo Mendieta Perla	PRIMER			Bueno	02/10/2014	Azul	13.00
02.07.01.06	1 Jam block 6								
TOTAL BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES									Σ 13,061.97
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado</p>									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 03/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

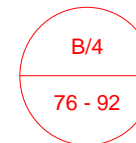
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010101002	Lotes de Terreno	No hay datos	Avenida Loja	38,917.94
50010101005	Lote de Terreno	No hay datos	Avenida Loja	8,017.71
50010106008	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	No hay datos	Calles C. y D.	27,660.12
50010112002	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	No hay datos	Calle E.	4,801.57
50010112006	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	No hay datos	Calle E. y F.	4,649.12
50010123001	Área Verde (Coop. 11 de Mayo)	No hay datos	Prol. 24 de Mayo	7,020.17
50010133003	Comedor Popular - Construcción	Not. 02 Gonzanamá el 22-07-1961 Reg. 137 del 22-07-1961	Calle Bolívar	31,943.78
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 03/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

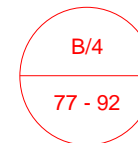
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010133005	Asilo de Ancianos Alejandrina Palacios León - Construcción	Not. 01 Gonzanamá el 26-01-2001 Reg. 129 del 26-01-2001	Calle Bolívar	76,645.16
50010139002	Complejo Ferial y Camal Municipal - Construcción	Not. 01 Gonzanamá el 09-12-1977 Reg. 404 del 09-12-1977	Vía Cariamanga Barrio San Vicente	286,430.33
50010148004	Baños Públicos - Construcción	Not. 02 Gonzanamá el 30-08-1961 Reg. 171 del 30-08-1961	Calle 10 de Agosto Barrio Plazoleta Loja	2,257.20
50010150001	Parque a la Madre	No hay datos	Calle 10 de Agosto	36,033.39
50010153009	Casa y Lote (Liga Deportiva Cantonal de Gonzanamá) - Construcción	No hay datos	Calle 10 de Agosto	2,654.62
50010154001	Parque Isidro Ayora (Central)	No hay datos	Calle Loja y 10 de Agosto	262,723.36
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 03/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

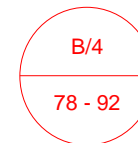
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010155002	Palacio Municipal	Not. 02 Gonzanamá el 12-05-1982 Reg. 135 del 12-05-1983	Calle Loja y Bolívar	141,247.09
50010155003	Cruz Roja	Not. 01 Gonzanamá el 12-01-2012 Reg. 001 del 18-01-2012	Calle Loja y Bolívar	41,919.81
50010157001	Coliseo de Deportes	No hay datos	Calle Bolívar y Vía Cariamanga	163,512.24
50010158007	Lavandería Municipal	Not. 01 Gonzanamá el 12-03-2010 Reg. 001 del 19-03-2010	Calle Manuel de J. León Barrio San Pedro	4,621.72
50010158013	Lote de Terreno	No hay datos	Prolongación Bolívar	987.42
50010205001	Urna y Pileta Señor del Buen Suceso (El Simborio)	No hay datos	Calle 10 de Agosto y Carlos Ojeda P.	29,330.23
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

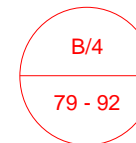
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010206018	Centro Cultural y Deportivo	Not. 02 Gonzanamá 15-03-1971 Reg. 082 del 15-03-1971	Calles 18 de Noviembre y Sucre	69,956.54
50010208003	Lote de Terreno	Not. 02 Gonzanamá 31-12-1978 Reg. 004 del 08-01-1979	Calle 10 de Agosto	39,625.13
50010213001	Cementerio General	No hay datos	C. Manuel de J. León	350,230.97
50010220001	Centro Comercial (Mercado)	Not. 01 Gonzanamá el 15-09-1958 Reg. 094 del 15-09-1959	Calles Sucre y 24 de Mayo	59,125.32
50010222006	Mini Pileta	No hay datos	Calle Carlos Ojeda y Av. 30 de Septiembre	3,471.25
50010223027	Lote de Terreno	Not. 01 Quilanga 30-10-2012 Reg. 342 del 06-11-2012	Av. 30 de Septiembre y Vía a Purunuma	23,472.29
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATAción FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

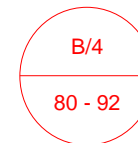
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010225005	Cruz del Calvario y Est. Meteorológica	No hay datos	Calle S/N	98,516.88
50010233005	Estación Psicola (Loja)	No hay datos	Vía Predesur	138,868.45
50010144019	Lote de Terreno	Not. 02 Gonzanamá 18-10-2010 Reg. 311 del 18-10-2010	Calles Loja y Guillermo y Bravo	56,565.00
50010158014	Lote de Terreno	No hay datos	Prolongación Bolívar	4,065.88
50010116012	Lote de Terreno	No hay datos	Vía La Banda	2,308.20
50010136007	Lote de Terreno	Not. 01 Gonzanamá 07-05-2014 Reg. 001 del 20-05-2014	Calles Guillermo Bravo y Loja	12,373.50
510101176	Mercado Municipal	No hay datos	Changaimina	40,000.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

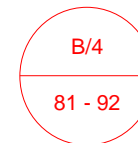
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
510101177	Casa Comunal	No hay datos	Changaimina	2,000.00
510101178	Parque Central	Not. 02 Gonzanamá 12-05-1982 Reg. 130 de 1983	Changaimina	28,000.00
51510101179	Unidad Policial - Lote El Naranja	Not. 02 Gonzanamá 12-11-2008 Reg. 035 del 05-02-2009	Changaimina	6,000.00
510101180	Lote de Terreno	No hay datos	Changaimina	905.45
510101181	Mini coliseo de Deportes	No hay datos	Changaimina	7,997.87
510101182	Cementerio General	Not. 01 Gonzanamá 01-11-1994 Reg. 320 del 01-11-1994	Changaimina	12,933.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 03/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

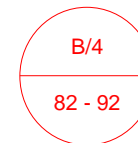
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
510101183	Instituto de la Niñez y la Familia INFA	Not. 01 Gonzanamá 08-12-2011 Reg. 001 del 16-12-2011	Changaimina	5,621.40
510101184	Lote de Terreno	No hay datos	Changaimina	629.00
510101185	Lote de Terreno	No hay datos	Changaimina	3,500.00
510101186	Lote de Terreno	No hay datos	Changaimina	1,125.90
530101163	Mercado Municipal	No hay datos	Nambacola	32,400.00
530101164	Parque Central	No hay datos	Nambacola	43,200.00
530101165	Lote Pedestal	No hay datos	Nambacola	25,000.00
530101166	Lote de Terreno (Coliseo)	No hay datos	Nambacola	67,005.00
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

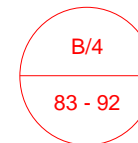
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
530101167	Lote y Casa	Not. 01 Quilanga el 10-10-2012 Reg. 315 del 17-10-2012	Nambacola	5,691.75
540101118	5 Lotes La Cruz	No hay datos	Purunuma	7,481.02
540101119	Lote La Cruz	No hay datos	Purunuma	1,376.80
540101120	2 Lotes El Tejar	No hay datos	Purunuma	3,265.80
540101121	2 Lotes Llano Grande	No hay datos	Purunuma	981.00
540101122	Lote de Terreno	No hay datos	Purunuma	935.68
540101123	Parque Central	No hay datos	Purunuma	32,000.00
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

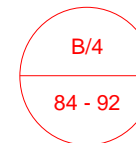
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
540101124	Cuadra o Guangalo	Not. 02 Gonzanamá el 19-03-1984 Reg. 604 del 08-09-2010	Purunuma	75,000.00
54510101125	Lote Capulí	No hay datos	Purunuma	3,359.55
560101096	Parque Central	Not. 02 Gonzanamá 13-03-1985 Reg. 073 del 13-03-1985	Sacapalca	23,200.00
560101097	Lote de Terreno (Para construcción de Mercado)	Not. 02 Gonzanamá 08-09-1987 Reg. 252 del 08-09-1987	Sacapalca	7,500.00
560101098	Lote Algodonal	Not. 02 Gonzanamá 16-04-1987 Reg. 092 del 16-04-1987	Sacapalca	17,640.00
50510101162	Casa Comunal Luginuma	Not. 02 Gonzanamá 10-02-2002 Reg. 244 del 17-07-2002	Gonzanamá	1,501.51
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 03/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

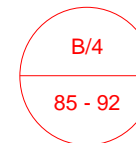
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50510101171	Lote Panamá	No hay datos	Gonzanamá	2,212.64
50510101300	Estadio Municipal – El Potrero (El Paraje)	Not. 02 Gonzanamá 13-04-2006 Reg. 145 del 28-04-2006	Gonzanamá	9,135.62
50510101601	El Potrero	No hay datos	Gonzanamá	9,764.78
50510101602	Aula CNH y Capilla	Not. 02 Gonzanamá 17-06-2003 Reg. 241 del 18-06-2003	Gonzanamá	3,382.07
50510101603	Aula Prog. CNH - Loja	Not. 02 Gonzanamá 16-06-2003 Reg. 241 del 18-06-2003	Gonzanamá	1,220.08
50510101604	Relleno Sanitario	Not. 02 Gonzanamá 03-08-2004 Reg. 350 del 10-08-2004	Gonzanamá	3,212.09
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

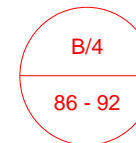
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50510101980	Planta de Tratamiento Aguas Servidas Gonzanamá	No hay datos	Gonzanamá	5,180.52
50510101981	Planta de Tratamiento Aguas Servidas Gonzanamá	Not. 01 Gonzanamá 26-12-2001 Reg. 698 del 27-12-2001	Gonzanamá	3,278.58
50510101982	Tanques de Agua (2 Lotes Bellavista)	Not. 02 Gonzanamá el 05-11-1998 Reg. 001 del 23-09-1999	Gonzanamá	490.83
51510101977	El Guabo	No hay datos	Changaimina	8,055.60
51510101978	Lote Sillarumi	Not. 02 Gonzanamá 27-02-1987 Reg. 044 del 27-02-1987	Changaimina	1,417.44
51510101979	Lote Pillinuma	Not. 02 Gonzanamá 20-11-1985 Reg. 338 del 20-11-1985	Changaimina	1,427.49
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

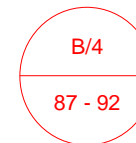
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
51510101980	Escuela Sagrado Corazón de Jesús y Urna (Guayurunuma)	No hay datos	Changaimina	1,259.40
51510102749	Lote El Fundo	Not. 01 Gonzanamá 17-11-2011 Reg. 018 del 22-11-2011	Changaimina	3,050.05
53510101303	Guararas - Ingauroco	Not. 01 Gonzanamá 08-04-2013 Reg. 120 del 16-04-2013	Nambacola	635.95
53510102429	Plaza Pública Potrerillo	Not. 02 Gonzanamá 27-08-1961 Reg. 153 del 27-08-1961	Nambacola	2,312.16
53510102651	La Totora	Not. 01 Gonzanamá 12-03-2012 Reg. 077 del 23-03-2012	Nambacola	952.96
53510103632	Planta de Tratamiento Alcantarillado Surunuma	Not. 02 Gonzanamá 22-05-2002 Reg. 194 del 23-05-2002	Nambacola	1,251.26
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

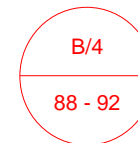
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
53510104251	Lote Paltón	Not. 01 Gonzanamá 15-09-1987 Reg. 381 del 20-10-1988	Nambacola	2,519.30
53510104252	Lote Minas Plomo (para Escuela)	Not. 01 Gonzanamá 05-03-1986 Reg. 065 del 05-03-1986	Nambacola	744.13
53510104294	Lote Pueblo Nuevo	Not. 01 Gonzanamá 24-01-2011 Reg. 052 del 22-02-2012	Nambacola	200.94
53510104324	Lote San Vicente	Not. 01 Quilanga 07-02-2013 Reg. 060 del 18-02-2013	Nambacola	1,065.27
53510104347	Lote Chaguarloma	Not. 01 Gonzanamá el 09-10-2012 Reg. 314 del 17-10-2012	Nambacola	3,048.10
54510101778	Planta de Aguas Servidas (Seraqui)	Not. 02 Gonzanamá 04-02-2009 Reg. 041 del 12-02-2009	Purunuma	2,805.78
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

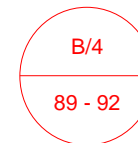
Código Patrimonial: 1.4.1.03.01

Nombre de la Cuenta: Terrenos

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
54510101957	Las Lagunas	No hay datos	Purunuma	1,895.01
56510101630	Lote Surapo	No hay datos	Sacapalca	4,664.57
56510102314	Lote Jorupe	No hay datos	Sacapalca	196.11
TOTAL TERRENOS				∑ 2,561,581.85
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario ∑ Sumado</p>				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

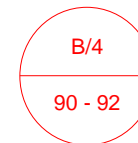
Código Patrimonial: 1.4.1.03.02

Nombre de la Cuenta: Edificios, Locales y Residencias

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010133003	Comedor Popular - Construcción	Not. 02 Gonzanamá el 22-07-1961 Reg. 137 del 22-07-1961	Calle Bolívar	18,844.25
50010133005	Asilo de Ancianos Alejandrina Palacios León - Construcción	Not. 01 Gonzanamá el 26-01-2001 Reg. 129 del 26-01-2001	Calle Bolívar	42,388.98
50010139002	Complejo Ferial y Camal Municipal - Construcción	Not. 01 Gonzanamá el 09-12-1977 Reg. 404 del 09-12-1977	Vía Cariamanga Barrio San Vicente	37,713.68
50010148004	Baños Públicos - Construcción	Not. 02 Gonzanamá el 30-08-1961 Reg. 171 del 30-08-1961	Calle 10 de Agosto Barrio Plazoleta Loja	2,594.86
50010153009	Casa y Lote (Liga Deportiva Cantonal de Gonzanamá) - Construcción	No hay datos	Calle 10 de Agosto	5,924.17
50010155002	Palacio Municipal	Not. 02 Gonzanamá el 12-05-1982 Reg. 135 del 12-05-1983	Calle Loja y Bolívar	217,236.93
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

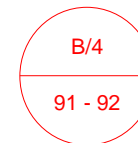
Código Patrimonial: 1.4.1.03.02

Nombre de la Cuenta: Edificios, Locales y Residencias

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010155003	Cruz Roja	Not. 01 Gonzanamá el 12-01-2012 Reg. 001 del 18-01-2012	Calle Loja y Bolívar	12,727.91
50010157001	Coliseo de Deportes	No hay datos	Calle Bolívar y Vía Cariamanga	280,567.23
50010158007	Lavandería Municipal	Not. 01 Gonzanamá el 12-03-2010 Reg. 001 del 19-03-2010	Calle Manuel de J. León Barrio San Pedro	3,783.55
50010158013	Lote de Terreno	No hay datos	Prolongación Bolívar	716.35
50010213001	Cementerio General	No hay datos	C. Manuel de J. León	8,329.27
50010220001	Centro Comercial (Mercado)	Not. 01 Gonzanamá el 15-09-1958 Reg. 094 del 15-09-1959	Calles Sucre y 24 de Mayo	182,242.73
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

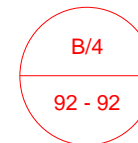
Código Patrimonial: 1.4.1.03.02

Nombre de la Cuenta: Edificios, Locales y Residencias

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
50010158014	Lote de Terreno	No hay datos	Prolongación Bolívar	7,332.29
510101177	Casa Comunal	No hay datos	Changaimina	8,000.00
510101181	Mini coliseo de Deportes	No hay datos	Changaimina	76,500.00
510101186	Lote de Terreno	No hay datos	Changaimina	22,518.00
530101166	Lote de Terreno (Coliseo)	No hay datos	Nambacola	50,000.00
530101167	Lote y Casa	Not. 01 Quilanga el 10-10-2012 Reg. 315 del 17-10-2012	Nambacola	131,335.00
540101124	Cuadra o Guangalo	Not. 02 Gonzanamá el 19-03-1984 Reg. 604 del 08-09-2010	Purunuma	218,426.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

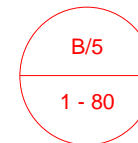
Código Patrimonial: 1.4.1.03.02

Nombre de la Cuenta: Edificios, Locales y Residencias

CLAVE CATASTRAL	DENOMINACIÓN	DATOS ESCRITURA	UBICACIÓN	AVALÚO CATASTRAL
54510101125	Lote Capulí	No hay datos	Purunuma	128,950.00
50510101982	Tanques de Agua (2 Lotes Bellavista)	Not. 02 Gonzanamá el 05-11-1998 Reg. 001 del 23-09-1999	Gonzanamá	5,324.60
51510101980	Escuela Sagrado Corazón de Jesús y Urna (Guayurunuma)	No hay datos	Changaimina	7,868.54
53510104347	Lote Chaguarloma	Not. 01 Gonzanamá el 09-10-2012 Reg. 314 del 17-10-2012	Nambacola	23,383.69
TOTAL EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS				Σ 1,492,708.03
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado</p>				
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 03/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

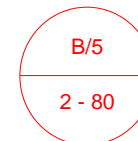
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
01.01.02.02	1 Percha Metálica de 6 bandejas	COMISARIA	Malo	01/01/2001	Gris	98.00	88.20
05.02.01.01	1 Silla plástica con coderas	COMISARIA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.05	1 Silla plástica con codera	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.23	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.45	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.46	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.47	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.48	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.49	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

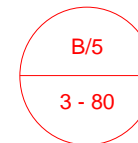
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.01.50	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.51	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.52	1 Silla plástica con coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.53	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.54	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.55	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.56	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.57	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.58	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

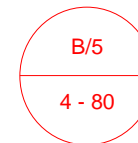
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.01.59	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.60	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.61	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.62	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.63	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.64	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.65	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.66	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.67	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

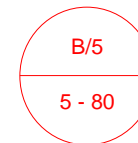
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.01.68	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.69	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.01.70	1 Silla plástica con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.00	3.60
05.02.02.19	1 Silla plástica sin coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.41	1 Silla plástica sin coderas	CONTABILIDAD	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.63	1 Silla plástica sin coderas	ALCALDIA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.73	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.74	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.75	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
}							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

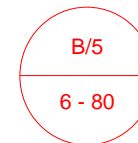
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.02.76	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.77	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.78	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.79	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.80	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.81	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.82	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.83	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.84	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá
Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

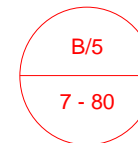
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.02.85	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.86	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.87	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.88	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.89	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.90	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.91	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.92	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.93	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

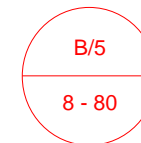
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.02.94	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.95	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.96	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.97	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.98	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.02.99	1 Silla plástica sin coderas (Bodega)	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.01.001	Silla plástica sin coderas color blanco 1	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.002	Silla plástica sin coderas color blanco 2	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.003	Silla plástica sin coderas color blanco 3	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

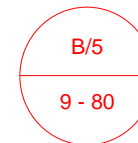
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA	
05.02.03.01.01.004	Silla plástica sin coderas color blanco 4	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.005	Silla plástica sin coderas color blanco 5		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.006	Silla plástica sin coderas color blanco 6		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.007	Silla plástica sin coderas color blanco 7		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.008	Silla plástica sin coderas color blanco 8		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.009	Silla plástica sin coderas color blanco 9		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.010	Silla plástica sin coderas color blanco 10		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.011	Silla plástica sin coderas color blanco 11		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
05.02.03.01.01.012	Silla plástica sin coderas color blanco 12		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98	
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>								
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

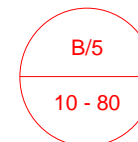
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.013	Silla plástica sin coderas color blanco 13	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.014	Silla plástica sin coderas color blanco 14		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.015	Silla plástica sin coderas color blanco 15		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.016	Silla plástica sin coderas color blanco 16		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.017	Silla plástica sin coderas color blanco 17		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.018	Silla plástica sin coderas color blanco 18		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.019	Silla plástica sin coderas color blanco 19		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.020	Silla plástica sin coderas color blanco 20		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.021	Silla plástica sin coderas color blanco 21		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

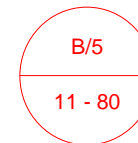
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.022	Silla plástica sin coderas color blanco 22	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.023	Silla plástica sin coderas color blanco 23		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.024	Silla plástica sin coderas color blanco 24		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.025	Silla plástica sin coderas color blanco 25		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.026	Silla plástica sin coderas color blanco 26		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.027	Silla plástica sin coderas color blanco 27		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.028	Silla plástica sin coderas color blanco 28		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.029	Silla plástica sin coderas color blanco 29		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.030	Silla plástica sin coderas color blanco 30		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

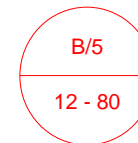
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.031	Silla plástica sin coderas color blanco 31	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.032	Silla plástica sin coderas color blanco 32		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.033	Silla plástica sin coderas color blanco 33		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.034	Silla plástica sin coderas color blanco 34		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.035	Silla plástica sin coderas color blanco 35		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.036	Silla plástica sin coderas color blanco 36		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.037	Silla plástica sin coderas color blanco 37		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.038	Silla plástica sin coderas color blanco 38		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.039	Silla plástica sin coderas color blanco 39		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

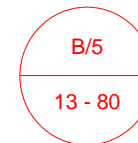
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.040	Silla plástica sin coderas color blanco 40	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.041	Silla plástica sin coderas color blanco 41		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.042	Silla plástica sin coderas color blanco 42		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.043	Silla plástica sin coderas color blanco 43		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.044	Silla plástica sin coderas color blanco 44		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.045	Silla plástica sin coderas color blanco 45		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.046	Silla plástica sin coderas color blanco 46		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.047	Silla plástica sin coderas color blanco 47		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.048	Silla plástica sin coderas color blanco 48		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

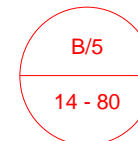
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.049	Silla plástica sin coderas color blanco 49	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.050	Silla plástica sin coderas color blanco 50	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.051	Silla plástica sin coderas color blanco 51	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.052	Silla plástica sin coderas color blanco 52	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.053	Silla plástica sin coderas color blanco 53	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.054	Silla plástica sin coderas color blanco 54	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.055	Silla plástica sin coderas color blanco 55	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.056	Silla plástica sin coderas color blanco 56	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.057	Silla plástica sin coderas color blanco 57	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

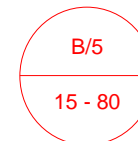
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.058	Silla plástica sin coderas color blanco 58	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.059	Silla plástica sin coderas color blanco 59		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.060	Silla plástica sin coderas color blanco 60		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.061	Silla plástica sin coderas color blanco 61		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.062	Silla plástica sin coderas color blanco 62		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.063	Silla plástica sin coderas color blanco 63		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.064	Silla plástica sin coderas color blanco 64		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.065	Silla plástica sin coderas color blanco 65		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.066	Silla plástica sin coderas color blanco 66		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98

φ Constatado físicamente
F Tomado del Inventario

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

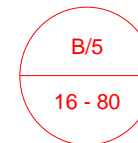
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.067	Silla plástica sin coderas color blanco 67	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.068	Silla plástica sin coderas color blanco 68		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.069	Silla plástica sin coderas color blanco 69		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.070	Silla plástica sin coderas color blanco 70		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.071	Silla plástica sin coderas color blanco 71		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.072	Silla plástica sin coderas color blanco 72		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.073	Silla plástica sin coderas color blanco 73		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.074	Silla plástica sin coderas color blanco 74		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.075	Silla plástica sin coderas color blanco 75		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98

φ Constatado físicamente
F Tomado del Inventario

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

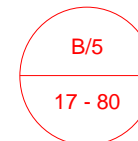
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.076	Silla plástica sin coderas color blanco 76	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.077	Silla plástica sin coderas color blanco 77		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.078	Silla plástica sin coderas color blanco 78		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.079	Silla plástica sin coderas color blanco 79		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.080	Silla plástica sin coderas color blanco 80		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.081	Silla plástica sin coderas color blanco 81		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.082	Silla plástica sin coderas color blanco 82		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.083	Silla plástica sin coderas color blanco 83		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.084	Silla plástica sin coderas color blanco 84		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

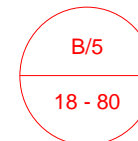
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.085	Silla plástica sin coderas color blanco 85	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.086	Silla plástica sin coderas color blanco 86		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.087	Silla plástica sin coderas color blanco 87		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.088	Silla plástica sin coderas color blanco 88		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.089	Silla plástica sin coderas color blanco 89		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.090	Silla plástica sin coderas color blanco 90		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.091	Silla plástica sin coderas color blanco 91		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.092	Silla plástica sin coderas color blanco 92		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.093	Silla plástica sin coderas color blanco 93		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

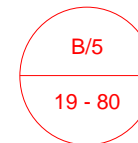
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.094	Silla plástica sin coderas color blanco 94	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.095	Silla plástica sin coderas color blanco 95	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.096	Silla plástica sin coderas color blanco 96	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.097	Silla plástica sin coderas color blanco 97	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.098	Silla plástica sin coderas color blanco 98	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.099	Silla plástica sin coderas color blanco 99	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.100	Silla plástica sin coderas color blanco 100	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.101	Silla plástica sin coderas color blanco 101	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.102	Silla plástica sin coderas color blanco 102	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

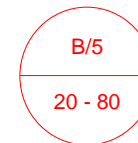
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.103	Silla plástica sin coderas color blanco 103	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.104	Silla plástica sin coderas color blanco 104		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.105	Silla plástica sin coderas color blanco 105		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.106	Silla plástica sin coderas color blanco 106		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.107	Silla plástica sin coderas color blanco 107		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.108	Silla plástica sin coderas color blanco 108		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.109	Silla plástica sin coderas color blanco 109		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.110	Silla plástica sin coderas color blanco 110		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.111	Silla plástica sin coderas color blanco 111		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98

φ Constatado físicamente
F Tomado del Inventario

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

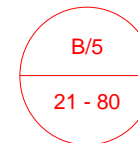
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.112	Silla plástica sin coderas color blanco 112	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.113	Silla plástica sin coderas color blanco 113		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.114	Silla plástica sin coderas color blanco 114		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.115	Silla plástica sin coderas color blanco 115		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.116	Silla plástica sin coderas color blanco 116		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.117	Silla plástica sin coderas color blanco 117		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.118	Silla plástica sin coderas color blanco 118		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.140	Silla plástica sin coderas color blanco 140		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.01.162	Silla plástica sin coderas color blanco 162		Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

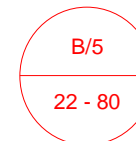
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.01.184	Silla plástica sin coderas color blanco 184	BODEGA	Malo	17/08/2010	Blanco	7.59	2.98
05.02.03.01.04.002	1 Silla plástica sin coderas 2	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.003	1 Silla plástica sin coderas 3	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.004	1 Silla plástica sin coderas 4	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.005	1 Silla plástica sin coderas 5	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.006	1 Silla plástica sin coderas 6	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.007	1 Silla plástica sin coderas 7	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.008	1 Silla plástica sin coderas 8	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.009	1 Silla plástica sin coderas 9	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

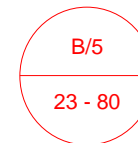
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.04.010	1 Silla plástica sin coderas 10	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.011	1 Silla plástica sin coderas 11	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.012	1 Silla plástica sin coderas 12	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.013	1 Silla plástica sin coderas 13	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.014	1 Silla plástica sin coderas 14	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.015	1 Silla plástica sin coderas 15	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.016	1 Silla plástica sin coderas 16	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.017	1 Silla plástica sin coderas 17	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.018	1 Silla plástica sin coderas 18	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

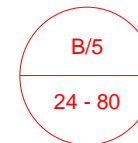
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA	
05.02.03.01.04.019	1 Silla plástica sin coderas 19	}	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.020	1 Silla plástica sin coderas 20		Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.021	1 Silla plástica sin coderas 21		Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.022	1 Silla plástica sin coderas 22		Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.023	1 Silla plástica sin coderas 23		φ	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.024	1 Silla plástica sin coderas 24		F	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.025	1 Silla plástica sin coderas 25			Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.026	1 Silla plástica sin coderas 26			Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.027	1 Silla plástica sin coderas 27			Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario								
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

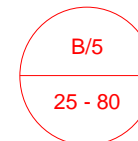
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.04.028	1 Silla plástica sin coderas 28	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.029	1 Silla plástica sin coderas 29	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.030	1 Silla plástica sin coderas 30	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.031	1 Silla plástica sin coderas 31	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.032	1 Silla plástica sin coderas 32	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.033	1 Silla plástica sin coderas 33	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.034	1 Silla plástica sin coderas 34	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.035	1 Silla plástica sin coderas 35	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.036	1 Silla plástica sin coderas 36	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

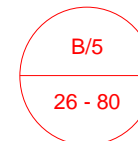
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.04.037	1 Silla plástica sin coderas 37	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.038	1 Silla plástica sin coderas 38	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.039	1 Silla plástica sin coderas 39	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.040	1 Silla plástica sin coderas 40	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.041	1 Silla plástica sin coderas 41	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.042	1 Silla plástica sin coderas 42	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.043	1 Silla plástica sin coderas 43	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.044	1 Silla plástica sin coderas 44	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.045	1 Silla plástica sin coderas 45	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

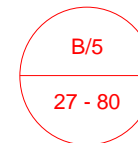
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.04.046	1 Silla plástica sin coderas 46	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.047	1 Silla plástica sin coderas 47	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.048	1 Silla plástica sin coderas 48	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.049	1 Silla plástica sin coderas 49	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.050	1 Silla plástica sin coderas 50	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.051	1 Silla plástica sin coderas 51	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.052	1 Silla plástica sin coderas 52	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.053	1 Silla plástica sin coderas 53	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.054	1 Silla plástica sin coderas 54	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

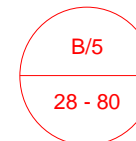
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRÁ	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA		
05.02.03.01.04.055	1 Silla plástica sin coderas 55	}	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.056	1 Silla plástica sin coderas 56		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.057	1 Silla plástica sin coderas 57		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.058	1 Silla plástica sin coderas 58		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.059	1 Silla plástica sin coderas 59		φ	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.060	1 Silla plástica sin coderas 60		F	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.061	1 Silla plástica sin coderas 61			BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.062	1 Silla plástica sin coderas 62			BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.063	1 Silla plástica sin coderas 63			BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

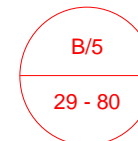
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRÁ	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA		
05.02.03.01.04.064	1 Silla plástica sin coderas 64	}	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.065	1 Silla plástica sin coderas 65		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.066	1 Silla plástica sin coderas 66		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.067	1 Silla plástica sin coderas 67		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.068	1 Silla plástica sin coderas 68		φ	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.069	1 Silla plástica sin coderas 69		F	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.070	1 Silla plástica sin coderas 70		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.071	1 Silla plástica sin coderas 71		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
05.02.03.01.04.072	1 Silla plástica sin coderas 72		BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96	
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario									
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

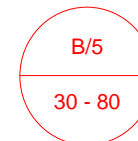
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.02.03.01.04.073	1 Silla plástica sin coderas 73	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.074	1 Silla plástica sin coderas 74	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.075	1 Silla plástica sin coderas 75	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.076	1 Silla plástica sin coderas 76	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.077	1 Silla plástica sin coderas 77	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.078	1 Silla plástica sin coderas 78	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.079	1 Silla plástica sin coderas 79	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.01.04.080	1 Silla plástica sin coderas 80	BODEGA	Malo	01/01/2004	Blanco	4.40	3.96
05.02.03.02.01.001	Silla plástica con coderas modelo VERONA 1	BODEGA	Malo	26/08/2010	Blanco	11.61	4.53
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

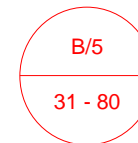
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.03.01.02	1 Silla metálica tapiz yute con coderas	SECRETARIA	Malo	01/01/2004	Azul	58.04	52.22
05.03.01.09	1 Silla metálica tapiz yute con coderas	BODEGA	Malo	01/01/2004	Azul	58.04	52.22
05.03.01.24	1 Silla metálica tapiz yute con coderas	ALCALDIA	Malo	01/01/2004	Azul	58.04	52.22
05.04.04	1 Silla giratoria tapiz yute	BODEGA	Malo	17/02/2004	Negro	116.07	103.10
05.04.07	1 Silla giratoria sin coderas	OBRAS PÚBLICAS	Malo	21/10/2004	Azul	116.07	96.02
05.04.09.04	1 Silla giratoria de plástico tapizada, color negro con coderas 4	BODEGA	Malo	12/06/2012	Negro	55.00	12.62
05.04.09.06	1 Silla giratoria de plástico tapizada, color negro con coderas 6	BODEGA	Malo	12/06/2012	Negro	55.00	12.62
05.04.09.07	1 Silla giratoria de plástico tapizada, color negro con coderas 7	BODEGA	Malo	12/06/2012	Negro	55.00	12.62
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

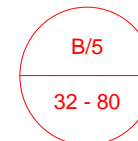
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
05.04.09.08	1 Silla giratoria de plástico tapizada, color negro con coderas 8	BODEGA	Malo	12/06/2012	Negro	55.00	12.62
06.02.07	1 mesa de madera metamínico y cajón	BODEGA	Malo	01/01/2001	Negro	120.00	108.00
06.02.09.03	1 Mesa auxiliar de madera	DIRECCION FINANCIERA	Malo	01/01/2001	Café	20.00	18.00
06.02.09.06	1 Mesa auxiliar de madera	φ BODEGA	Malo	01/01/2001	Café	20.00	18.00
06.02.09.07	1 Mesa auxiliar de madera	F BODEGA	Malo	01/01/2001	Café	20.00	18.00
06.02.09.11	1 Mesa auxiliar de madera	BODEGA	Malo	01/01/2001	Café	20.00	18.00
08.01	1 Sillón giratorio tipo gerente en Cuerina	BODEGA	Malo	17/02/2008	Negro	227.68	140.76
08.02	1 Sillón Tipo Gerente giratorio en corosil	BODEGA	Malo	01/01/2005	Negro	240.00	215.94
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
08.03	1 Sillón giratorio tipo FOCUS	BODEGA	Malo	17/02/2009	Azul	135.00	71.31
08.10.03	1 Sillón tipo Presidente en Cuerina importados 3	EDUCACIÓN Y CULTURA	Malo	12/12/2008	Negro	220.00	119.79
08.13	1 Sillón de malla pequeño base niquelada	BODEGA	Malo	10/10/2012	Negro	160.00	32.00
09.01	1 Mueble de madera 6 piezas	BODEGA	Malo	01/01/2007	Café	765.00	550.61
10.01.01	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
10.01.02	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
10.01.03	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
10.01.04	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/5
33 - 80

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

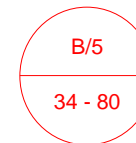
Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
10.01.05	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
10.01.06	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
10.01.07	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
10.01.08	1 Butaca de madera tapiz cuerina	BODEGA	Malo	01/01/2005	Café	127.00	114.27
TOTAL MOBILIARIOS QUE DEBEN DARSE DE BAJA						\sum } 5,213.54 \neq	3,620.18
<p> ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado \neq Saldo Determinado por Examen Especial </p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

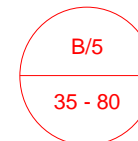
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
01.04.01	1 Caja registradora	BODEGA	Malo	01/01/2004	Crema	400.00	360.00
01.05.01	1 Sumadora	BODEGA	Malo	01/01/2004	Crema	100.00	90.01
01.05.03	1 Sumadora	RENTAS MUNICIPALES	Malo	01/01/2001	Crema	100.00	90.00
01.05.04	1 Sumadora	BODEGA	Malo	01/01/2001	Crema	107.14	96.43
01.05.09	1 Sumadora CASIO	BODEGA	Malo	01/01/2001	Crema	100.00	90.00
01.05.10	1 Sumadora calculadora CASIO	BODEGA	Malo	26/07/2003		175.00	157.50
01.06.01	1 Copiadora	BODEGA	Malo	01/01/2006	Crema	2,600.00	2,105.35
01.06.02	1 Copiadora AFICIO RICOH 2027	EDUCACIÓN Y CULTURA	Malo	11/05/2009	Beige	1,160.71	588.77
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

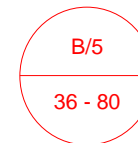
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
01.07.02.01	Teléfono BLACKBERRY 8900	ALCALDIA	Malo	02/03/2010	Negro	110.88	48.18
01.08.01	1 Reloj electrónico NEETEK	BODEGA	Malo	01/01/2002	Crema	499.00	449.10
01.09.01	1 Aspiradora GHIBLI	BODEGA	Malo	01/01/2005	Gris	1,061.75	955.31
02.01	1 Teodolito	TOPOGRAFIA	Malo	01/01/2005	Gris	200.00	179.95
02.04	1 Trípode de aluminio	TOPOGRAFIA	Malo	01/01/2008	Gris	175.00	110.21
03.01	1 Amplificador de 620W	OBRAS PÚBLICAS	Malo	01/01/2005	Negro	298.00	268.13
03.02	1 Radiograbadora	BODEGA	Malo	01/01/2005	Negro	215.00	193.45
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

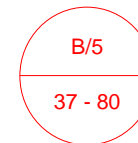
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
03.08	1 micrófono inalámbrico SEKAKU con base inalámbrica	BODEGA	Malo	30/08/2010	Negro	108.10	42.16
03.09	1 Micrófono profesional JEFE AVL 2200	COMISARIA	Malo	11/02/2009	Negro	30.08	15.94
04.02	1 Caja acústica de 600w	OBRAS PÚBLICAS	Malo	01/01/2005	Negro	150.00	134.96
05.04	1 video proyector	AGUA POTABLE	Malo	01/01/2005	Negro	1,168.00	1,050.91
06.05.01	Retroexcavadora	OBRAS PÚBLICAS	Malo	01/01/2001	Amarillo	16,656.05	14,990.46
13.02	1 Extintor de 20 lib AMEREX	OBRAS PÚBLICAS	Malo	24/11/2008	Rojo	243.27	133.55
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA	
21.01.01	1 Tanque metálico de capacidad de 6000 galones	OBRAS PÚBLICAS	Malo	22/01/2009	Gris	8,640.00	4,618.08	
22.01	1 Cilindro vacío inflex (para clorogas)		Malo	10/11/2007		750.00	481.88	
TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE DEBEN DARSE DE BAJA						Σ ≠	35,047.98	27,250.33
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado ≠ Saldo Determinado por Examen Especial</p>								
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/5
38 - 80

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.05
Nombre de la Cuenta: Vehículos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA	
02.04	Vehículo Ambulancia KIA BESTA	EDUCACIÓN Y CULTURA	Malo	01/01/2001	Blanco	2,400.00	2,160.00	
02.05	Vehículo Chevrolet Trooper							COMODATO USUARIO: Sarango Calderón Lida
TOTAL VEHICULOS QUE DEBEN DARSE DE BAJA						Σ } \neq }	4,000.00	3,600.00
<p> ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado \neq Saldo Determinado por Examen Especial </p>								
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/5
39 - 80

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

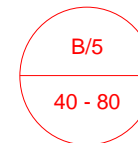
BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.06
Nombre de la Cuenta: Herramientas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
01.01	Bomba manual de succión de combustible	BODEGA	Malo	22/07/2008	Rojo	200.00	115.90
01.03	Bomba manual de combustible		Malo	01/12/2008	Rojo	220.00	120.40
03.01	1 Concretera Hormigonera	OBRAS PÚBLICAS	Malo	08/11/2001	Amarillo	299.20	269.28
04.01	1 Adoquinera bloquera 2 moldes	OBRAS PÚBLICAS	Malo	01/01/2001	Amarillo	308.00	277.20
TOTAL HERRAMIENTAS QUE DEBEN DARSE DE BAJA						\sum } \neq	1,027.20
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario \sum Sumado \neq Saldo Determinado por Examen Especial</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

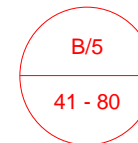
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
01.01.20	1 Computador súper clon tipo servidor internet CPU	BODEGA	Malo	25/05/2004	Beige	885.00	796.50
01.01.41	1 Computador de escritorio DTK	BODEGA	Malo	08/11/2001	Beige	280.00	252.00
01.01.44	1 Computador de escritorio ATHLON	BODEGA	Malo	08/11/2006	Negro	443.00	398.70
01.02.01	1 Computador Portátil	AGUA POTABLE	Malo	01/01/2006	Negro y Azul	1,599.00	1,439.10
01.02.08	1 Computador portátil HP	BODEGA	Malo	18/10/2010	Negro	1,084.20	819.66
01.02.13	1 Laptop DELL 15R1726-864B	BODEGA	Malo	06/09/2012	Negro	1,551.00	646.77
02.04	1 Monitor de 15" LG	BODEGA	Malo	07/07/2006	Negro	164.00	147.60
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

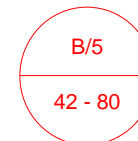
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
02.05	1 Monitor de 15" LG	BODEGA	Malo	10/11/2006	Negro	105.00	94.50
02.06	1 Monitor AOC pantalla plana	BODEGA	Malo	01/01/2007	Negro	165.00	148.50
03.01.01.01	1 Impresora a color HP C4680	AVALUOS Y CATASTROS	Malo	27/04/2010	Negro	87.50	73.63
03.01.01.02	1 Impresora a color HP C4680	BODEGA	Malo	27/04/2010	Negro	87.50	73.63
03.01.01.04	1 Impresora a color HP C4680	BODEGA	Malo	27/04/2010	Negro	87.50	73.63
03.01.07	1 Impresora EPSON TX 220 + Sistema Continuo	BODEGA	Malo	07/11/2011	Negro	258.93	146.69
03.01.08	1 Impresora a color EPSON 777	BODEGA	Malo	02/01/2002	Crema	100.00	90.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

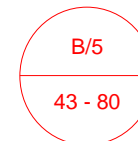
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
03.01.13	1 Impresora EPSON L200 sistema continuo de fábrica	BODEGA	Malo	23/10/2012	Negro	270.00	106.25
03.02.02	1 Impresora Epson FX-890	DIRECCIÓN FINANCIERA	Malo	01/01/2007	Gris	395.00	355.50
03.02.04	1 Impresora FX-880	EDUCACIÓN Y CULTURA	Malo	01/01/2004	Beige	360.00	324.00
03.02.14	1 Impresora EpsonLX-300+	BODEGA	Malo	08/11/2002	Beige	265.00	238.50
03.03.01	1 Impresora Láser HP	BODEGA	Malo	01/01/2006	Beige	400.00	360.00
03.03.03	1 Impresora Láser Samsung 2010	BODEGA	Malo	01/01/2008	Gris	115.00	103.50
03.03.05	1 Impresora Láser multifunción Samsung SCX-4521F	BODEGA	Malo	01/01/2008	Gris	222.00	199.80
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPR	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
03.03.06	1 Impresora Láser a color Samsung 3170FN	BODEGA	Malo	18/12/2009	Negro	479.46	431.52
03.03.08	1 Impresora Láser Samsung SCX-4521F	BODEGA	Malo	24/02/2010	Gris	187.00	163.25
03.04.01	1 Impresora CANON BCJ-5500	BODEGA	Malo	01/01/2002	Beige	200.00	180.00
04.01	1 Disco duro externo de 500GB	BODEGA	Malo	13/03/2009	Negro	210.00	189.01
04.02	1 Disco Duro externo My Book Essential US	DIRECCIÓN FINANCIERA	Perdido	05/05/2011	Negro	270.00	177.53
05.01	1 Access Point D LINK	DIRECCIÓN FINANCIERA	Malo	30/03/2009	Gris	310.00	279.00
06.02	1 Wiriless 1086 access point	DIRECCIÓN FINANCIERA	Regular	30/03/2009	Gris y Plata	135.00	121.51
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/5
44 - 80

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

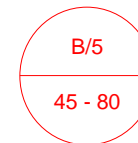
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTAD O	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
07.02	1 UPS HEWLWTT/PACKARD	BODEGA	Malo	01/01/2001		118.00	106.20
07.04	1 UPS APC	BODEGA	Malo	01/01/2001		75.00	67.50
08.02	1 Regulador de energía TRIPP LITE	BODEGA	Malo	01/01/2001		195.00	175.50
09.01.01	3 Computadores de escritorio e implementos 1	BODEGA	Malo	01/01/2006	Negro	440.00	396.00
09.01.03	3 Computadores de escritorio e implementos 3	BODEGA	Malo	01/01/2006	Negro	440.00	396.00
09.03	1 Computador P IV e implementos	BODEGA	Malo	28/12/2006	Negro	685.00	616.50
09.05.01	5 Computadores P IV e implementos 1	BODEGA	Malo	28/12/2006	Negro	790.00	711.00
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

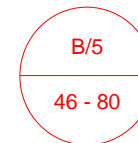
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	F.COMPRO	COLOR	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
09.05.03	5 Computadores P IV e implementos 3	BODEGA	Malo	28/12/2006	Negro	790.00	711.00
09.05.05	5 Computadores P IV e implementos 5	BODEGA	Malo	28/12/2006	Negro	790.00	711.00
10.01	1 Impresora matricial EPSON FX-1180	BODEGA	Malo	28/12/2006		510.00	459.00
10.02.02	3 Impresoras CANON S-200 2	BODEGA	Malo	28/12/2006		59.00	53.10
TOTAL EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS QUE DEBEN DARSE DE BAJA						\sum } 15,608.09 \neq	12,833.08
<p>ϕ Constatado físicamente \int Tomado del Inventario \sum Sumado \neq Saldo Determinado por Examen Especial</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá
Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA

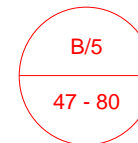
Código Patrimonial: 1.4.1.01.09

Nombre de la Cuenta: Libros y Colecciones

	V. TOTAL
TOTAL LIBROS Y COLECCIONES QUE DEBEN DARSE DE BAJA	≠ { 3,204.77
≠ Saldo Determinado por Examen Especial	
COMENTARIO	
Una vez realizada la constatación física se observó los siguientes aspectos: a) Existen bienes que se encuentran en mal estado por su deterioro u obsolescencia, sin embargo se mantienen en bodega; b) Presencia de un bien que corresponde a la cuenta de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos que ha sido reportado como extraviado y no se ha efectuado su trámite de baja de manera oportuna.	
Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N
Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Hechos que contravienen lo establecido en las siguientes disposiciones: NCI 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto que en su parte correspondiente determina: “Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna...”

Artículo 86 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público de la Baja por hurto o robo que establece: “... Cuando alguno de los bienes, hubiere desaparecido por hurto, robo o abigeato o por cualquier causa semejante, el servidor encargado de la custodia de ellos comunicará inmediatamente por escrito este hecho al Guardalmacén de Bienes o a quien haga sus veces, al Jefe inmediato y a la máxima autoridad de la institución con todos los pormenores que fueren del caso, dentro de los dos días hábiles siguientes al del conocimiento del hecho...”

Situaciones generadas por falta de control de los bienes y carencia de constataciones físicas, provocando que no se cuente con una acta que permita conocer sobres faltantes y/o sobrantes, así como el estado en que se encuentran los bienes de larga duración.

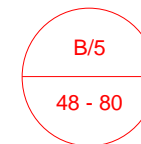
Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CONCLUSIÓN

La inobservancia de las disposiciones señaladas ha ocasionado la existencia de bienes que deben ser dados de baja por deterioro y pérdida, provocando un saldo sobrevalorado del componente bajo examen en \$ 64,101.58 (conforme el P/T B/5 50-80) y que los bienes inservibles u obsoletos ocupen espacio o sean susceptibles de robo o pérdida.

RECOMENDACIÓN

Al Alcalde:

Nombrará una comisión para que en forma conjunta con el custodio responsable de los activos, realicen una evaluación previa del estado físico de los bienes sujetos a trámite de baja, diligencia de la cual se elaborará una acta.

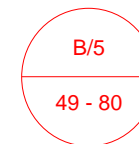
Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Al Director Financiero:

Con el acta de evaluación de los bienes, procederá con el trámite de baja de los bienes que se encuentran en mal estado, evitando la ocupación de espacio físico y que se mantenga en custodia bienes que dejaron de ser de utilidad para la institución.

A la Jefe de Contabilidad:

Elaborará el respectivo asiento de ajuste para la depuración del saldo de los bienes de larga duración, según el listado de bienes que por su deterioro u obsolescencia se encuentran en mal estado, extraviados y que no son de utilidad para la institución.

Por consiguiente se propone el siguiente asiento de ajuste para dar de baja a los respectivos bienes que se encuentran en mal estado o en el caso del bien que se ha reportado como extraviado, con la finalidad de mostrar el saldo real de cada una de las cuentas que conforman el componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BAJA DE BIENES

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL
1.4.1.01.03	Mobiliarios	5,213.54
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	35,047.98
1.4.1.01.05	Vehículos	4,000.00
1.4.1.01.06	Herramientas	1,027.20
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	15,608.09
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	3,204.77
TOTAL BAJA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN		Σ 64,101.58

1

6.1.1.09 PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES

6.1.1.09.01 Municipio de Gonzanamá ≠ 64,101.58

1.4.1.01.03	Mobiliarios	5,213.54
1.4.1.01.04	Maquinarias Equipos	35,047.98
1.4.1.01.05	Vehículos	4,000.00
1.4.1.01.06	Herramientas	1,027.20
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	15,608.09
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	3,204.77

P/r Asiento de ajuste por baja de bienes en mal estado y extraviados según el Inventario de Estado Físico.

B/10
1 - 2

≠ Saldo Determinado por Examen Especial

Σ Sumado

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BAJA DE BIENES (DEPRECIACIÓN ACUMULADA)

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL
1.4.1.99.03	Mobiliarios	3,620.18
1.4.1.99.04	Maquinarias y Equipos	27,250.33
1.4.1.99.05	Vehículos	≠ 3,600.00
1.4.1.99.06	Herramientas	782.78
1.4.1.99.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	12,833.08
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BAJA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN		Σ 48,086.37

2

1.4.1.99.03	(-)Depreciación Acumulada Mobiliarios	3,620.18	}	Σ
1.4.1.99.04	(-)Depreciación Acumulada de Maquinarias	27,250.33		
1.4.1.99.05	(-)Depreciación Acumulada de Vehículos	3,600.00		
1.4.1.99.06	(-)Depreciación Acumulada de Herramientas	782.78		
1.4.1.99.07	(-)Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	12,833.08		
6.3.8.51.01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	≠ 48,086.37		

P/r Asiento de ajuste de depreciación acumulada por baja de bienes en mal estado y extraviados según el Inventario de Estado Físico.

B/10
1 - 2

≠ Saldo Determinado por Examen Especial

Σ Sumado

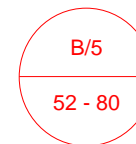
Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

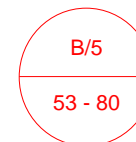
BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
DESDE	HASTA					
01.01.12.01	01.01.12.40	40	Percha Metálica 200x33x93 de 6 bandejas	88.00	3,520.00	900.40
01.01.13.01	01.01.13.12	12	Percha Metálica de 6 bandejas	88.00	1,056.00	240.00
05.02.03.01.01.119 05.02.03.01.01.141 05.02.03.01.01.163 05.02.03.01.01.185	05.02.03.01.01.139 05.02.03.01.01.161 05.02.03.01.01.183 05.02.03.01.01.200	79	Sillas plásticas sin coderas color blanco	7.59	599.61	235.42
05.02.03.01.02.001	05.02.03.01.02.200	200	Silla plástica sin coderas (Perugia)	8.55	1,710.00	820.00
05.02.03.01.03.001	05.02.03.01.03.400	400	Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco	7.46	2,984.00	900.00
05.02.03.01.05.001	05.02.03.01.05.100	100	Silla plástica sin coderas PERUGIA color blanco	10.08	1,008.00	104.00
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
DESDE	HASTA					
05.02.03.01.06.001	05.02.03.01.06.050	50	Silla plástica PIKA sin coderas PERUGIA	10.08	504.00	46.50
05.02.03.01.07.001	05.02.03.01.07.500	500	Silla plástica sin coderas color blanco PERUGIA	12.09	6,045.00	0.00
05.02.03.02.01.002	05.02.03.02.01.030	29	Silla plástica con coderas modelo VERONA	11.61	336.69	131.37
05.02.04.01	05.02.04.30	30	1 Silla plástica con coderas MARSELLA PICA	8.48	254.40	54.30
05.03.07.01	05.03.07.04	4	Silla unipersonal GRAFFITI y tapiz en yute importados	48.21	192.84	81.68
05.03.08.01	05.03.08.10	10	Silla unipersonal PRISMA en fibra plastificada	40.00	400.00	217.80
05.03.09.01	05.03.09.12	12	Silla de oficina en yute con refuerzo	21.00	252.00	137.16
05.03.10.01	05.03.10.06	6	Silla de espera Aereoflex estructura de hierro y asiento PVC	45.00	270.00	62.76
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/5
54 - 80

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

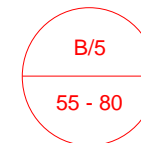
BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
DESDE	HASTA					
05.03.11.01	05.03.11.02	2	Silla de espera con brazos estructura cromada tapiz en cuerina	78.00	156.00	36.28
05.03.12.01	05.03.12.12	12	Silla de metal con coderas tapiz yute azul	54.88	658.56	151.20
05.03.13.01	05.03.13.06	6	Silla metálica asiento y espaldar de cuero con coderas en madera	60.00	360.00	35.82
05.03.14.01	05.03.14.04	4	Silla unipersonal con coderas GRAFFITTY estructura metal y yute	53.00	212.00	14.84
05.03.15.01	05.03.15.08	8	Silla unipersonal Graffiti C/B H.N Cuerina Negra	49.00	392.00	18.24
05.04.09.01 05.04.09.05	05.04.09.03 -	4	Silla giratoria de plástico tapizada, color negro sin coderas	55.00	220.00	50.84
08.19.01	08.19.06	6	Sillón secretaria Focus c/brazos en cuerina negra	95.00	570.00	26.52
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

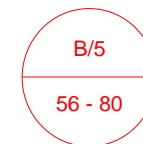
BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA	
DESDE	HASTA						
21.01.01.01	21.01.01.17	17	Pupitres unipersonales mixtas en metal y melamina	59.36	1,009.12	79.73	
21.02.01.01.01	21.02.01.01.50	50	Silla plástica sin coderas PERUGIA	10.42	521.00	36.50	
TOTAL MOBILIARIOS QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS					Σ ≠	23,231.22	4,381.36
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado ≠ Saldo Determinado por Examen Especial</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

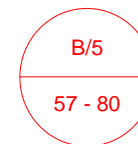
Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA	
DESDE	HASTA						
01.07.05.01	01.07.05.05	5	Teléfono PANASONIC KX-TS520LXB	22.40	112.00	4.75	
01.10.01.01	01.10.01.05	5	UPS APEX 1120F color negro	98.22	491.10	32.31	
03.10	-	1	Micrófono profesional JEFE AVL 2500 color negro	45.12	45.12	23.90	
28.01.01.01	28.01.01.24	24	Banda elástica DANATECH L- 456	28.00	672.00	9.36	
28.02.04.01	28.02.04.11	11	Masajeador con pilas HOMEDICS NOV-45-9CTM	39.20	431.20	5.94	
TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS					Σ \neq	1,751.42	76.26
ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado \neq Saldo Determinado por Examen Especial							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

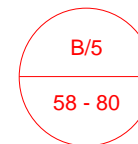
Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
DESDE	HASTA					
01.03.01.01.01	01.03.01.01.08	8	Teclado ACER en español USB	28.00	224.00	20.64
01.03.02.01.01	01.03.02.01.08	8	Mouse ACER óptico 2B Scroll/USB 2	16.80	134.40	12.40
03.01.10	-	1	Impresora CANON MP-280 a color	80.00	80.00	44.20
04.04.01	04.04.04	4	Disco Duro externo 1TB ADATA	84.00	336.00	85.68
07.07.01	07.07.06	6	UPS de 750 WA CDP	72.80	436.80	111.36
TOTAL EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS					Σ ≠ 1,211.20	274.28
φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado ≠ Saldo Determinado por Examen Especial						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

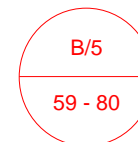
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
DESDE	HASTA					
01.05.01	01.05.02	2	Micrófono AKG P5S	69.00	138.00	4.04
02.01.01.01	02.01.01.10	10	Lira PRIMER	75.00	750.00	36.00
02.01.02.01	02.01.02.07	7	Lira ROMA	91.00	637.00	28.00
02.01.03.01	02.01.03.05	5	Lira PRIMER	75.00	375.00	16.50
02.01.04.01	02.01.04.15	15	Lira PRIMER	75.00	1,125.00	49.50
02.03.01.01.01	02.03.01.01.06	6	Tambor redoblante PRIMER 14x10	50.00	300.00	14.40
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá
Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

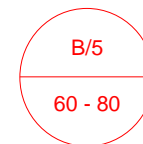
Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
DESDE	HASTA					
02.03.01.02.01	02.03.01.02.08	8	Tambor redoblante 14x10	50.00	400.00	17.60
02.03.01.03.01	02.03.01.03.10	10	Tambor redoblante 14*10 PRIMER	50.00	500.00	22.00
02.03.02.01.01	02.03.02.01.02	2	Tambor Tenor 14x10	50.00	100.00	4.80
02.03.02.02.01	02.03.02.02.08	8	1 Tambor Tenor 14*10	50.00	400.00	17.60
02.04.01.01	02.04.01.04	4	Granadero	75.00	300.00	13.20
02.06.02	-	1	Guiro Mediano CAME OLAS	24.99	24.99	1.10
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

Código Patrimonial: 1.4.1.01.08

Nombre de la Cuenta: Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL	DEP. ACUMULADA
DESDE	HASTA					
02.07.01.01	02.07.01.08	8	Jam block	13.00	104.00	4.56
02.08.01.01	02.08.01.10	10	Melódica M1537	19.00	190.00	8.40
02.09.01.01	02.09.01.20	20	Flauta YAMAHA YRS-23G	5.50	110.00	4.80
TOTAL BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS					\sum \neq 5,453.99	242.50
<p> ϕ Constatado físicamente \neq Tomado del Inventario \sum Sumado \neq Saldo Determinado por Examen Especial </p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	

BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS

COMENTARIO

Realizada la constatación física se ha verificado que tanto Contabilidad como Bodega, no aplican uniformemente el criterio de clasificación de los bienes adquiridos, pues existen bienes que cuyas características corresponden al reconocimiento como bienes sujetos a control son registrados como bienes de larga duración, lo que lleva al incumplimiento de la Norma Técnica de Contabilidad 3.2.5.2 que establece: “Los muebles e inmuebles serán registrados como bienes de larga duración, siempre y cuando, entre otros requisitos, su costos de adquisición sea igual o mayor a USD 100”; esta situación se ha producido por cuanto el Director Financiero, no ha supervisado permanentemente los controles sobre los bienes de propiedad de la institución y evaluado la oportunidad y eficiencia de la información que se genera, provocando que el saldo de las cuentas que integran el componente bienes de larga duración se encuentren sobrevaloradas en \$ 31,647.83 (conforme el P/T B/5 62-80) y por ende no presenten saldos reales en el Estado de Situación Financiera.

CONCLUSIÓN

Existen bienes bajo control registrados como bienes de larga duración a pesar de tener costos de adquisición inferiores a USD 100, esto ocasiona inconsistencia de saldos e información financiera y contable.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero:

Con el objeto de que la información contable sea la guía en la que se sustenten los listados de inventario institucional, dispondrá a la Jefe de Contabilidad y al Guardalmacén, realicen la depuración de los saldos generados y con ello conciliar la información de sus registros, para el respectivo asiento de reclasificación contable.

Por consiguiente, se propone el siguiente asiento de reclasificación y ajuste para sanear el saldo de las cuentas que conforman el componente bajo examen, con la finalidad de mostrar el saldo real de cada una de las mismas.

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL
1.4.1.01.03	Mobiliarios	23,231.22
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	1,751.42
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,211.20
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	5,453.99
TOTAL BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS		Σ 31,647.83

≠ Saldo Determinado por Examen Especial
Σ Sumado

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

a		
9.1.17	BIENES NO DEPRECIABLES	
9.1.17.03	Mobiliarios	23,231.22
9.1.17.04	Maquinarias y Equipos	1,751.42
9.1.17.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,211.20
9.1.17.08	Bienes Artísticos y Culturales	5,453.99
1.4.1.01.03	Mobiliarios	23,231.22
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	1,751.42
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,211.20
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	5,453.99
		≠
	P/r Asiento de reclasificación de bienes que no reúnen los requisitos para ser considerados bienes de larga duración.	

B/10
2 - 2

≠ Saldo Determinado por Examen Especial

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 12/06/2015
----------------------	-----------------------	-------------------



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

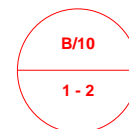
BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS (DEPRECIACIÓN ACUMULADA)

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL
1.4.1.99.03	Mobiliarios	4,381.36
1.4.1.99.04	Maquinarias y quipos	76.26
1.4.1.99.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	274.28
1.4.1.99.08	Bienes Artísticos y Culturales	242.50
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS		Σ 4,974.40

3

1.4.1.99.03	(-)Depreciación Acumulada Mobiliarios	4,381.36	} Σ
1.4.1.99.04	(-)Depreciación Acumulada de Maquinarias	76.26	
1.4.1.99.07	(-)Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	274.28	
1.4.1.99.08	(-)Depreciación Acumulada Bienes Artísticos y Culturales	242.50	
6.3.8.51.01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	≠ 4,974.40	

P/r Asiento de ajuste de depreciación acumulada por reclasificación de bienes que no reúnen los requisitos para ser considerados bienes de larga duración.



≠ Saldo Determinado por Examen Especial

Σ Sumado

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

Vida útil: 10 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
01.01.01.01	01.01.01.20	20	Percha Metálica 4 bandejas	01/01/2001	48.21	964.20
01.01.02.02	-	1	Percha Metálica de 6 bandejas	01/01/2001	98.00	98.00
01.01.03.01	01.01.03.04	4	Percha Metálica de 6 bandejas	01/01/2001	90.00	360.00
01.01.04	01.01.05	2	Percha Metálica de 6 bandejas	01/01/2001	124.00	248.00
01.01.06	01.01.08	3	Percha Metálica de 6 bandejas	01/01/2001	115.00	345.00
01.01.09	01.01.11	3	Percha metálica 6 bandejas 115x37x200	01/01/2001	138.00	414.00
03.01.01	03.01.04	4	Anaquele de madera de 1.80 x 0.90m	01/01/2001	94.00	376.00
05.02.01.02 05.02.01.06 05.02.01.24	05.02.01.04 05.02.01.22 05.02.01.44	41	Silla plástica con coderas	01/01/2004	4.00	164.00
05.02.02.01 05.02.02.20 05.02.02.42 05.02.02.64	05.02.02.18 05.02.02.40 05.02.02.62 05.02.02.72	69	Silla plástica sin coderas	01/01/2004	4.40	303.60
05.03.01.01 05.03.01.03 05.03.01.10	- 05.03.01.08 05.03.01.23	21	silla metálica tapiz yute con coderas	01/01/2004	58.04	1,218.84

ϕ Constatado físicamente
F Tomado del Inventario

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Nombre de la Cuenta: Mobiliarios
Vida útil: 10 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
05.03.02.01	05.03.02.12	12	Silla metálica tapiz yute tipo espera	01/01/2004	72.00	864.00
05.03.03	-	1	Silla metálica tapiz yute tipo gerente	01/01/2004	100.00	100.00
05.03.04	-	1	Silla metálica tapiz yute tipo gerente	01/01/2001	100.00	100.00
05.03.05	05.03.06	2	Silla metálica tapiz yute tipo gerente	01/01/2004	100.00	200.00
05.04.01	-	1	Silla giratoria sin coderas tapiz yute	01/01/2001	116.07	116.07
05.04.02	-	1	Silla giratoria tapiz yute	17/02/2005	116.07	116.07
05.04.03	-	1	Silla giratoria tapiz yute	01/01/2004	116.07	116.07
05.04.05	-	1	Silla giratoria tapiz yute	01/01/2004	116.07	116.07
05.04.06	-	1	Silla giratoria tapiz yute con coderas (secret.)	01/01/2004	133.93	133.93
06.01.01	06.01.02	2	Mesa para planos 145x50x70, 140 divisiones	01/01/2001	100.00	200.00
06.02.01	06.02.06	6	Mesa de madera metamínico y cajón	01/01/2001	120.00	720.00

φ Constatado físicamente
 F Tomado del Inventario

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

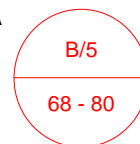
BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.03

Nombre de la Cuenta: Mobiliarios

Vida útil: 10 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
06.02.08	-	1	Mesa de Madera metaminico modular y 2 cajones	01/01/2001	160.71	160.71
06.02.09.01 06.02.09.04 06.02.09.08	06.02.09.02 06.02.09.05 06.02.09.10	7	Mesa auxiliar de madera (secret)	01/01/2001	20.00	140.00
11.02	-	1	Bandera de Gonzanamá con asta y pedestal	01/01/2005	125.00	125.00
12.01	-	1	Mueble de oficina tipo Gerente	01/01/2005	260.00	260.00
TOTAL MOBILIARIOS						∑ ≠ 7,959.56
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario ∑ Sumado ≠ Saldo Determinado por Examen Especial</p>						
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015		



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.04

Nombre de la Cuenta: Maquinarias y Equipos

Vida útil: 10 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
01.02.01	01.02.02	2	Máquina de escribir manual OLYMPIA	01/01/2001	100.00	200.00
01.03.02	-	1	Máquina de escribir eléctrica BROTHER	01/01/2004	214.29	214.29
01.05.02	-	1	Sumadora CASIO	01/01/2001	100.00	100.00
01.07.01	-	1	Teléfono Secretaria	01/01/2005	100.00	100.00
02.02	-	1	Nivel con trípode	01/01/2003	100.00	100.00
02.05	-	1	GPS GARMIN	01/01/2005	370.00	370.00
04.01	-	1	Caja acústica de 600w	01/01/2005	150.00	150.00
06.01.02	-	1	Tractor D6D Caterpillar	01/01/2001	8,000.00	8,000.00
15.01	-	1	Desbrozadora STILL	14/10/2004	611.61	611.61
TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS						∑ ≠ 9,845.90
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario ∑ Sumado ≠ Saldo Determinado por Examen Especial</p>						
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 12/06/2015	



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.05

Nombre de la Cuenta: Vehículos

Vida útil: 5 años

CÓDIGO	CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
01.01	1	Recolector HINO G0769751	01/12/2008	103,647.00	103,647.00
02.01	1	Camioneta Sencilla	01/06/2008	18,651.79	18,651.79
02.06	1	1 Motocicleta de 125 cc YAMAHA	01/01/2007	500.00	500.00
02.10	1	Volquete de 8 m3 PLACA: LMA0095	01/03/2008	62,300.00	62,300.00
02.11	1	Volquete de 8 m3	01/02/2008	62,300.00	62,300.00
02.12	1	Vehículo SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 2.0I 5P TM	30/03/2010	22,250.00	22,250.00
02.13	1	Volqueta HINO GH de 8m3 año 2009	08/09/2008	75,000.00	75,000.00
TOTAL VEHÍCULOS					Σ ≠ 344,648.79
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario Σ Sumado ≠ Saldo Determinado por Examen Especial</p>					
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

Vida útil: 5 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
01.01.03	01.01.04	2	Computador Intel Pentium Dual E2160 1800GGHz de 099GB de RAM	12/02/2008	830.00	1,660.00
01.01.05	-	1	Computador Intel Pentium 4 de 1.69MHz de 256MB de Ram	01/01/2003	1,120.00	1,120.00
01.01.06	-	1	Computador Intel CORE 2 DUO de 099GB de RAM	01/01/2007	688.00	688.00
01.01.07	-	1	Computador INTEL CORE 2 DUO	01/01/2007	907.00	907.00
01.01.08	-	1	Computador INTEL CORE 2 DUO de 3.23GB de RAM tipo servidor SIG-AME	19/06/2008	1,680.00	1,680.00
01.01.10	01.01.17	8	Computador Intel Pentium Dual E2160 1800GGHz de 0.99Gb de RAM	φ 12/02/2008	830.00	6,640.00
01.01.18	-	1	Computador INTEL Pentium 4 de 256 MB RAM	F 01/01/2002	1,120.00	1,120.00
01.01.22	-	1	Computador Xtratech Core 2 Dúo Memoria de 2GB (CPU)	23/03/2009	647.00	647.00
01.01.23	-	1	Computador XTRATECH INTEL CORE 2 DUO	18/12/2008	890.00	890.00
01.01.24	-	1	Computador Intel Pentium 4	01/01/2004	825.00	825.00
01.01.25	-	1	Computador SUPER CORE I5 2010	15/03/2010	818.78	818.78
01.01.26	-	1	Computador INTEL CORE 2 DUO	11/05/2009	617.00	617.00
01.01.27	-	1	Computador SUPER CORE 2 QUAD	22/12/2009	929.46	929.46
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

Vida útil: 5 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
01.01.29	01.01.30	2	Computador de escritorio CORE 2 DUO DELL	12/12/2008	910.00	1,820.00
01.01.43	-	1	Computador GENUINE Dual CORE UGAG	08/11/2008	1,000.00	1,000.00
01.01.45	-	1	Computador de escritorio INTEL PENTIUM IV cadres	08/11/2007	785.00	785.00
01.02.02	01.02.03	2	Computador Portátil	01/01/2007	1,473.21	2,946.42
01.02.04	-	1	Computador Portátil HP	01/06/2007	1,000.00	1,000.00
01.02.05	01.02.06	2	Computador portátil TOSHIBA	30/01/2009	1,405.32	2,810.64
01.02.07	-	1	Computador portátil TOSHIBA	11/05/2009	1,100.00	1,100.00
02.01	-	1	Monitor de 15.6"	23/03/2009	148.00	148.00
02.02	-	1	Monitor LCD 18.5" Samsung WIDESCREEN	15/03/2010	142.85	142.85
02.03	-	1	Monitor pantalla plana 19" AOC	11/05/2009	170.00	170.00
03.01.01.03	-	1	Impresora a color HP C 4680	27/04/2010	87.50	87.50
03.02.01	-	1	Impresora matricial EPSON FX-890	30/06/2010	409.00	409.00
03.02.03	-	1	Impresora Epson FX-890	01/01/2006	332.00	332.00
03.02.05	-	1	Impresora Epson FX-890	01/01/2008	395.00	395.00
<p>φ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

Vida útil: 5 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
03.02.06	-	1	Impresora Epson FX-890	13/05/2008	332.00	332.00
03.02.07	-	1	Impresora Epson FX-890	29/11/2007	358.00	358.00
03.02.08	-	1	Impresora Epson FX-890	14/05/2008	372.00	372.00
03.02.09	-	1	Impresora Epson FX-890	14/05/2006	258.08	258.08
03.02.10	-	1	Impresora Epson FX-890	22/05/2008	395.00	395.00
03.02.11	-	1	Impresora Epson FX-890	16/06/2009	392.00	392.00
03.02.12	-	1	Impresora Epson FX-890	01/01/2007	395.00	395.00
03.02.13	-	1	Impresora Epson LX-300	08/11/2003	222.00	222.00
03.03.04	-	1	Impresora láser Samsung ML 1450	01/01/2006	300.00	300.00
03.03.07.01	03.03.07.02	2	Impresora HP láser JET M1005-MFP	12/12/2008	150.00	300.00
06.01	-	1	Wireless - 1086 Access point	30/03/2009	135.00	135.00
09.01.02	-	1	Computadora de escritorio e implementos	01/01/2006	440.00	440.00
09.02 09.04	- -	2	Computador P IV e implementos	28/12/2006	685.00	1,370.00
<p>ϕ Constatado físicamente F Tomado del Inventario</p>						
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 12/06/2015	



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

Código Patrimonial: 1.4.1.01.07

Nombre de la Cuenta: Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

Vida útil: 5 años

CÓDIGO		CANT.	DENOMINACIÓN	FECHA DE ADQ.	V. UNIT.	V.TOTAL
DESDE	HASTA					
09.05.02 09.05.04	- -	2	Computadores P IV e implementos	28/12/2006	790.00	1,580.00
09.06	-	1	Computador CORE 2 DUO	25/09/2009	780.00	780.00
10.02.01 10.02.03	- -	2	Impresora CANON S-200	28/12/2006	59.00	118.00
TOTAL EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS						Σ ≠ 39,435.73

ϕ Constatado físicamente
 F Tomado del Inventario
 Σ Sumado
 ≠ Saldo Determinado por Examen Especial

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015

BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL

COMENTARIO

Luego de haber realizado la inspección física y según el inventario otorgado por la institución, se puede identificar bienes de larga duración que han perdido su vida útil, razón por la cual la máxima autoridad deberá contratar una comisión de revalúo con el fin de dejarlos expresados por su valor actual, es decir, darles el nuevo valor que resulte del estudio practicado por un especialista en la materia; y en caso de que los bienes aún sigan siendo de utilidad para la institución se procederá a reclasificarlos siempre y cuando ameriten hacerlo o caso contrario darlos de baja respectivamente.

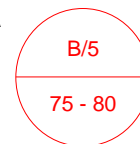
El saldo de los bienes de larga duración que han perdido su vida útil es el siguiente:

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL
1.4.1.01.03	Mobiliarios	7,959.56
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	9,845.90
1.4.1.01.05	Vehículos	344,648.79
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	39,435.73
TOTAL BIENES QUE HAN PÉRDIDO SU VIDA ÚTIL		Σ 401,889.98

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 12/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ACTA DE CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

En la Ciudad de Gonzanamá, Provincia de Loja, a los 03 días del mes de junio de 2015, se constituye la comisión integrada por el Eco. Ángel Jara Calderón Director Financiero de la Institución, Lic. Vicente Jiménez Salinas Guardamacén, Lic. Manuel Acaro Veintimilla Jefe de Avalúos y Catastros y la Srta. Valeria Camacho Chamba como Auditora, a fin de realizar la constatación física de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá.

Al efecto y de conformidad con el listado de activos fijos otorgado por la Institución se procede a la respectiva inspección física, determinando la real existencia de los mismos, su ubicación, su estado de conservación y otros aspectos que posibiliten a la Máxima Autoridad tomar decisiones y acciones correctivas oportunamente.

En las cuentas Mobiliarios; Maquinarias y Equipos; Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos; Bienes Artísticos y Culturales se realizó un plan de muestreo por el volumen de ítems que es muy extenso y de acuerdo con el orden de escogitamiento se procedió a realizar la constatación física de los mismos; en lo que respecta a las cuentas Vehículos, Herramientas, Terrenos; Edificios, Locales y Residencias se realizó la constatación física a todos los ítems, detallándose a continuación lo mencionado anteriormente:

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 19/06/2015

ACTA DE CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA	ITEMS	MUESTRA	ORDEN DE ESCOGITAMIENTO
Mobiliarios	2194	100	22
Maquinarias y Equipos	192	100	2
Vehículos	20	20	1
Herramientas	14	14	1
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	239	100	2
Bienes Artísticos y Culturales	132	100	1
Terrenos	63	63	1
Edificios, Locales y Residencias	23	23	1

Al realizar la constatación física de los Bienes de larga duración que posee el GAD del cantón Gonzanamá se pudo determinar que la certificación proporcionada por el Director Financiero no presenta saldos reales, confiables y oportunos; puesto que existen bienes en mal estado que ya no son de utilidad para la entidad y que por su obsolescencia se encuentran fuera de uso; se evidenció también que en las cuentas Mobiliarios; Maquinarias y Equipos; Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos y Bienes Artísticos y Culturales existen bienes que no reúnen uno de los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Contabilidad 3.2.5.2 para ser considerados bienes de larga duración, que en su parte pertinente dice: “Los muebles e inmuebles serán registrados como Bienes de Larga Duración, siempre y cuando su costo

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 19/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ACTA DE CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

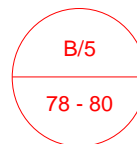
de adquisición sea igual o mayor a cien dólares (US \$ 100)”; así como existe un bien correspondiente a la cuenta de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos que ha sido reportado como extraviado y no se ha efectuado su baja de manera oportuna, ni tampoco se ha continuado con el proceso respectivo.

En lo que respecta a los bienes inmuebles de la entidad, según el listado detallado brindado por el Jefe de Avalúos y Catastros se desprende que el GAD del cantón Gonzanamá posee ochenta y seis inmuebles ubicados en la cabecera cantonal de Gonzanamá y en las parroquias rurales del cantón, donde se pudo notar que cuarenta y cuatro de los bienes inmuebles de propiedad municipal no se sustentan en escrituras de compra-venta o donación. Además, se evidenció que la Jefe de Contabilidad no ha actualizado las mismas a pesar de que el Jefe de Avalúos y Catastros según memorando N° 017-AC-GADMCG atendió el pedido que realizaba la misma mediante memorando N° 005-DF-GAMCG, en el cual se requería el avalúo de los Bienes Inmuebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, con corte al 31 de diciembre del año 2014, por dicha razón los saldos correspondiente a las cuentas Terrenos y Edificios, Locales y Residencias no reflejan su saldo real.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 19/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ACTA DE CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

En lo que se refiere a la cuenta Libros y Colecciones, no se encuentra en el módulo de Activos Fijos de la Institución y por ende no consta dentro del listado otorgada por la misma, esto se debe a que los bienes que forman parte de esta cuenta se encuentran en su totalidad obsoletos y ya no son de utilidad para la entidad, por lo que se requiere iniciar el trámite de baja de todos los bienes que conforman la misma, depurando el saldo de dicha cuenta.

Lo comentado anteriormente se demuestra en el siguiente cuadro y se adjunta los respectivos papeles de trabajo B/4 y B/5 en donde constan detallados cada uno de los bienes de larga duración, tanto de los constatados físicamente como de los que constan en el inventario que deben darse de baja, que deben ser reclasificados y bienes que han perdido su vida útil para que la máxima autoridad contrate una comisión que los revalorice y de acuerdo al criterio emitido por un especialista en la materia, los bienes que aún siguen siendo de utilidad para la institución se procederá a reclasificarlos siempre y cuando no cumplan con los requisitos para ser considerados como bienes de larga duración, caso contrario incluirlos en el trámite de baja que se debe iniciar oportunamente.

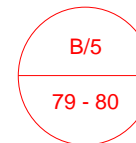
Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 19/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL INVENTARIO	TOTAL CONSTATACIÓN FÍSICA	TOTAL BIENES NO ENCONTRADOS O QUE NO CONSTAN EN INVENTARIO	TOTAL BIENES QUE DEBEN DARSE DE BAJA	TOTAL BIENES QUE DEBEN SER RECLASIFICADOS	TOTAL BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA ÚTIL	TOTAL BIENES DE LARGA DURACIÓN SEGÚN EXAMEN ESPECIAL
		a	b	c	d	e	f	g = b + c - d - e
1.4.1.01.03	Mobiliarios	68,183.08	68,183.08	0.00	5,213.54	23,231.22	7,959.56	39,738.32
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	1,210,508.06	1,210,508.06	0.00	35,047.98	1,751.42	9,845.90	1,173,708.66
1.4.1.01.05	Vehículos	867,375.82	867,375.82	0.00	4,000.00	-	344,648.79	863,375.82
1.4.1.01.06	Herramientas	3,864.34	3,864.34	0.00	1,027.20	-	-	2,837.14
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	124,397.93	124,127.93	270.00	15,608.09	1,211.20	39,435.73	107,578.64
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	13,061.97	13,061.97	0.00	-	5,453.99	-	7,607.98
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	0.00	0.00	3,204.77	3,204.77	-	-	0.00
1.4.1.03.01	Terrenos	2,561,581.85	2,561,581.85	0.00	-	-	-	2,561,581.85
1.4.1.03.02	Edificios, Locales y Residencias	1,492,708.03	1,492,708.03	0.00	-	-	-	1,492,708.03
TOTAL		6,341,681.08	6,341,411.08	3,474.77	64,101.58	31,647.83	401,889.98	6,249,136.44
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 19/06/2015		

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

A la cantidad de seis millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento treinta y seis con cuarenta y cuatro centavos dólares americanos asciende el valor de los Bienes de Larga duración que fueron constatados y se encuentran en el inventario, existiendo bienes que se encuentran en mal estado y uno que no fue encontrado, los mismos que requieren de trámite de baja; así como existen bienes que deben ser reclasificados, otros actualizados y algunos bienes que han perdido su vida útil y necesitan ser revalorizados. **VALOR CERTIFICADO:**
4,994,396.32



Srta. Valeria Camacho

JEFE DE EQUIPO



Eco. Ángel Jara

DIRECTOR FINANCIERO



Lic. Vicente Jiménez

GUARDALMACÉN



Lic. Manuel Acaro Veintimilla

JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 19/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
LISTADO DE DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS

FECHA DEPRECIACION : 31/12/2014

FECHA DE IMPRESION : 12/06/2015
 PAGINA: 163 de 188

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.06
 NOMBRE DE LA CUENTA : herramientas

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	ESTADO	F. COMPRA	V. UTIL	V. COMPRA	REVALORIZA	DEP. PER.	DEP. ACUM.	V. CONTABLE
01.01	Bomba manual de succión de combustible			Regular	22/07/2008	10	200.00	0.00	18.000000	87.900000	84.10
01.02	Bomba manual de succión de combustible			Bueno	22/07/2008	10	200.00	0.00	18.000000	97.900000	84.10
01.03	Bomba manual de combustible			Malo	01/12/2008	10	220.00	0.00	19.800000	100.595000	99.61
02.01.01	Módulo para Andamio de 1,70m x1,20m 1			Regular	01/09/2008	10	130.00	0.00	11.700000	62.367500	55.93
02.01.02	Módulo para Andamio de 1,70m x1,20m 2			Regular	01/09/2008	10	130.00	0.00	11.700000	62.367500	55.93
02.01.03	Módulo para Andamio de 1,70m x1,20m 3			Regular	01/09/2008	10	130.00	0.00	11.700000	62.367500	55.93
02.01.04	Módulo para Andamio de 1,70m x1,20m 4			Regular	01/09/2008	10	130.00	0.00	11.700000	62.367500	55.93
02.01.05	Módulo para Andamio de 1,70m x1,20m 5			Regular	01/09/2008	10	130.00	0.00	11.700000	62.367500	55.93
02.01.06	Módulo para Andamio de 1,70m x1,20m 6			Regular	01/09/2008	10	130.00	0.00	11.700000	62.367500	55.93
03.01	1 concretera Hormigonera			Regular	08/11/2001	10	289.20	0.00	0.000000	269.280000	29.92
04.01	1 Adoquitera bloquera 2 moldes			Regular	01/01/2001	10	308.00	0.00	0.000000	277.200000	30.80
05.01	1 Soldadora electrica LINCOLM	LINCOLM	AC-225 A	Bueno	08/11/2008	10	303.57	0.00	27.321300	140.552910	135.70
06.01	1 Enfundadora			Bueno	08/11/2008	10	1.000.00	0.00	90.000000	463.000000	447.00
07.01	1 Compresor electrico COLEMAN	COLEMAN	CL7006016	Bueno	08/11/2008	10	553.57	0.00	49.821300	256.302910	247.45
TOTALES							3.864.34		293.142600	2.076.935820	1.494.26

} S

Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

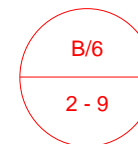
Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

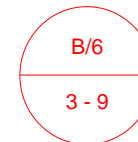
DEPRECIACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.06
Nombre de la Cuenta: Herramientas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESTADO	F.COMPR	V. ÚTIL	% DEP.	V. COMPRA	DEP. PER.
01.01	Bomba manual de succión de combustible	Malo	22/07/2008	10	10%	200.00	18.00
01.02	Bomba manual de succión de combustible	Regular	22/07/2008	10	10%	200.00	18.00
01.03	Bomba manual de combustible	Malo	01/12/2008	10	10%	220.00	19.80
02.01.01	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 1	Regular	01/09/2008	10	10%	130.00	11.70
02.01.02	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 2	Regular	01/09/2008	10	10%	130.00	11.70
02.01.03	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 3	Regular	01/09/2008	10	10%	130.00	11.70
02.01.04	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 4	Regular	01/09/2008	10	10%	130.00	11.70
F Tomado del Inventario ✓ Verificado							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 22/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

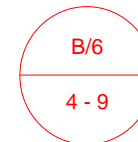
DEPRECIACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.06
Nombre de la Cuenta: Herramientas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESTADO	F.COMPR	V. ÚTIL	% DEP.	V. COMPRA	DEP. PER.
02.01.05	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 5	Regular	01/09/2008	10	10%	130.00	11.70
02.01.06	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m 6	Regular	01/09/2008	10	10%	130.00	11.70
03.01	1 Concretera Hormigonera	Malo	08/11/2001	10	10%	299.20	0.00
04.01	1 Adoquinera bloquera 2 moldes	Malo	01/01/2001	10	10%	308.00	0.00
05.01	1 Soldadora eléctrica LINCOLM	Regular	08/11/2008	10	10%	303.57	27.32
06.01	1 Enfundadora	Regular	08/11/2008	10	10%	1,000.00	90.00
F Tomado del Inventario ✓ Verificado							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 22/06/2015			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

DEPRECIACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Patrimonial: 1.4.1.01.06
Nombre de la Cuenta: Herramientas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESTADO	F.COMPRA	V. UTIL	% DEP.	V.TOTAL	DEP. PER.
07.01	1 Compresor eléctrico COLEMAN } F	Regular	08/11/2008	10	10%	553.57	✓ 49.82
TOTAL DEPRECIACIÓN ANUAL HERRAMIENTAS							✓Σ 293.14
<p style="color: red;">F Tomado del Inventario Σ Sumado ✓ Verificado</p>							
Elaborado por: V.E.C			Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 22/06/2015	

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

DEPRECIACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{\text{Costo} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil estimada (años)}}$$

Cuenta: Herramientas

Porcentaje: 10%

Vida Útil: 10 años

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	V. COMPRA
01.01/ 01.02	Bomba manual de succión de combustible	200.00

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{200.00 - 20.00}{10}$$

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = 18.00 \checkmark$$

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	V. COMPRA
01.03	Bomba manual de combustible	220.00

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{220.00 - 22.00}{10}$$

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = 19.80 \checkmark$$

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	V. COMPRA
02.01.01/ 02.01.06	Módulo para Andamio de 1.70m x1.20m	130.00

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{130.00 - 13.00}{10}$$

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = 11.70 \checkmark$$

✓ Verificado

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 22/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

DEPRECIACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{\text{Costo} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil estimada (años)}}$$

Cuenta: Herramientas

Porcentaje: 10%

Vida Útil: 10 años

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	V. COMPRA
05.01	1 Soldadora eléctrica LINCOLM	303.57

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{303.57 - 30.36}{10}$$

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = 27.32 \checkmark$$

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	V. COMPRA
06.01	1 Enfundadora	1,000.00

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{1,000.00 - 100.00}{10}$$

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = 90.00 \checkmark$$

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	V. COMPRA
07.01	1 Compresor eléctrico COLEMAN	553.57

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = \frac{553.57 - 55.36}{10}$$

$$\text{DEPRECIACIÓN PERIÓDICA} = 49.82 \checkmark$$

✓ Verificado

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 22/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------

DEPRECIACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

COMENTARIO

Luego de haber tomado como muestra la cuenta herramientas por ser la cuenta de menor volumen, se procedió a realizar el cálculo de la depreciación anual de cada uno de las mismas, comprobando que las depreciaciones se las realiza por el método de línea recta que es como lo establece la ley, puesto que el departamento de Contabilidad trabaja con un sistema automatizado que se denomina Sistema Integrado de Gestión – Asociación de Municipalidades del Ecuador (SIG-AME), realizado en base a principios y normatividad aplicable al Sector Público y es por ello que dicho programa calcula automáticamente la depreciación acumulada de los bienes de larga duración.

En lo que respecta a la cuenta 1.4.1.01.04 Maquinarias y Equipos cuyo saldo es diferente en contabilidad y en Bodega, la depreciación acumulada según documentación sustentatoria adjunta se encuentra con el mismo saldo de \$661,699.78 pues Contabilidad no ha realizado el respectivo ajuste en cuanto al saldo que corresponde a la cuenta 1.4.1.01.04; es por ello que se debe actualizar el saldo correspondiente a la misma, pero el saldo que corresponde a su Depreciación Acumulada únicamente varía por los bienes que hay que dar de baja y los que ameritan reclasificarlos.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 22/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
LISTADO DE DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS

B/6
8 - 9

FECHA DEPRECIACION : 31/12/2014

FECHA DE IMPRESION : 12/06/2015
 PAGINA: 160 de 188

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.04
 NOMBRE DE LA CUENTA : maquinarias y equipos

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	ESTADO	F. COMPRA	V. UTIL	V. COMPRA	REVALORIZA	DEP. PER.	DEP. ACUM.	V. CONTABLE	
28.02.04.02	Masajeador con pilas 2	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.03	Masajeador con pilas 3	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.04	Masajeador con pilas 4	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.05	Masajeador con pilas 5	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.06	Masajeador con pilas 6	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.07	Masajeador con pilas 7	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.08	Masajeador con pilas 8	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.09	Masajeador con pilas 9	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.10	Masajeador con pilas 10	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.04.11	Masajeador con pilas 11	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	39.20	0.00	0.539000	0.000000	38.66	
28.02.05	Masajeador cabezal grande	HOMEDICS		Bueno	05/11/2014	10	156.80	0.00	2.156000	0.000000	154.64	
28.03.01	Tens de dos canales analogo	CHATTANOGA		Bueno	05/11/2014	10	392.00	0.00	5.390000	0.000000	386.61	
TOTALES							1.210.508,06		104.722.579940	556.977.197378	✓	548.808,28

S

Ruc N°: 1180000750001

Dirección : LOJA Y BOLIVAR

Teléfono : 072664109-072664113

Correo Electronico : municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad : GONZANAMA, CAB CANTONAL

✓ Verificado
 S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/6
9 - 9

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA		SIG-AME	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		Página 4 de 10	
Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014	
DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente	
1.2.4.98.01.013.0005	aprobacion de planos	84.40	84.40
1.2.4.98.01.013.0010	venta de bases	82.00	104.00
1.2.4.98.01.014.0001	de agua potable	7,828.33	6,383.21
1.2.4.98.01.014.0002.001	alcantarillado conexon nueva	1,605.32	1,398.08
1.2.4.98.01.014.0004.001	vta porod.mater.varios(tachos basura)	108.00	108.00
1.2.4.98.01.014.0007	materiales y accesorios de alcantarilla	0.00	22.00
1.2.4.98.01.017.0001	terrenos	0.00	22.00
1.2.4.98.01.017.0002	edificios locales y residencias	9,079.50	7,142.21
1.2.4.98.01.017.0003	maquinarias y equipos	0.00	86.00
1.2.4.98.01.017.0005	infraccion a ordenanzas municipales	263.00	263.00
1.2.4.98.01.017.0006	otras multas	7,271.14	7,271.14
1.2.4.98.01.019.0001	ctas por cobrar otros no especificados	7,853.73	7,853.73
1.3.1.01.04	existencias de materiales de oficina	863.38	3,781.58
1.3.1.01.05	existencias de materiales de aseo	30.00	630.66
1.3.1.01.07	existencias de materiales de impresin, f	1,233.92	386.72
1.3.1.01.13	existencias de repuestos y accesorios	468.96	0.00
1.4.1.01.03	mobiliarios	52,650.48	68,183.07
1.4.1.01.04	maquinarias y equipos	1,174,389.57	1,209,740.07
1.4.1.01.05	vehculos	783,171.84	867,375.82
1.4.1.01.06	herramientas	3,884.34	3,884.34
1.4.1.01.07	equipos, sistemas y paquetes informticos	81,490.75	124,397.89
1.4.1.01.08	bienes artisticos y culturales	0.00	13,061.97
1.4.1.01.09	libros y colecciones	3,204.77	3,204.77
1.4.1.03.01	terrenos	1,442,750.79	1,442,750.79
1.4.1.03.02	edificios, locales y residencias	1,261,817.60	1,261,817.60
1.4.1.99.02	(-)depreciacion acumulada edificios loc	-453,042.56	-509,672.88
1.4.1.99.03	(-)depreciacion acumulada mobiliarios	-19,206.97	-23,760.47
1.4.1.99.04	(-)depreciacion acumulada de maquinarias	-556,977.20	✓ -661,699.78
1.4.1.99.05	(-)depreciacion acumulada de vehiculos	-510,210.15	-596,484.36

Ruc N°:

Dirección :

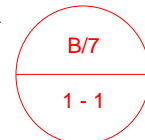
Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:17p.m.

✓ Verificado
S Documentación Sustentatoria



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ACTUALIZACIÓN DE BIENES

CUENTA: MAQUINARIAS Y EQUIPOS

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
1.4.1.01.04	Valor de la Certificación	\$1,209,740.07	} Σ	1,209,740.07
	Diferencia según Constatación Física	767.99		1,210,508.06
TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS				≠ 1,210,508.06

CUENTA: TERRENOS

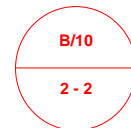
CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
1.4.1.03.01	Valor de la Certificación	\$1,442,750.79	} Σ	1,442,750.79
	Revalorización	1,118,831.06		2,561,581.85
TOTAL TERRENOS				≠ 2,561,581.85

CUENTA: EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
1.4.1.03.02	Valor de la Certificación	\$1,261,817.60	} Σ	1,261,817.60
	Revalorización	230,890.43		1,492,708.03
TOTAL EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS				≠ 1,492,708.03

————— 4 —————

1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos		767.99	
1.4.1.03.01	Terrenos		1,118,831.06	
1.4.1.03.02	Edificios, Locales y Residencias		230,890.43	
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES P/r Asiento de ajuste para actualización de Bienes Inmuebles por parte del Dpto. de Avalúos y Catastros y ajustar el saldo de la cuenta Maquinarias y Equipos.			1,350,489.48

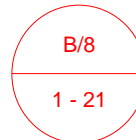


≠ Saldo Determinado por Examen Especial

\$ Saldo Certificado por la Entidad

Σ Sumado

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 24/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: MOBILIARIOS

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			52,650.48
Enero	2,233.84	0.00	54,884.32
Febrero	1,021.44	0.00	55,905.76
Marzo	809.33	0.00	56,715.09
Abril	521.00	0.00	57,236.09
Mayo	0.00	0.00	57,236.09
Junio	4,901.98	0.00	62,138.07
Julio	0.00	0.00	62,138.07
Agosto	0.00	0.00	62,138.07
Septiembre	0.00	0.00	62,138.07
Octubre	0.00	0.00	62,138.07
Noviembre	0.00	0.00	62,138.07
Diciembre	6,045.00	0.00	68,183.07
TOTAL	Σ 15,532.59	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 68,183.07

γ Verificado con las Cuentas Auxiliares

® Tomado de los Mayores

Σ Sumado

\$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
2 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
Página 1 de 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
MAYOR GENERAL

Fecha	Nombre :	Ref.	Descripción	Saldo Acumulado a la Fecha	Debe	Haber	Saldo
	Codigo : 1.4.1.01.03		Desde : 01/01/2014	Hasta : 31/12/2014			Saldo Inicial : 52,650.48
	Nombre : mobiliarios						52,650.48
01/24/2014		107	JIMMY MONTALVAS 01 Sillón Giratorio para uso en la Oficina de la Dirección Financiera .	195.00	0.00	0.00	52,845.48
01/27/2014		150	JIMMY MONTALVAN Adquisición de 01 Sillón Ejecutivo Karolina Oficina de Comisaría Municipal .	102.88	0.00	0.00	52,948.16
01/31/2014		631	ELECTROMECANICA Y REPUESTOS Adquisición 03 persinas Tipo Zebra Oficina Junta Cantonal de Gonzanamá .	1,936.16	0.00	0.00	54,884.32
02/06/2014		151	JIMMY MONTALVAN, Pago adquisición de silló giratorio para comisaría Municipal	12.32	0.00	0.00	54,896.64
02/21/2014		309	JUAN PIEDRA Adquisición de 17 Pupitres para uso en la Escuela "12 de Octubre" de la ciudad de Gonzanamá .	1,009.12	0.00	0.00	55,905.76
03/21/2014		632	ELECTROMECANICA Y REPUESTOS: Pago adquisición de persianas oficina Junta Cantonal Gonzanamá	232.34	0.00	0.00	56,138.10
03/28/2014		673	JIMMY MONTALVAN Adquisición de MOBILIARIO para amoblar la Oficina de Compras Públicas .	576.89	0.00	0.00	56,715.09
03/31/2014		718	HOLANDA NOVILLO Adquisición de 50 Mesas plásticas y 02 Mesas plásticas, Casa Comunal Pillinuma.	524.00	0.00	0.00	57,239.09
03/31/2014		721	HOLANDA NOVILLO Adquisición de 50 Sillas plásticas y 02 Mesas plásticas, Casa Comunal Pillinuma.	-524.00	0.00	0.00	56,715.09
04/07/2014		711	HOLANDA NOVILLO Adquisición 50 Sillas plásticas y 02 Mesas plásticas, para Casa Comunal Barro Pillinuma, Changaimina.	586.88	0.00	0.00	57,301.97
04/07/2014		712	HOLANDA NOVILLO Adquisición 50 Sillas plásticas y 02 Mesas plásticas, para Casa Comunal Barro Pillinuma, Changaimina. Reverso del	-586.88	0.00	0.00	56,715.09
04/28/2014		1122	HOLANDA NOVILLO-Adquis 50 Sillas plásticas y 02 Mesas plásticas, para la Casa Comunal en Pillinuma, Changaimina.	521.00	0.00	0.00	57,236.09
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	480.00	0.00	0.00	57,726.09
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	365.00	0.00	0.00	58,091.09
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	375.00	0.00	0.00	58,466.09
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	1,225.00	0.00	0.00	59,691.09
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	1,125.00	0.00	0.00	60,816.09
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	570.00	0.00	0.00	61,386.09
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	224.99	0.00	0.00	61,611.08
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales.	134.99	0.00	0.00	61,746.07
06/30/2014		1883	MANUEL OCHOA Activo Fijo N°: 3354 adquisición mobiliarios para oficinas municipales	382.00	0.00	0.00	62,138.07
12/16/2014		3895	EDUARDO CORDOVA--Adquisición de 500 Silla plastica sin coderas color blanco PERUJIA	6,045.00	0.00	0.00	68,183.07
			TOTAL :	15,532.59	0.00	0.00	

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
 Gonzanamá, 20 de Julio del 2015.

Rue N°: 1160000750001 Dirección : LOJA Y BOLIVAR Teléfono : 072664109-072664113 Correo Electronico : municipio Gonzanamá@gmail.com Ciudad : GONZANAMA, CAB 20/05/2015 11:08:18a.m.

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: MAQUINARIAS Y EQUIPOS

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			1,174,389.57
Enero	0.00	0.00	1,174,389.57
Febrero	1,800.42	0.00	1,176,189.99
Marzo	4,256.00	0.00	1,180,445.99
Abril	0.00	0.00	1,180,445.99
Mayo	0.00	0.00	1,180,445.99
Junio	4,114.88	0.00	1,184,560.87
Julio	6,621.80	0.00	1,191,182.67
Agosto	0.00	0.00	1,191,182.67
Septiembre	14,964.80	0.00	1,206,147.47
Octubre	0.00	0.00	1,206,147.47
Noviembre	2,480.24	0.00	1,208,627.71
Diciembre	1,112.36	0.00	1,209,740.07
TOTAL	Σ 35,350.50	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 1,209,740.07

y Verificado con las Cuentas Auxiliares
 ® Tomado de los Mayores
 Σ Sumado
 \$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
4 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AMIE
Página 1 de 2

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.01.04		Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		Saldo Acumulado a la Fecha: 01/01/2014	
Fecha	Ref.	Nombre : maquinarias y equipos	Descripción	Debe	Haber	Saldo Inicial :	Saldo
02/28/2014	516		COPIADORA ECUATORIANA Adquisición 2 impresoras copiadoras Unidades Educativas del cantón Gonzanamá .	1,800.42	0.00	1,174,389.57	1,176,189.99
03/25/2014	640		FANNY BALDEON Adquisición de Sistema desinfectador de cloro para instalar en la Planta de Agua Potable Gonzanamá .	4,256.00	0.00	1,174,389.57	1,180,445.99
06/11/2014	1590		JORGE DUMAN-Activo Fijo N°: 3308 tipo : Activo Fijo 2 Copiadoras RICOH AFICIO MP 5001	3,500.00	0.00		1,183,945.99
06/11/2014	1591		CONEGEL S.A Activo Fijo N°: 3311 tipo : Activo Fijo 1 Telefono celular Samsung G 900	614.88	0.00		1,184,560.87
07/02/2014	1913		MANUEL VILLAVICENCIO Activo Fijo N°: 3407 adquisición 1 Cafetera industrial 60TZ WES-54190	219.80	0.00		1,184,780.67
07/10/2014	2078		JORGE TORRES Activo Fijo N°: 3408 adquisición 1 Copiadora a color AFICIO RICOH MP C 2550	1,750.00	0.00		1,186,530.67
07/10/2014	2078		JORGE TORRES Activo Fijo N°: 3408 adquisición 1 Copiadora a color AFICIO RICOH MP C 2550	1,750.00	0.00		1,188,280.67
07/17/2014	2124		BOLIVAR MONTOYA , Ingreso N°: 2035 , pago mano de obra arreglo extensiones electricas y adquisicion materiales .	112.00	0.00		1,188,392.67
07/31/2014	2280		FRANCO HERRERA Activo Fijo N°: 3419 y 3418 Activo Fijo 2 365 , Activo Fijo N°: 3417: Activo Fijo 1 Desbrozadora Husqvarna 236R.	920.00	0.00		1,189,312.67
07/31/2014	2280		FRANCO HERRERA Activo Fijo N°: 3419 y 3418 Activo Fijo 2 365 , Activo Fijo N°: 3417: Activo Fijo 1 Desbrozadora Husqvarna 236R.	920.00	0.00		1,190,232.67
07/31/2014	2280		FRANCO HERRERA Activo Fijo N°: 3419 y 3418 Activo Fijo 2 365 , Activo Fijo N°: 3417: Activo Fijo 1 Desbrozadora Husqvarna 236R.	950.00	0.00		1,191,182.67
08/22/2014	2798		PABLO ARGUDO Activo Fijo N°: 3476 adquisición Concretera reforzada de 1 sacco Motor HONDA	3,136.00	0.00		1,194,318.67
09/22/2014	2798		PABLO ARGUDO Activo Fijo N°: 3476 adquisición Concretera reforzada de 1 sacco Motor HONDA	2,100.00	0.00		1,196,418.67
09/24/2014	2814		PABLO ARGUDO Activo Fijo N°: 3480 adquisición de soldadora electrica LINCON	750.00	0.00		1,197,168.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	813.00	0.00		1,197,981.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	838.00	0.00		1,198,819.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	795.00	0.00		1,199,612.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	828.00	0.00		1,200,440.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	1,114.00	0.00		1,201,554.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	838.00	0.00		1,202,392.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	733.00	0.00		1,203,125.67
09/24/2014	2823		RAMIRO ALVAN.- Activo Fijo N°: 3482 Equipo biosaludable columpio a ser colocados en diferentes areas Gonzanamá	795.00	0.00		1,203,918.67
09/29/2014	2830		ATIEMPOFFICE Activo Fijo N°: 3490 Relej biometrico de huella y facial BIOSYSTEM , asistencia de Empleados y Trabajadores .	2,228.80	0.00		1,206,147.47
11/06/2014	3381		GUIDO LUZURIAGA.-Ingreso 228 pastas anilladas para archivar en el Departamento Financiero	202.16	0.00		1,206,349.63

20/05/2015
11:08:42a.m.

Correo Electronico :
municipiogonzanamá@gmail.com

Telefono :
072664109-072664113

Direccion :
LOJA Y BOLIVAR

Telefono :
072664109-072664113

Ruc N°:
1160000750001

Ciudad :
GONZANAMA, CAB

S

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
Página 2 de 2

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.01.04		Desde : 01/01/2014	Hasta : 31/12/2014	Saldo Inicial :	Saldo
Nombre : maquinarias y equipos		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014			Saldo
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
11/07/2014	3388	ALTA TECNOLOGIA Activo Fijo N°: 3640 Banda elastica masajeadores y Tens Centros Diurnos de Atención Adultos Mayores .	672.00	0.00	1,207,021.63
11/07/2014	3388	ALTA TECNOLOGIA Activo Fijo N°: 3640 Banda elastica masajeadores y Tens Centros Diurnos de Atención Adultos Mayores .	179.20	0.00	1,207,200.83
11/07/2014	3388	ALTA TECNOLOGIA Activo Fijo N°: 3640 Banda elastica masajeadores y Tens Centros Diurnos de Atención Adultos Mayores .	280.00	0.00	1,207,480.83
11/07/2014	3388	ALTA TECNOLOGIA Activo Fijo N°: 3640 Banda elastica masajeadores y Tens Centros Diurnos de Atención Adultos Mayores .	166.86	0.00	1,207,647.71
11/07/2014	3388	ALTA TECNOLOGIA Activo Fijo N°: 3640 Banda elastica masajeadores y Tens Centros Diurnos de Atención Adultos Mayores .	392.00	0.00	1,208,039.71
11/07/2014	3388	ALTA TECNOLOGIA Activo Fijo N°: 3640 Banda elastica masajeadores y Tens Centros Diurnos de Atención Adultos Mayores .	431.20	0.00	1,208,470.91
11/07/2014	3388	ALTA TECNOLOGIA Activo Fijo N°: 3640 Banda elastica masajeadores y Tens Centros Diurnos de Atención Adultos Mayores .	156.80	0.00	1,208,627.71
12/31/2014	4225	Ingreso Nro. 3305,3306 y3307 de bienes donados por PROMUNI :Una laptop computers, una filmadora video equipment, un GPS satélite	1,112.36	0.00	1,209,740.07
TOTAL :			35,350.50	0.00	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICÓ: Que el presente documento es fiel copia de su original.
Gonzanamá, el día de Mayo del 2015.



Correo Electronico : municipiogonzanama@gmail.com
Ciudad : GONZANAMA, CAB

Teléfono : 072664109-072664113

Ruc N° : 1160000750001
Direccion : LOJA Y BOLIVAR

S

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: VEHÍCULOS

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			783,171.84
Enero	0.00	0.00	783,171.84
Febrero	0.00	0.00	783,171.84
Marzo	0.00	0.00	783,171.84
Abril	0.00	0.00	783,171.84
Mayo	0.00	0.00	783,171.84
Junio	0.00	0.00	783,171.84
Julio	0.00	0.00	783,171.84
Agosto	53,181.00	0.00	783,171.84
Septiembre	0.00	0.00	836,352.84
Octubre	0.00	0.00	836,352.84
Noviembre	31,022.98	0.00	836,352.84
Diciembre	0.00	0.00	867,375.82
TOTAL	Σ 84,203.98	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 867,375.82

y Verificado con las Cuentas Auxiliares
 ® Tomado de los Mayores
 Σ Sumado
 \$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
Página 1 de 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMÁ
MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.01.05		Desde : 01/01/2014	Hasta : 31/12/2014	Saldo Inicial :	783,171.84
Nombre : vehiculos		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014		Haber	Saldo
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
08/27/2014	2543	MARESA Activo Fijo N°: 3451 adquisicion de Camioneta Mazda BT-50 cabina sencilla	26,590.50	0.00	808,762.34
08/27/2014	2543	MARESA Activo Fijo N°: 3451 adquisicion de Camioneta Mazda BT-50 cabina sencilla	26,590.50	0.00	836,352.84
11/19/2014	3581	OMNIBUS.- Activo Fijo N°: 3690 Suzuki Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM Alcaaldia	31,022.98	0.00	867,375.82
TOTAL :			84,203.98	0.00	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
Gonzanamá, 05 de Mayo del 2015.



Ruc N°: 1160000750001 Dirección: LOJA Y BOLIVAR Teléfono: 072664109-072664113 Correo Electronico: municipiogonzanamama@gmail.com Ciudad: GONZANAMÁ, CAB 20/05/2015 11:10:31a.m.

S

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: HERRAMIENTAS

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			3,864.34
Enero	0.00	0.00	3,864.34
Febrero	0.00	0.00	3,864.34
Marzo	0.00	0.00	3,864.34
Abril	0.00	0.00	3,864.34
Mayo	0.00	0.00	3,864.34
Junio	0.00	0.00	3,864.34
Julio	0.00	0.00	3,864.34
Agosto	0.00	0.00	3,864.34
Septiembre	0.00	0.00	3,864.34
Octubre	0.00	0.00	3,864.34
Noviembre	0.00	0.00	3,864.34
Diciembre	0.00	0.00	3,864.34
TOTAL	Σ 0.00	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 3,864.34

γ Verificado con las Cuentas Auxiliares

® Tomado de los Mayores

Σ Sumado

\$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
 9 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
 Página 1 de 1
 GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
 MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.01.06		Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 3.864.34		
Nombre : herramientas		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014						0.00
Fecha	Ref.	Descripcion		Debe	Haber	Saldo		
01/01/2007	0	No hay Transacciones (SIG-AME)		0.00	0.00	0.00		
TOTAL :				0.00	0.00	0.00		

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICÓ: Que el presente documento
 es una copia fiel del original.
 Gonzanamá, Loja, del 22 de Julio del 2015

Ruc N°: 1160000750001
 Dirección : LOJA Y BOLIVAR
 Teléfono : 072664109-072664113
 Correo Electronico : municipiogonzanamama@gmail.com
 Ciudad : GONZANAMA, CAB
 20/05/2015
 11:14:26a.m.

S Documentación Sustentatoria



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			81,490.75
Enero	27,930.34	0.00	109,421.09
Febrero	1,192.41	0.00	110,613.50
Marzo	1,281.71	0.00	111,895.21
Abril	900.21	0.00	112,795.42
Mayo	241.47	0.00	113,036.89
Junio	9,469.55	0.00	122,506.44
Julio	381.68	0.00	122,888.12
Agosto	268.80	0.00	123,156.92
Septiembre	0.00	0.00	123,156.92
Octubre	0.00	0.00	123,156.92
Noviembre	250.88	0.00	123,407.80
Diciembre	990.09	0.00	124,397.89
TOTAL	Σ 42,907.14	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 124,397.89

γ Verificado con las Cuentas Auxiliares

® Tomado de los Mayores

Σ Sumado

\$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
Página 1 de 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.01.07		Desde : 01/01/2014	Hasta : 31/12/2014	Saldo Acumulado a la Fecha 01/01/2014	
Nombre : equipos, sistemas y paquetes informáticos		Debe	Haber	Saldo	
Fecha	Ref.	Descripción		Debe	Saldo
01/20/2014	231	1,412.32		0.00	82,903.07
			COSIDECO Adquisición 02 Computadoras ACER ASPIRE G850 para Oficina Compras Públicas. Ingreso Nro. 3104/3105		
01/28/2014	237	26,518.02		0.00	109,421.09
			REPRES MUNDIAL Adquisición 40 COMPUTADORAS para Locales Escolares del cantón Gonzanamá.		
02/28/2014	478	1,192.41		0.00	110,613.50
			REPRES MUNDIAL Adquisición de una Computadora Portátil para uso del señor Médico Veterinario Municipal.		
03/26/2014	657	381.68		0.00	110,995.18
			PAULO DAVILA Adquisición de impresora matricial epson para elaboración de los Informes de Caja Chica.		
03/28/2014	672	900.03		0.00	111,895.21
			INTELLICOM Adquisición dos computadores para las Extensiones de la Unidad Educativa "Hno. Ángel Pastrana Corral".		
04/29/2014	1129	900.21		0.00	112,795.42
			COPIADORA ECUATORINA CIA LTDA-adquis una impresora Multifunción RICOH para Compras Públicas.		
05/22/2014	1780	120.74		0.00	112,916.16
			BANCO CENTRAL Activo Fijo N°: 3322 pago 1 Kit Biometrico, para Alcaldía del Gobierno Municipal		
05/22/2014	1781	120.73		0.00	113,036.89
			BANCO CENTRAL Activo Fijo N°: 3321 pago 1 kit biometrico, para oficina de Tesorería Municipal		
06/30/2014	1885	1,180.16		0.00	114,217.05
			REPRES MUNDIAL Activo Fijo N°: 3314 adquisición de Laptop TOSHIBA C-45-ASP4311FL I5 14"		
06/30/2014	1885	8,289.39		0.00	122,506.44
			COSIDECO Activo Fijo N°: 3367 -Adquisición de 8 computadores de escritorio / CPU ACER M4630G C17		
07/22/2014	2155	381.68		0.00	122,888.12
			PAUL DAVILA Activo Fijo N°: 3416 adquisición 1 Impresora matricial EPSON FX-880		
08/13/2014	3269	268.80		0.00	123,156.92
			JO. GE HERRERA Ingreso 2351 accesorios y repuestos para equipos informáticos.		
11/20/2014	3589	250.88		0.00	123,407.80
			JORGE HERRERA.- Activo Fijo 3689 impresora a color EPSON L 210 para la oficina Proyectos y Promoción Social.		
12/31/2014	4225	990.09		0.00	124,397.89
			Ingreso Nro. 3305, 3306 y 3307 de bienes donados por PROMUNI: Una laptop computers, una filmadora video equipment, un GPS satélite		
TOTAL :				42,907.14	0.00


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
CANTÓN GONZANAMA
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
 Gonzanamá, a 20 de Mayo de 2015, del **ECS**.

Ruc N°: 1160000750001 Dirección : LOJA Y BOLIVAR Teléfono : 072664109-072664113 Correo Electronico : municipiogonzanama@gmail.com Ciudad : GONZANAMA, CAB 20/05/2015 11:13:20a.m.



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			0.00
Enero	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	0.00	0.00
Abril	0.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	0.00
Septiembre	8,046.00	0.00	8,046.00
Octubre	5,015.97	0.00	13,061.97
Noviembre	0.00	0.00	13,061.97
Diciembre	0.00	0.00	13,061.97
TOTAL	Σ 13,061.97	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 13,061.97

γ Verificado con las Cuentas Auxiliares

® Tomado de los Mayores

Σ Sumado

\$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
13 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
Página 1 de 2

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.01.08		Desde : 01/01/2014	Hasta : 31/12/2014	Saldo Inicial :		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014	
bienes artísticos y culturales				Debe	Haber	Saldo	
Nombre :	Ref.	Fecha	Descripción				
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3457 adquisición Potencia CREST Audio CC4000	2655	09/08/2014		2,400.00	0.00	2,400.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3457 adquisición Potencia CREST Audio CC4000	2655	09/08/2014		2,532.00	0.00	4,932.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3457 adquisición Potencia CREST Audio CC4000	2655	09/08/2014		866.00	0.00	5,898.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3457 adquisición Potencia CREST Audio CC4000	2655	09/08/2014		745.00	0.00	6,643.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3457 adquisición Potencia CREST Audio CC4000	2655	09/08/2014		138.00	0.00	6,781.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3457 adquisición Potencia CREST Audio CC4000	2655	09/08/2014		750.00	0.00	7,531.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3487 10 Liras instrumentos artísticos para la Banda de Musica del Colegio José Felix de Valdivieso	2831	09/29/2014		115.00	0.00	7,646.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3487 10 Liras instrumentos artísticos para la Banda de Musica del Colegio José Felix de Valdivieso	2831	09/29/2014		100.00	0.00	7,746.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3487 10 Liras instrumentos artísticos para la Banda de Musica del Colegio José Felix de Valdivieso	2831	09/29/2014		300.00	0.00	8,046.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3487 10 Liras instrumentos artísticos para la Banda de Musica del Colegio José Felix de Valdivieso	2831	09/29/2014		400.00	0.00	8,446.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		637.00	0.00	9,083.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		375.00	0.00	9,458.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		400.00	0.00	9,858.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		300.00	0.00	10,158.00	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		179.99	0.00	10,337.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		115.00	0.00	10,452.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		260.00	0.00	10,712.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		104.00	0.00	10,816.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3519 tambores, liras, granaderos, timbal, bombo, guiro merengüero.	2974	10/07/2014		1,125.00	0.00	11,941.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3574 15 Liras, flautas, tambores, timbal, guiro y bombo, para Unidad Educativa San Vicente de Paul	2981	10/13/2014		190.00	0.00	12,131.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3574 15 Liras, flautas, tambores, timbal, guiro y bombo, para Unidad Educativa San Vicente de Paul	2981	10/13/2014		110.00	0.00	12,241.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3574 15 Liras, flautas, tambores, timbal, guiro y bombo, para Unidad Educativa San Vicente de Paul	2981	10/13/2014		500.00	0.00	12,741.99	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3574 15 Liras, flautas, tambores, timbal, guiro y bombo, para Unidad Educativa San Vicente de Paul	2981	10/13/2014		179.99	0.00	12,921.98	0.00
COMERCIAL J.C Activo Fijo N°: 3574 15 Liras, flautas, tambores, timbal, guiro y bombo, para Unidad Educativa San Vicente de Paul	2981	10/13/2014		24.99	0.00	12,946.97	0.00

20/05/2015
11:16:34a.m.

Ciudad : GONZANAMA, CAB

Correo Electronico : municiongonzanama@gmail.com

Teléfono : 072664109-072664113

Dirección : LOJA Y BOLIVAR

Ruc N°: 1160000750001

S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
14 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
Página 2 de 2

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.01.08		Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial :		0.00	
Nombre : bienes artísticos y culturales		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014				Haber		0.00	
Fecha	Ref.	Descripción		Debe	Haber	Saldo			
10/13/2014	2881	COMERCIAL JC.-Activo Fijo N°: 3574 15 Liras, flautas, tambores, limbal, guiro y bombo, para Unidad Educativa San Vicente de Paul		115.00	0.00	13,061.97			
TOTAL :				13,061.97	0.00	0.00			

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICADO: Que el presente documento
 es fiel copia de su original.
 Gonzanamá, a los 20 de Mayo del 2015.

[Firma]
 VERIFICACIÓN
 VERIFICADORA

Ruc N°: 116000750001 Dirección : LOJA Y BOLIVAR Teléfono : 072664109-07264113 Correo Electronico : municipiogonzanamá@gmail.com Ciudad : GONZANAMA, CAB 2005/2015 11-16.39a.m.

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: LIBROS Y COLECCIONES

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			3,204.77
Enero	0.00	0.00	3,204.77
Febrero	0.00	0.00	3,204.77
Marzo	0.00	0.00	3,204.77
Abril	0.00	0.00	3,204.77
Mayo	0.00	0.00	3,204.77
Junio	0.00	0.00	3,204.77
Julio	0.00	0.00	3,204.77
Agosto	0.00	0.00	3,204.77
Septiembre	0.00	0.00	3,204.77
Octubre	0.00	0.00	3,204.77
Noviembre	0.00	0.00	3,204.77
Diciembre	0.00	0.00	3,204.77
TOTAL	Σ 0.00	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 3,204.77

y Verificado con las Cuentas Auxiliares
 ® Tomado de los Mayores
 Σ Sumado
 \$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
 16 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
 Página 1 de 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

MAYOR GENERAL

Codigo : 1,4,1,01,09		Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial :	
Nombre : libros y colecciones		Saldo Acumulado a la Fecha: 01/01/2014				Saldo	
Fecha	Ref.	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
01/01/2007	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No hay Transacciones (SIG-AME)							
TOTAL :		0,00	0,00	0,00	0,00	3,204.77	0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMA
 CERTIFICÓ: Que el presente documento
 es fiel copia de su original.
 Gonzanamá, 23 de Mayo del 2015.

 CONTABILIDAD

Ruc N°: 1160000750001 Dirección: LOJA Y BOLIVAR
 Teléfono: 072664109-072664113 Correo Electrónico: municipiogonzanama@gmail.com
 Ciudad: GONZANAMA, CAB Fecha: 27/05/2015 11:45:54a.m.

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: TERRENOS

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			1,442,750.79
Enero	0.00	0.00	1,442,750.79
Febrero	0.00	0.00	1,442,750.79
Marzo	0.00	0.00	1,442,750.79
Abril	0.00	0.00	1,442,750.79
Mayo	0.00	0.00	1,442,750.79
Junio	0.00	0.00	1,442,750.79
Julio	0.00	0.00	1,442,750.79
Agosto	0.00	0.00	1,442,750.79
Septiembre	0.00	0.00	1,442,750.79
Octubre	0.00	0.00	1,442,750.79
Noviembre	0.00	0.00	1,442,750.79
Diciembre	0.00	0.00	1,442,750.79
TOTAL	∑ 0.00	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 1,442,750.79

y Verificado con las Cuentas Auxiliares
 ® Tomado de los Mayores
 ∑ Sumado
 \$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
18 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

SIG-AME

Página 1 de 1

MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.03.01		Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 1,442,750.79	
Nombre : terrenos		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014				0.00	
Fecha	Ref.	Debe	Haber	Saldo			
01/01/2007	0	0.00	0.00			0.00	
No hay Transacciones (SIG-AME)		TOTAL :				0.00	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICÓ que el presente documento
 es fiel copia de su original
 Gonzanama, 24 de Mayo del 2015.
 MRR
 CONTABILIDAD

Ruc N° : 1160000750001 Dirección : LOJA Y BOLIVAR
 Teléfono : 072864109-072684113 Correo Electronico : municipiogonzanama@gmail.com
 Ciudad : GONZANAMA, CAB 27/05/2015 11:45:21a.m.

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA ANALÍTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CUENTA: EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS

MESES	DEBE	HABER	SALDO
Saldo 01/01/2014			1,261,817.60
Enero	0.00	0.00	1,261,817.60
Febrero	0.00	0.00	1,261,817.60
Marzo	0.00	0.00	1,261,817.60
Abril	0.00	0.00	1,261,817.60
Mayo	0.00	0.00	1,261,817.60
Junio	0.00	0.00	1,261,817.60
Julio	0.00	0.00	1,261,817.60
Agosto	0.00	0.00	1,261,817.60
Septiembre	0.00	0.00	1,261,817.60
Octubre	0.00	0.00	1,261,817.60
Noviembre	0.00	0.00	1,261,817.60
Diciembre	0.00	0.00	1,261,817.60
TOTAL	Σ 0.00	0.00	
Saldo 31/12/2014			\$ 1,261,817.60

γ Verificado con las Cuentas Auxiliares
 ® Tomado de los Mayores
 Σ Sumado
 \$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/8
 20 - 21

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

SIG-AME
 Página 1 de 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
 MAYOR GENERAL

Codigo : 1.4.1.03.02		Desde : 01/01/2014	Hasta : 31/12/2014	Saldo Inicial :	1,261,817.60
Nombre : edificios, locales y residencias		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014		Haber	0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007	0				
			TOTAL :	0.00	0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
 Gonzanamá, a 27 de Mayo del 2015.
 CONTABILIDAD

Ruc N° : 116000750001 Dirección : LOJA Y BOLIVAR Teléfono : 072664109-072664113 Correo Electronico : municipiogonzanama@gmail.com Ciudad : GONZANAMA, CAB 27/05/2015 11:38:11a.m.

S Documentación Sustentatoria



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.4.1.01.03	Mobiliarios	52,650.48	15,532.59	0.00	68,183.07
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	1,174,389.57	35,350.50	0.00	1,209,740.07
1.4.1.01.05	Vehículos	783,171.84	84,203.98	0.00	867,375.82
1.4.1.01.06	Herramientas	3,864.34	0.00	0.00	3,864.34
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	81,490.75	42,907.14	0.00	124,397.89
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	0.00	13,061.97	0.00	13,061.97
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	3,204.77	0.00	0.00	3,204.77
1.4.1.03.01	Terrenos	1,442,750.79	0.00	0.00	1,442,750.79
1.4.1.03.02	Edificios, Locales y Residencias	1,261,817.60	0.00	0.00	1,261,817.60
TOTAL	Σ	4,803,340.14	191,056.18	0.00	\$ 4,994,396.32

γ Verificado con las Cuentas Auxiliares

® Tomado de los Mayores

Σ Sumado

\$ Saldo Certificado por la Entidad

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 26/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
1 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ADQUISICIONES AÑO 2014 - MOBILIARIOS 1.4.1.01.03

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR
09/01/2014	1 persiana Tipo Zebra solar Scren de 2.90x3.10, 1 persiana Tipo Zebra solar Scren de 1.75x3.50 y 1 persiana Tipo Zebra solar Scren de 1.90x3.50.	631 632	355	001-001 000001056	000028293	304	2,168.50
16/01/2014	1 Sillón Gerente 1102 con coderas.	107	116	001-001 000001050	000028294	340	195.00
16/01/2014	1 Sillón Ejecutivo Karolina con coderas.	150 151	121	001-001 000001056	000028293	360	115.00
14/02/2014	17 Pupitres.	309	195	001-001 000000471	000028236	312	1,009.12
20/03/2014	1 Estación de trabajo Secretaria de 1.25x0.70m, 4 sillas unipersonal con coderas GRAFFITY estructura metal y yute, 1 Sillón Ejecutivo con coderas KAROLINA.	673	415	001-001 000001065	000028834	320	576.99
21/03/2014	50 Sillas plásticas sin coderas PERUGIA y 02 Mesas plásticas Iberica.	1122	440	002-001 000034690	000028872	324	521.00

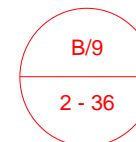
} Y
C

y Verificado con las Cuentas Auxiliares
C Tomado de y/o chequeado

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 29/06/2015
-----------------------------	------------------------------	--------------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

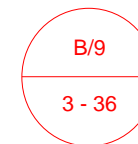
ADQUISICIONES AÑO 2014 - MOBILIARIOS 1.4.1.01.03

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR
24/06/2014	1 Anaquel con vidrio Mahogany 180x100cm 2 puertas 4 repisas, 8 Sillas unipersonal Graffiti C/B H.N Cuerina Negra, 6 Sillones secretaria Focus c/brazos en Cuerina negra, 5 Sillones gerente Malpenza c/brazos, 3 Sillones secretaria Bocchi espaldar en malla, 2 Sillones gerente VIERA C/B en cuero, 5 Estación de trabajo auxiliar gav2L+A/H.N/FOR Mahogany, 1 Estación de trabajo gerente Doytre en L/H.N/FOR Mahogany y 1 Credenza Mahogany.	1883	1010	002-001 000002790	000029518	477 504 511 513 514 525 527	4,901.98
09/12/2014	EDUARDO CÓRDOVA MACHADO Adquisición de 500 Sillas plástica sin coderas color blanco PERUGIA; para utilizar en el desarrollo de talleres y actos sociales que realiza la municipalidad.	3895	2095	002-001 000024008	000030236	542	6,045.00
TOTAL ADQUISICIONES MOBILIARIOS AÑO 2014							Σ 15,532.59
<p>γ Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado Σ Sumado</p>							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		

γ
C



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

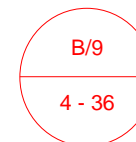
ADQUISICIONES AÑO 2014 – MAQUINARIAS Y EQUIPOS 1.4.1.01.04

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR
27/02/2014	2 impresoras copiadoras RICOH SP 3510SF	516	287	003-001-00 0014546	000028731	315	1,800.42
21/03/2014	Sistema dosificador de cloro CLM-P.	640	385	001-001 0001622	000028785	323	4,256.00
10/06/2014	2 Copiadoras RICOH AFICIO MP 5001.	1590	886	001-001 000001752	000029475	410 411	3,500.00
10/06/2014	1 Teléfono celular Samsung G900.	1591	887	089-001 0197557	000029476	412	614.88
01/07/2014	1 Cafetera industrial 55TZ WES BEND-53090.	1913	1068	001-001 000021867	000029519	434	219.80
09/07/2014	1 Copiadora a color AFICIO RICOH MP C2550 y 1 Copiadora AFICIO RICOH MP 5001 B/n.	2078	1120	001-001 000001799	000029510	448 449	3,500.00
10/07/2014	5 Teléfonos PANASONIC KX-TS520LXB.	2124	1148	001-001 000013387	000029589	545 546 547 548 549	112.00
<p>y Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado</p>							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		

Y
C



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ADQUISICIONES AÑO 2014 – MAQUINARIAS Y EQUIPOS 1.4.1.01.04

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR TOTAL
22/07/2014	2 Motosierras HUSQVARNA 365 y 1 Desbrozadora HUSQVARNA 236R.	2281	1215	002-001 000000858	000029636	482 483 484	2,790.00
17/09/2014	1 Concretera reforzada de 1 saco Motor HONDA y 1 Vibroapisonador ROBIN ZUBARU.	2798	1529	001-001 0000003705	000030012	503	5,236.00
23/09/2014	1 Soldadora eléctrica LINCON.	2814	1566	001-001 000003706	000030011	496	750.00
24/09/2014	1 Equipo biosaludable columpio, 1 Equipo biosaludable cintura, 1 Equipo biosaludable volante, 1 equipo biosaludable surf, 1 Equipo biosaludable ascensor, 1 Equipo biosaludable esquí, 1 Equipo biosaludable pony y 1 Equipo biosaludable patines.	2823	1572	002-001 000000067	000030041	498	6,750.00
24/09/2014	1 Reloj biométrico de huella y facial BIOSYSTEM.	2830	1580	S 007-001 000000150	000030053	497	2,228.80
05/11/2014	1 Anilladora espiral oficio, para utilizar en el Departamento Financiero.	3381	1903	002-014 000063477	000030411	523	202.16

Y
C

y Verificado con las Cuentas Auxiliares
C Tomado de y/o chequeado

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 29/06/2015
----------------------	-----------------------	-------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
5 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

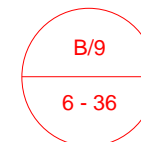
ADQUISICIONES AÑO 2014 – MAQUINARIAS Y EQUIPOS 1.4.1.01.04

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR TOTAL
05/11/2014	ALTA TECNOLOGÍA Adquisición de 24 Bandas elásticas, 1 Masajeador de percusión doble cabezal, 1 Masajeador para cuello, 1 Masajeador para pies, 1 Masajeador infrarojo delfín, 1 Tens de dos canales análogo, 11 Masajeadores con pilas y 1 Masajeador cabezal grande.	3388	1902	001-001 00000444 4	000030235	524	2,278.08
19/05/2014	Bienes donados por PROMUNI: 1 GPS satellite equipment y 1 Filmadora video equipment.	4225	Observación: No existe documentación que sustente la donación.			352 366	1,112.36
TOTAL ADQUISICIONES MAQUINARIAS Y EQUIPOS AÑO 2014							Σ 35,350.50
<p style="color: red;">γ Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado Σ Sumado</p>							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		

} Y
C



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

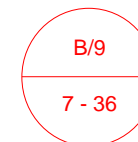
ADQUISICIONES AÑO 2014 – VEHÍCULOS 1.4.1.01.05

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	Nº DE ACTA	VALOR TOTAL
22/08/2014	2 Camionetas Mazda BT-50 cabina sencilla.	2543	1370	010-001 000001594	000029777	506	53,181.00
18/11/2014	1 Susuki Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4x4TM.	3581	1951	001-001 000343473	000030455	536	31,022.98
TOTAL ADQUISICIONES VEHÍCULOS AÑO 2014							Σ 84,203.98
<p>y Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado Σ Sumado</p>							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		

} y C



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ADQUISICIONES AÑO 2014 – EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS 1.4.1.01.07

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR TOTAL
09/01/2014	2 Computadoras HACER ASPIRE G850.	231	84	s 001-001 0080341	000028255	303 362	1,412.32
29/01/2014	40 Computadores HP 3500 CoreI3-3220.	237	173	s 001-001 0080341	000028360	305	26,518.02
26/02/2014	1 Computador portátil TOSHIBA 14" L45-ASP4202FL.	479	316	001-001 0016157	000028705	318	1,192.41
21/03/2014	1 Impresora matricial Epson FX-890: 9 pines.	657	400	s 002-001 0005172	000028871	321	381.68
26/03/2014	2 Computadoras de escritorio AMD 250DC.	672	414	s 001-001 000032717	000028918	316	900.03
22/04/2014	1 Impresora copiadora escáner fax RICOH SP 3510SF.	1129	633	003-001 000014950	000029070	334	900.21
22/05/2014	2 Kit biométrico, para utilizarlos en las oficinas de Alcaldía y Tesorería.	1780 1781	950 951	s 005-012 000000121	000029346	425 426	241.47
18/06/2014	1 Laptop TOSHIBA C45-ASP4311FL I5 14".	1886	1062	001-001 0016822	000029488	427	1,180.16
y Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		

Y
C



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
8 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

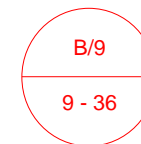
ADQUISICIONES AÑO 2014 – EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS 1.4.1.01.07

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR TOTAL
26/06/2014	8 Computadores de escritorio / CPU HACER M4630G Ci7.	1896	1064	001-001 0080807	000029522	428 435 436 437 438 439 440	8,289.39
21/07/2014	1 Impresora matricial EPSON FX-890.	2155	1175	s 002-001 000005759	000029613	451	381.68
06/08/2014	2 Monitores Samsung 18.5".	3269	1277	001-001 0000903	000029708	505	268.80
17/11/2014	1 Impresora a color EPSON L210 sistema de tinta continua de fábrica.	3589	1944	001-001 0000933	000030449	529	250.88
19/05/2014	Bienes donados por PROMUNI: 1 laptop computers DELL 90WTVM1 E6410.	4225	Observación: No existe documentación que sustente la donación.			351	990.09
TOTAL ADQUISICIONES EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS AÑO 2014							Σ 42,907.14
y Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado Σ Sumado							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		

} C



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

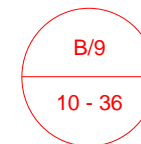
ADQUISICIONES AÑO 2014 – BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES 1.4.1.01.08

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR TOTAL
03/09/2014	2 Potencias CREST Audio CC4000, 04 Caja pasiva PEAWEY DPE-215, 02 Sub bajo WHARFEDALE DELTA 18, 01 Consola PEAWEY PV-20 16 CANALES y 02 Micrófono AKG P5S.	2655	1410	001-001 000009993	000029858	502	6,781.00
24/09/2014	10 Liras PRIMER, 01 Bombo PRIMER 26", 06 Tambor redoblante PRIMER 14x10 y 02 Tambores Tenor 14*10.	2831	1579	001-001 000010000	000029879	552	1,265.00
02/10/2014	8 Tambores redoblante 14x10, 07 Liras ROMA, 05 Liras PRIMER, 08 Tambor Tenor 14*10, 04 Granaderos, 01 Timbal portátil, 01 Bombo Primer 26", 02 Guira merengue & scraper y 08 Jam block AZUL.	2974	1650	001-001 000010166	000030098	553	2,770.99
y Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		

Y
C



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ADQUISICIONES AÑO 2014 – BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES 1.4.1.01.08

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	REF.	CERT.	COMP. Factura	ORDEN DE PAGO	N° DE ACTA	VALOR TOTAL
02/10/2014	15 Liras PRIMER, 10 Melódicas M1537, 20 Flautas YAMAHA YRS-23G, 10 Tambores redoblantes 14*10 PRIMER, 01 Timbal portatil MIRAGE, 01 Guiro Mediano CAME OLAS y 01 Bombo PRIMER 26".	2981	1651	001-001 000010165	000030099	551	2,244.98
TOTAL ADQUISICIONES BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES AÑO 2014							Σ 13,061.97
<p>γ Verificado con las Cuentas Auxiliares C Tomado de y/o chequeado Σ Sumado</p>							
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N			Fecha: 29/06/2015		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
11 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

783 - 179023979001 01-01-343473

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA SIG-AME

Transacción N°: 3581 No. Documento : Financiero EGRESO-02355 Fecha 19-nov-2014 Página 1 de 1 Estado : C

Descripción : OMNIBUS - Activo Fijo N°: 3690 Suzuki Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM Alcaldía Documentos : Certificación #: 1951 de OMNIBUS BB TRANSPORTES SA

Beneficiario : OMNIBUS BB TRANSPORTES SA Monto : \$ 30,745.99

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.4.1.01.05	vehiculos		
2.1.3.84.99.001	impuesto a la renta	31,022.98	
2.1.3.84.81.001	cxp-iva contrib-espec-proveedor 100%		276.99
2.1.3.84.01.005	vehiculos		3,323.89
1.1.3.28.10	del pge a los gad municipales		27,422.10
6.2.6.30.02	del pge a los gad municipales	3,323.89	
2.1.3.84.99.001	impuesto a la renta		3,323.89
2.1.2.03.01	impuesto a la renta	276.99	
2.1.3.84.81.001	cxp-iva contrib-espec-proveedor 100%		276.99
2.1.3.84.01.005	vehiculos	3,323.89	
1.1.1.03.01	banco central cta.cte. 59220035	27,422.10	
Suman :		65,369.85	65,369.85

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1.8.4.01.05	Vehiculo		
0.2.8.10.02	De Presupuesto General Del Estado De Gad Municipales	31,022.98	
1.1.1.8.4.01.05	Vehiculo	3,323.89	
1.1.1.8.4.01.05	Vehiculo		276.99
1.1.1.8.4.01.05	Vehiculo		3,323.89
Suman :		34,346.87	31,022.98

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMA
 CERTIFICADO
 Los del copia de...

CONTABILIDAD

ELABORADO POR RAMOS GUERRA NERY ESPERANZA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : OMNIBUS BB TRANSPORTES SA BENEFICIARIO C.I/RUC: 1790233979001

Ruc N°: 1160000790001 Dirección: LOJA Y BOLIVAR
 Teléfono: 072664109-072664113 Correo Electronico: municipiogonzanama@gmail.co 19/11/2014 03:30:55p.m.

S Documentación Sustentatoria



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

SIG-AME
Página 1 de 1

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 1951 Estado : N
 Fecha : martes, noviembre 18, 2014 Tipo : PROVEEDOR
 Beneficiario : OMNIBUS BB TRANSPORTES SA Modulo Activo Fijo : 3690
 Identificación : 1790233979001

Objeto de la Certificación :
 Activo Fijo N°: 3690 tipo : Activo Fijo Suzuki Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM.- Adquisición vehiculo SUZUKI GRAND VITARA, para uso de Alcaldía

Código	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
	Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL	8.4.01.05	Vehiculo	31.022,98	3.323,89	BI

Total Monto	31022.98
-------------	----------

BASE IMPONIBLE : 27,699.09
 TOTAL IVA : 3,323.89
 TOTAL : 31,022.98

CERTIFICO :

VISTO BUENO :

JEFE DE
PRESUPUESTO

DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 CERTIFICADO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 GONZANAMA


pta 276.99
30,745.99

S Documentación Sustentatoria



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ**

ORDEN DE PAGO Nº 000030455

Fecha: Gonzanamá, 18 de Noviembre de 2014


Beneficiario: **OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.**

Concepto: Pago pago por Adquisición de vehículo SAUZUKI SZ NEXT AC 204 5P 4X4 TM, para uso exclusivo de Alcaldía del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Gonzanamá. De conformidad a la Documentación adjunta.


Partida Nº	Valor \$:
------------	-----------

Lo que Corresponda XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Total \$




Autorizado
Ing. Paulo Herrera Rojas
 ALCALDE



Vto. Bno.
Ing. Gustavo Pacheco S.
 DIRECTOR FINANCIERO

EMISIÓN: DEL 0029801 AL 0031300



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICO: Que el presente documento es un copia de su original
 Gonzanamá, _____ de _____ de _____
[Firma]
 CONTABILIDAD

S Documentación Sustentatoria



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA

INGRESO DEL BIEN DE LARGA DURACION

Suzuki Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM

FECHA: 18/11/2014 Página 1 de 1 NUMERO: 3,690

Código Contable: 1.4.1.01.05 vehiculos

Código del Bien: 1.4.1.01.05.04

Estado: Bueno Uso: Activo

Clasificación: ITEM Tipo de adquisición: Compra

Marca: suzuki

Modelo: SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM

Serie: CHASIS 8LDCK7370F0290023

Color: Blanco

Accesorios: MOTOR: J24B-1274375
 #CPN: B7670343473
 TONELAJE: 0.548 TON
 AÑO: 2015
 CLASE: JEEP

Fecha de Compra: 18 de Noviembre de 2014 Vida Util (años): 5

Depreciación acumulada: 0.00

Cantidad: 1

Proveedor: 1790233979001 OMNIBUS BB TRANSPORTES SA

Factura: 001-001-000343473

Observaciones: PARA USO DE LA ALCADIA DEL GAM-G

Valor Unitario: 31,022.98 Valor Compra: 31,022.98

Valor revalorización: 0.00 Valor Total: 31,022.98

JIMÉNEZ SALINAS VICENTE
 GUARDALMACEN

S

No.: 1160200750001 Dirección: LÓJA Y BOLIVAR Teléfono: 072664109-072664113 Ciudad: GONZANAMA, CAB

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
15 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

Nº 536

FECHA DE IMPRESION 22/07/2015

PAGINA 1

En la ciudad de GONZANAMA, CAB CANTONAL a los 25 días de noviembre de 2014, los suscritos:

Recibe el(a) Sr(a). ACARO HERRERA MARCO YOVANY

Dependencia OBRAS PUBLICAS

Entrega el(a) Sr(a). VICENTE JIMENEZ

Nos constituimos para dejar constancia de la entrega-recepción, de los siguientes bienes que están bajo la responsabilidad del nuevo usuario

Detalle : ENTREGA DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA 4X4 COLOR BLANCO PARA USO EXCLUSIVO DE ALCALDIA MUNICIPAL

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	ACCESORIOS	ESTADO	OBSERVACION	VALOR
1.4.1.01.05 04	Suzuki Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM	suzuki	SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM	CHASIS BLDCK7370FO 290023	MOTOR: J34B-1274375 #CPN: B7670343473 TONELAJE: 0.548 TON AÑO: 2015 CLASE: JEEP	Bueno		31.022.98

Para constancia y en aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares, las personas que intervienen en este Total 31.022.98 diligencia.

ACARO HERRERA MARCO YOVANY
 RECIBI CONFORME

VICENTE JIMENEZ
 ENTREGUE CONFORME

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMA
 CERTIFICA: Que el presente documento es una copia auténtica.
 GONZANAMA, 22 de Junio de 2015



Ruc N°:
1160000750001

Dirección :
LOJA Y BOLIVAR

Teléfono :
072664109-072664113

Correo Electronico :
municipiogonzanama@gmail.com

Ciudad :
GONZANAMA, CAB CANTONAL

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
16 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION No 5368 MATRIZ: Km. 5 1/2 Carcelén Cristalina Av. Gato Plaza Lasso OEI-277 y José Larrea • Teléfono PBX: 2977 700 P.O. Box 17-01-531 • Teléx: 2581 OBB ED FAX: (593-2) 2977 700 Ext. 401 / 232 Cable: BUS BB Quito - Ecuador FÁBRICA BOTAR	R.U.C. 1790233979001 FACTURA Nº 001-001- 000343473 001-001- 0343473 AUTORIZACION Nº 1115389190 Documento categorizado: NO
	OB

CLIENTE: GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ R.U.C./C.I.: 116000750001	LUGAR, FECHA, QUITO, 17.11.2014
DIRECCIÓN: LOJA S/N Y BOLIVAR	REFERENCIA: 14.11.08BAGOS.CATALAG Guía de Revisión: 001-001-0343473

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MARCA SUZUKI MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4 TM AÑO 2015 #CPN. B7670343473 # CHASIS 8LDCK7370F0290023 # MOTOR J24B -1274375 COLOR BLANCO TONELAJE 0.548 TON	USD 23,584.87	23,584.87
	SUBTOTAL PARCIAL(Incluye Margen de Comercialización Planta)	23,584.87	23,584.87
1	IMPUESTO CONSUMOS ESPECIALES	4,114.22	4,114.22

SUB-TOTAL	DESCUENTO	INTERES	COMISION	SUB-TOTAL
27,699.09	0.00			27,699.09

SON:

TREINTA Y UN MIL VEINTIDOS 99/100 DOLAR AMERICANO

CLASE: Jeep / SUBCLASE: Jeep / CILINDRAJE: 2.393cc / PASAJEROS: 5 / PAIS
ORIGEN: Ecuador / Combustible: Gasolina

RECIBI CONFORME

TOTAL GRAVADO CON IVA TARIFA 0%	
TOTAL GRAVADO CON IVA TARIFA 12 %	27,699.09
IMPORTE DEL I.V.A.	3,323.89
TOTAL \$	USD 31,022.98
FORMA DE PAGO	
Pago inmediato	

- CLIENTE -

VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 13/08/2015

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
17 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Dirección: CENTRAL LOJA SN Y BOLÍVAR
 GONZANAMÁ - LOJA - ECUADOR

Contribuyente Especial - Resolución N° 622 - Obligado a llevar Contabilidad

R.U.C.: 1160000750001
 001-001-
 N° 000013868
 Cód. Aut. SRI N° 1114918626

Sr.(es): OMNIBUS BB TRANSPORTES SA Fecha de Emisión: 17/11/2014
 R.U.C.: 1790233979001 Tipo de Comprobante de Venta: FACTURA
 Dirección: Km. 5 1/2 Carcelan Cristiania Avda. Galo Plaza y Lasso Nro. de Comprobante de Venta: 001-001-000343473
DEL-277 y JOSÉ LITEZ

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
2014	27,699.09	A LA RENTA	1%	276.99
	0.00	IVA	0%	0.00
	0.00	A LA RENTA	0%	0.00
	0.00	IVA	0%	0.00
	0.00		0%	0.00
	0.00		0%	0.00
	0.00		0%	0.00
	0.00		0%	0.00

IMPRESA COSMOS • José Santiago Alejandro Ojeda. • R.U.C.: 1100495322001 • Aut. N°: 1148.
 Fecha Aut.: 21/MAYO/2014 • Del 013201 al 015200 • Válido hasta: 21/MAYO/2015

TOTAL RETENIDO 276.99

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN _____ FIRMA DEL CONTRIBUYENTE _____

Original: Sujeto Pasivo Retenido
 Copia 1: Agente de Retención
 Copia 2: Sin derecho a crédito tributario

S

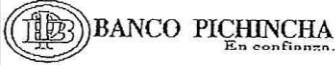
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICADO: Que el contenido del presente
 es fiel copia de _____
 Gonzanamá _____

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Página 1 de 2



CONFIDENCIAL

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

QUITO, 15, Octubre, 2014

Señores

OMNIBUS B.B.TRANSPORTES S.A.

Presente

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) OMNIBUS B.B.TRANSPORTES S.A. portador(a) de la Registro Único del Contribuyente No. 1790233979001 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

Cta Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No.Prot
971002837	3041163504	CTA.CTE PERSONAL	ACTIVO	7 CIFRA (S)ALTA (S)	USD	18/05/1994	PROPIETARIO	0

Créditos

No. Cuenta	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual en Cifras
1074500	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	10/04/2009	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
1092200	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	21/07/2009	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
1091600	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	06/08/2009	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
1181200	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	28/02/2010	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
1249400	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	03/06/2010	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
12650	DIRECTO - PAGO X CTA.CLI.BCA.C	30/10/2006	ACTIVO	3 CIFRA(S) MEDIA(S)
13370100	DIRECTO - OTR FIANZAS BANKTRAD	22/11/2014	ACTIVO	5 CIFRA(S) ALTA(S)
13371000	DIRECTO - OTR FIANZAS BANKTRAD	18/07/2015	ACTIVO	5 CIFRA(S)BAJA (S)
1878300	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	24/10/2013	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
13569000	DIRECTO - OTR FIANZAS BANKTRAD	06/03/2015	ACTIVO	5 CIFRA(S) MEDIA(S)
1888800	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	11/12/2015	ACTIVO	6 CIFRA(S)BAJA (S)

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Página 2 de 2

13761100	DIRECTO - OTR FIANZAS BANKTRAD	05/07/2015	ACTIVO	5 CIFRA(S)BAJA(S)
1889900	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	19/08/2016	ACTIVO	6 CIFRA(S) MEDIA(S)
1514334	DIRECTO - TARJETAS DE CREDITO	18/10/2014	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)
1816865001	GARANTIA - ECUATORIANO SUIZA	15/11/2014	ACTIVO	6 CIFRA(S)BAJA(S)
1840303001	GARANTIA - ECUATORIANO SUIZA	15/11/2014	ACTIVO	6 CIFRA(S) MEDIA(S)

OBSERVACIONES:

Esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá, entenderse que el Banco Pichincha C.A.. Se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá, ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del banco.

Atentamente,

Banco Pichincha C.A.
EXECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
María Inés Solano
Firma Autorizada


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMÁ
 CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTO
 Se hol copia de su original.
 CONTABILIDAD

NOTA: No será válido este documento si hay indicio de alteración.




Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015




SRI
Je hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



NUMERO RUC: 1790233979001

RAZON SOCIAL: OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: FABRICA BOTAR

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: LANDINEZ ARDILA LUIS ENRIQUE

CONTADOR: SORIA SILVA MIJAIL HERNAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/10/1975 FEC. CONSTITUCION: 01/10/1975

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.


DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: CARCELEN Barrio: CRISTIANIA Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Número: OE 1-277 Intersección: JOSE LARREA Oficina: PB Kilómetro: 5 1/2 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS AL NORTE DE PARQUENOR Telefono Trabajo: 022977700 Apartado Postal: 1701531 Email: mijail.soria@gm.com Fax: 022977700

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:


- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE ICE_VEHICULOS MOTORIZADOS
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



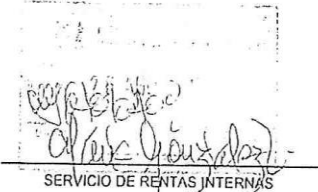
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICÓ que expedido el presente
es fiel copia de su original.
Gonzanamá, _____ de _____ del _____
CONTABILIDAD

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJGZ07040B Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 26/08/2014 16:15:19

Página 1 de 2

www.SRI.gob.ec

S

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
 21 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A.
 RUC 1790233879001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 MIRASOL LOJA
 5200065907

Parágrafo IV
RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PAÍS
 Art. 111.- Pagos por transferencias gravadas con impuestos indirectos. - En los pagos por transferencias de bienes o servicios gravados con tributos tales como el IVA o el ICE, LA RETENCION DEBE HACERSE EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL VALOR DEL BIEN O SERVICIO, sin considerar tales tributos, siempre que se encuentren discriminados o separados en la respectiva factura.

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA
 DIRECCION: GONZANAMA
 ATENCION: ING. GUSTAVO PACHECO - DIR. FINANCIERO EXT. 105

TELF. 072 664 109

Email municipiogonznama@gmail.com

VEHICULO: 1 GRAND VITARA SZ 4X4 TM
 COLOR: BLANCO
 UNITARIO USD \$

VALOR VEHICULO	23,584.87
ICE	4,114.22
SUBTOTAL	27,699.09
12% IVA	3,323.89
SUMAN	31,022.98

1% RETENCION EN LA FUENTE 235.85

TOTAL 30,787.13

PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE # 3041163504 DEL BANCO PICHINCHA A NOMBRE DE OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. O CHEQUE CERTIFICADO.
 NOTA: FAVOR EMITIR DOCUMENTO DE RETENCION EN LA FUENTE Y CARTA AUTORIZANDO A LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA RETIRAR LOS VEHICULOS. ADJUNTAR COPIA DE LA CEDULA.

Atentamente

BILMA DE TANDAÑO
 099-441246 977-700 EXT. 4245 FAX. 2 977 782
 QUITO, 17 NOVIEMBRE DE 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 CANTÓN GONZANAMA
 CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
 Gonzanama, _____ del _____
 CONTABILIDAD

S

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
 22 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

<http://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=29785>

022 977700
Estado → Revisado

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
 GONZANAMÁ, P.S. DE A. DEL 2014
 SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ
 CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
 Gonzanamá, P.S. DE A. DEL 2014
 SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20140000029785	Fecha de emisión:	06-10-2014	Fecha de aceptación:	08-10-2014	
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	Omnibus BB Transportes SA	Razón social:	Omnibus BB Transportes SA	RUC:	1790233979001	
Nombre del representante legal:	CADENA BEIER JEFFREY TODD					
Correo electrónico del representante legal:	bilma.davila@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	bilma.davila@gmail.com			
Teléfono:						
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ	RUC:	1160000750001	Teléfono:	07-2664109 07-2664468	
Persona que autoriza:	Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas	Cargo:	ALCALDE	Correo electrónico:	pauhero@gmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	gamg2014	Correo electrónico:	municipiogonzanamá@gmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	LOJA	Cantón:	GONZANAMÁ	Parroquia:	GONZANAMÁ, CABECERA CANTONAL
	Calle:	CALLE LOJA Y BOLÍVAR	Número:	S/N	Intersección:	FRENTE AL PARQUE CENTRAL
	Edificio:	MUNICIPAL	Departamento:		Teléfono:	07-2664109 07-2664468
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00 a 15:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Lic. Vicente Jiménez				
Observación:	Color Blanco					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

<http://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=29785>

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

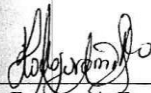
APLICACIÓN DE MULTAS

Quando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

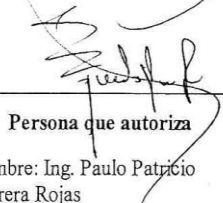
APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

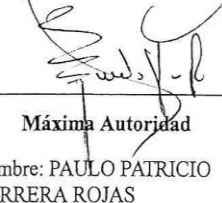
La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes en el portal Institucional


Funcionario Encargado del
Proceso

Nombre: gamg2014


Persona que autoriza

Nombre: Ing. Paulo Patricio
Herrera Rojas


Máxima Autoridad

Nombre: PAULO PATRICIO
HERRERA ROJAS


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
GONZANAMÁ, 18 DE ... DEL 2014
SECRETARÍA GENERAL




GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
Gonzanamá, ... DEL ... DEL ...
CONTABILIDAD

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

<http://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=29785>

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
491130031	GRAND VITARA SZ 4X4 T/M MARCA: SUZUKI - AIRE ACONDICIONADO: Equipado Aire Acondicionado - NEUMÁTICOS: Rín 16 - TRANSMISIÓN: Manual de 5 velocidades - SUSPENSIÓN POSTERIOR: Independiente / Barra estabilizadora - TIPO DE COMBUSTIBLE: Gasolina - FRENOS POSTERIORES: Discos Ventilados - RADIO: Cd-MP3-Auxiliar ipod +4 parlantes - SUSPENSIÓN DELANTERA: Independiente Multilink - CAPACIDAD DE CARGA: 548 Kg - CILINDROS: 4 Cilindros - TRACCIÓN MOTRIZ: 4X4 - ACCIONAMIENTO VIDRIOS: Eléctricos - FRENOS DELANTEROS: Discos Ventilados - BLOQUEO CENTRAL: Equipado - POTENCIA: 163@6000 (hp@rpm) - AIRBAG PASAJERO: Equipado - FABRICANTE: General Motors OBB - CILINDRADA: 2.393 cc - CALEFACTOR: Equipado - VÁLVULAS: 16 Válvulas - DIRECCIÓN: Hidráulica - AIRBAG CONDUCTOR: Equipado - TIPO DE FRENOS: Hidráulicos, ABS con EBD	1	27.699,0900	0,0000	27.699,0900	12,0000	31.022,9808	84.111.01.05

Subtotal	27.699,0900
Impuesto al valor agregado (12%)	3.323,8908
Total	31.022,9808

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	31.022,9808

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICO Que el presente documento es fiel copia del original.
GONZANAMÁ, P.S. DE... DEL 2014

[Firma]
CONTABILIDAD

AcS by Plus-HD-9.6

Ad Options

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICO Que el presente documento es fiel copia del original.
GONZANAMÁ, P.S. DE... DEL 2014

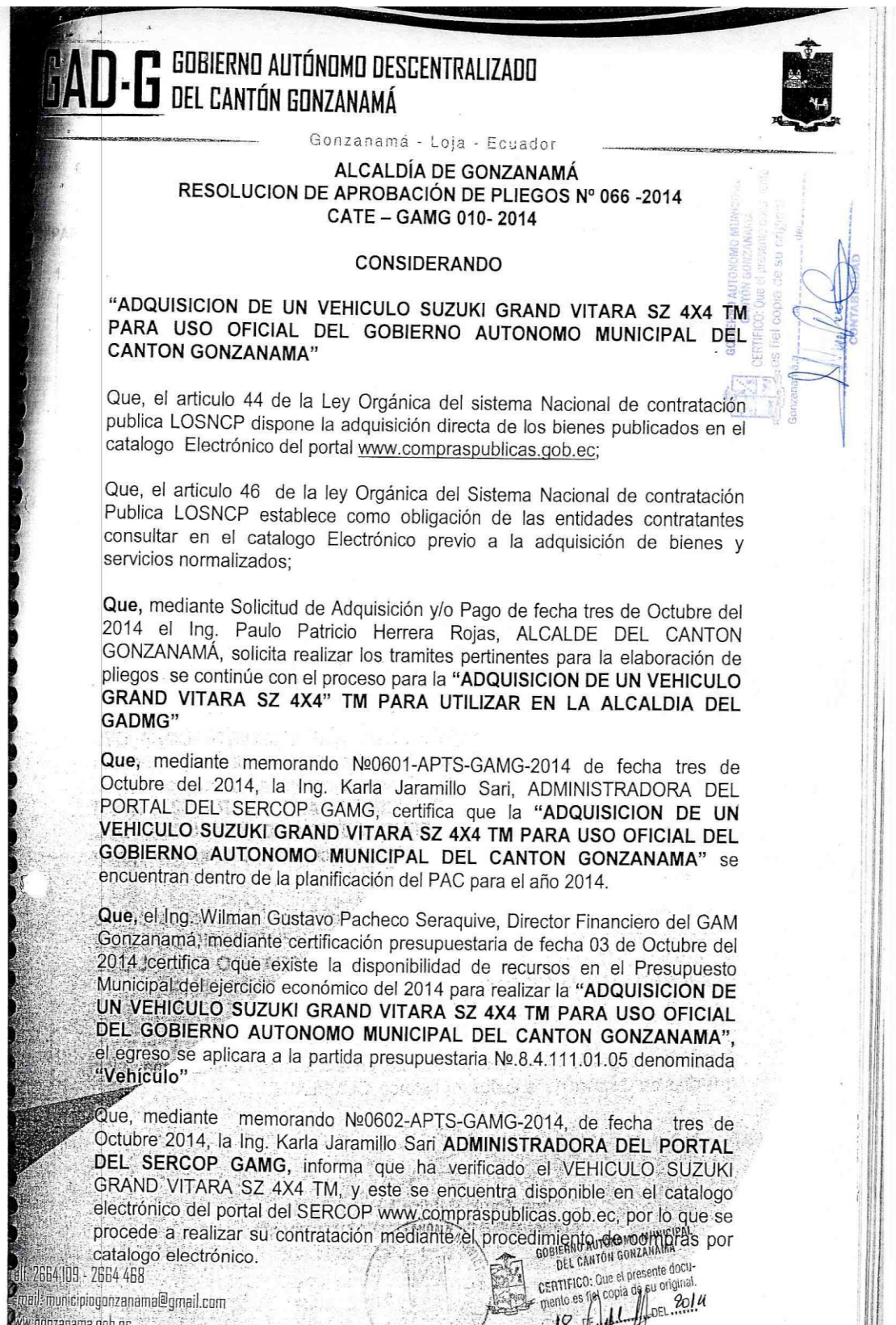
[Firma]



S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015



GAD-G GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Gonzanamá - Loja - Ecuador

ALCALDÍA DE GONZANAMÁ
RESOLUCION DE APROBACIÓN DE PLIEGOS N° 066 -2014
CATE - GAMG 010- 2014

CONSIDERANDO

"ADQUISICION DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM PARA USO OFICIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA"

Que, el artículo 44 de la Ley Orgánica del sistema Nacional de contratación publica LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el catalogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec;

Que, el artículo 46 de la ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación Publica LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el catalogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados;

Que, mediante Solicitud de Adquisición y/o Pago de fecha tres de Octubre del 2014 el Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas, ALCALDE DEL CANTON GONZANAMÁ, solicita realizar los tramites pertinentes para la elaboración de pliegos se continúe con el proceso para la **"ADQUISICION DE UN VEHICULO GRAND VITARA SZ 4X4" TM PARA UTILIZAR EN LA ALCALDIA DEL GADMG"**

Que, mediante memorando N°0601-APTS-GAMG-2014 de fecha tres de Octubre del 2014, la Ing. Karla Jaramillo Sari, ADMINISTRADORA DEL PORTAL DEL SERCOP GAMG, certifica que la **"ADQUISICION DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM PARA USO OFICIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA"** se encuentran dentro de la planificación del PAC para el año 2014.

Que, el Ing. Wilman Gustavo Pacheco Seraquive, Director Financiero del GAM Gonzanamá, mediante certificación presupuestaria de fecha 03 de Octubre del 2014, certifica que existe la disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal del ejercicio económico del 2014 para realizar la **"ADQUISICION DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM PARA USO OFICIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA"**, el egreso se aplicara a la partida presupuestaria N°8.4.111.01.05 denominada **"Vehículo"**

Que, mediante memorando N°0602-APTS-GAMG-2014, de fecha tres de Octubre 2014, la Ing. Karla Jaramillo Sari **ADMINISTRADORA DEL PORTAL DEL SERCOP GAMG**, informa que ha verificado el VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM, y este se encuentra disponible en el catalogo electrónico del portal del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, por lo que se procede a realizar su contratación mediante el procedimiento de compras por catalogo electrónico.

tel: 2664 109 - 2664 468
mail: municipiogonzanamá@gmail.com
www.gonzanamá.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
18 DE JULIO DEL 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original.

S Documentación Sustentatoria

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del catalogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, la máxima Autoridad de la entidad deberá aprobar los pliegos en donde se determina los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir y;

En uso de sus facultades legales,


RESUELVE

Art. Uno.- Aprobar los Pliegos para la "ADQUISICION DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM PARA USO OFICIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA"

Art. Dos.- Contratar la "ADQUISICION DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM PARA USO OFICIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA", por medio del Catalogo Electrónico del portal www.compraaaaspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica y su Reglamento General.

Art. Tres.- Delegar a la Ing. Karla Jaramillo Sari ADMINISTRADORA DEL PORTAL DEL SERCOP DEL GAMG, la contratación directa y a nombre del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Gonzanamá para verificar la "ADQUISICION DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM PARA USO OFICIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA", y suscribir el Acta de Entrega-Recepción correspondiente.

Art. Cuatro.- Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los Convenios marco respectivo para la contratación de la "ADQUISICION DE UN VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 TM PARA USO OFICIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON GONZANAMA"

Dada y firmada en el despacho de Alcaldía, en la Ciudad de Gonzanamá, a los tres días de Octubre del año dos mil catorce. CUMPLASE.


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GONZANAMÁ
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original.
GONZANAMÁ, 13 DE OCTUBRE DEL 2014

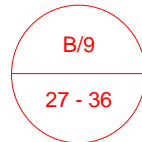
SECRETARÍA GENERAL


Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas
ALCALDE DEL CANTON GONZANAMA

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

A large empty rectangular box with a thin black border, intended for the submission of supporting documentation. A red bracket on the right side of the box is labeled with the letter 'S'.

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
28 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

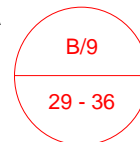
Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

S

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

[Empty rectangular box for documentation]

S

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

B/9
30 - 36

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

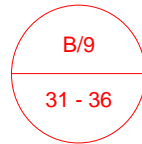
[Empty rectangular box for content]

S

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

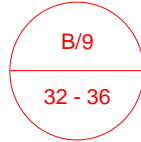
[Empty rectangular box for documentation]

S

S Documentación Sustentatoria

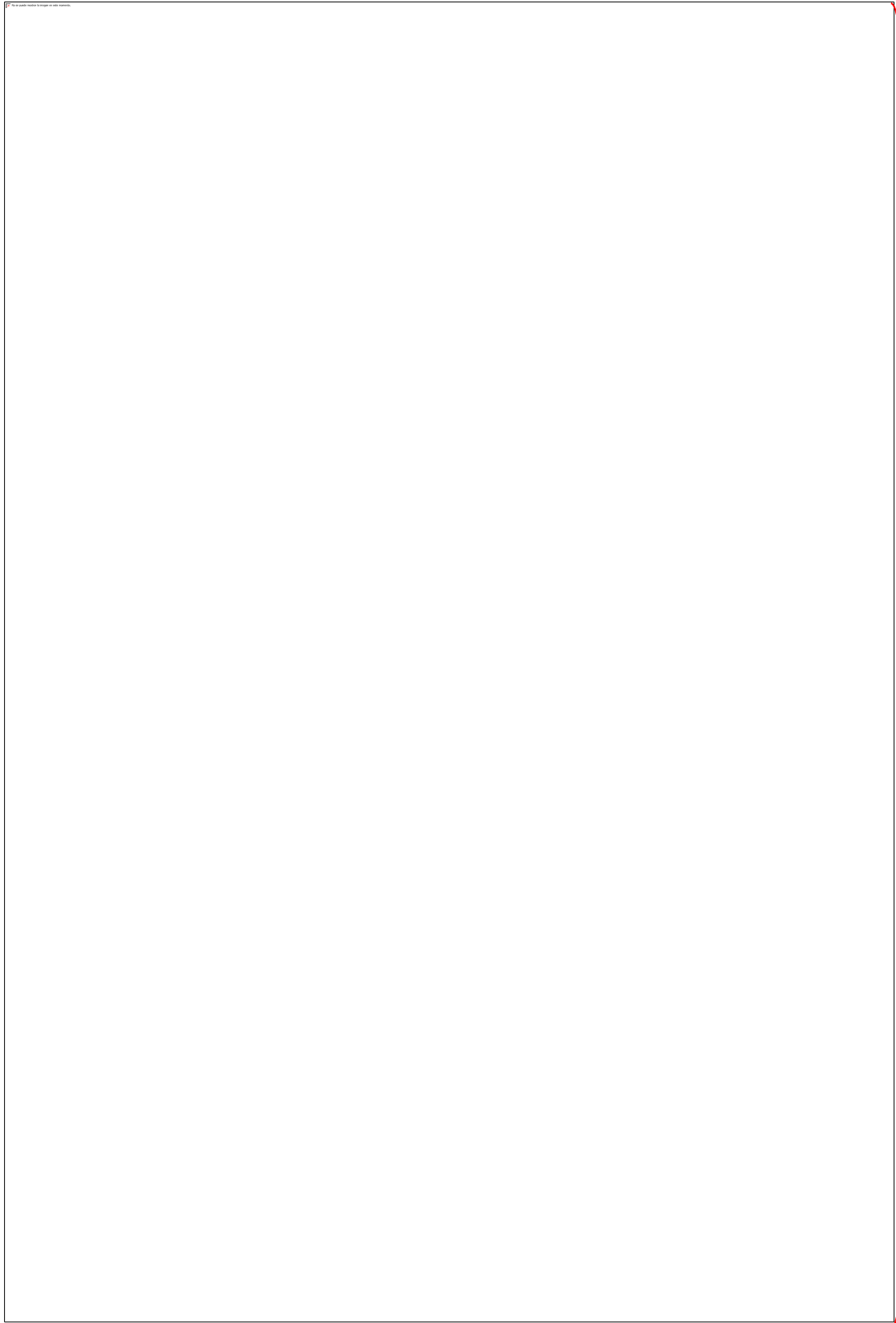


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

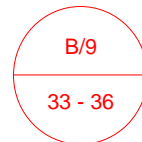


S

S Documentación Sustentatoria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

[Empty rectangular box for content]

S

S Documentación Sustentatoria



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ADQUISICIONES AÑO 2014

COMENTARIO

Una vez analizado el correspondiente proceso de adquisiciones e ingreso de bienes, se evidenció que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá por cada adquisición que se realiza cuenta con documentos previos como: solicitud de adquisición, certificaciones presupuestarias, proformas, facturas, comprobantes de retención, ingreso a bodega, actas de entrega-recepción y órdenes de pago a través del sistema de pagos interbancarios; documentos que se encuentran legalizados por los funcionarios correspondientes.

Dejando constancia que las adquisiciones se las efectúa a través del Portal de Compras Públicas, o tal sea el caso por Ínfima Cuantía, dicho proceso se lo realiza con la debida planificación y autorización de la máxima autoridad y sus delegados basándose en el Presupuesto designado para la compra de Bienes de Larga Duración y en el Plan Anual de Contrataciones PAC.

Lo comentado, es producto de un adecuado control y supervisión de las operaciones, lo que trae consigo que las compras estén debidamente respaldadas, con documentación legalizada e idónea, de acuerdo a las normas que las regulan.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 29/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE EN DONACIONES RECIBIDAS

COMENTARIO

La donación realizada por PROMUNI el día 19 de mayo del 2014 de 1 GPS satellite equipment, 1 Filmadora video equipment y 1 laptop computers DELL 90WTVM1 E6410, cuyo valor total es de \$ 2,102.45, no cuenta con la respectiva documentación que la respalde; incumpliendo con el literal a) del Art. 12 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado "Control Previo" que establece: Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales y la NCI 405-04 "Documentación de Respaldo y su archivo" que en su parte pertinente dice: "...Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.- Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 29/06/2015



CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: BIENES DE LARGA DURACIÓN

AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE EN DONACIONES RECIBIDAS

transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis...”. La situación descrita se dio por la falta de adecuado control y supervisión de las operaciones para verificar la documentación soporte que respalda la donación de bienes a la entidad, lo que ocasiona que la información esté incompleta e inconfiable y a la vez desinformación y operaciones sin el debido respaldo.

CONCLUSIÓN

Donación realizada por PROMUNI no cuenta con documentación de respaldo, ocasionando que la operación realizada no tenga información completa para fines de seguimiento y control.

RECOMENDACIÓN

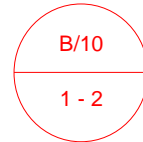
Al Director Financiero:

Verificará que las donaciones recibidas se encuentren con la debida documentación sustentatoria, para su control posterior.

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 29/06/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

HOJA DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

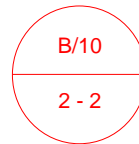
ASIENTOS DE AJUSTE

		————— 1 —————	
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES		
6.1.1.09.01	Municipio de Gonzanamá	≠ 64,101.58	
1.4.1.01.03	Mobiliarios		5,213.54
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos		35,047.98
1.4.1.01.05	Vehículos		4,000.00
1.4.1.01.06	Herramientas		1,027.20
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		15,608.09
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones		3,204.77
	P/r Asiento de ajuste para dar de baja bienes en mal estado u obsoletos.		
		————— 2 —————	
1.4.1.99.03	(-)Depreciación Acumulada Mobiliarios	3,620.18	
1.4.1.99.04	(-)Depreciación Acumulada de Maquinarias	27,250.33	
1.4.1.99.05	(-)Depreciación Acumulada de Vehículos	3,600.00	
1.4.1.99.06	(-)Depreciación Acumulada de Herramientas	782.78	
1.4.1.99.07	(-)Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	12,833.08	
6.3.8.51.01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	≠ 48,086.37	
	P/r Asiento de ajuste de depreciación acumulada por baja de bienes.		
		————— 3 —————	
1.4.1.99.03	(-)Depreciación Acumulada Mobiliarios	4,381.36	
1.4.1.99.04	(-)Depreciación Acumulada de Maquinarias	76.26	
1.4.1.99.07	(-)Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	274.28	
1.4.1.99.08	(-)Depreciación Acumulada Bienes Artísticos y Culturales	242.50	
6.3.8.51.01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	≠ 4,974.40	
	P/r Asiento de ajuste de depreciación acumulada por reclasificación de bienes.		

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 10/07/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

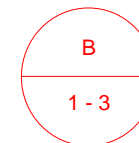
Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

HOJA DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

————— 4 —————			
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	767.99	
1.4.1.03.01	Terrenos	1,118,831.06	
1.4.1.03.01	Edificios, Locales y Residencias	230,890.43	
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES P/r Asiento de ajuste para actualización de Bienes Inmuebles por parte del Dpto. de Avalúos y Catastros y ajustar el saldo de la cuenta Maquinarias y Equipos.		1,350,489.48
ASIENTO DE RECLASIFICACIÓN			
————— a —————			
9.1.17	BIENES NO DEPRECIABLES		
9.1.17.03	Mobiliarios	23,231.22	
9.1.17.04	Maquinarias y Equipos	1,751.42	
9.1.17.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,211.20	
9.1.17.08	Bienes Artísticos y Culturales	5,453.99	
1.4.1.01.03	Mobiliarios		23,231.22
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos		1,751.42
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		1,211.20
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales		5,453.99
	P/r Asiento de reclasificación de bienes que no reúnen los requisitos para ser considerados bienes de larga duración.		
≠ Saldo Determinado por Examen Especial			
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 10/07/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA SUMARIA

CÓDIGO	CUENTA	SALDO CERTIFICADO AL 31/12/2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AUDITADO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.4.1.01.03	Mobiliarios	68,183.07		28,444.76	39,738.31
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	1,209,740.07	767.99	36,799.40	1,173,708.66
1.4.1.01.05	Vehículos	867,375.82		4,000.00	863,375.82
1.4.1.01.06	Herramientas	3,864.34		1,027.20	2,837.14
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	124,397.89		16,819.29	107,578.60
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	13,061.97		5,453.99	7,607.98
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	3,204.77		3,204.77	0.00
1.4.1.03.01	Terrenos	\$ 1,442,750.79	1,118,831.06		2,561,581.85
1.4.1.03.02	Edificios, Locales y Residencias	Y 1,261,817.60	230,890.43		1,492,708.03
1.4.1.99.02	(-) Depreciación Acumulada Edificios, Locales y Residencias	(509,672.88)			(509,672.88)
1.4.1.99.03	(-) Depreciación Acumulada Mobiliarios	(23,760.47)	8,001.54		(15,758.93)
1.4.1.99.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinarias y Equipos	(661,699.78)	27,326.59		(634,373.19)
1.4.1.99.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	(596,484.36)	3,600.00		(592,884.36)
1.4.1.99.06	(-) Depreciación Acumulada Herramientas	(2,370.08)	782.78		(1,587.30)
1.4.1.99.07	(-) Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	(68,131.00)	13,107.36		(55,023.64)
1.4.1.99.08	(-) Depreciación Acumulada Bienes Artísticos y Culturales	(479.77)	242.50		(237.27)
TOTAL		Σ3,131,797.98	Σ1,403,550.25	Σ95,749.41	≠ 4,439,598.82
Elaborado por: V.E.C		Revisado por: M.E.A.N		Fecha: 13/07/2015	

CÉDULA SUMARIA

COMENTARIO:

A la cantidad de \$ 4,439,598.82 llegan los valores examinados en el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, producto de los siguientes ajustes: Baja de Bienes \$ 64,101.58; Reclasificación de bienes \$ 31,647.83; actualización de la cuenta Maquinarias y Equipos y de los bienes inmuebles \$ 1,350,489.48 y depreciación por baja y reclasificación de bienes \$ 53,060.77, para lo que se propone los siguiente asientos de ajuste y reclasificación:

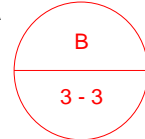
ASIENTOS DE AJUSTE

————— 1 —————		
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	
6.1.1.09.01	Municipio de Gonzanamá	≠ 64,101.58
1.4.1.01.03	Mobiliarios	5,213.54
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	35,047.98
1.4.1.01.05	Vehículos	4,000.00
1.4.1.01.06	Herramientas	1,027.20
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	15,608.09
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	3,204.77
	P/r Asiento de ajuste para dar de baja bienes en mal estado u obsoletos.	
————— 2 —————		
1.4.1.99.03	(-)Depreciación Acumulada Mobiliarios	3,620.18
1.4.1.99.04	(-)Depreciación Acumulada de Maquinarias	27,250.33
1.4.1.99.05	(-)Depreciación Acumulada de Vehículos	3,600.00
1.4.1.99.06	(-)Depreciación Acumulada de Herramientas	782.78
1.4.1.99.07	(-)Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	12,833.08
6.3.8.51.01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	≠ 48,086.37
	P/r Asiento de ajuste de depreciación acumulada por baja de bienes.	

Elaborado por: V.E.C

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 13/07/2015



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÉDULA SUMARIA

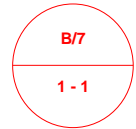
ASIENTOS DE AJUSTE

————— 3 —————

1.4.1.99.03	(-)Depreciación Acumulada Mobiliarios	4,381.36	
1.4.1.99.04	(-)Depreciación Acumulada de Maquinarias	76.26	
1.4.1.99.07	(-)Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	274.28	
1.4.1.99.08	(-)Depreciación Acumulada Bienes Artísticos y Culturales	242.50	
6.3.8.51.01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN P/r Asiento de ajuste de depreciación acumulada por reclasificación de bienes.		≠ 4,974.40

————— 4 —————

1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	767.99	
1.4.1.03.01	Terrenos	1,118,831.06	
1.4.1.03.01	Edificios, Locales y Residencias	230,890.43	
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES P/r Asiento de ajuste para actualización de Bienes Inmuebles por parte del Dpto. de Avalúos y Catastros y ajustar el saldo de la cuenta Maquinarias y Equipos.		≠ 1,350,489.48



ASIENTO DE RECLASIFICACIÓN

————— a —————

9.1.17	BIENES NO DEPRECIABLES		
9.1.17.03	Mobiliarios	23,231.22	
9.1.17.04	Maquinarias y Equipos	1,751.42	
9.1.17.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,211.20	
9.1.17.08	Bienes Artísticos y Culturales	5,453.99	
1.4.1.01.03	Mobiliarios		23,231.22
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos		1,751.42
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		1,211.20
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales		5,453.99
	P/r Asiento de reclasificación de bienes que no reúnen los requisitos para ser considerados bienes de larga duración.		

∫ Verificado con las Cuentas Auxiliares

∑ Sumado

\$ Saldo Certificado por la Entidad

≠ Saldo Determinado por Examen Especial

Elaborado por: V.E.C	Revisado por: M.E.A.N	Fecha: 13/07/2015
----------------------	-----------------------	-------------------



FASE III:
COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS

CONVOCATORIA A CONFERENCIA FINAL

Gonzanamá, 20 de Julio del 2015

En cumplimiento a las normas de auditoría generalmente aceptadas, convoco a usted a la conferencia final de lectura de borrador del Informe del “Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, provincia de Loja. Período 01 de enero al 31 de diciembre del 2014”, a llevarse a cabo el día viernes 24 de julio de 2015 a las 10H00, en el salón social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá.

Atentamente,

.....
Srta. Valeria Estefania Camacho
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

.....
Dra. María Enma Añazco Mg. Sc
SUPERVISORA

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIAS


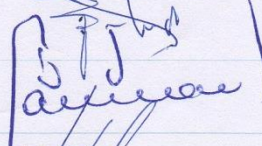


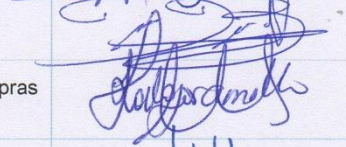

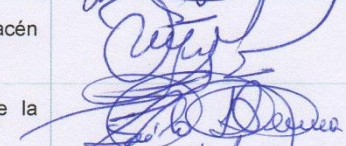

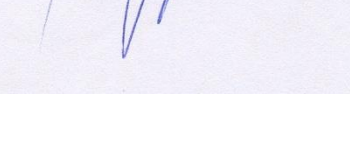


Asunto: Lectura del Informe de Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración. Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Supervisora: Dra. María Enma Añazco Narváz Mg. Sc.

Jefe de Equipo y Operativo: Srta. Valeria Estefania Camacho

Lugar: Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá.

Fecha: Viernes, 24 de Julio del 2015 **Hora:** 10h00 am

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE OCUPA	FIRMA
Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas	Alcalde	
Dr. Marcelo Mogrovejo León	Procurador Síndico	
Lic. Manuel Agustín Herrera Quito	Jefe de Talento Humano	
Eco. Ángel German Jara Calderón	Director Financiero	
Lic. Julia Ceneida Moreno Naula	Jefe de Contabilidad	
Sra. Nery Esperanza Ramos Correa	Asistente de Contabilidad	
Eco. Diego Fabián Bravo Veintimilla	Tesorero	
Ing. Karla Cesibel Jaramillo Sari	Encargada de Compras Públicas	
Lic. Manuel Delfín Acaro Veintimilla	Jefe de Avalúos y Catastros	
Lic. Vicente Antonio Jiménez Salinas	Guardalmacén	
Sr. Jorge Mauricio Ojeda Luna	Asistente de Guardalmacén (Proveedor)	
Sr. Zoilo Camilo Herrera Ojeda	Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria	
Ing. Cesar Paúl Torres Flores	Director de Obras Públicas	

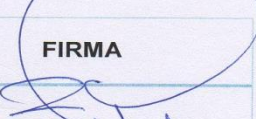
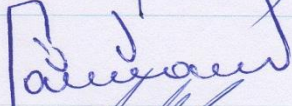

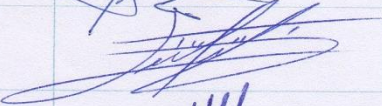


**ACTA DE CONFERENCIA DE LA LECTURA DEL INFORME DE
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE “BIENES DE LARGA
DURACIÓN”, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2014.**

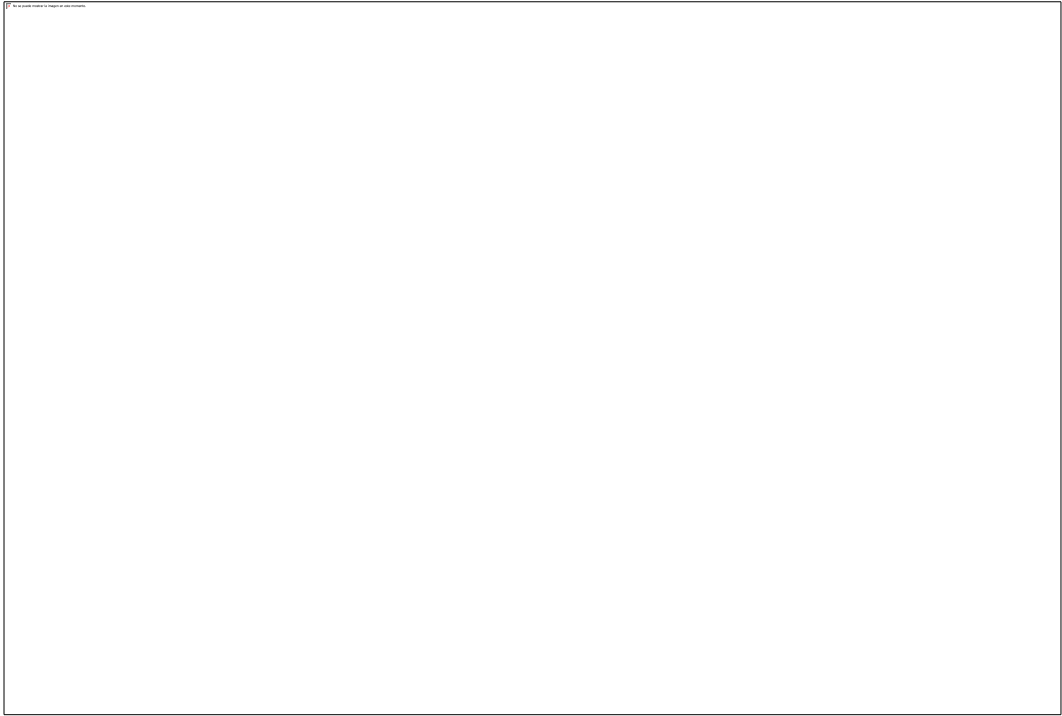
En la ciudad de Gonzanamá, provincia de Loja a los 24 días del mes de julio del 2015, a partir de las 10H00 am, en el Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá se constituye la Srta. Valeria Estefanía Camacho Chamba, en calidad de JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO y los señores Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas, en calidad de Alcalde, Dr. Marcelo Mogrovejo León, Procurador Sindico, Lic. Manuel Agustín Herrera Quito, Jefe de Talento Humano, Eco. Ángel Germán Jara Calderón, Director Financiero, Lic. Julia Ceneida Moreno Naula, Jefe de Contabilidad, Sra. Nery Esperanza Ramos Correa, Asistente de Contabilidad, Eco. Diego Fabián Bravo Veintimilla, Tesorero, Ing. Karla Cesibel Jaramillo Sari, Encargada de Compras Públicas, Lic. Manuel Delfín Acaro Veintimilla, Jefe de Avalúos y Catastros, Lic. Vicente Antonio Jiménez Salinas, Guardalmacén, Sr. Jorge Mauricio Ojeda Luna, Asistente de Guardalmacén (Proveedor), Sr. Zoilo Camilo Herrera Ojeda, Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria, Ing. Cesar Paúl Torres Flores, Director de Obras Públicas, debidamente convocados, con el objeto llevar a cabo la conferencia final y comunicación de resultados obtenidos en el Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del

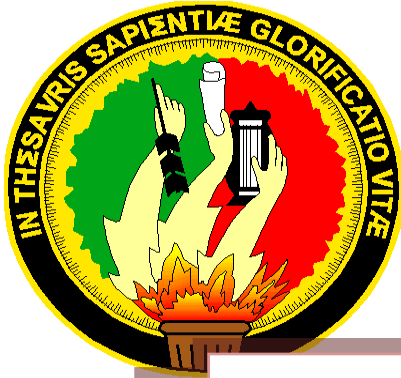
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, provincia de Loja, período 01 de enero al 31 de diciembre del 2014; realizado de conformidad con la orden de trabajo N°001 del 04 de mayo del 2015 y a lo estipulado en las normas de auditoria generalmente aceptadas.

Siendo las 10H00, se inicia la lectura del borrador del Informe de Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración, en presencia de quienes suscriben, diligencia en la cual se dio a conocer los resultados obtenidos a través de comentarios conclusiones y recomendaciones. Luego de lo cual se concedió 5 días laborables para que se presenten por parte de los involucrados las aclaraciones por escrito que estimen conveniente.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta las personas asistentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE OCUPA	FIRMA
Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas	Alcalde	
Dr. Marcelo Mogrovejo León	Procurador Síndico	
Lic. Manuel Agustín Herrera Quito	Jefe de Talento Humano	
Eco. Ángel German Jara Calderón	Director Financiero	
Lic. Julia Ceneida Moreno Naula	Jefe de Contabilidad	
Sra. Nery Esperanza Ramos Correa	Asistente de Contabilidad	





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LOJA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN GONZANAMÁ**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE
BIENES DE LARGA DURACIÓN PERÍODO 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Terminación: 24 de Julio del 2015

**GONZANAMÁ – LOJA- ECUADOR
2015**



ÍNDICE

Contenido	Página
Carátula	443
Índice	444
Siglas y Abreviaturas utilizadas	446
Carta de Presentación	447
CAPITULO I	
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
Motivo del Examen	449
Objetivos del Examen	449
Alcance del Examen	450
Base Legal	450
Estructura Orgánica	451
Objetivos de la Entidad	453
Monto de Recursos Examinados	453
CAPITULO II	
RESULTADOS DEL EXAMEN	
Los bienes de larga duración no cuentan con una póliza de seguro.	455
No se realiza la respectiva conciliación entre saldos de Contabilidad y Bodega.	456
Falta de codificación a los bienes de larga duración de tal forma que permita su fácil ubicación, identificación y control.	459
Ausencia de registros diarios de movilización de vehículos.	461



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Contenido	Página
Ausencia de constataciones físicas periódicas a los bienes de larga duración.	463
No se ha realizado y aplicado procedimientos para la respectiva baja de bienes.	465
Bienes cuyas características corresponden al reconocimiento como bienes sujetos a control administrativo son registrados como bienes de larga duración.	467
Falta de programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes para conservar su estado óptimo de funcionamiento.	469
Bienes inmuebles de propiedad municipal no se sustentan en escrituras de compra-venta o donación.	471
Ausencia de documentación soporte en donaciones recibidas.	473
ANEXOS	
Anexo 1: Funcionarios relacionados con el Examen	475
Anexo 2: Componente Analizado	477
Anexo 3: Cronograma de cumplimiento de Recomendaciones	479



SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

Sigla o Abreviatura	Significado
Art.	Artículo
C.O.O.T.A.D	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
E.E.B.L.D	Examen Especial Bienes de Larga Duración
E.S.C.I	Evaluación del Sistema de Control Interno
G.A.D.	Gobierno Autónomo Descentralizado
L.O.C.G.E	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
N°	Número
N.C.I	Norma de Control Interno
P/T	Papel de Trabajo
R.O	Registro Oficial
SIG-AME	Sistema Integrado de Gestión – Asociación de Municipalidades del Ecuador
USD.	Dólares de los Estados Unidos de América



Gonzanamá, 24 de Julio del 2015

Ingeniero.

Paulo Herrera Rojas

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN GONZANAMÁ**

Presente.

De mi consideración:

Hemos efectuado el Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá Provincia de Loja, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, aplicables y obligatorias en las entidades y organismos del sector público, emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas Normas requieren que el examen sea debidamente planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación auditada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo; igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan efectuado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Debido a la naturaleza especial de nuestro examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las Recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,

.....
Srta. Valeria Estefania Camacho
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

.....
Dra. María Enma Añazco Mg. Sc
SUPERVISORA



CAPITULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del Examen

El Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, se desarrolló de conformidad con la Orden de Trabajo N° 001 de fecha 04 de mayo del 2015, emitida por la Dra. María Enma Añazco Narváez Mg. Sc.

Objetivos del Examen

- ❖ Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá para el manejo, custodia y control de los bienes de larga duración.
- ❖ Comprobar la razonabilidad de los saldos del rubro Bienes de Larga Duración presentados en los respectivos Estados Financieros, de la entidad en el período bajo examen.
- ❖ Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente bienes de larga duración durante el período a examinarse.



- ❖ Formular recomendaciones dirigidas a promover una eficiente administración de los Bienes de Larga Duración en la Institución.

Alcance del Examen

El Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá provincia de Loja, cubrió el análisis de las operaciones comprendidas entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; llevándose a cabo la Evaluación del Sistema de Control Interno, estudio, análisis y revisión del uso y funcionamiento del componente bajo examen de conformidad con las normas, políticas, procedimientos y demás disposiciones legales vigentes.

Base Legal

- ❖ Constitución de la República del Ecuador,
- ❖ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD),
- ❖ Código de Planificación y Finanzas Públicas,
- ❖ Ley Orgánica de Servicio Público,
- ❖ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento,



- ❖ Reglamento General de Bienes del Sector Público,
- ❖ Reglamento de Responsabilidades,
- ❖ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE),
- ❖ Código Tributario; y,
- ❖ Otras Leyes, Reglamentos y Ordenanzas conexas con la actividad municipal.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

En la ordenanza de presupuesto de 2013, se define la siguiente estructura orgánica, así:

NIVEL LEGISLATIVO

Consejo Municipal

NIVEL EJECUTIVO

Alcalde y Vicealcalde

NIVEL ASESOR

Procuraduría

Coordinador de Proyectos

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

SECTOR ADMINISTRATIVO

Secretaría General

Sistema de Protección Integral

Patronato de Amparo Social

Comunicación Social



SECTOR FINANCIERO

Dirección Financiera

Avalúos y Catastros

Contabilidad

Tesorería

Proveeduría y Bodega

Rentas

Recaudación; y,

Sistemas Informáticos

NIVEL OPERATIVO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS

Departamento de Obras Públicas

Topografía

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Comisaría Municipal

Jefatura Unidad de Agua Potable

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Jefe de Planificación

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

Jefatura de Unidad de Gestión Ambiental

Coordinación de la Unidad de Gestión
de Riesgos



Objetivos

Conforme el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Gonzanamá, constan entre otros los siguientes objetivos:

- 1) Mejorar la gestión mediante la creación de mecanismos interinstitucionales que contribuyan al accionar conjunto con otras jurisdicciones y favorezcan la participación ciudadana.
- 2) Promover el desarrollo económico y social de Gonzanamá mediante la optimización de los recursos y capacidades locales.
- 3) Garantizar la afección de los recursos, suelo, aire agua y contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental.
- 4) Mejorar el desarrollo territorial de Gonzanamá y sus asentamientos rurales, mediante la implementación de propuestas estratégicas de ordenamiento, que contemplen intervenciones físicas, adecuadas normativas y recomendaciones de gestión.

Monto de recursos examinados

El monto de los recursos analizados asciende a 3'131,797.98 USD descompuesto de la siguiente manera:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CÓDIGO	CUENTAS	TOTAL 2014
1.4.1.01.03	Mobiliarios	68,183.07
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	1,209,740.07
1.4.1.01.05	Vehículos	867,375.82
1.4.1.01.06	Herramientas	3,864.34
1.4.1.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	124,397.89
1.4.1.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	13,061.97
1.4.1.01.09	Libros y Colecciones	3,204.77
1.4.1.03.01	Terrenos	1,442,750.79
1.4.1.03.02	Edificios, Locales y Residencias	1,261,817.60
1.4.1.99.02	(-) Depreciación Acumulada Edificios, Locales y Residencias	(509,672.88)
1.4.1.99.03	(-) Depreciación Acumulada Mobiliarios	(23,760.47)
1.4.1.99.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinarias y Equipos	(661,699.78)
1.4.1.99.05	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	(596,484.36)
1.4.1.99.06	(-) Depreciación Acumulada Herramientas	(2,370.08)
1.4.1.99.07	(-) Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	(68,131.00)
1.4.1.99.08	(-) Depreciación Acumulada Bienes Artísticos y Culturales	(479.77)
TOTAL BIENES DE LARGA DURACIÓN		3'131,797.98

CAPITULO II

RESULTADOS DEL EXAMEN

Los bienes de larga duración no cuentan con una póliza de seguro

Los bienes de larga duración que pertenecen al GAD del cantón Gonzanamá, no se encuentran asegurados, contraviniendo la NCI 406-06 “**IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN**” que en su parte respectiva dice: “La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia.”, situación que se origina por cuanto no se realizó la previsión de recursos financieros para cubrir un seguro que proteja a todos los bienes de larga duración, sino únicamente a los vehículos y la póliza de seguro de fidelidad de los empleados; lo que ocasiona que en caso de pérdida por robo, desastres naturales e incendios, la entidad no podría recuperar el costo de los bienes o devolución de los mismos por parte de una compañía aseguradora.

Conclusión

No se ha contratado seguro para todos los bienes de larga duración, por lo que están desprotegidos contra cualquier riesgo o contingencia que



pueda presentarse, con motivo de su utilización en el cumplimiento de actividades institucionales.

Recomendación

Al Alcalde:

1. Planificará junto con el Director Financiero, que anualmente se prevea en el presupuesto institucional la asignación de recursos necesarios para la contratación de seguros, con la finalidad de que todos bienes de propiedad de la institución se encuentren protegidos contra diferentes riesgos que pueden ocurrir, no únicamente los vehículos.

Ausencia de conciliación de saldos entre contabilidad y bodega

La institución a través de Contabilidad registra sus bienes de larga duración mediante un sistema automatizado que se denomina SIG-AME, realizado en base a principios y normatividad aplicable al Sector Público con el respaldo de los correspondientes inventarios de Bodega.

En este sentido el Guardamacén mantiene registros de retiros, trasposos y/o baja de bienes; asimismo, efectúa todos los ingresos de los mismos para luego entregárselos a sus respectivos custodios mediante una acta

de entrega recepción; por su parte la Jefa de Contabilidad, mensualmente concilia las cuentas auxiliares con el mayor general, registrando directamente en las cuentas de gastos o costos los bienes que no reúnen las condiciones de activos fijos.

Cabe señalar que las cuentas que las cuentas de mayor de los Mobiliarios, Vehículos, Herramientas, Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos, Bienes Artísticos y Culturales así como de sus respectivas depreciaciones, se encuentran conciliadas con los inventarios de Bodega; no así, la cuenta de Maquinarias y Equipos y Libros y Colecciones; dando lugar a contravenir la NCI 406-05 “**SISTEMA DE REGISTRO**” que en su parte pertinente dice: “...La actualización permanente, la conciliación de saldos de los auxiliares con los saldos de las cuentas del mayor general y la verificación física periódica, proporcionará seguridad de su registro y control oportuno y servirá para la toma de decisiones adecuadas. - Los bienes que no reúnan las condiciones para ser registrados como activos fijos, se registrarán directamente en las cuentas de gastos o costos según corresponda y simultáneamente se registrarán en una cuenta de orden, conforme lo establece la normativa de contabilidad gubernamental, vigente.”

La ausencia de toma de inventarios periódicos y desactualización de información, no permite disponer de saldos reales.



Conclusión

Las verificaciones físicas parciales y la falta de ajustes, imposibilita disponer de información suficientemente confiable y oportuna.

Recomendación

Al Director Financiero:

2. Dispondrá a la Jefe de Contabilidad que en coordinación con el Guardalmacén implementen mecanismos operativos dirigidos a la conciliación de saldos de bienes.

A la Jefe de Contabilidad:

3. Efectuará los ajustes y conciliaciones necesarios, basados en los inventarios que mantiene el guardalmacén y en las tomas físicas que se realicen.

Al Guardalmacén:

4. Realizará las respectivas inspecciones físicas periódicas con la finalidad de actualizar el inventario de los bienes de larga duración de

la entidad a fin de obtener una información oportuna y confiable que permita conciliar saldos con Contabilidad.

Falta de codificación a los bienes de larga duración que permita su fácil ubicación, identificación y control

Una vez aplicado el cuestionario de control interno y realizada la inspección física correspondiente, se pudo evidenciar que no todos los Bienes de la entidad se encuentran con su respectiva codificación sobre todo los bienes que fueron adquiridos hace algunos años atrás, lo que dificulta la ubicación y control de los mismos.

La situación antes mencionada ha inobservado la NCI 406-06 **“IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN”** que en su parte respectiva dice: **“Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración.-** Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación.- El responsable de la custodia de los bienes de larga duración, mantendrá registros actualizados, individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos...”, lo que se origina por no haberse realizado inspecciones



físicas y no contar con la herramienta necesaria para proceder a la codificación física de los bienes mediante un adhesivo apropiado o un sistema a base de código de barras, puesto que anteriormente se lo realizaba manualmente; no obstante, se verificó que en varios bienes de larga duración con el pasar del tiempo se ha borrado o se ha desprendido el código, aspecto que dificulta su localización al momento del control posterior, con la consecuente pérdida de tiempo en las actividades de constatación física.

Conclusión

Los Bienes de Larga Duración no se encuentran en su totalidad codificados dificultando el control, localización e identificación de los mismos.

Recomendación

Al Director Financiero:

5. Dispondrá al Guardalmacén la codificación de todos los bienes de larga duración con los que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, así como brindará las herramientas necesarias para su respectiva realización.



Al Guardalmacén:

6. Cumplirá con la respectiva codificación física de los bienes de larga duración, lo cual permitirá una fácil localización, control e identificación de los mismos.

Ausencia de registros diarios de movilización de vehículos

Luego de la respectiva evaluación del Control Interno, en lo que respecta al control de los vehículos del GAD del cantón Gonzanamá, se pudo confirmar que no existen mecanismos apropiados para el control de estos bienes; es decir, si bien se dispone de ciertos registros diarios, no se cuenta con un detalle diario de movilización de cada vehículo que permita verificar las entradas y salidas de los vehículos en días y horas laborables, motivo de movilización y nombre del chofer; por ende al no contar con un registro que posibilite disponer de un estricto control de vehículos no garantizan el buen uso de los bienes de la institución.

Al respecto, la NCI 406-09 “**CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES**” establece que “...Los vehículos constituyen un bien de apoyo a las actividades que desarrolla el personal de una entidad del sector público. Su cuidado y conservación será una preocupación constante de la administración, siendo necesario que se establezcan los controles internos que garanticen el buen uso de tales unidades.- Para fines de



control, las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo, donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad cumplida...” La ausencia de registros diarios de movilización, no permite contar con un control adecuado sobre la hora de salida y retorno, motivo de la movilización, actividad cumplida, nombre del chofer por cada vehículo y su kilometraje; ocasionando que estos sean utilizados en otras actividades distintas para las que fueron adquiridos y destinados exclusivamente para el uso oficial de la institución.

Conclusión

La falta de aplicación y utilización de los registros diarios de movilización, ha originado que no se disponga de información completa que permita conocer con exactitud la movilización de cada vehículo para su monitoreo y evaluación periódica que garantice el buen uso de los vehículos de la institución.

Recomendación

Al Director de Obras Públicas:

7. Dispondrá al Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria implementar y aplicar registros diarios de movilización, lo que permitirá un mejor control y uso de los mismos.

Al Jefe de Mantenimiento de Maquinaria:

8. Implementará y aplicará registros diarios de movilización que contengan detallado las actividades cumplidas, hora de salida y retorno, el nombre del chofer responsable del vehículo y su kilometraje; permitiendo constatar el correcto manejo y uso de los vehículos de la institución.

Ausencia de constataciones físicas periódicas a los bienes de larga duración

Los Bienes de Larga Duración, no fueron objeto de constataciones físicas durante el período de examen, lo que contraviene las NCI 406-10 **“CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN”** en su parte pertinente señala “...Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación; y los artículos 12,13 y 79 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público. Por la falta de aplicación de esta sana medida de control, no se han identificado, cuantificado, ni dado de baja, aquellos bienes que por su obsolescencia están fuera de uso y



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

otros que no reúnen las condiciones para ser considerados activos fijos, ocasionando que se mantenga información que no es real, confiable y oportuna

Conclusión

La ausencia de constataciones físicas periódicas de los bienes de larga duración, no permitió que se identifiquen novedades, que se pueda realizar conciliación con la información contable por las diferencias que se obtenga y que se tomen acciones para el trámite de baja, ocasionando que se presente un saldo del componente sobrevalorado y que los bienes inservibles u obsoletos ocupen espacio o sean susceptibles de robo o pérdida.

Recomendación

Al Alcalde:

9. Dispondrá al Director Financiero designar a un servidor o servidores independientes de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de bienes para realizar la constatación física por lo menos una vez al año, en cumplimiento de lo establecido en la NCI 406-10.



No se ha realizado y aplicado procedimientos para la respectiva baja de bienes

Una vez realizada la constatación física se observó los siguientes aspectos: a) Existen bienes que se encuentran en mal estado por su deterioro u obsolescencia, sin embargo se mantienen en bodega; b) Presencia de un bien que corresponde a la cuenta de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos que ha sido reportado como extraviado y no se ha efectuado su trámite de baja de manera oportuna.

Hechos que contravienen lo establecido en las siguientes disposiciones: NCI 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto que en su parte correspondiente determina: “Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna...”

Art. 86 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público de la Baja por hurto o robo que establece: “...Cuando alguno de los bienes, hubiere desaparecido por hurto, robo o abigeato o por cualquier causa semejante, el servidor encargado de la custodia de ellos comunicará inmediatamente por escrito este hecho al Guardalmacén de Bienes o a quien haga sus veces, al Jefe inmediato y a la máxima autoridad de la institución con todos los pormenores que fueren del caso, dentro de los dos días hábiles siguientes al del conocimiento del hecho...”



Situaciones generadas por falta de control de los bienes y carencia de constataciones físicas, provocando que no se cuente con una acta que permita conocer sobres faltantes y/o sobrantes, así como el estado en que se encuentran los bienes de larga duración.

Conclusión

La inobservancia de las disposiciones señaladas ha ocasionado la existencia de bienes que deben ser dados de baja por deterioro y pérdida, provocando un saldo sobrevalorado del componente bajo examen en \$ 64,101.58 (conforme el P/T B/5 50-80) y que los bienes inservibles u obsoletos ocupen espacio o sean susceptibles de robo o pérdida.

Recomendación

Al Alcalde:

10. Nombrará una comisión para que en forma conjunta con el custodio responsable de los activos, realicen una evaluación previa del estado físico de los bienes sujetos a trámite de baja, diligencia de la cual se elaborará un acta.



Al Director Financiero:

11. Con el acta de evaluación de los bienes, procederá con el trámite de baja de los bienes que se encuentran en mal estado, evitando la ocupación de espacio físico y que se mantenga en custodia bienes que dejaron de ser de utilidad para la institución.

A la Jefe de Contabilidad:

12. Elaborará el respectivo asiento de ajuste para la depuración del saldo de los bienes de larga duración, según el listado de bienes que por su deterioro u obsolescencia se encuentran en mal estado, extraviados y que no son de utilidad para la institución.

Bienes cuyas características corresponden al reconocimiento como bienes sujetos a control administrativo son registrados como Bienes de Larga Duración

Realizada la constatación física se ha verificado que tanto Contabilidad como Bodega, no aplican uniformemente el criterio de clasificación de los bienes adquiridos, pues existen bienes que cuyas características corresponden al reconocimiento como bienes sujetos a control son registrados como bienes de larga duración, lo que lleva al incumplimiento de la Norma Técnica de Contabilidad 3.2.5.2 que establece: “Los muebles



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

e inmuebles serán registrados como bienes de larga duración, siempre y cuando, entre otros requisitos, su costos de adquisición sea igual o mayor a USD 100”; esta situación se ha producido por cuanto el Director Financiero, no ha supervisado permanentemente los controles sobre los bienes de propiedad de la institución y evaluado la oportunidad y eficiencia de la información que se genera, provocando que el saldo de las cuentas que integran el componente bienes de larga duración se encuentren sobrevaloradas en \$ 31,647.83 (conforme el P/T B/5 62-80) y por ende no presenten saldos reales en el Estado de Situación Financiera.

Conclusión

Existen bienes bajo control registrados como bienes de larga duración a pesar de tener costos de adquisición inferiores a USD 100, esto ocasiona inconsistencia de saldos e información financiera y contable.

Recomendación

Al Director Financiero:

13. Con el objeto de que la información contable sea la guía en la que se sustenten los listados de inventario institucional, dispondrá a la Jefe de Contabilidad y al Guardalmacén, realicen la depuración de los saldos

generados y con ello conciliar la información de sus registros, para el respectivo asiento de reclasificación contable.

Falta de programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes

Luego de haber aplicado la E.S.C.I, se pudo confirmar que no se realiza programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes, incumpliendo la NCI 406-13 **“MANTENIMIENTO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN”** que establece: “El área administrativa de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.- La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.- Diseñará y ejecutará programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad. Corresponde a la dirección establecer los controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas, así como que se cumplan sus objetivos...” Situación que es ocasionada por la falta de instructivos, manuales y planes en los que se establezcan los mantenimientos preventivos de los bienes de larga duración, actualización de herramientas y equipos, así como la capacitación continua del personal de la mecánica de acuerdo al avance



Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

tecnológico, lo que trae consigo que no se realice mantenimiento preventivo en forma periódica, cuando los daños ocasionados en los bienes de larga duración son mayores, se envían a mecánicas particulares, principalmente con la maquinaria pesada, ocasionando que los costos de reparación sean altos, potenciales pérdidas materiales y probables paralizaciones en la prestación de servicios a la comunidad.

Conclusión

El GAD del cantón Gonzanamá no cuenta con programas para mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de Larga duración, lo que trae consigo la disminución de la vida útil de los mismos y los correspondientes daños, ocasionando potenciales pérdidas materiales y probables paralizaciones en la prestación de servicios a la comunidad.

Recomendación

Al Alcalde:

14. Dispondrá al Jefe de Talento Humano, la elaboración de procedimientos y programas para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes de larga duración, con la finalidad de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.



Al Jefe de Mantenimiento de Maquinaria:

15. Cumplirá con la aplicación eficiente y oportuna de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración implementados por el Jefe de Talento Humano, a fin de evitar pérdidas materiales que afecte la gestión operativa de la entidad.

Bienes inmuebles de propiedad municipal no se sustentan en escrituras de compra-venta o donación

Luego de haber ejecutado la Evaluación del Sistema de Control interno y según el listado detallado brindado por el Jefe de Avalúos y Catastros se desprende que el GAD del cantón Gonzanamá posee ochenta y seis inmuebles ubicados en la cabecera cantonal de Gonzanamá y en las parroquias rurales del cantón, donde se pudo notar que cuarenta y cuatro de los bienes inmuebles de propiedad municipal no se sustentan en escrituras de compra-venta o donación, lo que conlleva al incumplimiento de la NCI 405-04 “**DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO**”, que señala: “La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes...”, esta situación se produjo por la falta de gestión por parte de los responsables de la custodia y archivo de las escrituras a



través de las cuales la Municipalidad adquiera o reciba en donación bienes inmuebles, lo que imposibilita que en cualquier momento se facilite el seguimiento, revisión y control de los mismos.

Conclusión

El GAD del Cantón Gonzanamá posee Bienes Inmuebles que no cuentan con escrituras u otro documento que evidencie su propiedad, lo que imposibilita que en cualquier momento se facilite el seguimiento, revisión y control de los mismos.

Recomendación

Al Procurador Síndico:

16. Realizará las gestiones y trámites que sean necesarios para conseguir la documentación que posibilite elaborar las escrituras de compra-venta o donación de los bienes inmuebles, y una vez que cuente con estos documentos, realizará la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón.

17. Mantendrá un archivo cronológico de las escrituras a través de las cuales la Municipalidad adquiera o reciba en donación bienes

inmuebles, para que en cualquier momento se facilite el seguimiento, revisión y control por los niveles internos o externos que lo requieran.

Ausencia de documentación soporte en donaciones recibidas

La donación realizada por PROMUNI el día 19 de mayo del 2014 de 1 GPS satellite equipment, 1 Filmadora video equipment y 1 laptop computers DELL 90WTVM1 E6410, cuyo valor total es de \$ 2,102.45, no cuenta con la respectiva documentación que la respalde; incumpliendo con el literal a) del Art. 12 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado “Control Previo” que establece: Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales y la NCI 405-04 “Documentación de Respaldo y su archivo” que en su parte pertinente dice: “...Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.- Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su



propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis...”. La situación descrita se dio por la falta de adecuado control y supervisión de las operaciones para verificar la documentación soporte que respalda la donación de bienes a la entidad, lo que ocasiona que la información esté incompleta e inconfiable y a la vez desinformación y operaciones sin el debido respaldo.

Conclusión

Donación realizada por PROMUNI no cuenta con documentación de respaldo, ocasionando que la operación realizada no tenga información completa para fines de seguimiento y control.

Recomendación

Al Director Financiero:

18. Verificará que las donaciones recibidas se encuentren con la debida documentación sustentatoria, para su control posterior.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ANEXO 1

FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON EL EXAMEN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	
		DESDE	HASTA
Ing. Norman Espinoza Luna	Alcalde	31/07/2009	14/05/2014
Ing. Paulo Patricio Herrera Rojas	Alcalde	15/05/2014	Continúa
Sr. Andrés Zhagñay Morquecho	Concejal	31/07/2009	09/01/2013
Dr. Ángel Arturo Espinosa Rojas	Concejal	31/07/2009	30/09/2013
Sra. Cecilia Cueva Marin	Concejala	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Edgar Cañar Ordoñez	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sra. Mirian Judith Arias Ruiz	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Dr. Jofre Estalin Castillo Luzuriaga	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Pío Julio Mejía Ponce	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Carlos Miguel Celi Galván	Concejal	31/07/2009	14/05/2014
Sr. Luis Ambrocio Ochoa Rodríguez	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sra. Silvana Verónica Villavicencio Neira	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sra. Tania Elizabeth Maza Puzma	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sr. Calixto Bolívar Carrión Chamba	Concejal	15/05/2014	Continúa
Sr. Diego Fernando Arias Matailo	Concejal	15/05/2014	Continúa
Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicos	Procurador Síndico	22/02/2012	31/05/2013
Dra. Fidelina Carmen Álvarez Ramírez	Procurador Síndico	01/04/2013	09/05/2014
Dr. Marcelo Mogrovejo León	Procurador Síndico	01/06/2014	Continúa
Lic. Manuel Agustín Herrera Quito	Jefe de Talento Humano	01/12/2014	Continúa
Eco. Eulogio Sarango Chamba	Director Financiero	01/08/2009	14/05/2014
Eco. Ángel German Jara Calderón	Director Financiero	08/04/2015	Continúa
Lic. Julia Ceneida Moreno Naula	Jefe de Contabilidad	11/11/1999	Continúa
Sra. Nery Esperanza Ramos Correa	Asistente de Contabilidad	16/10/1996	Continúa
Sra. Nely Noemí Felicito Alberca	Tesorera	04/08/2009	09/05/2014
Eco. Diego Fabián Bravo Veintimilla	Tesorero	15/05/2014	Continúa
Ing. Karla Cesibel Jaramillo Sari	Encargada de Compras Públicas	04/11/2008	Continúa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	
		DESDE	HASTA
Lic. Manuel Delfín Acaro Veintimilla	Jefe de Avalúos y Catastros	15/06/1995	Continúa
Lic. Vicente Antonio Jiménez Salinas	Guardalmacén	20/08/1992	Continúa
Sr. Jorge Mauricio Ojeda Luna	Asistente de Guardalmacén (Proveedor)	01/03/2001	Continúa
Sr. Zoilo Camilo Herrera Ojeda	Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria	20/05/2014	Continúa
Ing. Álvaro Armando Pacheco Jiménez	Director de Obras Públicas	01/08/2009	09/05/2014
Ing. Cesar Paúl Torres Flores	Director de Obras Públicas	15/05/2014	Continúa



ANEXO 2

COMPONENTE ANALIZADO

Al iniciar el Examen Especial en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá se encontraron algunas falencias en relación al manejo de los Bienes de larga duración de la Institución, principalmente la falta de Constatación Física periódica la misma que conlleva a otras falencias como el no dar de baja a los bienes que se encuentran obsoletos y que por ende ya no son de utilidad para la entidad, la reclasificación de bienes que no cumplen las condiciones para ser considerados bienes de larga duración y la falta de actualización del saldo de algunas cuentas principalmente en la revalorización de los bienes inmuebles.

El saldo determinado luego del análisis del componente de bienes de larga duración es de \$ 4,439,598.82 valor que sin duda difiere del saldo presentado en la Certificación al 31 de Diciembre del 2014, esto se debe a que luego de constatar físicamente a los bienes de larga duración mediante un plan de muestreo se encontraron algunas novedades y se realizó los respectivos ajustes a cada una de las cuentas que conforman este componente, estableciendo el saldo real del mismo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Una vez concluido el Examen Especial se dejó como constancia los papeles de trabajo, las conclusiones y recomendaciones que tendrán que ser aplicadas por la institución para la actualización del saldo del componente examinado y así mismo coadyuvar a obtener una buena administración, control y manejo de los Bienes de Larga Duración.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

ANEXO 3

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

N°	RECOMENDACIONES SEMANAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				RESPONSABLE
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Planificará junto con el Director Financiero, que anualmente se prevea en el presupuesto institucional la asignación de recursos necesarios para la contratación de seguros, con la finalidad de que todos bienes de propiedad de la institución se encuentren protegidos contra diferentes riesgos que pueden ocurrir, no únicamente los vehículos.												X	AL ALCALDE
2	Dispondrá a la Jefe de Contabilidad que en coordinación con el Guardalmacén implementen mecanismos operativos dirigidos a la conciliación de saldos de bienes.					X								AL DIRECTOR FINANCIERO
3	Efectuará los ajustes y conciliaciones necesarios, basados en los inventarios que mantiene el guardalmacén y en las tomas físicas que se realicen.			X										A LA JEFE DE CONTABILIDAD
4	Realizará las respectivas inspecciones físicas periódicas con la finalidad de actualizar el inventario de los bienes de larga duración de la entidad a fin de obtener una información oportuna y confiable que permita conciliar saldos con Contabilidad.							X						AL GUARDALMACÉN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

N°	RECOMENDACIONES SEMANAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				RESPONSABLE	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
5	Dispondrá al Guardalmacén la codificación de todos los bienes de larga duración con los que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, así como brindará las herramientas necesarias para su respectiva realización.					X									AL DIRECTOR FINANCIERO
6	Cumplirá con la respectiva codificación física de los bienes de larga duración, lo cual permitirá una fácil localización, control e identificación de los mismos.							X							AL GUARDALMACÉN
7	Dispondrá al Jefe de Mantenimiento de la Maquinaria implementar y aplicar registros diarios de movilización, lo que permitirá un mejor control y uso de los mismos.					X									AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
8	Implementará y aplicará registros diarios de movilización que contengan detallado las actividades cumplidas, hora de salida y retorno, el nombre del chofer responsable del vehículo y su kilometraje; permitiendo constatar el correcto manejo y uso de los vehículos de la institución.							X							AL JEFE DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

N°	RECOMENDACIONES SEMANAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				RESPONSABLE
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
9	Dispondrá al Director Financiero designar a un servidor o servidores independientes de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de bienes para realizar la constatación física por lo menos una vez al año, en cumplimiento de lo establecido en la NCI 406-10.		X											AL ALCALDE
10	Nombrará una comisión para que en forma conjunta con el custodio responsable de los activos, realicen una evaluación previa del estado físico de los bienes sujetos a trámite de baja, diligencia de la cual se elaborará una acta.		X											AL ALCALDE
11	Con el acta de evaluación de los bienes, procederá con el trámite de baja de los bienes que se encuentran en mal estado, evitando la ocupación de espacio físico y que se mantenga en custodia bienes que dejaron de ser de utilidad para la institución.							X						AL DIRECTOR FINANCIERO
12	Elaborará el respectivo asiento de ajuste para la depuración del saldo de los bienes de larga duración, según el listado de bienes que por su deterioro u obsolescencia se encuentran en mal estado, extraviados y que no son de utilidad para la institución.									X				A LA JEFE DE CONTABILIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

N°	RECOMENDACIONES SEMANAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				RESPONSABLE
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
		13	Con el objeto de que la información contable sea la guía en la que se sustenten los listados de inventario institucional, dispondrá a la Jefe de Contabilidad y al Guardalmacén, realicen la depuración de los saldos generados y con ello conciliar la información de sus registros, para el respectivo asiento de reclasificación contable.									X		
14	Dispondrá al Jefe de Talento Humano, la elaboración de procedimientos y programas para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes de larga duración, con la finalidad de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.				X									AL ALCALDE
15	Cumplirá con la aplicación eficiente y oportuna de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración implementados por el Jefe de Talento Humano, a fin de evitar pérdidas materiales que afecte la gestión operativa de la entidad.							X						AL JEFE DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GONZANAMÁ
EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha de Inicio: 05 de Mayo del 2015

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

N°	RECOMENDACIONES SEMANAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				RESPONSABLE
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
16	Realizará las gestiones y trámites que sean necesarios para conseguir la documentación que posibilite elaborar las escrituras de compra-venta o donación de los bienes inmuebles, y una vez que cuente con estos documentos, realizará la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón.												X	AL PROCURADOR SÍNDICO
17	Mantendrá un archivo cronológico de las escrituras a través de las cuales la Municipalidad adquiera o reciba en donación bienes inmuebles, para que en cualquier momento se facilite el seguimiento, revisión y control por los niveles internos o externos que lo requieran.												X	AL PROCURADOR SÍNDICO
18	Verificará que las donaciones recibidas se encuentren con la debida documentación sustentatoria, para su control posterior.												X	AL DIRECTOR FINANCIERO

g. DISCUSIÓN

Los exámenes especiales dentro de las entidades tienen un objetivo común, determinar el buen uso de los diferentes recursos que recibe la misma, especialmente en el sector público que son entidades que se desenvuelven con recursos estatales en beneficio de la comunidad, y por ello están obligadas a rendir cuentas del manejo que se está dando a dichos fondos; así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta efectividad y eficiencia de la gestión Institucional.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá ha venido teniendo una serie de deficiencias en lo que respecta al control y manejo adecuado de los bienes de larga duración, debido a la ausencia de reglamentación interna para el control de los mismos, falta de constataciones físicas periódicas, no se ha realizado el trámite respectivo para la baja de bienes, algunos bienes cuyas características corresponden al reconocimiento como bienes sujetos a control administrativo son registrados como bienes de larga duración y no se ha realizado la respectiva actualización contable de los bienes inmuebles, así como no se ha conciliado el saldo de la cuenta Maquinarias y Equipos; lo que le no le permite depurar los saldos contables en relación a la

existencia real de bienes, con la finalidad de presentar saldos reales en el Estado de Situación Financiera.

Ante esta situación, la aplicación de un examen especial permitió la elaboración de un informe con los resultados obtenidos, en donde se busca se acaten recomendaciones planteadas tendientes a mejorar el control y manejo de los bienes de larga duración; además, como resultado del examen especial se propone asientos de ajuste y reclasificación que la institución deberá tomar en cuenta para presentar razonablemente la información financiera generada en el año 2014 y por consiguiente establecer saldos reales del componente examinado; todo este proceso se fundamentó en las Normas de Control Interno, Manual General de Auditoría Gubernamental y Manual de Auditoría Financiera.

h. CONCLUSIONES

Al término del desarrollo del trabajo tesis y dado el cumplimiento de los objetivos propuestos se ha llegado a concluir lo siguiente:

1. El Sistema de Control Interno implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá para una adecuada administración de los Bienes de Larga Duración, presenta algunas falencias evidenciadas en los hallazgos del presente Examen Especial.
2. Ausencia de constataciones físicas periódicas a los bienes de larga duración que posee la institución, dificultando la conciliación de los saldos físicos con los contables, para determinar posibles novedades.
3. No se han identificado, cuantificado, ni dado de baja, aquellos bienes que por su obsolescencia están fuera de uso y la reclasificación de otros que no reúnen las condiciones para ser considerados bienes de larga duración sino bienes sujetos a control administrativo, ocasionando que se mantenga información que no es real, confiable y oportuna.

4. La codificación en algunos bienes fue realizado manualmente en papel adhesivo y colocado en una parte visible del bien, no obstante se verificó que en varios casos con el pasar del tiempo se ha borrado o se ha desprendido el mismo, aspecto que dificulta su localización al momento de efectuar la constatación física.

5. Se efectuó la revalorización de los bienes inmuebles a través del Departamento de Avalúos y Catastros, pero este nuevo valor no fue considerado contablemente, ocasionado saldos irreales e información financiera poco confiable.

6. Los objetivos propuestos en el presente Examen Especial se lograron cumplir con satisfacción por que se enmarco a las Normas de Control Interno y al Manual General de Auditoría Gubernamental, permitiendo emitir un informe a la máxima autoridad con los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones.

i. RECOMENDACIONES

Luego de haber llegado a las conclusiones correspondientes, me permito poner a consideración las siguientes recomendaciones:

1. El señor Alcalde como máxima autoridad de la Institución en coordinación con el Director Financiero, deberá emitir los lineamientos e instrucciones necesarias respecto al control y administración de los bienes de larga duración, a efectos de que se cuente con los suficientes elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la salvaguarda de los mismos y su correcta utilización.
2. Se debe establecer una comisión para que se realice tomas físicas de inventario de bienes de larga duración por lo menos una vez al año, con la finalidad de conocer la real existencia de los mismos, estado de conservación, conciliación de saldos y otros aspectos que posibiliten a la máxima autoridad tomar decisiones y acciones correctivas oportunamente.
3. El Director Financiero en coordinación con la Jefe de Contabilidad deben tomar en cuenta los asientos de ajuste y reclasificación propuestos e iniciar el trámite administrativo de baja de bienes en mal

estado, objeto de depurar el saldo del componente bienes de larga duración y presentar saldos reales en los Estados Financieros.

4. Es necesario que el Guardalmacén realice la respectiva codificación de los bienes de larga duración, adoptando un adhesivo apropiado conforme señala la normativa de Control Interno, lo cual permitirá generar las condiciones adecuadas para un control eficiente de los bienes de la institución.
5. La Jefe de Contabilidad debe registrar los avalúos actualizados de los Terrenos y Edificios en su respectiva cuenta, a fin de mantener la valoración efectiva y real del patrimonio institucional.
6. A la hora de plantearse los objetivos, estos deben ser factibles para que se puedan cumplir en el transcurso de la investigación y así concluir con éxito el trabajo, ya que constituye un pilar fundamental para que la máxima autoridad de la institución pueda adoptar medidas correctivas tendientes a mejorar la administración y control de los bienes de larga duración.

j. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- ❖ **ARENAS TORRES**, Pablo, **MORENO AGUAYO**, Alonso, “Introducción a la Auditoría Financiera: Teoría y casos prácticos”, 1ra Edición, España, 2008.
- ❖ **FRANKLIN F**, Enrique Benjamín, “Auditoría Administrativa. Gestión Estratégica del Cambio”, 2da Edición, Pearson Educación, México, 2007.
- ❖ **GONZÁLEZ MONDRAGÓN**, Armando, “Auditoría Administrativa: generalidades, auditoría en recursos humanos y gerencias alternas”, Editorial Trillas, S. A de C.V, México 2002.
- ❖ **HOLMES**, Arthur W, “Auditoría: principios y procedimientos”, 2da Edición, Tomo 1, México 1975.
- ❖ **LINDEGAARD**, Eugenia; **GÁLVEZ**, Gerardo. “Enciclopedia de la Auditoría”, Editorial Océano Centrum, Barcelona 2002.
- ❖ **MANTILLA BLANCO**, Samuel Alberto, “Auditoría de Información Financiera”, Ecoe Ediciones, Bogotá 2009.

- ❖ **MARIN CALVO**, Hugo Armando, “Auditoría Financiera”, Editorial. El Cid Editor, apuntes, 2009.

- ❖ **MÉNDEZ**, Carlos. “Metodología de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables”, 12 Edición, Editorial. Mc Graw Hill, Bogotá – Colombia, 2004.

- ❖ **WHITTINGTON**, Ray. **PANY**, Kurt, “Principios de Auditoria”, Editorial Mc Graw Hill, Decimocuarta Edición, 2005.

- ❖ **ZAMARRÓN**, Beatriz, “Papeles de Trabajo”: auditoría, Editorial. El Cid Editor, apuntes, 08/2009.

LEYES, MANUALES Y NORMATIVAS:

- ❖ **ASAMBLEA NACIONAL**, “Constitución de la República del Ecuador”, Año 2008.

- ❖ **ASAMBLEA NACIONAL**, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Quito - Ecuador 2010.

- ❖ **CONGRESO NACIONAL**, “Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado”, Suplemento 595 de 12 de junio del 2002.

- ❖ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, “Manual de Auditoría de Gestión”, Quito-Ecuador 2002.
- ❖ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, “Manual de Auditoría Financiera Gubernamental”, Quito - Ecuador 2001.
- ❖ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, “Manual General de Auditoría Gubernamental”, Quito - Ecuador 2003.
- ❖ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, “Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos”, Suplemento, Acuerdo 039-CG de 14 de Diciembre de 2009, publicado en el Registro Oficial N° 87.
- ❖ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, “Reglamento General Sustitutivo para el manejo y administración de Bienes del sector público”, Acuerdo 025-CG de 17 de Octubre de 2006, publicado en el Registro Oficial N° 378.


PÁGINAS WEB:

- ❖ Glosario de Términos [en línea]. Disponible en:
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-GLOSARIO.pdf>

❖ Papeles de Trabajo [en línea]. Disponible en:

<http://186.116.129.40/gat/pdf/papeles.pdf>

K. ANEXOS

 GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA		SIG-AME	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		Página 1 de 10	
Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014	
DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente	
1.1.1.01.01	edgar ojeda	0.00	48.00
1.1.1.01.02	josecito bravo	2.00	0.00
1.1.1.01.03	jenny narcisa luna	0.00	55.28
1.1.1.03.01	banco central cta.cte. 59220035	653,292.18	113,107.13
1.1.1.03.08	banco central cta cte 59220601	116.05	116.05
1.1.1.03.09	banco central cta 59220709	16.42	16.42
1.1.1.09.01	banco nacional fomento cta.cte.056000001	1,845.91	1,845.91
1.1.1.09.02	banco nacional fomento cta.cte.no 056001	1,705.15	1,705.15
1.1.1.15.03	banco loja.cta.cte.ingresos no 290010415	2,311.99	0.00
1.1.1.15.05	banco loja cta.cte no 2900491962 -proloc	7.24	7.24
1.1.2.01.01.054	servidores municipales-claro	33.03	0.00
1.1.2.01.02.031	luis alvarez	100.00	0.00
1.1.2.01.02.036	vinicio paredes ovando	100.00	0.00
1.1.2.01.03.001	rocio alvarez	1,120.00	1,044.13
1.1.2.01.03.002	bolivar castillo-less	1,033.38	346.95
1.1.2.01.03.003	julio arévalo-less	773.01	0.00
1.1.2.01.03.004	servio quevedo-less	134.02	0.00
1.1.2.01.03.005	martín carrión-less	535.84	127.84
1.1.2.01.03.006	nely felicito	289.05	0.00
1.1.2.01.03.007	eulogio sarango	314.18	0.00
1.1.2.01.03.008	franklin herrera-less	145.38	0.00
1.1.2.01.03.009	alberto calderon	5,628.04	5,628.04
1.1.2.01.03.024	segundo jaramillo	0.00	100.00
1.1.2.01.03.033	jose ramiro torres	0.00	250.00
1.1.2.01.03.035	vinicio paredes obando	0.00	200.00
1.1.2.01.03.038	marcelo recto	0.00	100.00
1.1.2.01.03.041	paulo herrera	0.00	300.00
1.1.2.01.03.042	francisco herrera	0.00	200.00
1.1.2.01.03.043	edilberto ochoa	0.00	100.00

ORI

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:30:16p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 2 de 10

Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.1.2.01.03.044	marco yovany acaro	0.00	200.00
1.1.2.01.03.049	zoilo herrera	0.00	48.15
1.1.2.01.03.050	césar carrión	0.00	2.49
1.1.2.01.03.051	marcelo briceño	0.00	18.11
1.1.2.03.02	edgar cañar	82,917.02	0.00
1.1.2.03.15	irina rosales	1,250.00	0.00
1.1.2.03.33	alexander quezada	2,700.00	0.00
1.1.2.03.61	jimmy jaramillo	19,002.60	0.00
1.1.2.03.89	eduardo carrion	3,282.00	0.00
1.1.2.03.93	jorge ojeda	4,995.00	0.00
1.1.2.03.94	jaime saquicela	9,828.00	0.00
1.1.2.07.01.002	anticipo por obligaciones b.c.e.	0.00	3,927.43
1.1.2.13.01.002	marcia chamba	300.00	300.00
1.2.1.07.04.001	acciones banco del estado	48,021.60	48,021.60
1.2.1.07.04.002	acciones de la eerssa	335,177.00	380,146.00
1.2.4.98.01.001.0001	iva - 2013	161,533.96	0.00
1.2.4.98.01.001.0002	iva-2014	0.00	236,802.14
1.2.4.98.01.001.0012	iva-ventas	0.00	26.79
1.2.4.98.01.002.0001	xavier espinoza	9,250.00	0.00
1.2.4.98.01.002.0002	carlos placencia	750.00	750.00
1.2.4.98.01.002.0003	edgar pío cañar	0.00	18,043.30
1.2.4.98.01.002.0004	victor amable briceño	0.00	24,344.93
1.2.4.98.01.002.0005	fredy adalberto armijos	0.00	164,079.58
1.2.4.98.01.002.0006	irene jiménez	0.00	5,837.35
1.2.4.98.01.002.0007	víctor león	0.00	2,843.90
1.2.4.98.01.002.0008	marco salinas	0.00	1,316.25
1.2.4.98.01.002.0009	guido carrasco	0.00	6,500.00
1.2.4.98.01.002.0010	irina rosales	0.00	1,250.00
1.2.4.98.01.002.0011	alexandra aguilera	0.00	24,900.00

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:17p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 3 de 10

Desde : 01/01/2014

Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.2.4.98.01.002.0012	alonso bravo	0.00	53,826.02
1.2.4.98.01.002.0013	alirio bravo	0.00	1.69
1.2.4.98.01.002.0014	edgar yanes	0.00	6,216.00
1.2.4.98.01.002.0015	tomas aguirre	0.00	13,895.00
1.2.4.98.01.002.0016	josé fierro	0.00	3,124.00
1.2.4.98.01.002.0017	armando salinas	0.00	24,955.73
1.2.4.98.01.002.0018	jimy román	0.00	219,841.49
1.2.4.98.01.002.0019	consorcio constructora luis guerrero	0.00	79,299.28
1.2.4.98.01.002.0020	angella cedeño	0.00	6,850.00
1.2.4.98.01.002.0021	réne torres	0.00	25,550.00
1.2.4.98.01.002.0022	maritza quezada	0.00	18,550.00
1.2.4.98.01.002.0023	jorge aguirre valdivieso	0.00	19,260.00
1.2.4.98.01.002.0024	julio bravo martínezz	0.00	33,738.47
1.2.4.98.01.002.0025	luis guerrero	0.00	16,978.38
1.2.4.98.01.002.0026	eduardo carrión	0.00	3,282.00
1.2.4.98.01.002.0027	jorge soto	0.00	7.24
1.2.4.98.01.011.0001	predios urbanos	29,049.94	31,811.80
1.2.4.98.01.011.0002	a los predios rústicos	81,286.81	90,807.11
1.2.4.98.01.011.0003	a la inscripción en el registro de la pr	0.00	155.00
1.2.4.98.01.011.0004	al desposte de ganado	745.20	505.42
1.2.4.98.01.011.0006	a la utilidad para la venta de predios u	0.00	37.86
1.2.4.98.01.011.0007	patentes comerciales, industriales y de	12.00	12.00
1.2.4.98.01.011.0008	alcabalas	5,590.57	5,122.61
1.2.4.98.01.013.0002.001	servicio administ.inscrip.en el registro	0.00	10.00
1.2.4.98.01.013.0002.002	serv.administ-agua	4,805.00	3,591.00
1.2.4.98.01.013.0002.003	serv.adm-predio urbano	5,716.00	6,459.00
1.2.4.98.01.013.0002.004	serv.adm-predio rural	28,718.00	31,642.00
1.2.4.98.01.013.0002.005	servicio administr.varios	0.00	2.00
1.2.4.98.01.013.0004.002	recoleccion de basura - agua	2,016.10	1,419.41

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:17p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 4 de 10

Desde : 01/01/2014

Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.2.4.98.01.013.0005	aprobacion de planos	84.40	84.40
1.2.4.98.01.013.0010	venta de bases	82.00	104.00
1.2.4.98.01.014.0001	de agua potable	7,826.33	6,383.21
1.2.4.98.01.014.0002.001	alcantarillado conexion nueva	1,605.32	1,398.08
1.2.4.98.01.014.0004.001	vta porod.mater.varios(tachos basura)	108.00	108.00
1.2.4.98.01.014.0007	materiales y accesorios de alcantarilla	0.00	22.00
1.2.4.98.01.017.0001	terrenos	0.00	22.00
1.2.4.98.01.017.0002	edificios locales y residencias	9,079.50	7,142.21
1.2.4.98.01.017.0003	maquinarias y equipos	0.00	86.00
1.2.4.98.01.017.0005	infraccion a ordenanzas municipales	263.00	263.00
1.2.4.98.01.017.0006	otras multas	7,271.14	7,271.14
1.2.4.98.01.019.0001	ctas por cobrar otros no especificados	7,853.73	7,853.73
1.3.1.01.04	existencias de materiales de oficina	863.38	3,781.56
1.3.1.01.05	existencias de materiales de aseo	30.00	630.66
1.3.1.01.07	existencias de materiales de impresin , f	1,233.92	386.72
1.3.1.01.13	existencias de repuestos y accesorios	468.96	0.00
1.4.1.01.03	mobiliarios	52,650.48	68,183.07
1.4.1.01.04	maquinarias y equipos	1,174,389.57	1,209,740.07
1.4.1.01.05	vehculos	783,171.84	867,375.82
1.4.1.01.06	herramientas	3,864.34	3,864.34
1.4.1.01.07	equipos, sistemas y paquetes informticos	81,490.75	124,397.89
1.4.1.01.08	bienes artsticos y culturales	0.00	13,061.97
1.4.1.01.09	libros y colecciones	3,204.77	3,204.77
1.4.1.03.01	terrenos	1,442,750.79	1,442,750.79
1.4.1.03.02	edificios, locales y residencias	1,261,817.60	1,261,817.60
1.4.1.99.02	(-)depreciacion acumulada ediificios loc	-453,042.56	-509,672.88
1.4.1.99.03	(-)depreciacion acumulada mobiliarios	-19,206.97	-23,760.47
1.4.1.99.04	(-)depreciacion acumulada de maquinarias	-556,977.20	-661,699.78
1.4.1.99.05	(-)depreciacion acumulada de vehiculos	-510,210.15	-596,484.36

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:17p.m.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA**

SIG-AME

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 5 de 10

Desde : 01/01/2014

Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.4.1.99.06	(-)deprec acumulada de herramientas	-2,076.93	-2,370.08
1.4.1.99.07	(-)depreciacion acumulada equipos sistem	-55,194.05	-68,131.00
1.4.1.99.08	(-)depreciación acumulada de bienes arti	0.00	-479.77
1.5.1.38.01	alimentos y bebidas	0.00	17,327.00
1.5.1.38.02	vestuario, lencera y prendas de protecci	0.00	940.80
1.5.1.38.03	combustibles y lubricantes	13,133.21	22,283.71
1.5.1.38.04	materiales de oficina	24,675.03	13,618.36
1.5.1.38.05	materiales de aseo	4,211.32	978.47
1.5.1.38.06	herramientas	965.51	1,169.92
1.5.1.38.11	materiales de construccion elctricos plom	66,329.29	165,445.87
1.5.1.38.12	materiales didcticos	6,328.34	0.00
1.5.1.38.13	repuestos y accesorios	112,286.46	42,286.15
1.5.1.92.02	sistema agua potable purunuma-luginuma-p	0.00	623,065.79
1.5.1.92.03	contraparte construcción puentes	0.00	109,029.11
1.5.1.92.04	construucc.cubierta cancha chirimoyos	0.00	30,334.04
1.5.1.92.05	construccion coliseo deportes changairmin	0.00	58,590.12
1.5.1.98.01	aplicacion a gastos de gestion	0.00	-821,019.06
2.1.2.03.01	impuesto a la renta	9,500.39	13,937.14
2.1.2.03.02	asociacion de empelados	2,809.70	2,581.69
2.1.2.03.03	retencion judicial	641.43	303.59
2.1.2.03.04	sindicato de trabajadores	286.98	860.50
2.1.2.03.06	aporte patronal	11,804.70	15,858.87
2.1.2.03.07	prestamos quirografarios	2,942.29	2,907.30
2.1.2.03.08	prestamos hipotecarios	1,286.53	1,695.81
2.1.2.03.09	aporte personal iess	10,506.93	13,879.02
2.1.2.03.10	cesar pinta	311.38	311.38
2.1.2.03.11	edgar ojeda	6.28	6.28
2.1.2.03.12	oswaldo pizarro	204.54	204.54
2.1.2.03.13	extensión de salud por conyuges	0.00	102.48

Rue N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:18p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 6 de 10

Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
2.1.2.03.15	julia moreno naula	7.08	7.08
2.1.2.03.16	narcisa luna	27.07	29.27
2.1.2.03.17	nelson cañar	64.50	64.50
2.1.2.03.18	miguel paredes	64.50	64.50
2.1.2.03.19	luis jaramillo	25.00	25.00
2.1.2.03.22	super dealer -impto a la renta	1,036.47	1,036.47
2.1.2.03.24	h.junta defensa nacional y alcabalas	189.52	189.52
2.1.2.03.26	santiago leon	68.10	68.10
2.1.2.03.34	mildred cañar	27.50	27.50
2.1.2.03.35	ligia quífonez	15.58	15.58
2.1.2.03.41	cuerpo de bombero (predio urbano)	0.00	5,926.83
2.1.2.03.43	miduvi	0.00	2.50
2.1.2.03.44	al registro mercantil	573.35	1,059.57
2.1.2.03.45	patricio figueroa	17.52	17.52
2.1.2.03.46	iva servicios sri 70%	4,572.57	3,138.50
2.1.2.03.47	iva persona natural sri 100%	2,401.92	9,308.02
2.1.2.03.48	iva bienes sri 30%	19,651.69	10,158.80
2.1.2.03.52	luis ochoa	20.72	20.72
2.1.2.03.59	césar carrión pacheco	450.34	0.00
2.1.2.03.60	cuerpo de bombero (predi rural)	616.34	8,829.39
2.1.2.03.61	césar jaramillo	314.75	0.00
2.1.2.03.62	iva-servicios -proveedor 30%	1.98	222.34
2.1.2.03.63	iva-bienes-proveedor 70%	25.47	8,437.58
2.1.2.03.64	iva contib. espec-proveedor 100%	31.27	2,737.82
2.1.2.03.69	excequiel rivas	0.00	50.00
2.1.2.03.78	franklin herrera	0.00	70.00
2.1.2.03.79	calixto carrion	0.00	46.50
2.1.2.11.01.002	garantias por contratos	2,020.94	2,080.94
2.2.3.01.01.001	prestamo bede no 25961	0.00	167,405.84

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:18p.m.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DE GONZANAMA**

SIG-AME

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 7 de 10

Desde : 01/01/2014

Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
2.2.3.01.01.004	préstamo bedo no 55013	0.00	401,422.13
2.2.3.01.01.015	préstamo bedo no 25655	315,986.90	236,447.00
2.2.3.01.01.016	préstamo bedo nro. 25883	101,571.82	120,333.20
2.2.4.98.01.001	jorge ojeda	12.00	12.00
2.2.4.98.01.002	sindicato de trabajadores	533.00	533.00
2.2.4.98.01.005	cornelio calva	49.51	49.51
2.2.4.98.01.006	benjamin sotomayor	144.03	144.03
2.2.4.98.01.007	jose mejia	10.00	10.00
2.2.4.98.01.008	elhi betancourth	224.61	224.61
2.2.4.98.01.009	asociacion de empleados	16.00	16.00
2.2.4.98.01.010	celso carrillo	21.85	21.85
2.2.4.98.01.011	wadei mahuad	187.58	187.58
2.2.4.98.01.012	benigno romero	20.00	20.00
2.2.4.98.01.013	medaro calderon	9.00	9.00
2.2.4.98.01.014	diteca	10.49	10.49
2.2.4.98.01.016	convenios mies	0.00	12,258.02
2.2.4.98.01.051	gastos en el personal	9,900.26	7,775.10
2.2.4.98.01.053	bienes y servicios de consumo	473.67	3,321.17
2.2.4.98.01.057	cuentas por pagar otros gastos	671.00	22.68
2.2.4.98.01.071	gastos en personal para inversion	2,520.68	34,390.92
2.2.4.98.01.073	bienes y servicios para inversion	17,081.31	55,458.50
2.2.4.98.01.075	cuentas por pagar obtas publicas	0.00	67,964.67
2.2.4.98.01.077	cuentas por pagar otros gastos de invers	0.00	20,309.80
2.2.4.98.01.081.0007	cxp iva facturado-cobrado 100%	80.40	80.41
2.2.4.98.01.084	inversiones en bienes de larga duracion	856.66	0.00
6.1.1.09.01	municipio de gonzanama	4,227,065.07	4,505,157.38
6.1.8.01.01	resultado de ejercicios anteriores	227,809.62	0.00
6.1.8.03	resultado del ejercicio vigente	0.00	-566,878.42
9.1.1.07.01	certificado de avaluo y actualización	614.00	187.00

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:18p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 8 de 10

Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
9.1.1.07.02	certificado de no adeudar	1,013.50	266.75
9.1.1.07.03	solicitud para compraventa de predios	33.75	9.00
9.1.1.07.04	solicitud para oficios	141.00	343.25
9.1.1.09.01	anticipo	133,224.62	1,128,446.31
9.1.1.09.02	fiel cumplimiento	10,290.20	85,242.02
9.1.1.17.03	mobiliarios	7,897.99	8,108.07
9.1.1.17.04	maquinarias y equipos	3,712.20	3,917.30
9.1.1.17.06	herramientas	116.96	116.96
9.1.1.17.07	equipos, sistemas y paquetes informatico	2,182.36	2,395.08
9.1.1.17.08	bienes artisticos y culturales	0.00	90.00
9.1.1.23.01	titulos de credito emitidos	0.00	202,312.98
9.2.1.07.01	certificados de avaluo y actualización	614.00	187.00
9.2.1.07.02	certificados de no adeudar	1,013.50	266.75
9.2.1.07.03	solicitud para compraventa de predios	33.75	9.00
9.2.1.07.04	solicitud para oficios	141.00	343.25
9.2.1.09.02	victor briceño	0.00	78,712.94
9.2.1.09.06	fredy adalberto armijos	0.00	177,753.09
9.2.1.09.09	jorge aguirre	0.00	9,630.00
9.2.1.09.12	edgar cañar	91,208.72	166,424.51
9.2.1.09.15	jorge aguirre valdivieso	0.00	11,235.00
9.2.1.09.18	angela cedefio	0.00	6,850.00
9.2.1.09.20	guido carrasco	0.00	7,150.00
9.2.1.09.21	edgar yanez	0.00	6,216.00
9.2.1.09.25	alonso bravo	0.00	59,209.02
9.2.1.09.29	tomas aguirre	0.00	14,887.50
9.2.1.09.33	armando salinas	0.00	56,741.33
9.2.1.09.34	alexander quezada	2,970.00	0.00
9.2.1.09.35	jimy roman	0.00	233,841.50
9.2.1.09.49	jimmy jaramillo	19,002.60	0.00

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:18p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 9 de 10

Desde : 01/01/2014

Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
9.2.1.09.53	julio bravo	0.00	49,930.90
9.2.1.09.55	maritza quezada	0.00	18,550.00
9.2.1.09.57	luis guerrero	0.00	47,448.69
9.2.1.09.63	irene jimenez	0.00	5,837.35
9.2.1.09.66	xavier espinosa	9,250.00	0.00
9.2.1.09.72	eduardo carrion	3,282.00	3,282.00
9.2.1.09.76	jorge ojeda	5,495.00	0.00
9.2.1.09.77	jaime saquicela	11,056.50	0.00
9.2.1.09.83	jose fierro	0.00	3,124.00
9.2.1.09.84	irina rosales	1,250.00	1,250.00
9.2.1.09.88	alexandra aguilera	0.00	24,900.00
9.2.1.09.93	consorcio constructora luis guerrero	0.00	193,542.60
9.2.1.09.94	victor leon	0.00	2,846.90
9.2.1.09.95	marco salinas	0.00	8,775.00
9.2.1.09.97	rene torres	0.00	25,550.00
9.2.1.17.03	mobiliarios	7,897.99	8,108.07
9.2.1.17.04	maquinaria y equipos	3,712.20	3,917.30
9.2.1.17.06	herramientas	116.96	116.96
9.2.1.17.07	equipos, sistemas y paquetes informaticos	2,182.36	2,395.08
9.2.1.17.08	bienes artisticos y culturales	0.00	90.00
9.2.1.23.11.002	ala utilidad vta predio urbano vencida	0.00	37.86
9.2.1.23.11.006	predios urbano vencida	0.00	31,811.80
9.2.1.23.11.010	predio rustico vencida	0.00	90,807.11
9.2.1.23.11.012	alcabalas vencida	0.00	5,122.61
9.2.1.23.11.013	inscrip.registro propiedad vencida	0.00	155.00
9.2.1.23.11.014	paten.comerc.industrial vencida	0.00	12.00
9.2.1.23.11.015	desposte de ganado vencida	0.00	505.42
9.2.1.23.13.004.0005	serv. admin. predio urbano vencida	0.00	6,459.00
9.2.1.23.13.004.0007	serv. admini. predio rural vencida	0.00	31,642.00

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:18p.m.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
9.2.1.23.13.004.0008 serv. administr.agua potable vencida	0.00	3,591.00
9.2.1.23.13.004.0009 serv. administrativos varios vencida	0.00	2.00
9.2.1.23.13.004.0010 serv. administrativos inscripcion regist	0.00	10.00
9.2.1.23.13.006 venta de bases vencida	0.00	104.00
9.2.1.23.13.007 recolecc.basura agua vencida	0.00	1,419.41
9.2.1.23.13.008 aprobacion de planos-vencida	0.00	84.40
9.2.1.23.14.002.0008 alcantarillado conexion nueva vencida	0.00	1,398.08
9.2.1.23.14.002.0016 mat y acc.alcantarillado-vencida	0.00	22.00
9.2.1.23.14.006 agua potable-vencida	0.00	6,383.21
9.2.1.23.14.007 vta produc,mater.vars(tachos bas)vencida	0.00	108.00
9.2.1.23.17.009 terrenos alquiler bovedas - vencida	0.00	22.00
9.2.1.23.17.010 edific.loc. y residencias vencida	0.00	7,142.21
9.2.1.23.17.011 maquinarias y equipos vencida	0.00	86.00
9.2.1.23.17.014 infracc.ordenanzas municip-vencida	0.00	263.00
9.2.1.23.17.016 otras multas - vencida	0.00	7,271.14
9.2.1.23.19.001 otros no especificados vencidos	0.00	7,853.73
TOTAL ACTIVO =	4,977,780.79	5,172,989.62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO =	4,977,780.79	5,172,989.62

MÁXIMA AUTORIDAD



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)



JEFE(A) DE CONTABILIDAD



Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

10/02/2015

04:31:19p.m.

INDICE

CONTENIDOS	PÁGINAS
Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de Autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
a. TITULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	5
c. INTRODUCCIÓN.....	7
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	10
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	70
f. RESULTADOS.....	74
g. DISCUSIÓN.....	484
h. CONCLUSIONES.....	486
i. RECOMENDACIONES.....	488
j. BIBLIOGRAFÍA.....	490
k. ANEXOS.....	494
INDICE.....	504